ESTUDIOS ECLESIASTICOS

REVISTA TRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN TEOLÓGICA, PUBLICADA POR LAS FACULTADES DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ESPAÑA

N.º 133 ABRIL - JUNIO 1960 VOL. 34

SUMARIO

Págs.

González Ruiz, José M.ª, Pbro., *La epístola a los Romanos diecinueve veces centenaria* 159

Queralt, Antonio, *El fin último natural en Luis de Molina, S. I.* 177

CRONICA

Quinta Semana de Estudios Josefinos (Valladolid, 20-23 abril de 1960), por Francisco de P. Solá 217

BIBLIOGRAFIA

I. RECENSIONES: Panagiotakos, P. I., Σύστημα τοῦ Ἐκκλησιαστικοῦ Δικαίου κατὰ τὴν ἐν Ἑλλάδι ἰσχὺν αὐτοῦ. Τόμ. Δ'. Τὸ Δίκαιον τῶν Μοναχῶν.—De Iragui, S., *Manuale Theologiae Dogmaticae*, t. I. *Theologia Fundamentalis.*—Sutcliffe, E., *Der Glaube und das Leiden nach den Zeugnissen des Alten und des Neuen Testamentes.*—Walter, E., *Der Gottesbund gestern und heute.*—De Fraine, J., *Adam et son lignage.*—Dubarle, A.-M., *María Nueva Eva según las Escrituras.*—Maria, *Etudes sur la Sainte Vierge, sous la direction d'*Hubert du Manoir, t. V.—Riaza, J., *El comienzo del mundo. Exposición a la luz de los avances científicos actuales.*—Marcozzi, V., *Los Orígenes del Hombre, según la Ciencia, la Filosofía y la Religión.*—Dempf, A., *Christliche Philosophie. Der Mensch zwischen Gott und der Welt.* — Bennett, A., *The Jurisdiction of the Archbishop of Canterbury.*—Jiménez Urresti, T., *Estado e Iglesia. Laicidad y Confesionalidad del Estado y del Derecho.*—Niedermeyer, A., *Compendio de higiene pastoral.*—Rial, S., *Manual del buen pastor. Lecciones de Teología Pastoral*, 5.ª ed.—Palazzini, P.-Jorio, A. de, *Casus Conscientiae propositi ac resoluti a pluribus theologis ac canonistis Urbis*, 2 t.—Scharl, E., *Freiheit und Gesetz. Die theologische Begründung der christlichen sittlichkeit in der Moral theologie Johann B. Hirscheos.*—Dalmais, I., *Initiation a la Liturgie.—Problemi pratici intorno alla vocazione.*—Mártil, G., *Los seminarios hoy*, 2.ª ed.—Gutiérrez García, J., *Doctrina Pontificia.* II. *Documentos políticos.*—Audet, J. P., *La Didachè, Instrution des Apôtres.*—Gómez Parente, O., *Hacia el cuarto centenario de Fray Alfonso de Castro.*—Manrique, A., *La vida monástica en San Agustín.—Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, vol. XIII.—Felder, H., *Los estudios en la Orden Capuchina en el primer siglo de su existencia.*—Dyer, G., *The denial of limbo and the Jansenist controversy.*—Valverde, J. M.ª, *Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno.*—Hughes, Ph., *Síntesis de Historia de la Iglesia.—Gioventù Passionista*, vol. II 220

II. Quera, Manuel, *Literatura Eclesiástica Española. Año 1958.* 245

LIBROS RECIBIDOS 297

La epístola a los Romanos, diecinueve veces centenaria

A la Epístola a los Romanos se la ha considerado muy frecuentemente como el escrito más importante del Nuevo Testamento. A diecinueve siglos de distancia su lectura nos deja una sensación de frescor y novedad, como si Pablo conociera la problemática del hombre moderno y hubiera intentado bucear en las honduras del mensaje de salvación de Jesús para calmar la angustia de esos hombres buscadores que son nuestros contemporáneos.

Así, pues, con ojos modernos vamos a asomarnos a este trozo del Libro Santo, seguros de que nunca como ahora es más verdadera la eterna validez de esa Palabra de Dios que permanece para siempre.

Pablo acaba de recorrer la Macedonia, y después de haber ido por allí exhortando a los «hermanos» con numerosos discursos, llega a Grecia, en concreto a Corinto (Act 20, 1-2). Allí se queda durante tres meses, pasados los cuales tiene intención de dirigirse a Siria y en seguida a Jerusalén, para llevar allá las limosnas recogidas en Acaya y en Macedonia (Rom 15, 25-26; Act 20, 3). Y precisamente al final de esta estancia en Corinto es cuando envía la Carta a los Romanos: en ella habla de su próximo viaje a Jerusalén (Rom 15, 25-26).

Esta estancia de Pablo en Corinto tuvo lugar en el invierno del 57 al 58.

En este artículo vamos a prescindir de otros temas que generalmente se tratan en cualquier comentario o manual introductorio; y nos vamos a reducir a contestar, de una manera vital y directa, dos máximos interrogantes que propone la lectura de la Carta:

— ¿Qué finalidad concreta tuvo San Pablo en escribir esta larga y pensada Carta a la Comunidad cristiana de Roma?

— ¿Cuál es, en resumen, el mensaje específico de la Carta, lo que Pablo llama atrevidamente «su» evangelio?

I

Hasta ahora estamos acostumbrados a que las Cartas de Pablo se dirijan a las distintas comunidades cristianas, sobre todo del Asia Menor, que él mismo había fundado.

Pero en el caso de la Epístola a los Romanos nos encontramos ante un hecho insólito: Pablo no ha fundado la comunidad de Roma ni la ha visitado nunca. ¿Por qué, pues, le escribe?

La comunidad cristiana de Roma estaba constituida por elementos de procedencia pagana en su mayoría: los lectores de Pablo viven entre los gentiles que él debe conducir a la obediencia de la fe (Rom 1, 5-c; cf. 1, 13-15). Había también una minoría de judeo-cristianos, pero que en todo caso no daba la nota en el conjunto cristiano de Roma.

¿Quién fundó aquella comunidad de creyentes en la capital del Imperio? Esta pregunta no ha obtenido hasta ahora una respuesta definitiva. Hoy día apenas se discute el hecho de que Pedro hubiera estado en Roma y allí hubiera sido martirizado y sepultado; pero de ninguna manera se puede probar que hubiera estado en la capital antes que Pablo escribiera su Epístola. Las razones que se aducen para apoyar esta estancia de Pedro en Roma en esta fecha temprana no se sostienen ante un somero análisis crítico histórico [1].

Lo más probable es que la comunidad cristiana de Roma no hubiera sido fundada por nadie, sino que fuera un resultado natural de la constante afluencia de asiáticos a la capital del Imperio. En todo caso, al tiempo de la composición de nuestra Epístola la comunidad romana formaba un núcleo considerable. A este respecto el capítulo 16, todo él lleno de saludos concretos, es muy elocuente: Pablo envía saludos a una serie de amigos —miembros de la iglesia romana— con los que ha tenido previamente contactos íntimos en sus numerosos avatares apostólicos. Todos esos cristianos de la Urbe son igualmente conocidos de las distintas iglesias «paganas» de Grecia y de Asia Menor: «Todas las iglesias de Cristo os saludan» (16, 16).

Como es natural, la mayoría de los cristianos romanos, procedían de las iglesias de Grecia y de Asia Menor, todas ellas fundadas y atendidas por San Pablo. Ya esto nos pone en la pista de los motivos que impulsaron al Apóstol a dirigirse con tanta confianza a los cristianos de Roma.

No ha sido precisamente un católico, sino un protestante —Franz Leenhardt— el que ha subrayado justamente las intenciones de estra-

---

[1] Cf. ST. LYONNET, S. J., *Questiones in Epistolam ad Romanos, 1.ª ser., ad usum privatum auditorum*, P. Inst. Bibl., Roma 1955, pp. 25-43.

tegia apostólica que se desprenden con bastante claridad de la lectura de la Epístola [2].

A Pablo le interesaba Roma como plataforma imprescindible para la expansión universal del cristianismo.

Las circunstancias en que el Apóstol se encontraba en aquellos momentos eran las más aptas para la elaboración de la Epístola. Su obra en la cuenca oriental del Mediterráneo se había terminado. Las principales dificultades habían sido vencidas. El Evangelio había sido anunciado y recibido. El nombre de Cristo había resonado en todas partes (15, 20). El Apóstol de los gentiles puede a estas alturas hacer un balance de los años transcurridos. Va a coronar su actividad llevando a la comunidad-madre el testimonio tangible de la unidad de la Iglesia de Cristo, el sello del reconocimiento de los creyentes de origen pagano hacia el pueblo elegido.

Pero Pablo no es rutinario. El no mira solamente hacia detrás, para recrearse en una visión narcisista de sus triunfos. Desde hace tiempo acaricia un proyecto nuevo: llegar a los confines del mundo conocido, a aquellos «extremos de Occidente» [3], donde Hércules había plantado sus columnas, más allá de las cuales no había nada, «non plus ultra». Plantar en España el nombre de Cristo se convirtió en la obsesión apostólica de aquel hombre plenamente universal.

Hasta ahora los países que Pablo había visitado formaban, alrededor de Jerusalén, una especie de «provincia eclesiástica», una región homogénea de la que la Ciudad Santa era el centro. De esta homogeneidad geográfica y eclesiástica, la colecta para los «santos» de Jerusalén es el signo concreto y el testimonio. Pero este acto, cuyo alcance espiritual es tan grande, va a marcar también el fin de una época y de una actividad. Pablo considera que desde ahora en adelante ya no hay lugar para su actividad misionera en Oriente: en esta región ha llevado la predicación del Evangelio a una especie de saturación o plenitud (*peplērōkēnai* 15, 19) que le obliga a volverse a otros horizontes, a abrir un nuevo capítulo de la predicación a los paganos.

Con el proyecto de llevar su actividad apostólica a España, Pablo no se contenta con prolongar su actividad anterior. Va ahora a dejar la «provincia eclesiástica» de Jerusalén. No quiere esto decir que el homenaje que rinde a Jerusalén sea como una manera de despedirse de la comunidad-madre. Sin embargo, la partida para las tierras lejanas de España pondrá una distancia tan grande entre Jerusalén y él, que

---

[2] Cf. F. LEENHARDT, *L'Epître de saint Paul aux Romains*, Neuchatel-París, 1957, pp. 7-13.

[3] Con esta expresión —*terma tès dýseos*—, comúnmente usada para designar España, da testimonio San Clemente Romano del viaje de Pablo a nuestro país (1.ª Clem. V, 7).

el Apóstol no podrá ya decir que trabaja «concéntricamente» a partir de Jerusalén. Este es el motivo de su Carta a Roma: crear, con la iglesia de la capital, ese vínculo de solidaridad espiritual y material, sin el cual la misión sería a la vez falsa e imposible, porque se convertiría en una empresa individual. Pablo, pues, escribe a Roma obsesionado con su proyecto español [4].

Para llegar aquí Pablo ha debido sufrir un largo y doloroso proceso de desarraigo. Para un judío ortodoxo, para un rabino educado en la mejor escuela de Jerusalén, los privilegios del pueblo judío y la centralidad de la Ciudad Santa constituían una posesión ideológica inalienable.

Poco a poco, desde el momento culminante de su conversión, Pablo ha tenido que ir despojándose de sus prejuicios judaicos, hasta convertirse en el paladín del universalismo cristiano; en la nueva Economía ya no hay judío ni griego, sino todos forman un solo tipo de hombre: el cristiano.

Pablo irá sosteniendo una lucha encarnizada contra los judaizantes, contra los defensores de la validez de los privilegios judíos aun por encima de la nueva Economía cristiana.

En este duro combate la Carta a los Romanos supone la ruptura definitiva, el escándalo mayúsculo para el ala conservadora de los que aún siguen añorando un imposible maridaje entre el Templo jerosolimitano y las sencillas asambleas eucarísticas.

Jerusalén dejará de ser el centro. Se convertirá sólo en un recuerdo nostálgico y en un rincón mermado del nuevo Pueblo de Dios. En los capítulos 9-11 desarrolla el Apóstol su pensamiento sobre la transferencia de poderes desde el viejo Pueblo de Israel al nuevo Pueblo cristiano, el definitivo Pueblo de Dios.

En el olivo castizo del viejo Israel han sido injertadas unas ramas de acebuche, que son los países gentiles. Del antiguo olivo apenas ha quedado el tronco histórico y algunas ramitas fieles. La robustez del nuevo olivo la constituyen las nuevas ramas paganas.

Jerusalén ha perdido sus privilegios. Hay que despojarse de absurdas nostalgias que frenan el empuje vital del nuevo Pueblo de Dios.

Roma es una plataforma maravillosa para catapultar desde allí el pregón evangélico hasta los propios confines del mundo.

Pablo, valiente, decidido, generoso da el paso hacia adelante.

Detrás queda su Pueblo, el Pueblo de Israel, con sus grandes profetas, con su maravillosa historia, con sus recuerdos inalienables.

Pablo llora de emoción y de nostalgia:

«Yo digo la verdad en Cristo, yo no miento, sino que mi conciencia me da testimonio de ello en el Espíritu Santo: yo experimento una gran tristeza y un dolor incesante en mi corazón. Pues yo mismo de-

---

[4] He traducido casi literalmente la exposición de Leenhardt, o. c., p. 9.

sería ser anatema, separado de Cristo, por mis hermanos, los de mi raza según la carne, ellos que son israelitas, a los que pertenecen la adopción filial, la gloria, las alianzas, la legislación, el culto, las promesas y también los patriarcas, y de los que ha salido según la carne el propio Cristo» (9, 1-5).

Sin embargo, el ex-rabino, aquel judío cien por cien, «circuncidado al octavo día, de la raza de Israel, de la tribu de Benjamín, hebreo hijo de hebreos, en cuanto a la Ley fariseo, celoso perseguidor de la Iglesia, irreprochable en cuanto a la justicia-por-la-Ley», ha sabido depreciar esos supuestos valores frente a la novedad del Cristo universal y ecuménico, «por el cual ha aceptado perder todos sus viejos privilegios hasta llegar a considerarlos como basuras, con tal de ganar a Cristo» (Fil 3, 4-8).

El nuevo pueblo de Dios ha llegado a una madurez inicial y ha podido romper el cordón umbilical que le unía aún a la comunidad-madre de Jerusalén.

Pablo no quiere con ello significar menosprecio a la cristiandad jerosolimitana.

Al contrario, su afán por reunir una colecta con destino a los «santos» de Jerusalén da testimonio de su alto aprecio de la que siempre será la cuna del Evangelio.

Para comprender mejor el gesto de San Pablo en su afán de reunir la colecta para Jerusalén, tenemos que recordar el carácter primigenio y sacral que para el mismo Pablo tenía el grupo de judíos —el Resto de Israel— convertidos a la Fe de Cristo. Ellos, juntamente con los patriarcas y creyentes leales de toda la historia religiosa de Israel, eran el «olivo castizo» (11, 17), despojado dolorosamente de algunas de sus ramas, o sea los que rechazaron a Cristo. Pero en su lugar han sido «reinjertadas» las ramas del acebuche, que son los paganos (11, 17). La «santidad» está en la raíz, que son los judeocristianos, y de ella participan los paganos, las «ramas» silvestres sobreinjertadas (11, 16).

Por consiguiente, si los paganocristianos son «santos», es porque participan de la santidad de los judeocristianos. J. L. Leuba [5] cita a este respecto unos textos paulinos, que iluminan notablemente esta perspectiva.

Ef 2, 9 habla de los paganos que, en un tiempo, «privados de la ciudadanía de Israel, extranjeros a las alianzas de la Promesa, sin espe-

---

[5] *L'Institution et l'Evénement*, Neuchatel-París 1950, p. 109. Según este autor *hoi hágioi* designa exclusivamente a judeocristianos: Act 9, 13.32.41; Rom 15, 25.26.31; 1 Cor 16, 1.15; 2 Cor 8, 4; 9, 1.12; Hebr 6, 10. El libro de los Hechos no emplea nunca el título de «santos» para designar a los paganocristianos, sino el de «hermanos», usado también para los judeocristianos. Además, no se comprendería que Pablo hubiera podido en varios pasajes hablar, sin más, de los «santos» (1 Cor 16, 1; 2 Cor 8, 4; 9, 1.12) para designar a los «santos» *de Jerusalén*, si éstos no llevaran este título.

ranza y sin Dios en el mundo» (Ef 2, 12), no son ya «extranjeros y meros residentes, sino conciudadanos de los santos y miembros de la Familia de Dios».

Ef 1, 18 habla de «la riqueza de la gloria de su herencia en los santos» (*en tois hagíois*).

Col 1, 12 es más preciso: el Padre hace a los paganos capaces de tener parte «en la herencia de los santos en la luz». Los «santos» tienen una «herencia» (*klēros*) y Dios hace a los paganos capaces de tener parte en esta herencia.

Igualmente Act 20, 32; 26, 18: los paganos tienen parte en una herencia que existe ya y que se encuentra «entre los santificados».

Todos estos textos implican una diferencia entre los pagano-cristianos y un grupo anterior de «santos», de cuya santidad participan.

Esta derivación de los paganoscrisianos con respecto a la fuente histórica, que fue Jerusalén, ¿supone un reconocimiento de poder jurisdiccional a favor de la comunidad-madre?

K. Holl [6] lo afirma rotundamente. H. Lietzmann [7] habla de un «deber» de las comunidades filiales hacia Jerusalén.

O. Cullmann [8] ve en la colecta un lazo ciertamente flojo, entre la misión paulina y la iglesia-madre. Esta colecta en beneficio de la iglesia-madre era algo más que un gesto humanitario; debía, ante todo, manifestar la unidad de la Iglesia, como el impuesto a favor del Templo de Jerusalén hacía visible, en el judaísmo la unidad existente entre los correligionarios dispersos por todo el Imperio Romano. Cullmann insiste en la separación absoluta de las dos iglesias, que, no pudiendo integrarse en la unidad dogmática y disciplinar, buscaron esta tercera vía de la intercomunión en la caridad.

Sin embargo, el mismo Pablo nos da un material abundante, del cual podemos deducir que la colecta tenía un carácter puramente voluntario, sin la menor alusión a alguna obligación por parte de las iglesias gentiles (Rom 15, 26-27; 1 Cor 16, 2; 2 Cor 8, 3. 11; 9, 7). Los macedonios le piden el favor (*jaris*) de tomar parte en la colecta (2 Cor 8, 4); y el mismo Pablo aprovecha la ocasión de la colecta para calibrar la autenticidad de la caridad de sus corintios (2 Cor 8, 8). Expresamente advierte que no impone ningún precepto (2 Cor 8, 8), sino que cada uno debe dar a impulsos de su corazón, alegremente, y no a regañadientes (2 Cor 9, 7).

P. Gächter [9] añade a estas razones un argumento histórico «ex silentio». En efecto, si esta costumbre hubiera existido desde el prin-

---

[6] *Der Kirchenbegriff des Paulus in seinem Verhältnis zu dem der Urgemeinde.* Tubinga 1921, pp. 58-62.

[7] *Geschichte der Alten Kirche.* Berlín-Leipzig 1937, I, p. 106.

[8] *Saint Pierre, disciple, apôtre, martyr.* Neuchatel-París 1952, p. 37 s.

[9] *Petrus und seine Zeit.* Innsbruck 1958, p. 285.

cipio hacia la Iglesia de Jerusalén, no se explica que no se hubiera conservado cuando poco después se acentúa una primacía de la iglesia romana, a la que, sin duda, le hubiera sido muy útil la transferencia de tan pingüe derecho.

Finalmente, no podemos despreciar las auténticas razones de la colecta que el mismo Pablo expone en varios lugares insistentemente. En primer lugar, la pobreza de los jerosolimitanos era efectiva (*hystérēma:* 2 Cor 8, 14; 9, 12), aunque no ciertamente sería el único caso entre las diversas cristiandades.

Ahora bien, cuando las iglesias filiales —en su mayoría paganas— acudían en socorro de la iglesia-madre, ello suponía, a más de la natural simbiosis de la caridad cristiana, el reconocimiento de la primacía de los judeocristianos en la recepción y distribucón de los dones mesiánicos. Los judíos —la iglesia de Jerusalén— eran el tronco del olivo castizo, de cuya «santidad» radical participaban todos los paganocristianos, que fueron sobreinjertados. La primacía de la iglesia-madre es entendida por Pablo en el orden de la recepción del Espíritu y de la distribución. En Jerusalén se cumplieron las viejas profecías sobre el Resto de Israel: un grupo de judíos quedó fiel al Mesías, y a través de ese grupo los bienes mesiánicos se derivaron al mundo entero. Por eso Pablo lleva razón cuando dice que la colecta de los gentiles es un reconocimiento agradecido de esta primacía histórica de Jerusalén, por cuyo medio ellos han recibido los bienes del Espíritu (Rom 15, 25-27).

En una palabra, Pablo reconoce la primacía histórica de Jerusalén en la instalación de la Iglesia en el mundo: «de Sión salió el Libertador, que ha barrido las impiedades de enmedio de Jacob» (Rom 11, 26 citando a Is 59, 20 s.). Pero esta primacía de origen no implica de ninguna forma una primacía de jurisdicción. En el subsuelo de nuestra Epístola no se adivina ni remotamente una preocupación del Apóstol por demostrar lo contrario: era algo universalmente admitido.

Sin embargo, el abandonar a Jerusalén como centro de operaciones apostólicas era una novedad dolorosa para aquella comunidad judeocristiana que tanto se preciaba de sus privilegios y que vivía quizás excesivamente de la nostalgia de esos privilegios, ya desaparecidos o al menos suspendidos durante la gran etapa del ingreso progresivo de los gentiles en la Iglesia (11, 25).

Por lo tanto, podemos decir que Pablo fue el fundador de la centralización romana en la organización de la gran Iglesia, del nuevo Pueblo de Dios, convertido ya en realidad universal y ecuménica, totalmente autónomo e independiente del judaísmo.

Hoy ya se admite comúnmente por la crítica histórica que San Pedro vino a Roma después de la época que reseñamos, y que allí ejerció su ministerio y allí mismo sufrió martirio bajo el imperio de

Nerón. Esto es un dato precioso par valorar el primado universal de Pedro sobre toda la Iglesia.

Efectivamente, podemos distinguir en la vida de San Pedro como una promoción gradual hacia las cristiandades que iban tomando mayor impulso, al convertirse en centro nuevo de operaciones más amplias. En esta promoción ascendente podemos señalar tres hitos fundamentales: Jerusalén, Antioquía, Roma.

Conforme el centro propulsor del cristianismo se iba desplazando en esta dirección progresiva, vemos que Pedro aparece misteriosamente en estas comunidades, sin otro título que el de su prestigio y supremacía sobre la gran Iglesia.

La Escuela de Tubinga excogitó, a mediados del siglo pasado, la existencia de un doble partido en el seno de la Iglesia primitiva: el petrinismo, capitaneado por Pedro y Santiago y el paulinismo, dirigido por Pablo. El petrinismo sería la fracción judaizante que aparece en las Epístolas paulinas y en el Libro de los Hechos.

Recientemente, desde la misma Tubinga, H. J. Schöps, gran conocedor de las fuentes judeocristianas [10], nos ofrece una visión completamente distinta [11]. Los judaizantes formaban un ala extrema de Jerusalén, constituida por «algunos creyentes de la secta de los fariseos» (Act 15, 5). Estos consideraban la Circuncisión como una «conditio sine qua non» para la salvación, tanto de judeocristianos como de paganocristianos. La «salvación» (Act 15, 5) la miraban como dependiente de la Circuncisión, a la que consideraban, al modo judío, como «el sello de la elección» [12]. Los «fariseos cristianos» se ajustaban, en esto, a la Escuela rigorista de Shammai. Pero había, además, en el seno de la comunidad judeocristiana de Jerusalén, un grupo moderado, al que, según Act, pertenecían Pedro y Santiago, y que, sin abdicar de la primacía judaica, estaba dispuesto a hacer concesiones, en cuestiones de observancia legal, a los gentiles e incluso había cedido ya en el problema de la Circuncisión.

Schöps afirma sinceramente que, bajo la impresión de los relatos de Hegesipo y de las tradiciones ebionitas, llegó a creer que Santiago era considerado el jefe de los «fariseos cristianos» en la comunidad primitiva. Pero posteriormente juzga cierto que el Santiago histórico no fue nunca tal cosa, sino que sólo después de su muerte fue convertido en mito judaico y declarado «Papa de la fantasía ebionítica» (TH. ZAHN).

---

[10] Cf. sus obras: *Theologie und Geschichte des Judenchristentums*, 1949; *Aus frühchristlicher Zeit*, 1950; *Urgemeinde. Judenchristentum. Gnosis*, 1955; *Paulus. Die Theologie des Apostels im Lichte der jüdischen Religionsgeschichte*, 1959.

[11] *Paulus*..., p. 57.

[12] Cf. R. AQIBÁ, en *Mekh. Ex.* 19, 5.

Esta perspectiva, que se deduce claramente de Gal 2, 11-14, no es compartida por Cullmann, que supone que Pedro estaba en Antioquía en calidad de jefe de los judeocristianos, con misión y bajo la dependencia de Santiago [13]. Así se explica que tuviera que temer a «los de Santiago» y que tuviera que disimular a causa de ellos. Esta dependencia tan estrecha sería, pues, uno de los rasgos que a su actividad misionera la diferenciaban de la de Pablo. Este, en efecto, gozaba de una gran independencia en su predicación a los paganos, en su calidad de Apóstol de los gentiles.

La tesis de Cullmann tiene raíces más profundas. Según él, Pedro fue jefe de la comunidad de Jerusalén, y, por lo tanto, de toda la Iglesia hasta el año 44; desde entonces, según Act 12, 17, se ausentó de Jerusalén, quedando en su puesto como jefe de la comunidad-madre y de toda la Iglesia Santiago «el hermano del Señor», y bajo su dependencia Pedro se dedicó a la misión judeocristiana de la Diáspora [14].

Sin embargo, la tesis de Cullmann no se sostiene fácilmente ante los relatos de la Conferencia de Jerusalén, tanto de los Hechos como de la Epístola a los Gálatas.

Después de la «fuga» de Act 12, 17 reaparece Pedro en Jerusalén, y su actuación en la Conferencia no da la impresión, como advierte Gächter [15], de que Pedro tuviera algo que ver con la Misión judeocristiana. Aún más, el autor de los Hechos vuelve a presentárnoslo en función de director y oráculo de la Asamblea reunida, como en el primer decenio de la Iglesia, y utilizando incluso las mismas expresiones (*anastàs Pétros eîpen,* Act 15, 5; cf. 1, 15: *anastàs Pétros;* 2, 14: *stazeìs dè ho Pétros*). Así, pues, para Lucas nada ha cambiado en la posición preeminente de Pedro en medio de la Iglesia. ¿Dónde, pues, ve Cullmann la capitisdisminución de Pedro en este segundo (o tercer) período de sus actividades?

Quizás por esta ausencia de datos de Act 15 Cullmann subraya la distribución bipartita que el mismo Pablo señala en Gal 2, 7-10 [16], como la fuente principal de su tesis. Sin embargo, no hay que exagerar el carácter matemático de la distribución. Pablo está polemizando; frente a él habían puesto los judaizantes la autoridad indiscutida de Cefas; por eso tácticamente hace abstracción de los demás miembros y colaboradores del apostolado. Es cierto que a Pablo se le ha concedido una «gracia», un carisma para predicar a los gentiles, como a Pedro para predicar a los judíos.

¿Pensó Pablo entonces en reivindicar para sí el monopolio del apos-

---

[13] *Pierre...*, p. 37.
[14] *Pierre...*, p. 35 ss.
[15] *O. c.*, p. 265.
[16] *Pierre...*, p. 37.

tolado gentil, dejando a Pedro la jefatura de la Misión entre judeocristianos? Del mismo texto podemos deducir que Pablo no pensaba en el monopolio de ninguno de los dos: por una parte, al lado de Pedro están Juan y Santiago dando la mano de amistad; y, por otra, al lado de Pablo está Bernabé recibiendo igualmente el gesto de concordia; y el convenio se cierra con un doble plural: «*nosotros* a los paganos; *ellos* a la Circuncisión».

Gächter [17] observa atinadamente que Gal 2, 7-9, al contrario de Act 15, insiste en la dedicación de Pedro al apostolado entre judeocristianos. Pero realmente no hay en ello contradicción, pues Pablo no le atribuye una actividad que fuera incompatible con su posición suprema en la comunidad. Más probable quizás es que se trate de la actividad desarrollada por Cefas antes de su fuga, o mejor aún durante el tiempo inmediatamente anterior a la Conferencia, que hemos de suponer fuera relativamente corto. Después de esto, Pedro dejó Jerusalén para siempre, y no hay el menor rastro en la tradición sobre esa supuesta actividad misionera.

Cuando, según Gal 2, 11-14, nos encontramos con Pedro en Antioquía, el mismo Pablo no nos lo presenta como misionero del grupo judeocristiano, sino totalmente inmerso en la vida de toda la comunidad cristiana, y tomando parte en el modo de vivir de los paganocristianos.

Solamente después de la venida de la «gente de Santiago» Pedro emplea aquella táctica recelosa, demostrando prácticamente cuánta era su autoridad, no sólo entre los judeocristianos, sino entre los mismos paganocristianos, que no dudan en despojarse, aunque fuera circunstancialmente, de sus privilegios de libertad-en-Cristo, con tal de reagruparse bajo el patronato de aquél que siempre en la Iglesia primitiva aparece como el jefe indiscutido.

En una palabra: la crítica más exigente, representada por Cullman, admite, a base de los relatos del Nuevo Testamento, que Pedro ejerció una jefatura primacial en Jerusalén y en toda la Iglesia en un primer período. Pero esta jefatura la abdicó posteriormente en Santiago «el hermano del Señor», quedando reducido a un mero misionero de las comunidades judeocristianas de la Diáspora, a las órdenes de Santiago.

Sin embargo, hemos visto cómo esta hipótesis no tiene a su favor ningún dato histórico, sino que, al contrario, la reaparición de Pedro en la Conferencia de Jerusalén lo coloca en la misma plataforma primacial, en que apareció en la primera decena de la comunidad jerosolimitana.

Así, pues, Pedro aparece como jefe de la Iglesia, sin estar ya ligado a la comunidad local de Jerusalén.

---

[17] *O. c.*, p. 268.

A continuación lo vemos en Antioquía, el nuevo centro de una difusión más amplia del cristianismo. Y lo más interesante es que Pedro no va a Antioquía a cultivar la fracción judeocristiana sino, al contrario, alterna con la comunidad mixta, sin practicar nada el judaísmo. Cuando vienen «los de Santiago», Pedro, por evitar un grave disidio, se repliega tácticamente sobre la fracción judeocristiana, que se reorganiza precipitadamente. Esta actitud le es reprochada públicamente en una Asamblea por Pablo: va en contra de la manera ordinaria como actuaba Pedro, y arrastraba incluso a los paganocristianos, para los que Pedro gozaba de suma autoridad.

Por consiguiente, Pedro no va a Antioquía a cultivar a los judeocristianos, a las órdenes de Santiago, sino con una misión universal para toda la comunidad, cuya organización era unitaria y cuya composición era predominantemente pagana. En aquella comunidad Pablo y Bernabé ostentaban un puesto predominante. ¿Por qué, pues, va Pedro? ¿Por qué Pablo le reprocha su dudosa conducta, aduciendo como motivo de su reproche la autoridad indiscutible de Cefas, capaz de arrastrar incluso a los paganocristianos?

La única explicación posible de la presencia de Pedro en Antioquía es su calidad indiscutible de jefe personal de la Iglesia. Pedro iba poniendo la sede de sus operaciones en aquellas comunidades, que se iban convirtiendo en centros de una difusión más amplia y eficaz del cristianismo.

Así, pues, la presencia de Pedro en Roma, cuando ésta había sido organizada por Pablo en centro universal de un cristianismo adulto y ecuménico, está en la línea exacta de esta jefatura personal ejercida por San Pedro.

¿Por qué Pedro se instala definitivamente en Roma, siendo así que ni él había fundado aquella comunidad ni siquiera había sido él el que la había convertido en centro universal del cristianismo?

Sencillamente, porque tenía clara conciencia de su jefatura universal sobre toda la Iglesia e iba instalando su sede de operaciones en el seno de aquellas comunidades, que en el correr de los tiempos se iban convirtiendo en capitales de la difusión del Evangelio.

Roma fue una meta definitiva. No se podía soñar en una plataforma mejor para organizar eficazmente la predicación del Evangelio a través de toda la «oikumene».

Así, pues, la Epístola a los Romanos es la carta constitucional del nuevo Pueblo de Dios, de la Iglesia verdaderamente ecuménica.

Y con ello se nos da la razón profunda de por qué San Pedro se dirigió a la capital para instalar allí definitivamente su centro de operaciones.

El jefe universal de la Iglesia tenía que residir allí donde la Iglesia se había hecho definitivamente universal.

II

La Epístola a los Romanos es el escrito más extenso del Nuevo Testamento. Su importancia histórica la acabamos de vislumbrar, al sorprender las intenciones profundas de Pablo en aquel momento crucial de la vida de la Iglesia. Esta cumplía entonces aproximadamente sus bodas de plata, y se aprestaba a coger los primeros frutos de su madurez católica.

Por eso el mensaje de la Epístola es también universal en el tiempo y en el espacio. A los ojos de Pablo se presentaba el hecho de Cristo. Se planteaba el problema de las relaciones de la humanidad frente a El. ¿Qué era la humanidad antes de El? ¿Qué es sin El?

De aquí brotaba el gran interrogante sobre el sentido de la obra de Cristo. ¿Qué ha hecho Cristo por la humanidad? ¿Qué obra de liberación, de saneamiento, de elevación, de salvación?

Antes de Cristo y fuera de El se habían buscado soluciones al problema individual y social de la salvación. Pablo divide a la humanidad en dos grandes grupos: paganos y judíos.

Los paganos (1, 18-32) disponían de la razón natural, y llegaron incluso a producir una digna filosofía humana, que encerraba una ética aceptable y una teodicea correcta. Pero, a pesar de todo ello, el panorama del mundo pagano era desolador. El hombre seguía tragándose su angustia y hundiéndose en el cieno de una deplorable degradación moral.

Los judíos (2, 1-3, 8) gozaban de una revelación divina especial y de una estructuración social de origen divino: la Ley. Pero no por ello el panorama social humano del judaísmo presentaba un aspecto más halagüeño. El problema humano se presentaba en Israel con características tan angustiosas y desesperantes como en el mundo grecorromano.

Pablo pretende subrayar fuertemente la validez universal de Cristo como respuesta total y definitiva al problema humano.

¿Lo logra?

El gran interrogante humano a través de los siglos se ha referido a la búsqueda de sí mismo. ¿Qué es el hombre?

El hombre histórico es consciente de ser víctima de una tragedia. La tragedia es la situación humana que ha perforado todas las capas de la historia del hombre.

Esta tragedia se reduce simplemente a un choque, a una colisión entre lo que es o debe ser el hombre y lo «otro», lo «ajeno», lo que se entrelaza con lo humano como un intruso que le impide llegar a ser «él mismo».

Este concepto de la «alienación» —la esclavitud a lo «otro», lo

inhumano— lo ha aireado modernamente el marxismo, convirtiéndolo en punto de partida de su antropología totalitaria.

Pero el marxismo cree haber puesto él únicamente el dedo sobre la llaga. Echando una ojeada panorámica sobre las soluciones aportadas históricamente al problema de la alienación humana, la filosofía marxista encuentra dos grandes explicaciones: la «metafísica» y la cristiana.

La «metafísica» se refiere a la antropología platónica: lo «otro» aquí claramente es la materia, el cuerpo, el cosmos; el hombre —lo «humano»— es el conocimiento, la razón, en una palabra, el espíritu. El verdadero progreso humano, pues, habría que realizarlo de espaldas a la materia y a la historia. Los marxistas tienen razón en acusar a esta solución de inhumana, ya que deprecia sistemáticamente lo humano: la vida, la actividad, la pasión, la imaginación, el placer.

Esta solución «metafísica» —la solución griega— se fundaba en el concepto platónico de la muerte y de la vida. El hombre, para los griegos, era esencialmente espíritu, «pneuma». Había una «pneumatosfera», en cuyo cerco interior se desenvolvían los verdaderos seres, alrededor del Ser Supremo. La materia pertenecía al seudomundo del no-ser o del menos-ser.

El pneuma humano había sido encarcelado en la prisión del cuerpo, de la materia. El cuerpo era un estorbo para su vuelo y su pleno desarrollo. La verdadera meta del hombre era liberarse de este estorbo: «Lo propio del filósofo es trabajar más particularmente que los demás en la separación de su alma del comercio del cuerpo» (Fedón IX).

El ocaso de Sócrates se presenta en la historia de la humanidad, envuelto en los dulces arreboles de una romántica nostalgia vespertina, hija del mayor esfuerzo realizado para contestar al máximo interrogante de la angustia vital del hombre: la muerte. Sócrates no encuentra solución al problema, y por ello intenta suprimirlo. Sin embargo, no consigue secar las lágrimas amargas de sus íntimos, hombres tremendamente humanos, que no pueden resignarse a considerar al cuerpo como algo extraño a la naturaleza del hombre.

La «solución» socrática al problema de la muerte no llegará nunca a convertirse en popular, pero sí conseguirá imperar en una filosofía ascética que perforará las capas de la historia de Occidente, dejando una huella profunda incluso en muchos pensadores y ascetas cristianos.

Como veremos inmediatamente, la visión cristiana —paulina— del hombre está en contradicción con este humanismo mutilado del pensamiento griego. Para Pablo —como para toda la Biblia— el hombre es integral: es esencialmente cuerpo y espíritu; y una solución humana debe dar cuenta perfecta de ambas vertientes esenciales del ser humano.

Ahora bien, al marxismo tampoco satisface la solución cristiana, al menos tal como la conciben sus mejores filósofos.

En el cristianismo —según ellos— lo humano y lo inhumano no se distinguen: todo el hombre está radicalmente alienado. El pecado original es algo que inficia totalmente al hombre. Lo humano y lo inhumano aparecen como una alienación de la verdad eterna, como una decadencia de lo divino.

Resumiendo en una frase la crítica marxista, diríamos que para ella la solución «metafísica» es *inhumana*, mientras que la cristiana es *extrahumana*.

El cristianismo confundiría lo humano con lo divino, y la situación actual histórica del hombre sería precisamente lo «otro», lo que hay que dejar atrás para que el hombre se encuentre a sí mismo, o sea en Dios. La alienación humana consistiría en su decadencia de lo divino. Para superarla, el hombre tiene que poner proa hacia un Dios ultrahistórico, en cuyo seno alcanzará su plenitud esencial.

Ya Feuerbach pretendió hacer una crítica de esta supuesta solución cristiana. Se trataría, en efecto, de una ingenua ilusión: el hombre cierra los ojos ante su propia tragedia y sueña con un hombre ideal. Este hombre ideal de sus sueños es concebido como un dios trascendente, como una meta ultramundana que hay que alcanzar. Y así el pobre y miserable mendigo humano se contenta con sus andrajos, soñando ilusionado en ese encuentro con lo divino, que no pasa de ser un puro espejismo del árido desierto humano [18].

Marx llega a las mismas conclusiones: la vida religiosa no es más que miseria; su realidad es demasiado digna de lástima para hacernos soportar de buena gana las alienaciones del mundo político-religioso. Hay que invertir las palabras de San Pablo: la «gloria» miserable del cielo religioso no puede servir de compensación a nuestros sufrimientos terrestres (Rom 8, 18).

«La miseria religiosa es, por una parte, la expresión de la miseria real, y, por otra parte, la protesta contra la miseria real. La religión es el suspiro de la criatura agobiada por la desgracia, el alma de un mundo sin corazón, del mismo modo que es el espíritu de una época sin espíritu. Es un opio para el pueblo» [19].

Así, pues, según el marxismo la solución cristiana se convierte radicalmente en problema. Para el cristianismo lo divino —lo que llegará tras el telón de esta contingencia temporal— es lo verdaderamente humano; y lo «otro» —lo que aliena— es precisamente esta situación histórica.

Partiendo de esta interpretación del supuesto dato cristiano, los marxistas llegan a invertir los términos: lo divino es precisamente

---

[18] FEUERBACH, *L'essence du christianisme*, trad. Roy, p. 38.

[19] C. MARX, *Contribution à la critique du droit de Hegel*, trad. Molitor, Oeuvres Philosophiques, t. 1, p. 84.

lo «otro», lo que aliena al hombre y lo frena en su posible movimiento ascensional de evolución y mejora. Y así la religión se convierte en un «fetiche», en una perturbadora ilusión, que mantiene al hombre en un engaño, impidiéndole buscar dentro de sí mismo el punto de apoyo para eliminar el tóxico que lo envenena. La religión, pues, es un narcótico, un opio, que mantiene al hombre en una beata inconsciencia, soñando en un paraíso de allende el tiempo y el espacio, creado únicamente por su propia fantasía.

Esta es en resumen la crítica que el marxismo hace de la concepción cristiana de la alienación humana. Hemos de reconocer sinceramente que una primera presentación de la objeción nos deja perplejos y sorprendidos. Pero nuestra primera reacción ha de ser investigar con serena objetividad el verdadero sentido de la alienación humana, tal como se desprende de las fuentes de nuestra Revelación.

Y es precisamente la Epístola a los Romanos el escrito del Nuevo Testamento en donde se nos da una respuesta total y adecuada de este gran interrogante humano.

Mucho se ha discutido sobre la organización interna de las ideas en nuestra Epístola. Imposible en este artículo hacer un elenco de las diversas hipótesis. Creo muy objetiva y acertada, en sus líneas generales, la división que hace A. Nygren en su magnífico comentario [20].

Los dieciséis capítulos de la Epístola pueden dividirse en dos partes iguales.

Los ocho primeros contienen el núcleo del mensaje cristiano como respuesta universal al problema humano.

Pablo está tremendamente enraizado en la concepción bíblica del hombre. La tragedia humana es considerada por la Biblia en sus dos vertientes, que llegan a veces hasta confundirse: el hombre está envuelto en una doble miseria, la física y la moral. La miseria física es la ruta del dolor que empieza con los primeros vagidos del recién nacido y termina en esa cosa tremenda y abominable que es la muerte.

La miseria moral es el pecado. Pero del pecado tienen los autores bíblicos un concepto, un tanto divergente del occidental. Para un romano, el pecado se confunde adecuadamente con la culpa en su sentido moral individual. Pero en la Biblia el pecado es mucho más: es algo que envuelve al hombre como una atmósfera, de suerte que se puede concebir como una especie de pecado objetivo, incluso independiente de la libertad humana individual; así hay pecados por error e inadvertencia [21].

Por eso a través de todo el pensamiento bíblico la muerte es un concepto religioso que llega casi hasta confundirse con el pecado. Ambos

---

[20] *Der Römerbrief*, Göttingen 1951.

[21] Cf. Num 15, 27; Lev 4, 2.27; Gen 20, 5.9; 2 Sam 5, 4-7; Num 22, 34.

—muerte y pecado— coinciden en ser separación de Dios. Dios es la Vida: la muerte es la lejanía de la Vida, y, por lo tanto, la lejanía de Dios.

De aquí parte en todo el Antiguo Testamento la estrecha conexión del doble binomio muerte-pecado y vida-virtud. El que obedece a los mandamientos de Dios emprende el camino de la vida; sin embargo, el que es infiel a la ley divina va por el camino de la muerte: «He aquí que yo pongo delante de ti la *vida* y el *bien*, la *muerte* y el *mal*... Yo te ordeno amar a Dios y observar sus mandamientos, para que vivas y te multipliques, y que Yahvéh tu Dios te bendiga... De eso depende tu vida y la prolongación de tus días» (Deut 30, 15-20; cf. 32, 47; 28, 1-14; Ps 36, 9-10; Prov 3, 1-10 etc.).

Por consiguiente, para hacer un juicio adecuado de la doctrina bíblica sobre el pecado y la muerte y sus mutuas interferencias, hay que tener en cuenta esta visión concreta e histórica, y procurar no proyectar sobre el texto sagrado nuestros cuadros filosóficos, perfectamente definidos y clarificados.

La muerte en el Antiguo Testamento era una cosa que Dios no ha querido y que, de hecho, históricamente, lleva consigo una separación de Dios, una enemistad con Dios. La muerte será siempre el «gran enemigo de Dios» (1 Cor 15, 26). Ella simboliza el derrumbamiento de aquella hermosa arquitectura de la creación que con rasgos tan optimistas nos describe el hagiógrafo yahvista en las primeras páginas del Génesis.

Desde esta perspectiva podemos comprender que para un israelita el anuncio de la redención, de la liberación de este estado, tendría que entrañar forzosamente la derrota definitiva de la muerte y el triunfo completo de la vida.

Como vemos, ya en el Antiguo Testamento se va perfilando una doctrina coherente y completa sobre la alienación humana. La tragedia del hombre no es intrínseca, no es algo consecuente de su ser existencial e histórico; sino, por el contrario, algo que le acontece desde fuera.

Y esta alienación tiene dos vertientes, inseparables y correlativas: la miseria moral y la miseria física. La distinción que hoy nosotros hacemos entre mal físico y mal moral no estaba plenamente clarificada en las categorías mentales israelitas.

Y en la entraña de esta visión pesimística de la realidad humana se va clavando, cada vez más hondamente, un mensaje profético de salvación: el hombre podrá alguna vez acercarse al Dios de la gracia y al Dios de la vida. Y así como la decadencia humana corrió por estas dos vías paralelas (pecado-muerte), así también su regeneración tiene que correr por esta inevitable ruta binaria: reconciliación con Dios y restitución de la vida. En tiempos de Jesús, la resurrección corporal era un dogma judaico, que sólo se atrevían a negar cínicamente los saduceos, tremendamente influenciados por la filosofía griega. Jesús en esto se pone resueltamente del lado de los fariseos.

Así, pues, con esta concepción antiguotestamentaria por trasfondo emerge la robusta y maravillosa exposición paulina del mensaje de Cristo como respuesta al gran problema humano. Cristo viene a salvar a todo el hombre y a todos los hombres. Y viene a salvarlo de su tragedia, de su doble alienación: del pecado y de la muerte.

Hoy por hoy —dice el Apóstol— ya hemos visto realizarse la primera parte del programa: el hombre puede volver a Dios, está reconciliado con Dios. Es algo que se puede comprobar experimentalmente: el Espíritu de Dios habita en medio de los creyentes (8, 9). El hombre ha sido salvado del pecado. Ello quiere decir que la muerte también será superada: «Y si el Espíritu del que ha resucitado a Jesús de entre los muertos habita entre vosotros, el que ha resucitado a Cristo Jesús de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita entre vosotros» (Rom 8, 11).

Esta doble perspectiva de la tragedia y de la liberación se expone en el capítulo 5: hay dos mundos, dos humanidades, dos historias. De un lado Adán, como tipo del hombre caído, caído en desgracia de Dios y abocado fatalmente al dolor y a la muerte. El hombre-en-Adán nace envuelto en una atmósfera de pecado y de muerte.

Por otro lado está Cristo, el verdadero Adán, el Hombre por antonomasia. El viene a polarizar alrededor de sí a toda la humanidad. Y viene precisamente portando en sus manos victoriosas los dones contrarios a la doble vertiente de la tragedia humana: contra el pecado trae la reconciliación, contra la muerte la vida.

La obra liberadora de Cristo se realiza en dos etapas sucesivas: primero la liberación del pecado, y después la superación definitiva de la muerte. Hoy por hoy el cristiano es aparentemente como el hombre-en-Adán: como éste, también muere. Pero aun asimismo hay una gran diferencia: el cristiano muere en Cristo, por el bautismo ha sido incorporado a la muerte de Cristo. Esto quiere decir que la muerte del cristiano no es un punto final, sino un compás de espera; no es una destrucción definitiva, sino una siembra de resurrección: «Bautizados en Cristo Jesús, por este bautismo precisamente hemos sido incorporados a su muerte. Así, pues, hemos sido sepultados con El, por el bautismo, en la muerte, para que, así como Cristo ha resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también un día nosotros volvamos de nuevo a la vida» (6, 3-4).

El cristiano sigue muriendo, como el pagano, pero su muerte es un sueño: morir en Cristo significa morir la misma muerte de Cristo, o sea una muerte con solución, una muerte desde la que algún día se saltará a la vida, a la resurrección.

Ahora bien, el paso de esta situación histórica de la Reconciliación a la Resurrección no está unido solamente por el puente de la esperanza. Ser cristiano no se reduce únicamente a nutrir en su interior esa esperanza del gran Día de la Resurrección. No, el cristiano tiene que ir haciendo madurar en el seno de este mundo esa semilla de vida

y de felicidad, que constituirá la meta definitiva de la Historia: «Toda la creación estará sufriendo dolores de parto hasta la llegada de ese gran Día... y mira ansiosa a los Hijos de Dios, esperando el momento de su epifanía gloriosa» (8, 22. 19).

Los cristianos somos los constructores del mundo. Somos los responsables de esa dirección-hacia-Cristo que supone el único abocamiento de la Historia de la humanidad hacia su edad de oro.

Cuando los marxistas nos reprochan que nuestra solución es puramente escatológica y ultramundana, están ignorando la misma entraña del mensaje cristiano, expuesta claramente por San Pablo principalmente en su Epístola a los Romanos. La salvación aportada por Cristo no es sólo una esperanza proyectada hacia un mundo futuro, hipotético e imaginario. Es, sobre todo, una semilla arrojada a los surcos actuales de la Historia. Es un impulso vigoroso dado, día tras día, al inmenso engranaje de la vida humana, enraizada concretamente en el tiempo y en el espacio. El cristiano no es un hombre ausente, con la mirada vuelta hacia un cielo imaginario. El cristiano es un hombre tremendamente mundano, en el sentido más auténtico de la palabra.

Nosotros estamos de acuerdo con Marx en admitir que una verdadera filosofía no sólo debe interpretar al mundo, sino mejorarlo. Los cristianos no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante el hecho inmediato de la alienación humana. Traicionaríamos lo más entrañable del mensaje de Cristo si nos contentáramos con exhortar al hombre alienado, al hombre oprimido, a una resignación fatalista. Hemos de entrar inmediatamente en acción. La victoria definitiva sobre la tragedia humana debe ser precedida por triunfos parciales, que vayan jalonando la historia marcial del cristianismo a través de los tiempos.

La conmemoración centenaria de este documento esencialísimo de nuestra Fe cristiana debe llevarnos a una sincera revisión de nuestras posiciones, quizás un tanto desviadas y anquilosadas.

La Epístola a los Romanos supuso, para la Iglesia naciente, un paso valiente desde su posición inicial de «ghetto» hacia una situación ecuménica y eminentemente intramundana.

Su lectura renovada a diecinueve siglos de distancia nos debe ayudar a superar esa vieja tentación del repliegue, del encerramiento en un nuevo «ghetto», dentro de cuyo recinto nos hemos refugiado cobardemente, dejando el campo libre a unos osados postores, que han pretendido ofrecer a la humanidad una nueva y definitiva respuesta a la gran pregunta de la ansiedad humana.

En una palabra: este centenario nos debe recordar que mil ochocientos años antes que el manifiesto comunista de Marx y Engels viera la luz, otro judío universal, que se llamó Pablo de Tarso, había escrito una Epístola a los Romanos.

JOSÉ M.ª GONZÁLEZ RUIZ, PBRO.

El fin último natural en Luis de Molina, S. I.[1]

El tema nos sitúa en la problemática, que la creatura racional presenta al teólogo en su retorno a Dios. La posición límite que ocupa el hombre da especial relieve y trascendencia al estudio de la naturaleza humana.

Dos aspectos presenta su estudio completo, el constitutivo o estático y el dinámico o de consecución del fin. El primero se encamina a dar una idea exacta del acto humano requerido para la actuación moral con la que se ha de conseguir el fin El segundo debe describir y analizar las posibilidades de la obtención del fin y manera de actualizarlas. Elegimos este aspecto, y en él el problema del fin natural.

Molina enmarca la actuación de la naturaleza humana con cuatro rasgos: la ley natural es difícil, el hombre es débil, el fin es inalcanzable y la felicidad última es imperfecta. Estos trazos, que configuran las posibilidades dinámicas del ser humano en un orden puramente natural, tienen cada uno de por sí singular interés; con todo, deben ser precisados y aquilatados. Entre ellos ocupa un puesto relevante el problema del fin último natural.

La sola conexión de estos dos términos «fin último» y «natural» se presenta como problemática para un teólogo. La naturaleza humana, colocada por su estructura y destino en las fronteras de lo material y espiritual, de lo divino y humano, ofrece una peculiar aporía preci-

---

[1] El problema de la finalización natural tiene peculiar importancia dentro del tema general de las relaciones entre la naturaleza humana y la gracia, que ha sido objeto de nuestras investigaciones en las obras del P. Luis de Molina, S. I. Debemos advertir que para resolver la aporía que plantea, dentro del sistema moliniano, la 'saciedad' del fin sobrenatural utilizamos el resultado establecido en nuestro trabajo presentado en el Congreso Internacional de Evora (28 octubre-1.° noviembre 1959) con el título: «La especificación del acto humano en el P. Luis de Molina».

samente cuando se trata de determinar su fin. La Revelación enseña que el fin del hombre es de hecho sobrenatural, lo que equivale a decir que tiene cierta independencia respecto a la estructura, que constituye la esencia humana. Pero, bajo otro aspecto, inseparable del primero, por ser fin y fin último, debe estar tan íntimamente trabado con lo más radical e íntimo del ser racional, que se impone encontrar en esta naturaleza elementos de su explicación.

El fin último sobrenatural es ambivalente. Goza de transcendencia e inmanencia esencialmente constitutivas. De aquí la fluctuación que se palpa en la enseñanza de los teólogos.

Este problema especialmente tratado en nuestros días flotaba ya en las enseñanzas de los teólogos escolásticos [2]. Los principales pensadores de entre ellos, a partir de Santo Tomás, que lo plantea y desarrolla magistralmente, se dividen en dos tendencias marcadamente opuestas y que alternativamente logran la hegemonía por espacio de siglos. Escoto es quien introduce un neto predominio de la inmanencia logrando hacer triunfar como «común» la sentencia del apetito innato del fin último sobrenatural. Cayetano, en cambio, será un decisivo contrapeso, que hará inclinar el pensamiento en favor de la transcendencia, que desde entonces hasta nuestros días ocupará ostensiblemente el primer plano de lo especulativo y aun doctrinal.

En el siglo XVI se estudia este problema bajo el punto de vista de la finalidad y finalización, el más acuciante y definitivo para tratarlo. Entre los Maestros de ese siglo de restauración escolástica hemos elegido a Luis de Molina, S. I., por la especial importancia que tiene como iniciador de su Escuela. La recta y exacta interpretación de su concepto de «naturaleza humana» y del «fin» de ésta desempeña un papel decisivo para profundizar en la inteligencia de su *Concordia*. Es evidente que la necesidad y actuación de la gracia presupone como substrato la debilidad y estructura de la naturaleza. Para conocer su doctrina sobre ésta últilizamos —cosa que hasta el presente no se había hecho— sus comentarios inéditos a Aristóteles y a Santo Tomás. De esta manera creemos contribuir de forma objetiva a un mejor conocimiento de su terminología y de su método. La distancia de más de veinte años, que separan sus explicaciones de clase de sus ediciones impresas tanto de la Concordia como de su Comentario a la Primera

---

[2] Cf. ALFARO, J., *Lo natural y lo sobrenatural. Estudio histórico desde Santo Tomás hasta Cayetano (1274-1534)*, Madrid, 1952. DE BROGLIE, G., *De la place du Surnaturel dans la philosophie de saint Thomas:* Revue Science Religieuse, 1924, 193-246. MOTTE, P. A., *Désir naturel et béatitude:* Bulletin Thomiste, 1932, 651-675, y, *La possibilité de la vision béatifique*, ibíd., 1935. MALEVEZ, L., *La gratuité del Surnaturel:* Nouvelle Revue Théologique, 1953. RAHNER, K., *Schriften zur Theologie*, t. 1, especialmente «Über des Verhältnis von Natur und Gnade» (pp. 323-347), Einsiedeln, 1954.

parte de la Suma de Santo Tomás [3], no disminuye la autoridad de los mismos, dado que a ellos se remite en sus obras impresas, como hemos de ver.

Bajo otro punto de vista nos parece también de interés nuestro esfuerzo. A Molina se le clasifica, por lo general, como autor que concede un máximum de perfecciones y prerrogativas a la naturaleza humana en sí misma considerada. La presentaría, pues, como clausa y autónoma [4]. Para acrisolar tal concepción nada más sugestivo que enfrentarla con la inmanencia del sobrenatural o, mejor aún, con la insatisfacción de todo fin meramente natural. El resultado, como hemos de ver extensamente, contradice palmariamente a esa concepción divulgada, y, lo que tiene especial valor, en vigor de los principios filosófico-teológicos, que le guían.

No se inteprete lo que acabamos de decir como una negación rotunda de que Molina concede especiales prerrogativas y un peculiar acabamiento y clausura a la naturaleza racional. Intentamos solamente dirigir la atención hacia las necesarias matizaciones que la inteligencia exacta de estos asertos exigen. Molina se declara enemigo de todo apetito innato hacia el fin sobrenatural y junto a esta postura coloca la afirmación de que sólo la visión de Dios puede saciar «plenamente» las tendencias innatas del ser humano. En la manera de copular estos dos asertos procede lógica y sistemáticamente. Su solución no desdeña ninguno de los datos que constituyen el problema y, lo que es más, los sitúa —a nuestro entender— en una posición tan aceptable que creemos puede ser muy orientadora para los mismos investigadores modernos del tema [5].

I

Las actividades racionales del hombre piden un «fin último». La palabra «fin» tiene un doble sentido: el de «objetivo», hacia el cual tiende el dinamismo intencional, y el de «límite», que estas apatencias no pueden traspasar. Para el intento de nuestro estudio calificamos de «natural» los dos conceptos incluidos en la palabra «fin».

Esta denominación «fin último *natural*» del ser humano requiere, en primer lugar, la aclaración y justificación de la posibilidad del mismo.

Debemos, pues, preguntarnos: ¿concibe Molina la posibilidad de un fin último meramente natural?

---

[3] Cf. RABENECK, J., *De vita et scriptis Ludovici Molina:* Archivium Historicum S. I., 1950.

[4] Así, por ejemplo, K. ESCHWEILER, en *Die zwei Wege der neueren Theologie*, Augsburg, 1926.

[5] Véase más adelante en el texto IV, c), p. 206.

a) No puede causar la menor sorpresa la afirmación rotunda de que Molina admita la posibilidad de tal fin último natural.

De manera implícita se halla tal afirmación entre los presupuestos, que le conducen a su solución típica, respecto a la existencia o no de un apetito innato de ver a Dios. En tal problema sigue la dirección, justificada claramente por Cayetano, que niega la existencia de tal apetito. Y el presupuesto indispensable de cuantos así piensan es el de que las potencias anímicas, consideradas en el orden puramente natural, tienen un fin que les corresponde, que no pueden por sí mismas traspasar y que, por lo mismo, es como ellas, «natural» y «último».

El mismo presupuesto está latente en su convicción de la posibilidad de un estado en el que la naturaleza humana se encontrase «in puris naturalibus». Pues sería absurdo admitir la posibilidad de tal estado y no conceder, al mismo tiempo, que las facultades humanas pueden tener un fin último correspondiente y asequible [6]. Esta conclusión se impone tanto más claramente cuanta mayor preferencia se conceda al principio de finalidad en el desarrollo del pensamiento. Y en Molina es este principio el que de hecho impulsa y enlaza todo su pensamiento y doctrina.

b) Encontramos también en sus escritos la afirmación explícita de tal posibilidad.

En primer lugar en casos particulares. Los ángeles fueron creados felices con felicidad natural en el primer instante [7]; por lo tanto obtuvieron su «fin natural». Los niños que mueren sin bautismo conseguirán su fin «natural» precisamente porque esos seres serán tratados como si se encontrasen «in puris naturalibus» [8].

De manera explícita habla también de la «existencia» del fin natural sin restringirla a casos concretos, sino universalizándola. Dando un máximo vigor a su frase habla de que el «hombre *tiene* dos fines últimos», uno natural y otro sobrenatural [9]. Es cosa clara, por el contexto, que ese «tiene» debe interpretarse como «posibilidad» respecto al primero de estos fines.

---

[6] Cf. ALFARO, *Lo natural y lo sobrenatural*, *ob. c.*, c. 7, p. 189, en donde el autor pone de realce la conexión que debe haber entre la posibilidad de un estado «in puris naturalibus» y su correspondiente fin.

[7] In 1 p., q. 62, a. 1; p. 654 a C (Ed. Lugduni, 1593. Con las letras «a» o «b» indicamos la columna).

[8] *Concordia*, q. 23, d. 1; m. 9; p. 527, 26 (Ed. por J. Rabeneck. Oniae-Matriti, 1953).

[9] STEG.; p. 612, línea 7. (Con esta abreviatura citamos la obra de F. STEGMÜLLER, *Geschichte der Molinismus*, en *Beiträge der Philosophie und Theologie des Mittelalters*. Band 32. Münster in W., 1935).

La posibilidad de obrar moralmente bien respecto al «fin natural», en virtud de las propias fuerzas de la naturaleza, conduce a la misma conclusión: Molina admite la posibilidad de un fin último natural. Ya que la observancia moral de la ley natural es una condición indispensable para concebir la existencia de la naturaleza humana en el estado hipotético de «in puris naturalibus».

c) Contra esta razón se podría objetar que en la segunda edición de la *Concordia* excluye la posibilidad de la observancia de un orden moral con las propias fuerzas, y no sólo en su conjunto y por largo tiempo, sino también en actos singulares.

En el pasaje a que nos referimos indica que no sería «conveniente» un orden meramente natural, y precisamente porque «non expedit», Dios no lo realizó. Tal orden sería, pues, de hecho imposible [10].

Pues bien, también en este texto queda patente su convicción en la posibilidad de un orden meramente natural. Basta atender a la historia y al contexto del lugar citado [11].

Puesta la posibilidad veamos cómo la concibe.

II

La expresión «fin último natural» tiene por equivalente la de «felicidad natural». Esta incluye dos conceptos. Por una parte la «perfección» y por otra la «saciedad», que serán los términos guías del desarrollo de su pensamiento.

Entre los escritos, que nos sirven para resolver las diversas cuestiones que plantea nuestro tema, no poseemos ninguna que de manera «directa» y «ex professo» se enfrente con ellas. Su pensamiento, que se puede seguir con seguridad, lo expresa al tratar del único fin realmente existente, el sobrenatural.

Tampoco encontramos un concepto único que pueda ser el hilo conductor de todo el razonamiento. Hasta cierto punto puede servir el de «felicidad». Así se podía ya prever con sólo darse cuenta de que la mayoría de los textos que debemos aducir pertenecen a su Comentario de las primeras cuestiones de la 1-2 ae [12]. Su pensamiento enmarcado por la «felicidad», que ocupa el lugar de «fin», se desarrolla bajo los dos aspectos de «perfección-saciedad». El «atractivo» y «la limitación» del fin se apoyan mutuamente y se trasmiten el peso de las dificultades.

---

[10] *Concordia*, d. 19; p. 108, 34, y, p. 117, 33.

[11] «Atque haec sola tertii generis [gracia que bastase para vencer las tentaciones en el sentido de no sucumbir a ellas] conferenda fuisset generi humano in statu naturae lapsae, etiamsi per Christum non foret redimendum, utpote ad libere accommodateque ad finem naturalem operandum quodammodo illi debita». *Concordia*, d. 19, m. 6; p. 119, 6.

a) Dentro del pensamiento aristotélico tomista en que se mueve es lógico que la «felicidad» ocupe este puesto de «fin» [13]. El Estagirita enseña que la voluntad humana tiende hacia la felicidad con apetito innato. Descubrimos este apetito o tendencia «innata» al percibir que los actos «elícitos» tienden a su objeto, la felicidad «in universale» [14] con necesidad denominada «quoad spacificationem». Y los actos elícitos, que suponen rectitud moral, son los que conducen al hombre a la posesión de la felicidad.

Al indicar, pues, que existe un apetito «innato» respecto a la «felicidad» descubre que este «fin» ejerce su atractivo intencional, que es «el objetivo» por el cual se obra [15].

La «felicidad» atrae por lo que contiene de bien y de perfección. La perfección suprema será también «fin» y «bien» último [16]. Precisa su pensamiento mediante una contraposición. Los seres, que carecen de razón y libre arbitrio, tienen que tener sus apetitos determinados a un fin en particular. El hombre, por el contrario, por poseer estas cualidades intelectuales, puede descubrir cuál es su fin último. Para ello le basta averiguar entre todos los bienes a los que se siente incli-

---

[12] In 1-2.ae, q. 3, a. 1; a. 2; a. 4; a. 8. También q. 4, a. 1; a. 2; a. 5, y, q. 5, a. 1; a. 8 y, q. 10, a. 2; q. 76, a. 2. (Comentario a la 1-2.ae de Santo Tomas. Lisboa. Biblioteca Nacional. Fundo G. Codice, cota: 2804; 550 folios.)

[13] En la terminología de Escuela se empleaba de manera equivalente uno y otro vocablo. La diferencia que indica es: «licet vocabulo beatitudo et ultimus finis promiscue dicatur de adeptione et de re adepta, attamen beatitudo proprius dicitur de adeptione quam de re adepta; contra vero ultimus finis proprius dicitur de re adepta quam de adeptione». 1-2.ae, q. 2, a. 7 [25r]. A continuación propone las razones de esta diferencia.

[14] A la cuestión, «Utrum voluntas actu elicito necessario ac naturaliter appetat beatitudinem» responde considerando cuatro casos. El primero es considerar la beatitud «in universale» y en esta vida. «Ut autem ab statu huius vitae incipiamus statuam duas conclusiones de mente Sancti Thomae: Prima est, voluntas in hac vita necessario appetit beatitudinem in communi quoad specificationem, non vero quoad exercitium, id est si elicuerit actum circa beatitudinem in communi ita eliciet volitionem quod non possit elicere nolitionem; manet tamen libera ut possit eum elicere aut non elicere». In 1-2.ae, q. 10, a. 2 [99v].

[15] «His autem non obstantibus [la sentencia de Escoto contra la conclusión de Sto. Tomás de que todo lo que se quiere, se quiere por el último fin] amplectanda nobis est opinio D. Thomae quae est etiam expressa sententia Augustini pluribus in locis et potissimum in De Trinitate, cap. 6», 1-2.ae, q. 1, a. 6 [20r].

[16] «Ad primum ergo argumentum dicendum est quod ex eo quod *beatitudo* sit *summa perfectio* solum sequitur quod immediate debeat recipi in nobilisimo subiecto possibili *iuxta suam* naturam; unde cum suapte natura sit operatio cuius est recipi immediate in potentia solum sequitur quod sit in nobilissima potentia quod est verissimum». 1-2.ae, q. 3, a. 2 [29r]. Concede, por consiguiente, sin oponer el menor reparo, la identificación de «beatitudo» = «summa perfectio».

nado y que puede alcanzar con sus propias fuerzas cuál es el supremo. La identificación del bien supremo con el fin último le permite concluir: que el hombre puede hallar su último fin, «ac proinde invenire possunt suum ultimum finem naturalem» [17].

La consecución del fin se realiza por la operación de la facultad. El fin de toda potencia es la acción. Por lo mismo el fin último de una potencia intelectual será su acción y operación; y no precisamente cualquiera, sino la más perfecta posible. El fin último, no ya de una sola facultad, sino de todo el sujeto, se encontrará necesariamente en la actividad más noble de la facultad más excelente respecto al mejor objeto. Sólo la actuación de la facultad más excelente hará alcanzar la felicidad de todo el ser o, lo que es lo mismo, su último fin. La estructura del ser le descubre su fin último. Establece de este modo una equivalencia importante: el fin último y la mejor operación que puede realizar el ser se corresponden recíprocamente. En la operación más excelente está encerrada la consecución de la «felicidad». Esta resplandece como un «objetivo» que se puede y debe alcanzar.

La posición doctrinal que adopta respecto a la manera de poder determinar el fin último de un ser discrepa, tal vez, de la adoptada por Suárez, que no identifica el fin último con la operación más perfecta [18]. A diferencia del Doctor Eximio, Molina no necesita conocer previamente cuál es el fin último de un ser. Puede determinarlo con certeza una vez descubierta cuál es su mejor facultad y su actuación más perfecta.

b) La felicidad o fin último tiene una esencia. Esta se ha de precisar, en virtud de lo que hemos visto, determinando cuál es el objeto más excelente y la facultad que goza de la máxima perfección [19].

---

[17] «Quo loco animadvertendum est in substantiis intellectu ac libero arbitrio praeditis minus necessariam fuisse determinationem per appetitum ad suos fines in particulari, quam in caeteris rebus. Cum enim iudicio polleant, investigare possunt inter omnia bona, *ad quae inclinantur*, quaeque suis viribus comparare valent, *quod sit supremum;* ac proinde invenire possunt *suum ultimum finem naturalem:* et cum polleant libero arbitrio, movere se ipsas possunt per facultatem liberi arbitrii ad illius assecutionem, reiiciendo ea quae id possunt impedire, quod tamen aliis rebus ratione et iudicio minime praeditis denegatum est.» In 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 105 a A.

[18] Cf. M. Benzo, *La pura Natura humana en la teología de Suárez*, Madrid, 1955, p. 22. No se pase por alto, con todo, la nota 17 de la misma página.

[19] Después de indicar lo que no se requiere para que sea «fin» como tenemos que ver, pasa a la descripción positiva con estas palabras: «sed satis est quod sit supremum bonum eorum ad quae supremus et nobilissimus appetitus naturalis hominis *inclinat:* id autem est cognitio *naturalis* substantiarum separatum potissimum Dei optimi maximi, quippe cum ea sit suprema et nobilissima operatio *naturalis* hominis, ad quam et si non primo et adaequate, *inclinat* tamen supremus et nobilissimus apetitus hominis, qui est propensio naturalis intellectus ad sciendum, atque intelligendum». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 103, b B.

No hay dificultad en señalar el objeto de las facultades espirituales del hombre. El ser más excelso que pueden alcanzar es Dios [20]. Por lo mismo nuestra felicidad brotará del contacto con este Ser perfectísimo.

En este punto las doctrinas que influyen en Molina están de acuerdo.

Por el contrario, cuando se trata de determinar cuál es la facultad más noble y originadora de la máxima perfección y felicidad, las Escuelas se han dividido. Toma posición completamente decidida y clara en el campo intelectualista [21]. El entendimiento es la facultad superior [22]; por él se consigue más perfectamente el fin último [23]; su acto precede al de la voluntad [24]; es más deseado por la voluntad misma,

---

[20] «Circa secundam partem minoris [de la proposición de Sto. Tomás en este artículo] adverte beatitudinem nostram naturalem consistere in contemplationem substantiarum separatarum quantum ex sensibilibus possumus eas cognoscere et potissimum in contemplationem Dei, ut patet ex Aristotele 1.° Ethicorum; et ratio est quia ille est supremus actus, quem viribus nostris possumus habere, et ad quem cognitio nostra naturalis se potest extendere.» 1-2.ae, q. 3, a. 6 [43r]. Cf. etiam ibid., a. 7.

[21] Basta aducir todo el art. 4 de la q. 3 de su 1-2.ae. En particular léase la quinta prueba basada precisamente en la perfección del acto. Los argumentos van directamente referidos a la «felicidad» sobrenatural pero sin duda tienen idéntico valor hablando de la natural con las correspondientes delimitaciones. «5.° Probatur eadem opinio quia beatitudo est praestantissimus actus, ergo et praestantissimae potentiae; at vero visio est praestantior amore et intellectus voluntate: ergo, beatitudo potius consistit in visione quam in amore [...] haec eadem ratio *accomodari potest ad probandum* actus naturales intellectus esse praestantiores actibus naturalibus voluntatis; nam actus intellectus non pendet a voluntate ut patet de prima operatione intellectus, actus autem voluntatis omnes pendet ac causantur ab actibus intellectus: ergo actus intellectus praestantiores sunt.» 1-2.ae, q. 3, a. 4 [35r].

[22] «Probatur eadem opinio [de que la esencia de la felicidad está en la actuación del entendimiento] quia beatitudo est praestantissimus actus, ergo et praestantissima potentia; at visio est praestantior amore et intellectus voluntate: ergo beatitudo potius consistit in visione quam in amore.» 1-2.ae, q. 3, a. 4 [35r].

[23] Escoto argumenta: «amor est praestantior visione; ergo in amore potius consistit beatitudo». El consecuente lo prueba por los nombres que da el Pseudodionisio a los serafines y querubines. 1-2.ae, q. 3, a. 4 [32v].

[24] Argumenta Escoto: «Secundo intelligere et amare sunt actus ordinati inter se». Responde: no están ordenados como causa final, uno respecto al otro, sino la visión y el amor se ordenan directamente a Dios, «amor amicitiae propter Deum ad solum Deum tanquam ad finem ordinatur. Anselmus autem illo in loco loquitur [36v] in via ubi amor praecedere debet cognitionem nec quaerendus est propter cognitionem sed cognitio propter amorem». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [36r].

Estas últimas palabras no son contrarias a nuestro aserto; pues se trata no del amor y el conocimiento in «propio ordine» sino de amor sobrenatural, que según Molina es de la misma especie en esta vida y en la otra y por lo mismo supera al conocimiento, que en esta vida se tiene de Dios.

ya que es más excelente [25], nos une a Dios y en él consiste finalmente en esencia la felicidad, que contiene como en su causa, el amor, la delectación y el gozo [26].

Entre las diversas clases de conocimiento establece cierta gradación. Lo cual le obliga a reservar una como suprema. De ella, como de la más perfecta, se originará la «felicidad» completa. Coloca en la cúspide del conocimiento natural el «contemplativo» y a él atribuye el ser fuente de la felicidad natural [27].

Con esto queda indicada la felicidad esencial: la actividad del entendimiento contemplativo que considera a Dios.

c) La felicidad «completa» reclama la participación de la voluntad. Esa participación activa de la voluntad, que se debe *deleitar y gozar* con el objeto que ha alcanzado el entendimiento, abre nuevas posibilidades para profundizar en el problema del fin último natural [28].

---

[25] Argumenta Escoto: «Tertio inter actus quibus in patria coniungimur Deo actus voluntatis qualis est amor est summe volendus: ergo in amore potius quam in visione consistit beatitudo», ibid. [32r]. La respuesta que nos da aquí Molina es, en resumen: la voluntad apetece más lo que es mejor para el sujeto. «Unde quia in patria melius erit supposito videre Deum, quam amare, plus appetet voluntas visionem, licet sit perfectio intellectus, quam amorem, qui est perfectio sibi propria.» 1-2.ae, q. 3, a. 4 [36v].

[26] Argumenta Escoto: «Quarto, beatitudo consistit in summa coniunctione et unione beati cum Deo, sed magis coniungitur beatus cum Deo per amorem Dei clare visi quam per visionem: ergo...». Responde: «Ad quartum negatur minor et ad probationem dicendum est amorem esse vim unitivam et transformativam amantis in amatum, quoad conformitatem affectuum; attamen, maiorem unionem esse inter Deum et animam per visionem, unionemque per amorem esse radicaliter in visione a qua emanat amor patriae». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [36v]. Y al quinto dice: «propositionem [Augustini] intelligendam in causali sensu ita ut sit sensus: summa merces est id, nimirum, visio; unde resultat ut Deo perfruamur iuxta illud eiusdem Augustini 1.° de Trinitate, cap. 9: «in visione Patris et Filii et subinde Spiritus Sancti merces tota promittitur». Ibid.

[27] Siguiendo en su comentario de Aristóteles la doctrina de éste, dice: «Pro intelligentia huius quaestionis sciendum est ex Arisotelis inferius libro 10 cap. 3 et 8, felicitatem humanam esse duplicem, alteram activam, quae finis est vitae activae, et consistit in operatione secundum virtutem moralem, et maxime secundum prudentiam; alteram vero contemplativam, quae finis est vitae contemplativae et consistit in operatione secundum virtutem intellectivam, maxime secundum sapientiam, cuius est altissimas causas, quae divinae sunt, considerare ut Deum optimum maximum et reliquas substantias separatas». Y poco después: «Sciendum deinde harum felicitatum contemplativam esse feliciorem activa». *Ethic.*, cap. 3, q. única [343r]. *(Comentario de Aristóteles.* Evora, Biblioteca Pública, Códice 118/1-6, 356 folios).

[28] La distinción entre felicidad esencial y completa: in 1-2.ae, q. 3, c. 3 [30v]. Como eco de lo que enseñó en sus primeras lecciones de Coimbra al comentar a Aristóteles, escribe en su Comentario a la primera parte al

El deleite o gozo será el término del movimiento por el que se tiende a la felicidad. Su principio es el amor. Y entre ambos se encuentra el deseo o la fuga [29]. De esta manera nos indica el aspecto sicológico de la felicidad. Esta requiere ciertas condiciones en el ser humano, sin las cuales no se puede decir feliz, aun cuando se dé en él la actividad de la potencia superior sobre su mejor objeto [30].

De estos factores, que forman el mecanismo sicológico de la felicidad, en cuya explicación sigue de cerca a Sto. Tomás, debemos separar dos elementos: el deseo y el gozo. Estos se contraponen entre sí [31]. En su sistema cabe también la metáfora de la «quietación del deseo» como equivalente a «gozo o gozar». Adviértase con todo que no entiende el «gozo» como una cesación de actividad —«ipsamet quies»—, sino como una actividad que corresponde al amor, principio del movimiento, que ha logrado plena posesión y disfrute del objeto a que tiende. La quietud de que se habla como equivalente del gozo no es la «sola» cesación del deseo. El «gozo» es algo positivo en sí,

---

hablar de los ángeles malos: «Tum etiam [además de que no se les puede llamar «beatos» por faltarles la felicidad moral] quoniam daemones ex contemplatione et cognitione naturali Dei, nullum gaudium nullamque delectationem recipiunt, eo quod crutiatus et poena eos delectari non sinat, Deusque in poenam iustam subtrahat concursum suum generalem, ne ex tali contemplatione *delectatio* aliqua in eis oriatur: quis autem eiusmodi contemplationem efficere quemquam beatum dicere audeat?» 1 p., q. 62, a. 1; p. 654 a E. Cf. in 1 p., art. 1; p. 271 a C, donde se presupone que para la felicidad completa se requiere «gaudium et delectatio», cosa por lo demás que no ha sido discutida.

[29] Al tratar del orden de las pasiones escribe comentando a Aristóteles: «Superest pauca dicamus de ordine passionum inter se. Pro cuius rei intelligentia sciendum est inter pasiones concupiscibiles quasdam se habere ut *principium* motus et sunt amor et odium, his enim inclinamur ad aliquid desiderandum vel fugiendum, sicut lapis [351^{v}] naturaliter inclinatur ad motum deorsum, quasdam vero, se habere ut *motus*, ut desiderium et fuga, quaedam vero ut quies et *terminus motus*, ut tristitia et delectatio. Delectatio enim est velut quies in loco convenienti, tristitia vero ut quies seu detentio in loco disconvenienti; quia ergo prius est principium motus [...], etc.». Ethic., 1, 2.°, c. [5.°] [351^{r}].

[30] «Tum quoniam beatitudo naturalis contemplativa moralem beatitudinem (quae in daemonibus non mansit), supponit et praerequirit tanquam conditionem, dispositionem, ornamentum, atque connexum quoddam, *sine quo* cognitio et contemplatio naturalis, esto sublimis sit, beatitudinis nomen non meretur». 1 p., q. 62, a. 1; p. 654, a E.

[31] «Ex his patet [de cuanto ha dicho sobre el orden de las pasiones] via generationis inter passiones quae sunt respectu boni primam esse amorem, deinde sequi desiderium, postea spem vel desperationem tandem sequi laetitiam; inter eas vero quae sunt respectu mali primam esse odium deinde sequi fugam, tertio timorem, vel audatiam, quarto tristitiam, quinto iram, ultimo sequitur laetitiam si ira proprium effectum consequatur». *Ethic.*, 10, l. 2, c. [5.°] [351^{v}].

una actividad de la potencia amorosa [32]. El concepto, pues, de quietud de «quietatio», que connota directamente la desaparición de una actividad, cual es el deseo, no expresa completamente su pensamiento sobre lo que el «gozo» contiene de positivo. De aquí que su concepto de felicidad sea el de una perfección, que resulta de la actividad de la potencia amorosa [33]. A la actividad del gozo tiende la estructura de la potencia. El objeto, la felicidad, que por su perfección despierta intencionalmente ese dinamismo, tiene razón de fin. Se cumple en su concepción el efato de escuela «unumquodque propter suam operationem»; y le da el sentido que ya indicó Cayetano. El fin de un ser no es dar existencia a la operación en abstracto, sino el de constituirse él mismo operante [34] con la posesión de su objeto.

d) Aunque el «gozo» sea actividad en sí mismo, tan actividad como lo es el movimiento del «deseo» y no se oponga a él por ser «quietud», sin embargo existe una radical oposición entre ambos. La existencia del «deseo» impide y disminuye el «gozo». Esta contraposición «gozo-deseo» es máxima cuando se trata de la existencia de un gozo perfecto que corresponde al fin último. En tal caso son incompatibles. El «gozo» perfecto excluye la reacción de anhelo que el deseo supone. Esta incompatibilidad de las actividades «gozo-deseo» conduce a plantearse la cuestión de la existencia en el alma humana de

---

[32] «Ad maiorem autem intelligentiam huius articuli adverte quod cum commune sit [45v] omni appetitui tam naturali quam sensitivo et intellectivo, causare quietem obtenta re ad quam inclinat est tamen *proprium* appetitus *sensitivi et intellectivi*, qui cognitionem sequuntur, causare huiusmodi quietem non per *solam* cessationem desiderii; sed per motum *quendam positivum, qui delectatio dicitur*, ex notitia enim finis obtempti et ex eius amore resultat quidam motus in appetitu sensitivo et voluntate qui delectatio dicitur, per quem *quasi requiescit* appetitus in fine obtempto». 1-2.ae, q. 4, a. 1 [45r].

[33] «Quando ergo D. Thomas in corpore articuli dixit delectationem causari ex eo quod appetitus quiescit in fine obtempto *forte* sumpsit quiescere pro cessatione praecisa a motu desiderii, ita ut sit sensus: delectatio causatur ex eo quod appetitus cessans a motu desiderii habet finem obtemptum, quod verissimum est; quando vero in responsione ad primum dixit requiescere in fine obtempto esse delectari, locutus est de *quiete perfecta, qua fit per motum positivum*». 1-2.ae, q. 4, a. 1 [45v].

[34] «Circa propositionem illam «unumquodque est propter suam operationem» adverte eam optime exponi a Caietano hoc loco quod intelligatur non quasi semper sit necesse unumquodque ordinari ad suam operationem nude sumptam tanquam ad finem, sed quia unumquodque est saltem ut sit operans ita ut finis non sit sola operatio sed ipsum esse operantem. Anima, enim, non est ut sit intelligere in rerum natura cum anima nobilior sit sua intellectione, sed ut sit intelligens; de qua re diximus 2.° de Anima, cap. 1.°, a. unico». 1-2.ae, q. 3, a. 2 [27r].

un «apetito natural» de ver a Dios. Molina toma posición personal y propia en este problema tan tratado en nuestros días [35].

III

Contra la existencia de un «fin natural» se alza «un deseo», que —según la sentencia que entonces se tenía por común [36]— traspasa las fronteras de toda actividad natural para aspirar en algún modo a la intuición de la divinidad misma. Este problema largamente discutido a partir de Escoto [37] incluía también en la Escuela la interpretación de la sentencia de Sto. Tomás, que había hablado de él en diversos pasajes de su obra [38].

Molina estudia este «deseo» o «apetito» bajo sus dos aspectos: de tendencia natural (§ 1) y de acto elícito (§ 2) y da además una peculiar interpretación de Sto. Tomás (§ 3). La contestación y solución del problema bajo estos tres aspectos no se pueden separar entre sí. Lo que en uno puede quedar dudoso se completa por lo que dice en el otro. Él mismo, como veremos, remite a los lugares complementarios. Por último, el concepto que tiene de la «potencia obediencial» aclara definitivamente su pensamiento.

§ 1.—Toma posición, en su comentario impreso a la Primera parte, en favor de quienes como Cayetano se oponen a admitir un deseo

---

[35] Los artículos que pueden dar mejor una idea de conjunto y hasta donde ha llegado modernamente la concepción teológica son: en primer lugar la *Bibliografía crítica* del P. A. MOTTE, en el «Bulletin Thomiste», 1932, *Désir naturel et béatitude*, pp. 651-675; y *La possibilité de la vision béatifique*, 1935, en donde da el contenido de muchos autores a partir del año 1928 con apreciación crítica muy juiciosa.

En NouvRevTh aparece en 1953 dos artículos sobre la «gratuité del Surnaturel» por Malevez, L., quien juzga las aportaciones posteriores realizadas hasta aquella fecha.

Como publicación inmediata véase el artículo *Transcendencia e inmanencia* del R. P. ALFARO, JUAN (Gregorianum, 1957, 7-50).

[36] 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 98, a F.

[37] Al exponer el argumento de Sto. Tomás sobre el deseo natural de la divina esencia dice: «Circa desiderium hoc seu appetitum naturale videndi divinam essentiam cognito de Deo quid sit e suis effectibus est non parva controversia inter thomistas» [...]. (Rechaza la sentencia de Domingo Soto que decía era «apetito natural sine actu elicito» y expone la de Caietano): «Caietanus vero tam hic quam 1 p, interpretat D. Thomam «de desiderio naturali pro actu elicito voluntatis, quia reputat inconveniens dari appetitum naturalem ad finem supernaturalem, quem viribus naturalibus non possumus acquirire, qualis est visio divinae essentiae». 1-2.ae, q. 3, a. 8 [43v]. Cf. etiam nota 40, y también P. ALFARO, J., *Lo nat y Sobr.*

[38] En especial por lo que se refiere al uso que hace Molina en 1-2.ae, q. 3, a. 8 y el 1 p., q. 12, a.1.

«natural» de la visión de Dios, término —como dice— plenamente sobrenatural [39].

Presenta, sin embargo, esta negación de «deseo innato» matizada y caracterizada.

a) Su posición debe encuadrarse dentro de su sistema. En el orden filosófico su principal argumento para excluir un apetito «innato» *primario*, es decir, como objeto formal, se basa en la estructura de las facultades humanas, entendimiento y voluntad. Este apetito «innato» por identificarse con ellas [40] debería ser compatible con la razón formal —«sub qua»— única en cada potencia. Pero esto no es posible. Las potencias racionales del hombre tienen por su misma estructura como razón formal que las especifica el «ser o el bien en común» [41]. En cambio, un «apetito innato» de ver a Dios exige como razón formal el ser divino como es en sí. De aquí se deduce que el hombre no tiende con apetito innato *primario* a la visión de Dios [42].

Da un paso de capital importancia con la afirmación de que tampoco hay inclinación «secundaria» a la visión de Dios. Toda facultad, así como posee una inclinación primaria hacia su objeto formal, tiene también una inclinación o apetito «secundario» hacia todos y cada uno de los objetos en particular, que se encuentran abarcados por la «razón» general específica; en nuestro caso, hacia todos los objetos incluidos en la razón general de ser o de bien. Esta última es algo ambigua. Molina la ciñe y delimita al indicar que la tendencia secundaria es hacia toda intelección natural, o hacia todo amor «natural» en particular [43]. La importancia de esta restricción aparece tan pronto como la aplica al conocimiento y el amor de Dios.

---

[39] 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 102 a F.

[40] Cf. 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 100 a F, y también: «pro solutione huius argumenti [de que la visión de Dios incluye el gozo de manera absoluta] sciendum est ponentes appetitum naturalem ad beatitudinem in particulari non ponere simpliciter appetitum ad omnes actus, qui includuntur in beatitudine animae perfecta, sed duplicem: alterum ad visionem, qui se tenet ex parte intellectus et *est idem realiter* cum intellectu, et alterum ad amorem et fruitionem qui se tenet ex parte voluntatis et est *idem realiter* cum voluntate». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [39r].

[41] «Confirmo eandem minorem [que no hay inclinación primaria a la beatitud sobrenatural], quoniam intellectus, et voluntas, ut et caeterae potentiae naturales, *secundum suas rationes formales* inclinant ad id, ad quod sunt potentiae, quippe cum omnis potentia naturalis eo ipso, quo est potentia, propensio sit ad suum actum». 1. p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 100, b D.

[42] La «propensión» del entendimiento y de la voluntad en cuanto apetito innato es sólo «ad intelligendum in commune et ad volendum in commune». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 103, a C.

[43] «Secunda conclusio. Appetitus intellectus et voluntatis neque secundario inclinant ad beatitudinem supernaturalem», l. c., p. 102, a D.

Caso especial de esa tendencia «secundaria» del entendimiento y de la voluntad es la inclinación de conocer y amar a Dios. Consecuente con lo que ha expuesto concluye: Existe en el hombre esa tendencia innata «secundaria» a conocerle y a amarle, pero de una manera «natural». Este conocimiento y amor de Dios en particular no sólo es «natural», sino que ocupa el primer lugar entre semejantes afecciones *naturales* del alma [44]. El significado que tiene aquí la palabra «natural» queda precisado por la contraposición a lo sobrenatural. Lo natural es la «conmensurado» con la potencia, y supone en la facultad potencia activa o pasiva. Más allá de éstas, que contienen «inclinación», sólo queda en la estructura de la facultad la potencia obediencial, que [45] se distingue de las anteriores por no suponer «inclinación».

Mayor precisión aún nos ofrece su explicación sobre las inclinaciones primarias y secundarias de la voluntad tal como las expone en su Comentario a la cuestión 10.ª a. 1, de su 1-2.ae

En sus explicaciones de clase indicaba ya que como tendencias innatas se dan únicamente tres. La tendencia primaria a lo bueno en general y las secundarias a lo «mío» y a lo «mejor» [46]. La inclinación a lo mejor, originada por la racionalidad de la voluntad, es la base de la ordenación *natural* [47]. La inclinación natural secundaria a amar lo «mío» explica la necesidad, que se manifiesta en amar el propio ser, el vivir, «et huiusmodi alia», como dice con Sto. Tomás [48]. La inclinación a ver o amar a Dios como es en sí queda, segun Molina, fuera del apetito innato —primario o secundario— de las potencias superiores [49].

b) Presenta su argumentación teológica entrelazada al argumento filosófico. La fuerza de ésta radica por un lado en la «gratuidad» de la gracia y por otro en la «incognoscibilidad» de nuestro destino al orden sobrenatural sin la ayuda de la revelación. De ser «apetito in-

---

[44] El apetito del entendimiento y de la voluntad «secundario inclinat ad cognoscendum et diligendum Deum non quidem cognitione et dilectione supernaturali sed naturali», l. c., p. 102, a F.

[45] 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 101, b C.

[46] 1-2.ae, q. 10, a. 1 [98r].

[47] 2-2.ae, q. 26, a. 3 [437v]. (*Comentario in* 2-2.ae. Coimbra. Biblioteca da Universidade. Codice: T, 18 (modernamente, n.º 1851), 640 folios). Preparamos su edición crítica.

[48] 1-2.ae, q. 10, a. 1 [98v].

[49] 1 p., q. 12, a. 1, d. 2, p. 102, a E.

nato» el deseo de ver a Dios, tal visión nos sería debida [50]. De darse tal apetito tendríamos nosotros —o podrían tener los ángeles— conocimiento de hecho de nuestro destino sobrenatural. Ambas cosas son inadmisibles [51]. No hay, pues, apetito innato de la visión de Dios.

§ 2.—A la misma conclusión se llega analizando el acto «elícito» de deseo respecto a tal visión. Su argumentación bajo este punto de vista tiene la particularidad de haber sido expuesta más de veinte años antes de la edición de su Comentario a la primera parte de la Suma. Se constata, por consiguiente, la continuidad y coherencia de su pensamiento. Cuanto dice su Comentario a la 1-2.ae queda como cosa definitiva. En su obra impresa no tratará del acto «elícito», sino que remite a sus explicaciones de clase. En ellas analizó extensamente el problema que plantea el acto elícito del deseo de la visión de Dios [52].

Al tratar del apetito «elícito» de lo sobrenatural estudia nuestro problema bajo el punto de vista de la *necesidad,* o sea bajo el aspecto de la atracción necesitante que el objeto ejerce sobre la voluntad. La «necesidad» es indicio seguro de que existe en el substrato, que alimenta ese acto elícito, un apetito «innato» correspondiente [53]. Tal apetito no es un dato inmediato, pero esto en nada disminuye la absoluta exigencia de tal estructura. El acto «elícito» requiere un conocimiento y éste ha de recaer sobre un objeto. Si el objeto del acto elícito necesario no es sólo la «felicidad» general, sino también la visión de Dios, hacia ésta hay también apetito innato.

Es significativo que califique de felicidad «sobrenatural» al objeto que puede provocar tal necesidad en el acto elícito [54]. Con tal deno-

---

[50] Cf. 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 99, b D. Véase también cómo identifica todo lo que es exigido con lo que es natural. «Utrum gratia unionis fuerit homini Christo naturalis. Tres sunt conclusionis huius articuli. Prima est: neque gratia unionis neque gratia habitualis fuit Christo naturalis, quasi ex principiis naturae humanae causata, aut illi *ratione naturae humanae debita.* Hanc ut manifestam absque alia probatione asseruit D. Thomas; comparatione namque naturae humanae atque esse hominis quod assumptum est a Verbo divino *propriissimi habet rationem gratiae utpote* illi secundum id quod postulabat suapte natura *mere gratis a Deo collatum*». 3 p., q. 2, a. 12 [211v].

[51] 1 p., q. 12, a., d. 2; p. 99, b F.

[52] 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 98, a F.

[53] «Appetitus naturalis dicitur, vel quoad speciem actus dumtaxat, vel etiam quoad exercitium: quando vero liber est, dicitur appetitus non quidem naturalis, sed liber. Ille autem appetitus qui propensio est sine actu elicito semper naturalis dicitur». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 98 a E.

[54] «Utrum voluntas actu elicito necessario ac naturaliter appetat beatitudinem». Questio haec de beatitudine *supranaturali* excitatur. Haec autem bifariam spectari potest, ut q. 1, a. 5, explicatum est, *in universale* vel pro tota latitudine boni cum carentia omnis mali et in particulari pro esse in quo id cernitur nimirum pro visione amore et fruitione divinae essentiae». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [99v].

minación coloca, sin duda alguna, la «felicidad en general» —que no contiene en sí mezcla de mal alguno— fuera del alcance de las fuerzas activas de la naturaleza humana. Con todo, no se ha de entender que pretenda hablar de un orden propiamente sobrenatural. La separación de órdenes —de suma importancia— queda, sin embargo, hasta cierto punto confusa dentro de una aparente claridad. Propone el problema en un doble plano, en «esta vida» y en la «patria» y respecto a un doble objeto, la «felicidad en general» y en «particular» o «in essendo». Promete, pues, hacer cuatro consideraciones [55]. De hecho sólo hará tres; «en la patria» no considera el atractivo que pueda ejercer la felicidad en general. Se comprende que sea así; carece de sentido tal cuestión.

a) Da mayor claridad a la exposición empezar por el atractivo, que ejerce la felicidad «sobrenatural» en sentido propio, o sea «in essendo». El acto elícito del bienaventurado frente a la visión de Dios es absolutamente necesario, contra lo que afirmaba Escoto [56]. Por lo mismo tenemos, en tal acto, el reflejo de un apetito «natural» previo dirigido a tal objeto.

Esta afirmación rotunda parece estar en rudo contraste con cuanto nos ha dicho en su Comentario impreso [57] de la no existencia de un apetito natural a lo sobrenatural. Pero no es así. La ulterior consideración deshace —con la deseable claridad— la dificultad y demuestra la coherencia de estas posiciones.

En la «patria» se han cambiado de tal manera las condiciones de las potencias espirituales que no se puede decir sin más que la necesidad, que aflora en el acto elícito, provenga de un apetito «innato» radicado en la estructura escueta de la naturaleza humana..

La solución que da a dos dificultades de Escoto nos suministra los dos elementos necesarios para entender su solución típica. La necesidad provendrá radicalmente de la manera de ser de la voluntad humana; pero para que se produzca es indispensable un cambio en la manera de captar el objeto. El Doctor Sutil intentaba probar que ni en la gloria se daba necesidad de amar a Dios. Esto por varias razones; la que nos interesa la formula con una proposición disyuntiva en la que afirma que tal necesidad no puede provenir ni de la facultad,

---

[55] «Voluntas etiam humana seu homo spectari potest secundum statum huius vitae aut futurae. Quaestio ergo de [100r] utroque statu et de beatitudine utroque modo spectata examinanda est». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [99v].

[56] «Quod attinet *ad statum futurae* sit tertia conclusio: voluntas videntis divinam essentiam non solum quoad specificationem sed etiam quoad exercitium necessitatur ad volendum et amandum Deum, qui est beatitudo obiectiva [102v], et, subinde beatitudinem *formalem*, qua Deus possidetur». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [102r].

[57] Cf. nota 49.

ni del objeto —Dios—, ni de los dos a la vez [58]. Molina elige el miembro en que se relacionan ambos extremos, facultad y objeto. La voluntad es libre, pero no respecto a cualquier objeto. Tal relación ha de ser precisada. Hay distintas maneras de ser captado Dios, como felicidad. Para que este objeto ejerza un atractivo «necesitante» debe ser captado de una manera peculiar, es decir, en su misma «razón formal». Ésta sólo se da en la visión. Por lo mismo, la visión no es un mayor «grado» de conocimiento, sino un cambio de «razón formal» de conocer [59]. Unicamente supuesta esta transformación dicho objeto podrá *necesitar* la voluntad. En la patria ya no se conoce a Dios por medio de los conceptos «connotativos», que por tener la razón formal del «bien en general» no pueden dejar sentir todo el atractivo de que el objeto es capaz. Gracias a la acción elevante del lumen gloriae» se conoce a Dios como es en sí; se le capta bajo su «razón formal» propia. Por lo mismo en la «patria» aparece en el acto elícito la necesidad de un apetito innato radicado en potencia en la estructura misma de la voluntad humana, pero que no puede manifestarse o actuarse si no es cambiando su manera de conocer abstractiva por la intuitiva. Mientras aquélla esté en vigor, no hay en las facultades racionales, como hemos visto, ni apetito «primario», ni «secundario» hacia la visión de Dios [60]. De esta manera, pues, se explica que aparezca la «necesidad» sin que en la facultad racional haya apetito alguno innato cuando se la considera en su estructura propiamente natural.

En este sentido limitado se ha de entender la expresión tantas veces repetida por Molina de que sólo la visión de Dios es la que «necesita» y sacia plenamente el apetito de la voluntad, como con mayor detención hemos de considerar al tratar del fin como «límite». Aquí se fundamenta su explicación. Darle otro alcance es interpretarla fuera del sistema moliniano.

b) El atractivo de la felicidad «in essendo», o sea la visión beatífica como objeto sobrenatural, es diferente por completo cuando la facultad no está elevada. Esta afirmación es un anticipo de la conclusión a que llega al considerar el apetito elícito de la visión *en esta vida*. Con todo, se plantea el problema. También «in via» aparece en

---

[58] «3.° vel talis necessitas provenit a potentia vel ab obiecto clare viso, vel ab utroque non a potentia quia de se est libera, neque ab obiecto quia obiectum est Deus qui ad nullum actum creatura concurrit necessarie neque ab utroque quia utrumque est liberum; ergo non datur talis necessitas». 1-2.ae, q. 10, art. 2 [103v].

[59] «Ad 3.um dicendum est provenire a potentia per comparationem ad obiectum clare visum, licet enim voluntas de se sit libera [103v] non tamen comparatione cuiusque obiecti ut dictum est». 1-2.ae, q. 10, art. 2 [103r].

[60] Cf. nota 49.

el acto elícito *cierta* necesidad. Lo importante es no sólo constatar su existencia, sino ver de penetrar en la explicación que da de la misma. El punto, pues, que se debe dilucidar con el mayor cuidado es saber a qué causa se atribuye el atractivo que ejerce este objeto.

Abre su estudio sobre la «necesidad» del acto elícito respecto a la beatitud con dos «conclusiones», que propone como conformes con la mente de Sto. Tomás [61]. La primera se refiere a la felicidad en común [62]; la segunda, a la felicidad en particular. Y respecto a ésta niega que se dé necesidad ni siquiera respecto a la especificación del acto, cosa que concede al tratarse de la «felicidad en general» [63]. No debe pasarse por alto dos precisiones que hace. Se trata de la felicidad en particular conocida por medio de la fe y de la carencia de una «absoluta» necesidad de especificación. Establecidas estas advertencias, su comentario se prolonga en una serie de razones y contrarrazones con las que compara ambas felicidades y el influjo que ejercen sobre la voluntad. A través de estas razones se percibe claramente su predilección por admitir una paridad de influjo «necesitante» que se manifestaría en la especificación del acto elícito; pero, en definitiva, por motivos de autoridad [64], se inclina en favor de la sentencia, que disminuye la fuerza atractiva de la felicidad «in essendo». Tal objeto, la visión de Dios, no impone en esta vida una necesidad absoluta «quoad specificationem actus» [65]. Queda claro, con todo, que concede a la visión beatífica la fuerza de *necesitar* a la voluntad *en cierto grado*. Hay, pues, necesidad aunque no sea omnímoda, sino como se da respecto «a la ciencia y a la salud» [66].

c) ¿De dónde proviene la fuerza de este influjo intencional «necesitante» en este cierto grado? El hecho de que la visión beatífica sea el «sumo bien» y de que, como tal, coincida con la felicidad «en general» hace posible la hipótesis de que Molina atribuya la fuerza necesitante del concepto «visión divina» a la carencia en el mismo

---

[61] 1-2.ae, q. 10, a. 2 [99v].

[62] «Prima est voluntas in hac vita necessario appetit beatitudinem in Communi quoad specificationem non vero quoad exercitium». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [99v].

[63] «Secunda conclusio est voluntas in hac vita neque quoad specificationem actus necessitatur ad volendum beatitudinem in particulari cognitam lumine fidei». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [100v].

[64] «Verum ne a sententia D. Thomae, quae communis est discedamus [...]». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [102r].

[65] 1-2.ae, q. 10, a. 2 [100v], nota 63.

[66] «Adverte tamen hos auctores (los que niegan la necesidad de especificación, Capreolo, Soto) in hac conclusione loqui de omnimoda necessitudine quoad specificationem actus; neque enim negant appetitum naturalem pro actu elicito ad beatitudinem in particulari sicut ad scientiam, ad sanitatem». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [100v].

de todo otro aspecto que no sea el del bien. Por lo mismo, cuando afirma que tal objeto *necesita* en cierto grado, querría decir únicamente que esta necesidad se da porque tal objeto se ha reducido al concepto de «felicidad en general» y como tal actúa. De poder demostrarse que, en efecto, éste es el pensamiento moliniano se ha logrado justificar el que a la «felicidad in essendo», o sea a la «visión beatífica» como objeto intencional, no le corresponde ninguna apetencia «innata» *propia*, ni primaria, ni secundariamente, aun cuando en el acto elícito, que a este objeto se dirige, aparezca *cierta* necesidad.

Se ha de reconocer que esta hipótesis, y más aún su confirmación, parece a primera vista quedar descartada. La contraposición misma por la que compara ambas felicidades parece ser un indicio seguro de la distinción de ambos «objetos» y de que, por lo mismo, no reduce ni identifica el influjo de la visión al de la felicidad en general. La conclusión a que llega refuerza todavía más esta primera impresión. El atractivo que ejerce la visión de Dios es menor que el ejercido por la felicidad en general.

Debemos añadir que la manera como expone su raciocinio obliga a rechazar *otra* posible solución; la de que aparece esa necesidad porque la potencia se ha elevado al orden sobrenatural, que podría parecer probable, por haber introducido aquí un elemento que la justificaría: la fe. Esta virtud sobrenatural podría establecer una nueva relación trascendente con la visión divina y por lo mismo justificar la aparición de la «necesidad» en el acto elícito por esa elevación. Tal solución se debe eliminar. En este punto rechaza Molina la sentencia de Cayetano. El clásico comentador de Sto. Tomás intenta la solución del problema mediante la consideración de que se trata de facultades elevadas ya al orden sobrenatural. Pero tal modo de ver le parece a Molina inadmisible [67]. A su entender es cosa clara que Sto. Tomás habla del acto elícito, que corresponde a un apetito «natural» [68].

d) ¿Qué papel desempeña, pues, la fe del creyente en esa «necesidad» del acto elícito? El de dar la *certeza* de que en este objeto, la visión de Dios, no hay mezcla de mal alguno. Esta certeza, aun sin evidencia —contra Cayetano— es suficiente para provocar la «quasi» necesidad de especificación. La visión de Dios se presenta al creyente como un caso singular, individual; presenta un objeto en el que bajo

---

[67] «Tamen expositio [la que hace Cayetano en este lugar] non est ad mentem D. Thomae», 1-2.ae, q. 3, a. 8 [43v].

[68] 1-2.ae, q. 3, ad. 8 [44r].

todos sus aspectos sólo se puede percibir la razón de bien [69]. Esta razón de bien «común» que, como dirá Suárez, prescinde de lo natural o sobrenatural [70], es la que corresponde al apetito innato de la voluntad hacia el bien. Pero precisamente poner tanto empeño en reducir la función de la fe, por lo que nos afecta, a dar esta «certeza» de que en la visión de Dios se excluye todo mal y se contiene todo bien, nos indica con claridad cuál es la causa de «necesidad», que aflora en el acto elícito puesto «in via». La «razón» es porque de esta manera la «visión de Dios» se ha hecho equivalente a la «felicidad en general». En ambos objetos todo cuanto aparece es bajo la razón de bien. Pero por lo mismo no hay dos objetos bajo el punto de vista específico, que nos descubran distintas tendencias, sino uno solo; ya que la «razón» bajo la cual se capta, y en virtud de la cual aparece la necesidad en el acto elícito, es una y la misma, la carencia de todo mal.

Sin embargo, la visión de Dios retiene la peculiaridad de ser un objeto «en particular». ¿Aparece este aspecto en la atracción? Sí; pero para debilitarla. En virtud de su individuación puede sobreañadírsele «per accidens» algún aspecto desagradable o áspero, en virtud del cual la voluntad puede rechazarla, aun supuesto que quiera dirigir hacia ella su acto [71]. La felicidad «en general», por el contrario, en virtud de su misma forma, excluye esta limitación aun accidental. En consecuencia con lo dicho, la necesidad, que aparece en el acto elícito respecto a la visión beatífica, es «menor» que la constatada respecto a la felicidad en general.

Analizado el acto elícito respecto a la visión de Dios tal como aparece en esta vida, llegamos a la conclusión de que, a pesar de admitir *cierta* necesidad, su posición es coherente con la negación de un apetito «innato» propio que incline a tal objeto. Esa «necesidad» se explica por la reducción del objeto, visión de Dios, a un objeto meramente natural, ya que es «natural» la razón «de bien sin mezcla de mal alguno» bajo la cual se capta.

---

[69] «Ergo si intellectus lumine fidei est certus de beatitudine in particulari [que como acaba de decir «non minus includit omne bonum et excludit omne malum quam beatitudo in communi»], ut de facto est in quovis fideli, beatitudo in particulari non minus movebit et necessitabit voluntatem quam beatitudo in communi». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [101r]. A continuación indica que según Cayetano no hay buena consecuencia en este razonar; pues, la fe da certeza pero no evidencia, que sería indispensable para necesitar al acto. Pero Molina rechaza tal razón de Cayetano.

[70] *De fine ultimo*, disp. 16, sec. 2, n.° 7.

[71] «Ad primum nostrorum argumentorum [de que la felicidad en particular también necesita] neganda est consequentia; amplectendaque est secunda responsio [no la de Cayetano. Cf. nota 69] ibi data [que se tenía que entender de la felicidad en común «nude sumpta»] quia beatitudo in communi hoc ipso quod proponitur cum aliquia conditione desinit esse beatitudo in communi». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [102r].

La felicidad «en general» causa únicamente «necesidad» en cuanto a la especificación. Se da, pues, libertad de ejercicio, aun cuando actualmente el entendimiento humano piense en ese bien sin mezcla de mal. Juzga que, sin haberse experimentado lo que tal bien supone, la presencia de tal objeto no arranca el acto de tendencia hacia él [72].

§ 3.—La interpretación que hace Sto. Tomás conduce a la misma conclusión y corrobora lo expuesto, pero con un matiz peculiar que introduce al interpretar el vocablo «veleidad». El Santo ha dado lugar a no pequeña controversia «inter thomistas» —dice— con la afirmación de que conocida la existencia de la causa se produce un «natural» deseo de conocer «quid sit»; y, por lo mismo, conocida la existencia de Dios surge una apetencia «natural» de ver la divina esencia [73].

a) Ante las diversas interpretaciones, su primera afirmación es ésta: Sto. Tomás no habla de un apetito «natural» previo a todo conocimiento —como pretende Soto—, sino del que sigue al acto elícito [74]. En su razonar sigue al Ferrariense, aunque no del todo, como tiene cuidado de anotar [75]. La prueba, entre otras que aduce, para confirmar su aserto de que se trata de apetito elícito, es el hecho de que el apetito de ver a Dios es tanto más vehemente cuanto mayor es

---

[72] «Potissima autem ratio huius opinionis est tum experientia qua id quivis in se experitur tum etiam quia cognitio beatitudinis in communi sine experientia quantum bonum sit quod illa significatur non tantum movet voluntatem ut necessitet illam ad sui volitionem quoad exercitium». 1-2.ae, q. 10, a. 2 [100v]. Es curioso constatar que aquí habla de la felicidad «en general» como de una cosa real que se puede tener experiencia de ella, sin duda se ha de entender en el sentido limitado de si esto fuese posible, o de la experiencia de su equivalencia, de una felicidad natural en la que como premio se juntasen todos los bienes.

[73] 1-2.ae, q. 3, a. 8 [43r].

[74] «Dominicus [Soto] in 4 d. 49, q. 2, a. 1, interpretatur locum hunc [1-2.ae, q. 3, a. 8] et alium similen 1 p., q. 12, a 1.° de apetitu naturali [43v] pro inclinatione naturali sine actu elicito ad beatitudinem in particulari sed plane D. Thomas tam hic quam 1 p., loquitur de actu elicito voluntatis; loquitur enim de desiderio seu appetitu vivendi divinam essentiam, *qui resultat cognito de Deo quod sit ex suis effectibus*, appetitus autem pro inclinatione naturali sine actu elicito si detur ad beatitudinem in particulari, quod alio loco disputabimus, semper est etiam antequam de Deo cogitemus». 1-2.ae, q. 3, a. 8 [43v].

[75] Después de rechazar la doble interpretación de Cayetano como no coherente con lo enseñado por Sto. Tomás, que no habla de un apetito de ver a Dios como causa de las cosas naturales y de un deseo de ver la divina esencia, supuesta la elevación, dice: «Puto tamen cum Ferrariensi [Francisco Sylvester] loco citato (quamquam nec cum eo prorsus conveniam) dicendum esse D. Thomam loqui de Deo cognito ex effectivus naturalibus et de desiderio videndi divinam essentiam in se». 1-2.ae, q. 3, a. 8 [44r].

el conocimiento que se tiene de Él [76]. Establecido que Sto. Tomás fundamenta la tendencia de inquerir tal causa en el acto elícito precisa la naturaleza de la «necesidad» de conocerla con tres advertencias. Las tres conducen a la conclusión de que no hay apetito «innato» que pueda suponer tendencia a *tal* objeto, la visión de Dios. Las dos primeras se complementan entre sí; la tercera, que trata directamente del concepto de insatisfacción, la trataremos luego [77]. Admite que con sola la luz natural de la razón podemos tener *deseo* de ver a Dios, cómo es en sí mismo, en lo que consiste, en realidad de verdad, nuestra bienaventuranza. Pero este *deseo*, producido por las fuerzas naturales, es una «veleidad», un «vellem videre divinam essentiam» [78].

b) Los teólogos han discutido si este deseo de ver a Dios originado por las solas fuerzas naturales se debía llamar «veleidad» o más bien «voluntad» absoluta. Se impone precisar con breve comparación las razones que aducen algunos de los más relacionados con nuestro autor.

Molina nota que tanto Durando de San Portiano como Pedro de Pelude llaman «veleidad» al acto por el que la voluntad se dirige a la felicidad «en general» con necesidad de especificación [79]. Estos dos autores contraponen el «acto eficaz», que se dirige a lo particular y concreto, al acto de «veleidad» por el que la voluntad tiende, o hacia lo general, o hacia lo imposible de alcanzar por las fuerzas que radican en el sujeto [80]. Gregorio de Valencia, por el contrario, censura esa manera de hablar de Durando. Sostiene que se ha de decir que es un acto *absoluto* de voluntad, porque la felicidad «en común» provoca en nosotros «simpliciter» complacencia y agrado [81]. Admite, con

---

[76] «[...] De desiderio autem sumpto pro actu elicito voluntatis naturale, *quoad specificationem actus*. Naturale enim est ei qui ex effectibus naturalibus agnoscit Deum esse, esse summum Supernaturaleque bonum atque primam causam, elicere hunc actum: utinam conspicerem tantum bonum fontem et originem mei atque caeterarum rerum, *eoque ferventius quo magis Deum cognoscit* ex effectibus: unde vis rationis hoc loco D. Thomae est quod cum ex notitia quam habemus de Deo ex effectibus naturalibus consurgat desiderium naturale videndi ipsum in se eo ferventius quo maior est notitia Dei ex effectibus naturalibus fit ut beatitudo perfecta, quae perfecte satiat appetitum nostrum in sola visione Dei essentiae possit consistere et non in cognitione Dei naturali». 1-2.ae, q. 3, a. 8 [44r]. Cf. nota 74.

[77] Cf. IV, p. 204 ss. de este artículo.

[78] 1-2.ae, q. 3, a. 8 [44v].

[79] 1-2.ae, q. 10, a. 2 [100r].

[80] DURANDO *in 4*, d. 49, q. 8, p. 421, n.º 18 (*In Sententias*. Antuerpiae, 1566). PALUDANUS *in 4*, d. 49, q. 7 (*In quatuor Sententiarum*. Johannes Petit, Parisii).

[81] 1-2.ae, disp. 1, q. 5, punct. 1; p. 102 (Ed. Horatius Cardon, Lugduni, 1599).

todo, que ese acto «absoluto» se diferencia de la «intentio finis». No contento con insistir que el acto de la voluntad hacia la felicidad en «general» es un acto *absoluto*, aplica la misma denominación al acto por el que se tiende a la felicidad en particular, o sea a la visión de Dios [82]. Suárez, por su parte, admitirá que se puede tener respecto a la felicidad sobrenatural un acto imperfecto de «simple complacencia» que se suele llamar acto condicionado, ya que el objeto incluye una condición de manera virtual [83]. Rechaza que sea un apetito elícito absoluto. Molina, como acabamos de indicar, califica el acto elícito respecto a la felicidad sobrenatural como «veleidad».

c) Esta discrepancia no se reduce —a nuestro entender— a una cuestión de puro nombre, como se verá. Con todo, estos autores convienen entre sí más de lo que indica la diferente terminología. Admiten todos que la voluntad ante la felicidad «en general», si actúa, debe poner un acto de tendencia y complacencia en el bien. Además admiten también cierta reducción y equivalencia —valga la expresión— entre ambas felicidades. La discrepancia aparece en un plano más hondo, cuando se precisa —a veces implícitamente— cómo se concibe tal reducción. Entonces aflora el verdadero motivo de la discrepancia; unos suponen una misma «razón» por la que se tiende a ambos objetos y los otros, en cambio, la consideran diversa.

De concederse con Valencia que es única, de hecho, la razón por la cual se tiende a «nuestra» felicidad en común y a la felicidad en particular, la visión de Dios, se debe necesariamente hablar de un acto elícito de alguna manera absoluto, que no puede ser diverso específicamente [84]. Si por el contrario se admite que en el objeto presentado bajo la razón general de felicidad se dan distintas «razones», que pueden condicionar la tendencia de la voluntad, se llega con perfecta consecuencia lógica a la afirmación de que el acto elícito que a tal objeto se dirige supone —como dice Suárez— una condición implícita, y por lo mismo uno es «absoluto» y el otro «veleidad».

---

[82] 1-2.ae, disp. 1, q. 5, p. 1; pp. 98 y 99.

[83] De fine ultimo, disp. 16, sec. 2; n.° 7, p. 152. (Ed. Vives, t. 4.°).

[84] Después de indicar que se puede considerar la felicidad bajo dos aspectos: uno la razón abstracta y otro de la propia de la visión, prosigue: «Nam ut supra diximus (q. 1) eandem rem esse illam (puta eundem Deum) quae obiective terminat conceptum communem ultimi finis seu beatitudinis obiectivae, et conceptum particularem illius rei, de qua ratio communis ultimi finis verificatur: ita nunc intelligendum est, eandem rem esse illam quae obiective terminat rationem communem et abstracte conceptam beatitudinis formalis, de qua nunc agimus, et quae obiective terminat rationem particularem *verae beatitudinis* formalis: utrumque enim conceptum terminat eadem visio et fruitio summi boni, quod est Deus». 1-2.ae, d. 1, q. 5, p. 1; p. 98.

d) Molina adopta esta segunda manera de ver el problema y coloca esa distinta «razón» de apetecer el objeto en la felicidad en particular. Por lo mismo la visión de Dios ejercerá sobre la voluntad un atractivo condicionado. No ciertamente por la naturaleza del objeto en sí misma considerada, sino en cuanto se la relaciona con las facultades racionales humanas.

Al analizar este punto desdobla la actividad de estas facultades en dos tiempos. En el primero concede que el entendimiento humano pueda concebir como «posible» *de potentia absoluta* tal visión; pero —dejando a sus fuerzas innatas— no puede conocer que Dios haya de hecho establecido tal fin para sus facultades y, por lo mismo, que sea de hecho «nuestra» felicidad [85] y equivalentemente «nuestra» perfección. En el segundo tiempo considera la actuación de la voluntad. Este conocer tan imperfecto no impide que la voluntad tienda con deseo hacia ese fin, pero este deseo se encamina al término tal como éste *podría* ser. Está, pues, condicionado; y por lo mismo será, en su terminología, una «veleidad» [86]. En esta vida no puede tender la voluntad dejada a sus fuerzas naturales hacia la visión de Dios bajo la «razón propia de la visión divina», sino únicamente en cuanto es «bien sin mezcla de mal». La tendencia al bien explica también el deseo a la visión [87]. Pero sin la elevación de las potencias no aparece este fin como tal bien de manera absoluta, sino posible y condicionada a la divina voluntad. La tendencia del deseo debe ser, por lo mismo, «vellem videre divinam essentiam» [88].

La posición moliniana es intermedia entre la adoptada por Valencia —quien se encamina clara y lógicamente tras las huellas de

---

[85] «Circa haec tamen adverte nonnulla. Primum est quod licet cum solo lumine naturali possimus habere desiderium videndi divinam essentiam in se, in quo re vera consistit nostra beatitudo; nihilominus [44^{v}] cum solo lumine naturali non possumus scire in eo possitam esse nostram beatitudinem; quia non possumus scire an visio Divinae essentiae sit nobis possibilis: unum lumine naturali possumus scire: viribus naturae esse nobis impossibilem; et licet eodem lumine possimus scire esse nobis possibilem per divinam potentiam, quia tamen non possumus scire utrum Deus vellet illud efficere non possumus scire in eo esse possitam beatitudinem nostram». 1-2.^{ae}, q. 3, a. 8 [44^{r-v}].

[86] Así dice a propósito del acto elícito de deseo de mayor grado de gloria en un bienaventurado: «Sciendum est *velle conditionatum* ut non est velle simpliciter ita neque esse simpliciter appetitum aut desiderium voluntatis unde dari in aliquo *velleitatem seu* velle conditionatum sine re quam sub conditione velle, non est dari appetitum insatiatum». 1-2.^{ae}, q. 5, a. 1 [55^{v}].

[87] «Secundum est [prosigue lo transcrito en la nota 85] ad excitandum huiusmodi desiderium videndi divinam essentiam satis esse appetitum illum, quem habemus ex parte intellectus ad scientiam de quo liquitur Aristoteles 1.° Metaphysicorum». 1-2.^{ae}., q. 3, a. 8 [44^{v}].

[88] Cf. nota 78.

Escoto— y la de Durando y de la de Pedro de Palude. Su acto elícito hacia la felicidad en general no se denominará «veleidad», pero sí el que corresponde a la visión divina. A su manera de pensar se aproxima grandemente la exposición de Suárez.

Consecuentes con todo lo dicho, tenemos que concluir que al denominar «veleidad» el acto elícito, con que se puede tender a la visión de Dios, excluye hacia la misma todo «apetito natural» que suponga *inclinación* o *tendencia* hacia este término en cuanto tal. Se *tiende* hacia él condicionadamente, y porque, en virtud de esta condición, se convierte la visión en objeto, que no contiene aspecto alguno de mal y por lo tanto manifiesta la necesidad de la tendencia «innata» al bien en general [89].

Por lo mismo esta «veleidad» no impide la consecución de una «felicidad» definitiva, ni en consecuencia la saciación de los deseos en cuanto son naturales, aun en la hipótesis de que sólo se goce de una contemplación de Dios meramente natural.

§ 4.—Además de considerar el atractivo, que puede ejercer el orden sobrenatural, tiene presente otros deseos, que brotarían espontáneamente aun conseguido el fin en un orden natural y que son indicadores de no haberse alcanzado el último fin.

a) En primer lugar tiene presente el deseo de una mayor felicidad. Admite la posibilidad de que se despierte tal deseo, pero cree que no impedirá la verdadera felicidad, que si bien limitada se puede gozar en una finalización natural [90]. Los hábitos morales producirían un clima de satisfacción con lo que se posee y de sumisión alegre a la voluntad divina que tales deseos no pasarían de ser meras «veleidades», que como tales no causan insatisfacción [91].

---

[89] El aspecto de «sociedad», que estudiamos poco después, completa y confirma esta misma posición.

[90] Se pregunta si se puede señalar un mayor bien que el que Aristóteles propone y responde: «Assignari potest maius bonum expetendum; dicendum est cum D. Thoma appetitum seu desiderium felicis non manere inquietum, licet careat bono aliquo possibili, non omnino necessario ad vitam transigendam; et ratio est, quia *habitibus virtutum habent mentem paccatam* ad recte iudicandum, et appetitum subiectum rationi». *Ethic.*, l. 1.°, cap. 3 [341^{v}].

[91] Respecto al acto elícito con que un bienaventurado pueda desear mayor grado de gloria solo da una solución «extrínseca». De ella dice lo que transcribimos aquí que se puede aplicar a la beatitudo natural. Expresamente nota: «beatitudo *in quocumque gradu* causat non solum rectitudinem voluntatis ut art. 4 superioris quaestionis visum est sed etiam summam conformitatem ad ordinationem divinam eo quod ut beati plus diligunt Deum quam seipsos ita plus affectam impletionem divinae voluntatis quam suae propriae fit ut vi beatitudinis non possint habere nisi velle conditionatum circa bona quibus carent, si scilicet per divinam ordinationem concurrentibus suis meritis aliter non esset dispositum, ac proinde non possint habere appetitum et desiderium absolutum quod maneat insatiatum». 1-2..^{ae}, q. 5, a. 1 [56^{r}].

b) Idéntica solución con recurso a la «veleidad» propone para resolver la dificultad que presenta el apetito «natural» que tiene el alma de unirse al cuerpo [92]. Reconoce la fuerza de tal «apetito», de suerte que parece admitir la «resurrección» aun en un orden meramente natural [93]. Sin embargo, advierte que la resurreción no se necesita como complemento indispensable para la felicidad humana, y menos tratándose de un estado de «limitada» felicidad, como debemos considerar.

c) Por semejanza con el papel que hace desempeñar al cuerpo cuando trata de la felicidad sobrenatural podemos deducir que este complemento no es absolutamente indispensable, sino únicamente conveniente como que daría una mayor felicidad «extensiva» [94]. La felicidad natural en su esencia, como hemos visto, proviene de la contemplación de Dios y tiene por lo tanto como sujeto inmediato el entendimiento; la unión del alma con el cuerpo no aumentaría en intensidad la felicidad esencial en este orden humano [95]. Tampoco se

---

[92] «Neque appetitus hic [del alma a unirse con el cuerpo] parit desiderium absolutum in voluntate propter summam conformitatem quam cum voluntate et dispositione divina habent, sed solum velleitatem». 1 p., a. 12, a. 6, d. 4; p. 127, a E.

[93] «Unde consequens est, animum nostrum suapte natura esse propter suam beatitudinem, vel huius vitae, vel etiam futurae, *si quae ei naturaliter* esset proposita, et multo magis propter supernaturalem si gratia supernaturalis etiam beatitudinis conditus sit. Cum vero corpore indigeat, si non ut sit, certe ut melius accomodatiusque ad suam naturam operetur, ut supra explicatum est, corpori fuit unitus in ministerium suarum operationum. Quare corpus est gratia animi, et non e contrari, animusque perinde finis est corpis. Quoniam vero ex animo et corpore sit unum per se, genitus ex utroque fuit homo, qui tanquam suppositum, propter easdem operationes propias animi, atque adeo propter beatitudinem activam et contemplativam conditus est». 1 p., q. 2, a. 3; p. 46, a F.

[94] «Adverte duobus modis posse intelligi beatitudinem animae augeri et perfici reasumpto corpore: altero, extensive [...] et hoc modo intelligit D. Thomas hoc loco corpus requiri ad perfectionem beatitudinis humanae quoad melius esse» [...] sicut anima in corpore habet *perfectius esse extensive* quia habet non solum potentias non organicas sed etiam organicas ita habet perfectiorem operationem extensive, in qua consistit eius felicitas». 1-2.^{ae}, q. 4, a. 5 [52^{v}]. «Altero vero modo potest intelligi augeri intensive idque duplici ex capite: altero modo quia in resurrectione corporis augebitur lumen gloriae [...]. Haec tamen opinio falsa est» in 1-2.^{ae}, q. 4, a. 5 [53^{r}].

[95] «Altero vero ex capite potest intelligi augeri intensive, quia cum tunc anima habet perfectius esse propter coniunctionem ad corpus melius concurret cum lumine gloriae adhaerendum visionem beatificam et subinde melius videbit Deum et hoc modo D. Thomas in 4, d. 49, q. 1, a. 4 credidit beatitudinem animae post resurrectionem fore maiorem intensive id tamen hoc loco retractavit ut patet ex solutione trium piorum argumentorum et probatur optime a Durando ibidem q. 7, et Palludano, q. 6 esse falsum». 1-2.^{ae}, q. 4, a. 5 [53^{r}].

exige de manera absoluta por razón del «gozo», que complementa la felicidad esencial; pero éste la reclama como sumamente conveniente. Así lo inclina a creer la descripción que hace de la felicidad natural al tratar de los niños que mueren sin bautismo [96]. Traza de ella rasgos generales y bastantes borrosos que fueron suficientes, sin embargo, para parecer exagerados a la Censura de Roma [97]. Con ellos nos describe lo que podría ser el «fin último» en esa utopía de la felicidad natural. Sobrepasaría en felicidad a la que han tenido los más afortunados de este mundo. No se padecería defecto alguno de cuerpo ni de espíritu; se estaría inmunizado contra toda molestia. Las potencias superiores gozarían de una plácida y deleitosa contemplación natural de Dios. Todo este cúmulo de bienandanzas no lo alcanzan por virtud propia la naturaleza humana. Se requiere otra causa que califica de «sobrenatural». Ese ser «librados sobrenaturalmente» de todas las miserias [98] no indica en manera alguna que se hayan traspasado las fronteras de lo natural. Son dones únicamente «preternaturales», no exigidos por la naturaleza humana. Se les puede considerar como premio que el Creador podría tener preparado para quienes hubiesen merecido tal felicidad. Hasta cierto punto la misma complexión humana reclama la concesión de tales dones en un estado de «término». Sin ellos puede quedar impedido el efecto natural de la contemplación de Dios, el gozo; y sin éste no se puede llamar feliz a ningún ser.

Por lo que hasta aquí hemos considerado vemos que describe un orden que podemos llamar cerrado dentro del ámbito de lo natural. El fin último natural puede ejercer su influjo, la naturaleza humana no capta el atractivo ulterior de lo sobrenatural, y en el estado de término natural el deseo a la unión con el cuerpo o a una mayor felicidad serían ineficaces. De suerte que parece que la «felicidad», que hemos considerado como aspiración y objetivo, sea también fin en el sentido de límite más allá del cual no se extienden las posibilidades de la naturaleza. Pero a pesar de las apariencias admite la imperfección de este «fin último» y en consecuencia abre la posibilidad de un fin sobrenatural y definitivo, que ensambla perfectamente con esa naturaleza racional, que puede ser finalizada en su mismo orden.

---

[96] «Etenim in praedestinatione et reprobatione parvulorum solum agebatur de gratuitis donis consequendis aut amittendis; parvuli namque reprobati *in reliquis* perinde se habebunt, ac si solis naturalibus fuissent constituti. Immo post diem iudicii cum ipsorum animae suis fuerint corporibus restitutae, ab omnibus molestiis et aerumnis quibus in hac mortali vita subiacemus *supernaturaliter liberabuntur* melioremque in naturalibus vitam vitio omni mentis et corporis immunem in perpetuas aeternitates ducent, quam ullus unquam mortalium duxerit». *Concordia*, q. 23, art. 4, 5, disp. 1, m. 9; p. 527, 26.

[97] Censura del primer censor. Cf. *Concordia*, p. 707, 28.

[98] *Concordia*, p. 527, 30. Cf. nota 96.

IV

La estructura misma de los actos de conocimiento y querer humano le fuerza a reconocer que en el orden natural no se puede trazar un límite que circunscriba la potencias saciando perfectamente sus *posibilidades* [99].

Si al concepto de «felicidad» asociábamos el de perfección y bajo él desglosábamos la idea de fin como objetivo, ahora, para presentar su pensamiento sobre el contenido de «fin» como «término», emplearemos el concepto de «saciedad». Pero este concepto nos abre el círculo que parecía haber cerrado en el orden natural, y por lo mismo no extraña hallar la afirmación explícita de que en ese orden no quedan «saciadas» las potencias humanas [100]. De aquí que esté obligado a responder al problema de cómo es posible, por una parte, hablar de un «fin último» que no sacie, o, lo que es lo mismo, de unas facultades que no pueden obtener «los fines de que son capaces» (§ 1), y, por otra, de un fin que sacia y sacia plenamente a esa naturaleza, sin ser por eso «su» último fin (§ 2).

---

[99] «Cum appetitus nostri intellectus sit veri in commune quod sub se continet totam latitudinem veri et appetitus voluntatis sit boni in communi quod sub se continet totam latitudinem boni, non poterit esse perfecte saciatus nisi vel possessione totius latitudinis veri vel boni, quidem impossibile». 1-2.ae, q. 5, a. 1 [55r].

[100] «Septima conclusio. Appetitus naturalis intellectus et voluntatis cognitione et amore naturali satiari nequit: satiatur vero perfecte et plene visione divinae essentiae, amoreque Dei clare visi. Utraque pars conclusionis colligitur aperte ex illo Ps. 16 [4]. «Satiabor cum apparuerit gloria tua, quasi dicat, nulla huius vitae, neque cognitione neque fruitione aut amore expleri potest appetitus mihi inditus; satiabor vero cum apparuerit gloria tua». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 102, b F.

La limitación que parece introducir con la frase «nulla huius vitae», es sólo aparente. Queda generalizada en virtud de la razón que aduce a continuación, que daba ya en su 1-2.ae con estos términos: [quiere probar que Sto. Tomás habla del bien universal in predicando] «cum ultimus finis debeat satiare appetitus hominis, qui est voluntas et sit voluntas boni universalis in praedicando, id est, se extendat ad totam latitudinem boni contentam sub bono in communi, a nullo bono in particulari poterit satiari, sed tantum a bono universali in essendo quod eminenter continet totam latitudinem boni». 1-2.ae, q. 2, a. 7 [24r]. Para que estas frases, así sacadas de su contexto, no parezcan contradecir sus afirmaciones de que no hay apetito innato ni primario ni secundario a lo sobrenatural, téngase presente la explicación que da en su Comentario a la 1 p., en el mismo lugar de donde hemos sacado la cita (p. 102, b E: «Sexta conclusio»; y p. 103, a C). Lo sobrenatural sacia porque «eminenter» contiene en una forma la virtud que se encuentra distribuida en todas las formas naturales de las que la potencia es capaz. El apetito no va dirigido a esa forma «eminenter» sino a todas y a cada una de las inferiores. Lo que pretendemos en este punto queda patente. Es *imposible* que las formas naturales sacien plenamente. Se da por evidente que no se pueden poseer todas «formalmente» a la vez.

§ 1.—Supuesta la equivalencia, ya indicada, de felicidad = saciedad, la afirmación anterior de fin, que no «sacia», se puede traducir, con toda exactitud, a esta otra: felicidad «incompleta» o «imperfecta».

Molina admite y explícitamente confiesa esta consecuencia [101]. La perfecta felicidad queda reservada para el fin sobrenatural, que será plenamente saciativo [102]. Pero esta concesión le obliga a justificar una proposición que ha de colocar como base de todo el edificio doctrinal de su sistema en este tema, y es que el concepto de fin, y aun el de fin último, no exige necesariamente una «saciedad» perfecta. El fin «último» no reclama tal cosa ni aun considerado como límite.

a) Con detención prueba este punto básico. Ve la fuerza que la concepción de un fin último plenamente «saciativo» da al argumento, con que Escoto prueba el deseo natural de lo sobrenatural, y se entretiene en aducir ejemplos plenamente contundentes para él. De esta forma probará que 'de hecho' se dan «fines últimos», que no incluyen el saciar plenamente las apetibilidades de las causas a las que corresponden. La materia prima, las potencias sensitivas, los animales, tienen por fin último determinadas «formas» y, con todo, no se puede señalar una que llene toda la capacidad receptiva, que tienen tales potencias de nuevas y sucesivas formas [103].

---

[101] «Adverte tamen cum inquit hoc loco Aristoteles felicitatem esse bonum perfectum et sufficiens intelligendum *esse non simpliciter*». *Ethic.*, lib., 1.°, cap. 3 [341v].

[102] Sigue la nota anterior: «sic enim solus Deus est bonum *perfectum et sufficiens* in cuius clara visione consistit beatitudo, quae plene et perfecte satiat appetitum nostrum; sed secundum quid dumtaxat, et in genere bonorum, quae acquiri potest nostris actionibus, quae licet aliqua ex parte satiant nostrum appetitum, semper tamen relinquunt illum *inquietum* iuxta illud Augustini fecisti nos Domine ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te. Et illud Ps. [16, 4] Satiabor cum apparuerit gloria tua». *Ethic.*, lib. 1.°, cap. 3 [341v]. Repitamos aquí que el alcance de este texto no se limita a esta «vida».

[103] «Ad secundum [que todo fin último natural quita el apetito] neganda es maior [: finis est quo obtento res quiescit]. Primo quia, non omnis finis naturalis id habet: *materia* namque ordinatur naturaliter ad formam tamquam ad finem, et tamen nulla earum obtenta quiescit ipsius appetitus, eo quod nulla eam satiet secundum totam latitudinem sui appetitus; *visus etiam* ordinatur ad videndum tanquam ad finem, et tamen nulla visione obtenta quiescit appetitus videndi, sed ulterius desideramus aliud videre, eo quod nulla impleat totam latitudinem appetitus videndi: *bruta etiam* animalia habent aliquem finem naturalem, et tamen nulla res est, quae integre expleat eorum appetitum. Ad rationem ergo *ultimi finis* naturalis hominis, neque requiritur, quod in homine detur appetitus, qui primo ad eum finem inclinet, neque quod finis ille comparatus compleat integre appetitum». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 103, b B.

b) Además de este argumento de experiencia emplea también el de autoridad. Acude al texto de Sto. Tomás, que se le podría oponer, y presenta una aguda e interesante distinción entre «frustra» e «innane». Nota la manera de argumentar del Santo y asegura que en este tema no emplea «unquam» una palabra por otra. Un apetito o tendencia natural no puede ser «frustra», pues equivaldría a no tener finalidad, que de rechazo supondría falta de inteligencia en el Hacedor, cosa a todas luces imposible. Pero puede, por el contrario, ser «innane», es decir, que no quede satisfecho en un *determinado* objeto al que *también* dice apetencia, aunque quede satisfecho por *otro,* que se encuentra dentro del área que abarca dicha facultad y que justifica la existencia de la misma [104].

c) Por último añade el argumento de la imposibilidad [105]. Ninguna forma u objeto de las facultades puede contener en sí la indefinida multitud, que puede abarcar su objeto formal, el bien o la verdad universales [106] si se trata del entendimiento y voluntad racional. Sólo Dios es esa forma, que contiene «eminenter» todas las demás, y sólo Él puede, por lo mismo, sustituirlas.

Esta saciedad perfecta se realiza respecto al apetito natural innato de una manera intrínseca; respecto al apetito elícito de manera extrínseca [107], pero que excluye perfectamente todo deseo y toda insatisfacción.

---

[104] «Tertium, est, longe diversum esse argumentari ita: si beati non viderent divinam essentiam desiderium naturale quod omnes homines habent cognoscendi causam cum intuentur effectum esset in eis innane, ut argumentatur D. Thomas 1 p., q. 12, a. 1 et 3.° Contra Gentes c. 51, et argumentari quod esset frustra. Hoc enim secundum minime sequitur ex illo antecedente, neque illud intullit *unquam* D. Thomas, nam ad hoc ut appetitus non sit frustra non requiritur ut in omnibus reducatur ad actum eius cuius est appetitus sed satis est quod in aliquibus licet autem appetitus ille in cognitione Dei non reducatur ad actum satis esset quod reduceretur in cognitionem multarum causarum naturalium respectu suorum effectuum. Primum autem optime [45r] sequitur nam propositio *innanis non significat idem quod frustra* sed idem quod vacuum seu non satiatum ei cuius est appetitus; unde ratio illa eadem est prorsus cum ea quam adhibuit hoc articulo, paulo explicatius argumentatur quod si beati non viderent divinam essentiam desiderium naturale quod omnes homines habent cognoscendi causam cum intuentur effectum esset in eis innane, id est, non satiatum quod est contra rationem perfectae beatitudinis cuius est perfecte satiari omnes appetitus, ita ut nihil restet ulterius desiderandum». 1-2.ae, q. 3, a. 8 [44v].

[105] «Septima conclusio: Appetitus naturalis intellectus et voluntatis cognitione et amore naturali *satiari nequit*». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 102, b F.

[106] 1-2.ae, q. 5, a. 1 [55r].

[107] «Quod vero attinet ad appetitum pro actu elicito voluntatis [...] Perfruentes ergo summo illo bono et suavissimo vinculo amoris quo in Deum ultra quam dici possunt inardescunt eo inhaerentes, ac omnino subiecti eius divinae voluntati manent in perpetuo gaudio sine desiderio aliquo quod eos possit aut contristare aut solicitare». 1-2.ae, q. 5, a. 1 [56r].

§ 2.—Examinemos ahora ¿cómo se compagina el hecho de que la visión «sacie» y sacie plenamente y no sea necesariamente fin del entendimiento y voluntad humanos? [108]. Si entendemos «fin» en el sentido de «término, más allá del cual no pueden alcanzar las potencias», es cosa sobradamente evidente que lo que sacie, y por lo tanto la visión de Dios, es «fin» de las facultades naturales del hombre. Pero eso no excluye que sea «fin» como por exceso, es decir, que no sea *su* fin. Molina resuelve el problema con un recurso de su predilección, acudirá a la causalidad eficiente. La saciedad de una acción, de una actividad, entra de lleno en el orden de la causalidad eficiente. En él la causa «eminente» puede —sin duda alguna— producir los mismos efectos que las otras causas inferiores. «Lo que eminentemente contiene otra cosa puede prestar lo que aquélla podría» [109]. El conocimiento y la volición sobrenatural no serán menos capaces de «mover» y saciar la voluntad que lo serían los objetos «naturales» que éstas apetecen, de ser posible alcanzarlos todos de una vez.

a) Esta «eminencia» de parte de la causa eficiente, de Dios, presupone y requiere una disposición en la creatura. Quienes como él niegan la existencia de un apetito innato no excluyen esa «disposición o capacidad», si bien la disminuyen; denominan tal «disposición» potencia *obediencial,* en contraposición a la «potencia» activa o pasiva [110]. Bajo este aspecto de la «potencia» en la creatura se completa su argumentación, que excluye el apetito innato. Aristóteles, con sus conceptos de potencia activa y pasiva, dejaba cerrado el orden del universo en sí mismo. Con el concepto de potencia obediencial se provoca una apertura en ese orden clauso que permite la intervención directa e inmediata de Dios. Su concepto de potencia obediencial —es esto significativo— sufrió un notable retoque. En su comentario a la 1-2.ae, además de la *capacidad* para recibir la acción divina per-

---

[108] Hemos considerado las afirmaciones de que no existía un apetito natural «innato» a lo sobrenatural: parte negativa de su pensamiento. Ahora hemos de considerar la parte positiva, es decir, cómo justifica que sin darse ese apetito natural «innato», lo sobrenatural sacie el apetito natural, que existe en el hombre.

[109] «Quod enim eminenter continet aliud, praestare potest, quod illud poterat». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2, p. 103, a F.

[110] De la sentencia de Cayetano que es la que acepta dice: «Caietanus vero 3 Tomo opposculorum tractatu 3, q. 2 [...], caeterique D. Thomae sectatores, constanter asseverant, ad actus, qui suapte natura sunt supernaturales ut sunt gratia, fides, et caeteri eiusmodi, non dari potentiam passivam naturalem, *sed obedientialem dumtaxat* [...]. Porro interest inter potentiam passivam naturalem et obedientialem quod illa dicit subiectum capax actus comparatione cuius dicitur potentia, *cum inclinatione* seu appetitu ad illum suscipiendum: haec vero *solum* dicit naturam capacem actus per comparationem ad divinam potentiam sine inclinatione ac appetitu ad illum suscipiendum». 1 p., q. 12, a. 1, d. 1; p. 101, b B.

mitía que se adjuntase a ella una «inclinación» a tal acción de Dios [111] Pocos años después, cuando explica su primera parte, ha quitado ya ese aditamento —como nos consta por el manuscrito que se conserva de sus explicaciones [112]— y contrapone la potencia «natural» a la «obediencial» en que ésta no posee la «inclinación» que aquélla tiene a tales actos [113]. Este es el concepto que retiene [114].

b) Nota característica de la «potencia» será la *capacidad*, por la cual se diversificarán unos seres de otros, aun respecto a la Omnipotencia divina. Esta «capacidad» es una estructura intrínseca del ser, como enseña al hablar de la especificación por el objeto, que sin ella queda imposibilitado para recibir o realizar ciertos actos. El ojo material, aun «de potencia absoluta», no puede ver a Dios [115]. Otra cualidad de esta «capacidad» diversificará también la potencia obediencial de la pasiva y activa. Estas dos últimas son finitas y limitadas y relacionadas entre sí, de suerte que una puede satisfacer todas las exigencias de la otra [116]. La capacidad de la potencia obediencial es *indefinida*, de suerte que ni Dios mismo puede agotar sus posibilidades; pero, podríamos añadir, que Dios es el único que puede «actuar» o «mover» esa misma «capacidad». Dentro del ámbito —ámbito «facultad-objeto»— existen indefinidas relaciones trascendentes que Dios, con su omnipotencia, es el único que puede actuar [117], como

---

[111] 1-2.ae, q. 6, a. 4.

[112] Cf. Códice 1.875 de la Biblioteca Casanatense. Vése nota siguiente.

[113] «Utrum ad actus supernaturalis sit in nobis potentia naturalis». Licet Sotus ad beatitudinem supernaturalem admittat cum Scoto potentiam passivam naturalem, ad alios tamen actus regulariter eam non admittit, sed solum obedientialem, *hoc est* capacitatem naturalem ad illos divina virtute suscipiendos sine inclinatione. Differt enim potentia naturalis ab obedientiali quod naturalis dicit naturam capacem *cum inclinatione* ad suscipiendum, obedientialis vero praecise dicit naturam capacem per comparationem ad potentiam divinam *sine inclinatione* ad tales actus suscipiendos». 1 p., q. 1, a. 1, d. 4 [4v]. Casanatense Cod. 1.875. (Roma).

[114] Cf. nota 92. 1 p., q. 12, a. 1, d. 1.

[115] «Quinta conclusio. Nisi Deus sub obiectum caderet intellectus et voluntatis, hae duae potentiae evehi supernaturaliter non possent in visionem Dei, et in amorem supernaturalem Dei visi». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2, p. 102, b B.

[116] «Potentia naturalis tam passiva quam activa terminatur quoad intensionem affectus per maximum quem illa possunt producere et istae possunt recipere [...] maior [la transcrita] ostensa est a nobis 1.° de caelo cap. 1, q. unica conclusione 6 et 7 [no se conocen los manuscritos de este tratado] quia unaquaeque potentia passiva naturalis reducibilis est ad actum secundum totam latitudinem intensionis quam potest recipere, alias esset frustra; talis autem est maxima quam potest recipere». 1-2.ae, q. 52, a. 3 [182v].

[117] Cf. nota 97. Aquí podemos indicar la razón que aduce: «id enim esset mutare essentias ac naturas ipsas rerum, maxime cum potentia ordinem transcendentem ad suum obiectum essentialiter includat [cf. el cap. sobre la especificación de la potentia por el objeto] quod non minus contradictionem involvit, quam efficere, ut homo non sit rationis particeps». 1 p., q. 12, a 3, p. 111, b E.

que es el único que puede cambiar la razón «sub qua» por la que la *tal* potencia termina su acto en el objeto formal.

Se ha hecho notar que tal relación de «capacidad» obediencial —mera non repugnancia, según se entienda— no basta para explicar la «satisfacción» completa del apetito racional en la visión divina [118]

Es una observación justa y aun podría decirse que Molina la tiene en cuenta, pues por una parte afirma que basta la «no repugnancia» [119], pero precisa que es «la raíz» y el «fundamento» [120]; a esto añade que esa perfección sobrenatural es «maxime consentanea» [121] y que no se acomoda a su esencia ni la sacia o perfecciona menos que lo podría hacer su «propio» objeto natural [122]. Tiene, pues, presente algo positivo que explica esa saciedad de la creatura en la que se da la potencia obediencial. Es digno de notarse que supuesta esa «satisfacción» o «saciedad», que lo sobrenatural siempre confiere al apetito innato natural, se pueden dar grados en la manera de saciarse [123] según la mayor o más perfecta visión de Dios.

---

[118] Así el P. de Lubac dice: «En d'autres termes, et pour parler encore exactement comme saint Thomas, il y a bien dans l'esprit créé par rapport à l'obtention de sa fin dernière comme il y a dans l'être matériel par rapport à un effect miraculeux quelconque ou dans l'âme de l'impie par rapport à sa justification, une puissance obédientielle, si l'on entend par là tout simplement que dans chacun de ces trois cas l'effect ne sera obtenu que «supra virtutem naturae creatae agentis». Mais dans le premier cas (ou même dans le troisième), il n'y a pas seulement une puissance obédientielle, mais il y a en outre un «ordre naturel»; tandis qu'à l'égard du miracle, ou des faits qui peuvent lui être assimilés, «in natura recipiente non (est) ordo naturalis ad illius susceptionem; sed solum potentia obedientialis ad Deum». P. H. Lubac, RSCIR 1949, 303.

[119] Ha expuesto el argumento teológico y recalcado que de darse apetito se daría también «débito» del término y medios sobrenaturales y prosigue: «non ergo est concedenda propensio et potentia naturalis ad res supernaturales, et mere gratis concessas, quae eo ipso necessario sunt supra id, quod sibi vindicant et postulant naturae rerum, sed *solum capacitas naturalis, et non repugnantia* comparatione potentiae divinae, ut supra omne id, quod quodammodo est debitum rebus tali capacitate conferatur». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 99, b F.

[120] Cf. nota 115. 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 102, b B.

[121] «beatitudinem vero esse illi *maxime consentaneam*, eo quod eminenter contineat actus». 1 p., q. 12, a. 1, d. 1; p. 104, b D.

[122] «Quo loco illud est animadvertendum [se refiere a lo que ha dicho en la 1-2.ae, q. 10, a. 2] quod licet cognitio non sit naturalis, et eadem ratione, neque volitio elicienda sit naturalis, ac proinde nec de numero earum, ad quas naturaliter *inclinat* voluntas, cum tamen cognitio eminenter contineat naturalem, utique non minus potens erit ad movendam voluntatem, quam esset cognitio naturalis, quae in ea eminenter continetur». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 103, a F.

[123] Explica que el apetito natural lo tienen saciado todos los bienaventurados sea cual sea su grado de gloria y dice: «quare cum visio divinae essentiae cuiuscumque gradus et intensionis ea sit, id habeat [el contener

c) El aspecto positivo de la explicación lo presenta cuando nos habla de la causa sobrenatural como causa «eminente». En esta «eminencia» encierra todo el secreto de su solución. Advierte que la actuación de esta causa no satisface la potencia obediencial de la creatura —tal potencia no se puede saciar—, sino la natural, pues como tal tiene inclinaciones [124]. Entiende por causa eminente la que contiene «virtute» el efecto y no de una manera «formal» [125]. Pero aun así se pueden dar dos casos principales: que el efecto en sí y en la causa sean de la misma especia ínfima o que no lo sean. En este segundo caso llaman a la causa «aequivoca»; nombre que aclara al añadir, es decir, de otra razón *especifica* o *casi* específica [126]. Al hablarnos por lo tanto de la causalidad «eminente» de lo sobrenatural establece implícitamente una ordenación entre el orden natural y el sobrenatural, pero no en línea «unívoca», sino análoga [127]. Esta ordenación de perfección creciente de los fines tiene su correspondencia en las causas, que serán los medios para obtenerlos. La gracia y el «lumen gloriae» disponen la potencia racional para obtener esa perfecta saciedad y dan realidad a lo que era imposible antes de esta elevación al orden superior [128]. Según su manera de pensar tenemos aquí un caso más de «concausalidad». La causa superior, la sobrenatural, con la actividad eficiente de la potencia, que en cierto sentido aún se puede considerar natural [129], producirá un acto de perfección tal que satisfará todas las posibles apetencias de manera mucho más perfecta de lo que lo hubiese hecho la suma de actos sobre objetos naturales [130] y además, y aquí entra su concepto de especi-

---

eminente todas las formas que puede apetecer la potencia], fit ut, in quocumque grado sit, perfecte satiet appetitum: tametsi quo intensior fuerit, eo *perfectius, plenius, ac melius* eum satiet». 1 p., q. 12, a. 6, d. 4; p. 127, a D.

[124] «Beatitudinem vero esse illi maxime consentaneam, eo quod eminenter contineat actus, ad quos eadem potentia, non ut obedientialis *sed ut naturalis est*, ut explicatum est». 1 p., q. 12, a. 1, d. 1; p. 104, b D.

[125] «Respondendum igitur est, unum eminenter continere, aut esse aliud, nihil esse, quam virtute et non formaliter esse illud tale». 1 p., q. 4, a. 2, d. 2; p. 62, b F.

[126] Ibidem.

[127] Es un principio que admite como verdad común el que «la gracia no destruye, sino que supone y perfecciona la naturaleza». Cf., por ejemplo: Steg., p. 454, 17. Principio que equivale al que expresa en otros pasajes con la idea de subordinación. Cf. Steg., 688, 5; Concordia, d. 9, p. 44, 9.

[128] «Praesente itaque lumine gloriae, dum intellectus circa Dei cognitionem id conatur, quod suis viribus potest, adiuvante atque influente supernaturali illo dono producit visionem divinae essentiae. Ea vero existente in inellectu dum voluntas circa dilectionem, ac fruitionem Dei id similiter conatur quod suis viribus potest, influxu visionis, habituque caritatis adiuta producit supernaturalem amorem, ac fruitionem Dei quibus *perfecta* animi beatitudo *completur*». 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 102, b D.

[129] Cf. nota anterior sobre lo que dice del *conato* de la potencia.

[130] Cf. nota 122.

ficación por la razón «sub qua», le proporcionará el contacto exigido, por su nuevo ser y apetencias con el objeto máximo que les corresponde, Dios como es en sí.

d) Esta concepción de la perfección «analógica» de estos dos órdenes, natural y sobrenatural, claramente latente en su solución de la «eminencia» de la causa sobrenatural, es sumamente importante. Presenta la clave de arco con la que las piezas todas de su pensamiento y del problema mismo —osamos decir— quedan sólida y elegantemente arquitecturadas. Reconoce la existencia de dos órdenes, cada uno de los cuales tiene objeto y tendencias correspondientes. Estos órdenes no están, en cuanto a la perfección, disparados, sino ordenados dentro de una línea ascendente de menor a mayor perfección, cuyo punto de origen es la perfección entitativa natural de la potencia racional. No sólo estos órdenes están *ordenados* en ese amplísimo campo de perfecciones posibles que ofrece la analogía, sino que además es tal esa ordenación que es asequible a la omnipotencia divina el paso de uno a otro. Es más, realizado éste, se da una «interacción» de las causas en el efecto, de tal manera que éste satisfará las exigencias de la inferior con la perfección que le comunica la causa superior.

Admitido todo esto, que son los puntos nucleares del problema mismo, la concepción de analogía sitúa en su puesto exacto dos posibles posiciones. Una considera las inclinaciones, en este nuevo grado de perfección, como prolongación y continuación de las naturales, *idénticas* a las que en tal estado inicial poseía. Tiene una buena razón en su favor, la de que esencial y radicalmente son las mismas. Carga, pues, el acento en la continuidad, que de no darse sería imposible el paso a distinto orden. Pero hay también otro modo de ver tan verdadero como el primero y preferido [131] por Molina. Este subraya el tránsito que se da para alcanzar esa nueva perfección. De estar ésta dentro de un orden *unívoco* de perfección sería injustificado hablar de «fin último» de unas tendencias que «en su grado» no se aquietan perfectamente. Pero al no ser así, sino darse el salto que supone lo análogo, como cambio de la razón específica «sub qua» de la potencia, ya no resulta arbitrario excluir una «continuidad» de las tendencias, ya que el ser de donde proceden y el objeto al que van dirigidas han pasado de un grado «específico» inferior de perfección a otro mucho más perfecto de orden analógico superior.

---

[131] Al hablar de la sentencia que defiende la sola potencia con exclusión de la potencia pasiva que defendía Escoto dice: «Haec sententia, quae est *longe probabilior*». Con lo cual no excluye totalmente la otra. 1 p., q. 12, a. 1, d. 2; p. 101, b D. En sus explicaciones de clase había dicho únicamente «*probabilior*» sin añadir el *longe* como consta por el manuscrito de la Casanatense (ms. 1.875). 1 p., q. 1, a. 1, d. 4 [4v].

Esta analogía, en fin, justifica que se pueda hablar de un fin último natural que sacie de una manera imperfecta —así lo exigen por su estructura las tendencias naturales— y las finalice. El deseo o «apetito» a la perfección analógica superior no existe como tendencia natural unívoca; en consecuencia no disminuye tal felicidad ni arrebata a ese fin natural su calificativo de último en el orden unívoco de perfección que la entidad del ser coloca a las *tendencias* del mismo. El orden natural puede tener, pues, un fin último natural también.

La apertura que provoca la insaciabilidad natural, natural en el doble sentido del orden a que pertenece y de su necesidad, da lugar a una posible pérdida del fin último natural aun cuando se le haya alcanzado. La pérdida del fin se realiza por el pecado, así como su consecución presupone el evitarlo y está relacionada con la práctica de las virtudes.

§ 3.—En un orden de felicidad natural, aun adquirida ésta de manera perfecta en lo que es posible, no se excluye el que de hecho se dé el pecado contra Dios y en materia grave. Los ángeles, aun los malos, gozaron de los privilegios y prerrogativas que supone la felicidad natural, y con todo algunos se apartaron de su Dios [132]. Su concepción de la libertad de la voluntad, que no requiere el error como condición para cometer acciones moralmente malas, explica de por sí la posibilidad del pecado [133].

Las condiciones con que describe el estado de felicidad natural, la carencia de dolor y de rebeldía del apetito sensitivo, que dejan gozar de la contemplación natural del Creador, son tales que, *en su sistema,* conducen necesariamente a la conclusión de que el pecado en tales condiciones se podría evitar con suma facilidad. A su entender la dificultad de la virtud principalmente estriba en el desorden del gozo y dolor [134]. Si tales condiciones hacen difícil la existencia del pecado no la excluyen del todo. La consideración a la que se ha de recurrir para eliminarlo definitivamente es ésta, el estado de «via» se habría terminado, ya que esas perfecciones «supranaturales» de que se gozaría se han de considerar como premio. Supuesto, pues, un orden de providencia parecido al actual de premio y castigo definitivo —idea que implícitamente se encuentra en su doctrina— [135], Dios daría estabilidad definitiva, o privando del concurso para las acciones malas en consideración de lo que han merecido, o aumentando el

---

[132] 1 p., q. 63, a. 2 y 3, d. única, m. 5; p. 665, b F. Repite la misma idea poco después, p. 678, b B.

[133] 1-2.ae, q. 9, a. 1 [89r] hacia el final del folio. Y también poco después q. 13, a. 6 [111].

[134] *In Ethica,* l. 2, c. [III], [348r-348v].

[135] Cf. *Concordia,* q. 23, d. 1, m. q.; p. 527, 26.

gozo y la satisfacción de manera que con una imposibilidad moral estricta quedase evitado todo pecado.

a) Pero prescindiendo de esta intervención directa de Dios, evitando el desorden en quienes hubiesen obtenido el fin último natural, podemos preguntarnos qué grado de estabilidad en la felicidad daría a tales bienaventurados su misma estructura sicológica. Esta no impide el pecado. Pero al acto, ¿destruye inmediatamente la felicidad? Por lo que se refiere a la «esencia» de la felicidad natural se puede decir —en cierto sentido— que no, a no ser que en justo castigo quiera Dios privar de las facultades o del conocimiento adquirido. Así parece se ha de deducir de lo que enseña respecto a los demonios, que por su pecado perdieron la felicidad natural por lo que ésta requiere de otras condiciones de rectitud moral y de gozo y felicidad, no de parte de la posibilidad de contemplar a Dios con su conocimiento natural [136]. Pero, con todo, parece que se debe admitir que la felicidad «completa» no se pierde por un solo pecado mortal. Precisemos. Todo pecado mortal que se cometa contra la razón natural, aun sin pensar en Dios o conocerle, es ofensa suya y por lo mismo aparta del fin [137]. De esto no hay duda. Y en el orden natural se puede decir con plena lógica que el hombre no puede alcanzar el fin porque no puede guardar la ley natural [138]. Pero considerado un orden meramente natural, ¿sucedería lo mismo? El problema tiene sentido por la diferencia que hay en ambos órdenes. En el actual, un pecado destruye la caridad y las demás virtudes teologales en cuanto a ser virtud y por lo tanto en cuanto le ordenan actual e inmediatamente a su fin sobrenatural. Así lo admite con la doctrina católica como reconoce siguiendo a Sto. Tomás [139]. En un orden meramente natural las virtudes ordenan

---

[136] Cf. nota 30.

[137] «Utrum peccata hoc ipso quod sunt contra rectam rationem sint offensae Dei». «Circa reponsionem ad ultimum proponitur haec quaestio. Respondetur affirmative et ratio est, quia recta ratio est velut impressio quaedam et participatio legis aeternae, quae est in Deo, iuxta illud «signatum est super nos lumen vultus tui Domine». 1-2.ae, q. 71, a. 6 [255v].

[138] Así el P. Rabeneck concluye, después de haber dicho que el hombre con sus solas fuerzas no puede obtener el fin sobrenatural a que está destinado: «Diese Unfähigkeit des Menschen kommt nicht bloss daher, dass die ewige Seligkeit nur durch übernatürliche akte erlangt werden kann, der Mensch aber mit seinen natürlichen Kräften solche nicht zu setzen vermag, sondern hat auch darin ihren Grund, dass der Mensch ohne die Hilfe Gottes auf die Dauer nicht das ganze Natur Gesetz beobachten und somit auch nicht in der einmal erworbenen Gnade beharren kann». Scholastik, 1956, 352.

[139] «Tres sunt conclusiones huius articuli. Prima est: peccatum mortale esse non potest cum virtutibus infusis saltem in quantum sunt virtutes. Probatur quia per peccatum mortale amittitur caritas et cum ea virtutes morales infusae licet enim maneant fides et spes informis sine caritate tamen non habent rationem virtutis». 1-2.ae, q. 71, a. 4 [235r].

al fin, pues son las que hacen formalmente buenos [140]. Pero en tal orden, según la explicación aristotélico-tomista, que él sigue un solo acto; aunque sea este acto de pecado mortal no destruye las virtudes naturales [141]. En consecuencia, puede preguntarse si quien dotado de esas virtudes comete un pecado mortal pierde, por razón misma del acto, el gozo a que le capacitan los hábitos virtuosos que permanecen en él.

b) De darse una respuesta negativa se llega a la llamativa consecuencia de que la felicidad natural gozaría de una estabilidad mayor de la que tendría no ya el orden sobrenatural actual, pero también a la que le corresponde por su actuación moral. Pero tal respuesta no se puede dar. Las reacciones de ese ser han de cambiar al encontrarse como término no ya a Dios como objeto de amor, que provoca la reacción de acercamiento capacitando para el gozo, sino a un Dios «ofendido» que necesariamente debe producir la reacción de «fuga» propia del temor, provocando de esta manera la pérdida de la felicidad natural, que consiste en su contemplación amorosa. Esta, posible en esta vida, debe tener en su fin aun natural el máximo desarrollo. Así que podemos preguntarnos.

§ 4.—¿Hasta qué grado se puede extender esa unión con Dios en el orden meramente natural, de manera que considerado como premio satisfaga el afán natural de felicidad hasta el grado máximo? Para esta respuesta sólo disponemos de datos incidentales y dados a otro propósito, pero que son de interés por indicar la desvinculación que admite como posible —de potencia Dei absoluta— entre la beatitud esencial y la que de ella emana.

Respecto al entendimiento y su insaciabilidad en el orden natural es, como hemos visto, su afirmación constante la de que sólo la puede satisfacer la visión de Dios. Y si hay visión estamos en el orden sobrenatural. Por lo tanto sólo ella y no otra alguna natural le puede fijar en su felicidad. La aproximación consistiría en la noticia «evidente abstractiva» que Dios puede conceder [142]. Por lo que se refiere

---

[140] Cf. *Ethic.*, cap. 6 [352r].

[141] «Tertia est, peccatum veniale quam mortale esse potest cum virtutibus moralibus acquisitis». Probatur quia sicut virtus moralis non adquiritur per unum actum, ita nec per unum actum contrarium amittitur». 1-2.ae, q. 71, a. 4 [235r]. Lo mismo aunque incidentalmente dice en 1-2.ae, q. 51, a. 4 [179r].

[142] Se inclina a que Dios puede comunicar noticia evidente de los artículos de la fe. Expone la sentencia de Escoto y luego la contraria a ésta, la de Durando. Escoto para probar la suya ha tomado por principio que Dios puede comunicar noticia abstractiva de una verdad de fe. Expresa su opinión con estas palabras: «Ex his duabus sententiis prior [la de Escoto] mihi multo probabilior videtur. Unde ad primum argumentum [de Durando] dicendum est; cognitionem abstractivam de Deo esse minus perfectam; quam intuitiva». 1 p., q. 1, a. 2., a. 4; p. 13, b D.

a la voluntad admite que de potencia absoluta no se requiere que la causa del gozo y felicidad perfecta de que goza en el orden sobrenatural tenga como causa la «visión de Dios» [143].

Como explicación positiva podría ponerse por parte del entendimiento la noticia «evidente, abstractiva» de la bondad de Dios y de que en Él se encuentra todo bien, y además que Dios supla con otro especial concurso lo que falta de perfección a esa noticia. Tal perfección de gozo la considera posible, sin que por eso mismo se diga que el «apetito» del hombre quede saciado; por lo menos, tomando la palabra apetito por lo que respecta al entendimiento y voluntad juntamente [144]. Y el que únicamente el apetito de la voluntad sea el saciado no le parece que es argumento que destruya la proposición de que sólo en la visión —por lo tanto en el orden sobrenatural— puede ser satisfecho el apetito del hombre a la felicidad [145].

Se llegaría así a un premio de felicidad «milagrosa» muy próximo el que «naturalmente» obtiene el orden sobrenatural [146]. Este gozo y felicidad tendría por resultado el fijar la voluntad en un bien tan grande que no se desearía otro alguno. Por razón intrínseca de este mismo gozo, la felicidad, sin estar elevada más allá del «fin natural», se convertiría en fin último inamisible. Notemos, con todo, que esta estabilidad no provendría de la ordenación «natural» de las facultades, sino de la intervención de Dios.

Conclusión

En este problema el pensamiento de Molina recorre una extensa gama, desde la afirmación de la posibilidad de esta finalización natural hasta la descripción de un grado máximo de felicidad que sin

---

143 «Tertia propositio si visio divinae essentiae *suae naturae* relinquatur non compatitur secum odium aut tristitiam Dei, nec tristitiam cuiusvis alterius obiecti.

Quarta propositio est de potentia Dei absoluta potest esse tantus amor Dei et tanta delectatio sine visione Divinae essentiae quanta cum visione divinae essentiae». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [38r].

144 «Ad argumentum ergo [el que ha propuesto contra la cuarta sentencia] si in maiore sit sermo de appetitu ad beatitudinem pro utraque parte appetitus aut pro ea tantum, quae se tenet ex parte intellectus concedenda est, sed tunc minor est falsa sumpto appetitu eodem modo nec probatio eius quidque concludit contra hoc». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [39r].

145 En las últimas líneas «si vero in maiore esset sermo de ea tantum parte appetitus quae se tenent ex parte voluntatis vera esset sed eius probatio nihil contra hoc concludit». 1-2.ae, q. 3, a. 4 [39r]. Nótese que aunque el manuscrito dice claramente «in maiore» no hay duda de que debe decir «in minore». Lo contrario no tiene sentido lógico.

146 Véae nota 143 «Tertia propositio».

entrar en el orden de la visión de Dios, y por lo mismo en el reino de lo sobrenatural estricto, procurase la estabilidad y felicidad definitivas del alma humana.

Como hemos visto fundamenta sus conclusiones, por una parte, en la coincidencia que se da entre lo que es el fin de la creatura racional y lo que de hecho la perfecciona en el mayor grado posible, y, por otra, en que el «gozo» es una actividad de la tendencia amorosa de la voluntad que ha alcanzado su objeto.

La imperfección, que, sin embargo, admite y reiteradamente afirma, de la finalización natural no proviene, a su entender, del atractivo que ejerza lo sobrenatural propiamente dicho en lo natural del hombre, sino de la estructura y esencia misma del acto intencional humano. Por lo mismo compagina coherentemente la carencia de todo apetito «innato» propio de lo sobrenatural con su afirmación de que la «saciedad» completa sólo puede ser obtenida en este orden superior.

La explicación moliniana nos lleva a concluir que el acto «natural» satisface y «sacia» momentáneamente la tendencia de la que procede; pero que por su misma debilidad —por decirlo así—, por su intrínseca potencialidad no puede continuar en esta cumbre privilegiada, sino que ha de ser sustituido por otros «actos» de su misma naturaleza y, como él, débiles y limitados, que se apoyan y robustecen en su misma mutabilidad. Para que ésta quede excluida es indispensable una mayor perfección intrínseca en el ser, es decir, la elevación a un orden «sobrenatural» que contega «eminenter», en un único acto, la energía saciadora distribuida en la multiplicidad de los anteriores. Pero la potencia racional no puede poner tal acto finalizándolo en un objeto superior, ni por lo mismo experimentar, en alguna manera, el atractivo de este objeto si previamente no se enriquece su «ser» con la elevación al orden al que el objeto pertenece. Así explica la atracción «necesitante» del deseo de la gloria porque este objeto ha quedado reducido al de la felicidad en general y por lo mismo posee como éste la misma prerrogativa.

De esta manera logra Molina trazar con destreza el contorno de clausura de la naturaleza humana. Quien le siga ha de reconocer que penetra con agudeza en las ideas filosófico-teológicas que guían y sostienen la solución del profundo problema de la finalización humana y que sabe resolver con mano maestra la aparente incompatibilidad de la inmanencia de lo sobrenatural con su trascendencia esencial sin sacrificar cómodamente ningún elemento.

ANTONIO QUERALT, S. I.

San Cugat del Vallés (Barcelona), 1960.

CRONICA

Quinta Semana de Estudios Josefinos (Valladolid, 20-23 Abril de 1960)

Por quinta vez se reunió en Valladolid la *Sociedad Ibero-Americana de Josefología* para estudiar, esta vez, si el Patrimonio de S. José implica cierta paternidad espiritual. Diversos trabajos sentaron las bases para conclusiones más o menos estables.

Como es natural, no puede procederse por apriorismos, pero sí se han de determinar ciertas bases, aun de orden especulativo, que sirvan de punto de apoyo en la construcción de las doctrinas. Por esto el P. GREGORIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., sentó el *Análisis de las condiciones necesarias para admitir una verdadera paternidad espiritual de S. José.* Distinguió entre paternidad física y de adopción, natural y sobrenatural. Se fijó en ésta principalmente por ser ella la que corresponde al orden de la gracia. Para S. José admitió una paternidad espiritual amplia que coincide con el concepto de Patrocinio. Esta conclusión o exposición del autor no satisfizo a muchos de los presentes, quienes creyeron que la situación de S. José respecto de Cristo, como esposo de María, le daba algo más que una paternidad meramente de protección. Se hubiera deseado un planteamiento del problema bajo otro aspecto o con distinto enfoque.

Otro tema básico fue el estudio que hizo el P. ANGEL LUIS, C. SS. C.: *Historia de la proclamación del Patrocinio de S. José sobre la Iglesia Universal.* Después de una rápida visión de la devoción josefina desde el principio de la Iglesia, llegó el P. Angel Luis al siglo XVI, en donde señaló a Santa Teresa de Jesús y a la Orden Carmelitana como la fuente del movimiento moderno en favor de la devoción y Patrocinio de S. José sobre la Iglesia Universal. Expuso luego más detenidamente los pasos que mediaron hasta llegar al decreto solemne Pontificio de Pío IX, al que precedieron las consagraciones de entidades y aun naciones europeas y americanas al Santo Patriarca.

Como estudios fundamentales positivos han de señalarse también los de los Padres ANGELO BATTISTON, C. S. J.; LUCINIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, O. C. D.; FERNANDO SORIA, O. P., y FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J., quienes estudiaron la doctrina de la Paternidad espiritual de S. José en los teólogos de sus respectivas órdenes religiosas: servitas, carmelitas, dominicos y jesuitas.

También básico y fundamental fue el estudio del P. JESÚS SOLANO, S. J., sobre la doctrina de la paternidad espiritual de S. José en los *Documentos Pontificios.* Implícita y explícitamente hablan los Papas de este oficio del Santo Patriarca, señaladamente León XII, Pío XII y Juan XXIII. Los textos y citas aducidos fueron relativamente pocos, pero muy claros y seguros. Aparece esta doctrina como fluyendo con naturalidad del hecho de ser S. José esposo

de María, custodio de Jesús y por tanto custodio también y Protector de la obra de Cristo, que es la Iglesia, y del Cuerpo místico de Cristo.

La relación de S. José con el *Cuerpo Místico de Cristo* la había expuesto ya el P. URBANO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D., el cual dividió en dos partes su estudio: el influjo general que S. José ejerce sobre el Cuerpo Místico en general (no precisamente sobre cada una de las almas en concreto) y si este influjo merece el nombre propio de Patrocinio. Admitió el P. Urbano una influencia de S. José en la *existencia* misma de la Iglesia por su inclusión en el decreto de la Encarnación, por ser «padre» del Cristo total, por ser esposo de María (Madre espiritual de los hombres) y por su intervención en la adquisición y distribución de las gracias. Asimismo admitió un influjo de S. José en el *desarrollo y conservación* de la Iglesia, que se basa en la participación que tiene el Santo en la adquisición y distribución de las gracias. Admitiendo también una intervención de S. José en la redención objetiva, es natural que el P. Urbano quisiera para S. José una intervención cualitativamente superior a la de los demás Santos —excepción hecha de la Virgen Santísima— en la intercesión. Que el influjo ejercido por S. José en estos casos merezca el nombre de Paternidad espiritual, lo admitió sin titubeos el autor y lo confirmó con la doctrina de los Papas posteriores. Como se puede suponer, esta ponencia tuvo serias discusiones y suscitó vivo diálogo, quedando en pie el hecho del Patrocinio de S. José en general.

A estos trabajos de tipo positivo y básico (aunque dos de ellos tenían un carácter más bien especulativo), se añadieron los temas o estudios especulativos y prácticos.

Muy discutido fue el estudio, muy bien razonado, del P. EULOGIO DE S. JUAN DE LA CRUZ: *Si puede admitirse alguna intervención de S. José en la dispensación de las gracias, y cuáles serían su fundamento y alcance.* Como se ve, el tema se propone en forma condicional o hipotética, en plan de búsqueda, no de afirmación apriorística, ni tampoco se desarrolló en forma positiva, a la luz de documentos; sino especulativa, a base de razones apoyadas en principios aceptados o sólidamente probables. Algunas conclusiones quedaron dentro del marco de la no improbabilidad. No obstante, después de la discusión se aceptó en su conjunto la doctrina expuesta por el P. Eulogio, aunque algunos puntos concretos se pusieron en tela de juicio. Creemos que este trabajo merece ser leído detenidamente cuando aparezca en «Estudios Josefinos».

El P. ISIDORO DE S. JOSÉ, O. C. D., discurrió sobre este otro tema: *Si la Paternidad espiritual de S. José es el título soteriológico de S. José más apropiado y que encierra en sí todos los demás que puedan atribuírsele.* A ambas cuestiones respondió afirmativamente.

Otra cuestión interrogativa, aunque en parte algo ajena al tema central, fue objeto del estudio del P. PABLO LUIS SUÁREZ, C. M. F.: *¿Se podría hablar de la realeza de San José?* Con verdadero cariño expuso el autor todos los datos que encontró y razones que más o menos podían dar una respuesta afirmativa. Sin embargo, la opinión general fue que este título no estaba plenamente justificado, si no era tomándolo en un sentido muy amplio y casi impropio, que era lo único que podía seguirse de los argumentos y hechos aducidos.

Finalmente hay que señalar dos trabajos, que podríamos llamar pastorales y que dieron a la Semana Josefológica un ambiente práctico. El primero

fue del Dr. D. Laurentino Herranz, sobre la *especial intervención de S. José en ayuda de las almas espirituales, sacerdotes y religiosos*. Nos gustaría que el autor hiciera una tirada aparte de este trabajo, que sería de suma utilidad para los seminaristas, sacerdotes, novicios y religiosos, y en general para cuantos sienten en sí los anhelos de mayor perfección y entrega a Dios. Hizo hincapié en la virgindad y castidad, como característica de una entrega total a Dios. Creemos que este estudio es de gran utilidad, dado el ambiente moderno tan contrario a la ley eclesiástica del celibato y a la estima de la virginidad y castidad como estado de vida.

El otro estudio fue del P. Efrén de la Madre de Dios, O. C. D.: *Influjo singular de S. José en la santificación de la vida familiar y del trabajo*. Recorrió los diversos aspectos de la vida de S. José, como novio, como esposo, como trabajador; y procuró sacar partido de todos los datos que nos dan los Evangelios. En su conjunto fue un estudio muy acertado, con ciertos puntos de notable interés y no poca perspicacia psicológica. En algunas ocasiones, sin embargo, no todos estuvieron conformes con el enfoque de algunos problemas, como por ejemplo sus relaciones con María antes de la Encarnación, por parecer demasiado naturales. Se manifestaba la tendencia —que también apareció en no pocos durante la discusión viva que siguió al trabajo— de naturalizar demasiado lo sobrenatural, y presentarnos una doncellita, María, ignorante de su futuro y de sus singulares prerrogativas, relacionada con un joven, José, que se enamora de ella como lo hacen todos los jóvenes con sus novias.

El conjunto de esta Quinta Semana de Estudios Josefinos, puso de manifiesto la necesidad de fundamentar bien la Josefología, ya que en no pocas de las discusiones se echaba de ver que no se pisaba sobre terreno del todo firme. Por esta causa se pusieron los ojos en las bases, y se señalaron como tema para la próxima reunión de 1962, como esperamos con la gracia y ayuda de Dios.

Francisco de P. Solá, S. J.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

PANAGHIOTAKOS, P. I., Σύστημα τοῦ Ἐκκλησιαστικοῦ Δικαίου κατὰ τὴν ἐν Ἑλλάδι ἰσχὺν αὐτοῦ. Τόμ. Δ'. Τὸ Δίκαιον τῶν Μοναχῶν.—(Atenas, 1957), pp. 767.

No es menester estar muy versado en las cosas del Oriente cristiano, para conocer la suma importancia que el monacato ha tenido en toda la historia de la Iglesia Oriental. Desde los albores de la vida monástica allá en los desiertos de Egipto, de Palestina, Siria, Capadocia y Asia Menor, los monjes y el modo de vivir por ellos representado van estrechamente unidos a la actividad y al desarrollo de la Iglesia, de tal manera que, desconociendo el factor tan importante del monaquismo, no es posible formarse una idea exacta de la historia de la Iglesia de Oriente.

Precisamente por esto hemos acogido con sumo placer la obra del Profesor Panaghiotakos, insigne canonista y Consejero jurídico de la Iglesia greco-ortodoxa en Grecia, a quien sus profundos conocimientos histórico-canónicos, juntamente con el íntimo y prolongado contacto que ha tenido con el Monte Athos, la más insigne reliquia, como podemos llamarlo, que nos queda del antiguo monaquismo oriental, hacían especialmente competente para la realización de la obra que aquí tenemos el gusto de presentar.

Esta obra, que es el primer tomo en la publicación, pero que debe ocupar el cuarto puesto en la colección proyectada por el autor, es un testimonio de la competencia del mismo, que ha sabido presentarnos sistemáticamente el Derecho eclesiástico y civil actualmente vigente para la vida monástica en la Iglesia de Oriente, y principalmente en Grecia, y no a secas, sino bien iluminado por los reflejos de la tradición y de la historia, ofreciendo así un óptimo instrumento de trabajo a quien quiera entrarse por este campo del monaquismo oriental. No vamos a echar en cara al autor, de nacionalidad griega, la especial atención que naturalmente ha querido dedicar a la legislación vigente en Grecia, y la muy particular dedicada al Monte Athos, en donde el autor ejerció durante algunos años el oficio de Gobernador civil delegado del Gobierno griego.

Después de una introducción histórica de la vida monacal (pp. 11-25), y de su posición con relación a la Iglesia y al Estado (pp. 25-41), la obra se presenta dividida en tres grandes partes: la 1.ª, «el estado religiosos y sus efectos jurídicos» (pp. 43-286); la 2.ª, «organización de la vida religiosa o monástica» (pp. 287-517), y la 3.ª, «administración de los bienes temporales de los monasterios» (pp. 519-754). Cada una de estas tres partes va subdividida en libros y capítulos, y éstos a su vez en partes o secciones. Una enumeración continua de los párrafos, y una suficiente bibliografía con un buen índice de materias facilitan el uso de esta extensa obra.

A nadie debe sorprender encontrar en una obra de semejante volumen algunos deslices, debidos las más de las veces a la imposibilidad de verificar en cada caso las fuentes empleadas, y que en ningún caso restan valor al conjunto de la obra.

Podrá, en cambio, ser motivo de sorpresa en el lector católico poco familiarizado con el modo de pensar de los «ortodoxos» orientales, tropezar en la lectura de esta obra con sentencias poco conformes con la doctrina católica. Ellas reflejan la mentalidad de la Iglesia greco-ortodoxa, o sea, no católica. Así, por ejemplo, se niega a la Iglesia el poder de dispensar de los votos religiosos (pp. 113 ss.), mientras en otra parte se da como doctrina cierta que la profesión monástica disuelve el matrimonio precedentemente contraído, sin atenuar la afirmación con la distinción empleada en la legislación y en la doctrina católicas, entre el matrimonio rato y el matrimonio rato y consumado (véase el Código de Derecho Canónico, cann. 1.118-1.119, y el Motu proprio del 22 de febrero de 1949 «Crebrae allatae sunt», cann. 107-108). Sin pretender aprobar estas u otras formulaciones doctrinales, baste aquí indicar que en éstos como en otros puntos el autor expresa la doctrina tradicionalmente admitida en la Iglesia oriental no católica, como puede verse, en lo que se refiere al primer punto indicado, en nuestra obra *De Religiosis orientalibus ad normam vigentis iuris* (Roma, 1957), n.° 281, y para el segundo, el n.° 229.

Agradecemos sinceramente al autor la presente obra, fruto sin duda de no pequeños esfuerzos, y que tanto nos facilita el conocimiento de la legislación eclesiástica en una de sus más interesantes partes, cual es la que se refiere a la vida monástica del Oriente. Y con la misma sinceridad deseamos que la colección anunciada por el autor quede muy pronto completada por los otros tres tomos restantes.—CLEMENTE PUJOL, S. J.

DE IRAGUI, SERAPIO, O. F. M. CAP., *Manuale Theologiae Dogmaticae*, t. I. *Theologia Fundamentalis*.—Ediciones Studium (Madrid, 1959) pp. XXIV-637, cms. 16 × 22, ptas. 170.

Con este tomo de teología fundamental completa el P. Iragui el curso de teología que en su parte dogmática publicó el P. Abárzuza, y fue recibido con tanto aplauso de la crítica teológica. En esta obra resaltan de modo singular las excepcionales dotes pedagógicas del P. Iragui tanto en la selección y ordenación de los elementos integrantes de las diversas cuestiones como en la proposición externa con los variados y acertados recursos pedagógicos que hacen de este manual uno de los que, a nuestro juicio, ofrecen la doctrina de modo más fácil y descansado para el estudiante. Respecto a las materias mismas aparece desde luego el autor en plena posesión de los asuntos, aun en sus resonancias actualísimas, y las propone de ordinario en una justa proporción bien pensada para los alumnos. Sus cuestiones complementarias y escolios completan los temas, dándoles sentido de vitalidad y actualidad. En las cuestiones opinables de ordinario expone el P. I. las razones que entran en la balanza del juicio. En el análisis de los documentos se muestra de un vigoroso sentido crítico, manteniéndose de ordinario en un acentuado tono de sobriedad que da sentido de firmeza y solidez a sus conclusiones.

Esta es a nuestro juicio la tónica general de la obra.

Manteniendo este aplauso sincero, indicaremos algunas particularidades de orden secundario en las que tal vez cabe algún perfeccionamiento. Nos fijaremos especialmente en el tratado de Ecclesia.

1. La tesis 18 en la que se afirma que Jesucristo «proxime et immediate instituit» una sociedad, se nos hace menos lograda que las demás. En primer lugar nos parece que la doctrina del Reino de Dios pierde bastante de su valor, si se la desgaja de su sentido histórico religioso, reduciéndola a un esquema demasiado sistemático, y en segundo lugar la prueba de la institución de la sociedad no resulta muy consistente sin entrar en la materia de la tesis siguiente.

2. En la exégesis de Lc 22, 31 s., nos hace la impresión de que extrema un poco la prudencia y sobriedad. Pensaríamos que el texto evangélico ofrece un contenido más positivo y definitivo, sobre todo considerándolo a la luz de Io 14-17, sin que nos sea necesario apoyarnos en Mt 16, 18 s. Ya el autor concede la posibilidad de llegar a ulteriores conclusiones y desea se haga un estudio acabado del contenido de este texto.

3. En el escolión 3 de la tesis de los miembros de la Iglesia, el P. Iragui emplea una fórmula que es bastante común, pero que siempre hemos juzgado poco exacta: «Utrum omnes et soli praedestinati, omnes et soli justi sint membra». En el *status quaestionis* ya precisa mejor: «Utrum requiratur praedestinatio... utrum sanctitas seu possessio actualis gratiae sanctificantis». Esto ya nos parece exacto. Pero el enunciado no dice eso. Y hay que decir que en la actual economía no hay predestinación ni justificación sin agregación a la Iglesia, fuera de la cual no hay salvación; y por lo tanto hemos de decir que «omnes justi et praedestinati in quantum tales sunt semper membra Ecclesiae saltem in voto».

Podríamos notar algunas otras pequeñeces por el estilo. Consideramos también posible que algunos profesores hubieran preferido algún mayor desarrollo de algunas cuestiones o recuerden algunos autores actuales que no aparecen en la bibliografía. Pero creemos que en su conjunto la obra está bien pensada y proporcionada como hemos dicho arriba y que la bibliografía, si se considera que el manual es para ponerlo en manos de los alumnos, es muy suficiente y en la parte eclesiológica en varios puntos diríamos perfecta por su selección y actualidad. Por otra parte somos de opinión de que hemos de precavernos del peligro de supervalorar en la formación teológica de nuestros alumnos las últimas modalidades de la heterodoxia, efímeras tal vez y pasajeras como la flor del campo.—D. I.

SUTCLIFFE, EDMUND F., S. J., *Der Glaube und das Leiden nach den Zeugnissen des Alten und des Neuen Testamentes.*—Verlag Herder (Freiburg, 1958) pp. VIII-210, cms. 19 × 12.

El P. Sutcliffe, profesor de la facultad teológica de Heythrop College, conocido por sus obras *A Two-Year Ministry* y *The Old Testament and the Future Life*, y por su importante contribución al comentario bíblico recientemente traducido con el título de *Verbum Dei*, se enfrenta en esta obra con uno de los más complejos y apasionantes temas: el problema del dolor. Después de presentar algunas soluciones intentadas en la Antigüedad —India, la Kabbala, Egipto, Grecia, Roma—, penetra el autor en el estudio del Antiguo Testamento examinando las consecuencias del pecado original, el tema de la solidaridad familiar y nacional y el de la recompensa individual, con insistencia en la doctrina de los salmos. Dentro del tema —el más agudo— del dolor del inocente analiza el punto clave de la satisfacción vicaria y comenta el sobrecogedor pasaje de Isaías sobre el Siervo de Jahwe. Tras un más breve

estudio de la respuesta encerrada en el Nuevo Testamento, cierra el libro con un resumen claro y preciso.

La brevedad de la obra muestra que el complejísimo tema no viene tratado en todas sus implicaciones. Los análisis pudieron ser más completos y mayor el apoyo bibliográfico. Pero lo que le falta de exhaustividad viene ventajosamente compensado por el tino, la claridad y el equilibrio en el planteamiento del tema y en la manera de desarrollarlo.—J. BLAJOT, S. J.

WALTER, EUGEN, *Der Gottesbund gestern und heute. Besinnungen über die Dimensionen des Heils.*—Herder Verlag (Freiburg i. B., 1958) pp. VI-116, cms. 19,5 × 12.

En su conocida obra *Quellen lebendigen Wassers* nos enseñaba E. Walter a sacarle el jugo pastoral al contenido dogmático de los sacramentos. Esta última colección de reflexiones teológico-espirituales se orienta a empalmar el «gestern» y el «heute» del Pacto que Dios ha realizado con los hombres. Las grandes figuras del Antiguo Testamento, vistas de esta perspectiva unitaria, aparecen como teniendo «mucho que ver» con nosotros. En el centro de nuestra común historia se yergue la figura mediadora y sacrifical del «Siervo de Yahwe».

No se trata de un libro científico; ni siquiera se apura en él siempre la exactitud terminológica. Acá y allá nos ofrece interesantes posiciones exegéticas (el «possidebunt terram» de las Bienaventuranzas, el «pro multis» del sacrificio de Cristo). Pero su mayor mérito reside en facilitarnos una contemplación global de la *Heilsgeschichte.*—J. BLAJOT, S. I.

DE FRAINE, J., S. J., *Adam et son lignage. Études sur la notion de «personnalité corporative» dans la Bible.* (Museum Lessianum. Section Biblique n.° 2).—Ed. Desclée de Brouwer 22, Quai au Bois (Bruges, 1959) p. 320, cms. 20 × 13. 1.800 frf. 180 fb.

Se trata de una exposición sistemática de la noción bíblica de la personalidad corporativa. La expresión «corporate personality» es del inglés H. Wheeler Robinson a partir del año 1911 y luego en un artículo de síntesis en el año 1936 (*The hebrew Conception of Corporate Personality:* Zeitsch. für Alttestam. Wissenschaft. Bhft 66, 1936, pp. 49-61). También han contribuido a la elaboración de este concepto exegetas como Mowinckel, Pedersen, Hempel. Otros dependen de él, como Eissfeldt, A. Stanley Cook y R. Aubrey Johnson. La idea se encuentra también en trabajos católicos como el de Grail en «Lumière et Vie», n.° 9, abril 1953, pp. 14-66. «En esta noción, dice Fraine, encontramos una de las categorías más ricas para elaborar una teología católica verdaderamente bíblica, tal como la desean y reclaman nuestros contemporáneos» (p. 225).

La frase «personalidad corporativa» expresa dos cosas: (a) el hecho de un individuo que funcionalmente se identifica con una colectividad; (b) y que, a pesar de este carácter colectivo, sigue siendo un auténtico individuo. Se puede pasar de un aspecto a otro de manera a veces casi imperceptible. No se trata de una representación ideal. La noción es realista. El autor cita muchos ejemplos que iluminan estas ideas generales. Así el rey y su pueblo están muy ligados entre sí en Israel (Ps 28, 8). Y es que el rey es el punto de inserción para la *beraka* del pueblo y como tal se presenta como salvador (cf. Ps 72, 6.16). Esta figura real sirve de tipo para el Mesías (p. 221). El

tránsito del «yo» singular al «nosotros» plural en los pss puede explicarse bajo este concepto. También *el profeta* se solidariza con el pueblo a que es enviado. La personalidad colectiva esclarece igualmente el papel del Siervo de Yahvéh. El autor estudia los 4 cantos de Yahvéh y para la identificación del *Ebed* se sirve de la solución individual y de la colectiva (Cf. RevBibl 1959, p. 135).

«El Hijo del Hombre» se puede también mirar como una personalidad colectiva. Representa al «pueblo de los Santos» en Dan 7, 18.22.27. Pero igualmente es símbolo del Rey Mesías de la época escatológica, por lo menos si leemos a Daniel a la luz de la tradición apocalíptica (p.p 172-178). El capítulo IV trata de «la personalidad corporativa» en el N. T., que cierra con una exposición sintética del cuerpo místico en cuanto extensión de Cristo (pp. 192-217). En la conclusión el autor recoge los aspectos más importantes de la personalidad corporativa. Subraya el carácter «dinámico» de la noción bíblica del «ser»: el individuo tiende a convertirse en grupo y el grupo a identificarse con el individuo que lo representa. El autor piensa que «el dogma de la Redención podría ventajosamente formularse partiendo de la categoría bíblica de la personalidad corporativa de Cristo» y cita 2 Cor 5, 21; Rom 8, 3. Según el autor toda la cristología queda iluminada con esta idea de la personalidad corporativa y lo mismo se puede decir con más razón, de la soteriología.

Libros de esta clase, modernos, de investigación serena y completa sirven al teólogo y al exegeta. El autor analiza los textos principales. Las notas abundantes y discretas revelan una erudición poco común, aunque lamentamos que hayan sido relegadas al final del libro, en vez de ir al pie de las páginas respectivas. El libro se cierra con un índice bíblico, la lista de las obras principales consultadas y el índice general de capítulo.—J. Leal, S. I.

Dubarle, A.-M., O. P., *María, Nueva Eva según las Escrituras. (Los fundamentos bíblicos del dogma de la Asunción).* Trad. y presentación de Alberto Colao.—Athenas Ediciones. Colección «Lectio Theologica» (Cartagena, 1959) p. 117, cms. 13 × 18.

El libro es lo que el título promete: una justificación por la Escritura del dogma asuncionista, partiendo del título de «Nueva Eva» tributado a María por los SS. PP. y la misma Constitución Apostólica definitoria. La justificación es oportuna y conveniente, más si pretende llegar a nuestros hermanos separados. La fórmula «Nueva Eva» no es materialmente bíblica; su origen y uso patrísticos puede parecer al margen de una exégesis científica al estilo moderno. No está de más que el exegeta católico aclare su método de trabajo frente al criterio teológico del magisterio y la interpretación patrística de la Escritura. Es lo que pretende el P. Dubarle en breves y acertadas consideraciones de hermenéutica católica. Todavía se podría pedir alguna mayor profundidad y aclaración, p. ej. sobre la terminología «sentido literal humano y divino» (pp. 29 y 30), pero lo esencial queda claro y preciso.

El cuerpo del libro lo ocupa el estudio sobre la «Nueva Eva» en la Escritura en San Pablo, Apocalipsis y San Juan (pp. 37-83). Aquí es donde el libro rebasa el punto particular de la Asunción para prestar al conjunto de la Mariología un sólido apoyo bíblico (p. 19). Agudo y sensible en el análisis gracias al enorme fondo bíblico de su alma teológica, el P. Dubarle gira en su trabajo en torno a dos objetivos: destacar las resonancias de la historia

primordial de Eva en los pasajes estudiados y descubrir en ellos la figura de María como «Nueva Eva». Diríamos que la dificultad, y aun el éxito, de este doble empeño son inversamente proporcionales. Cuando es clara la alusión Eva, no lo es, o no tanto, la mariana. Entre los dos extremos, el de San Pablo —íntimamente ligado al Génesis, pero eclesiológico, no mariano—, y el evangélico —mariano, pero problemático en sus alusiones a Eva, al menos en cuanto a la palabra de Cristo desde la Cruz (pp. 80 y 81)—, el cap. 12 del Apocalipsis ocupa la parte céntrica y más extensa del estudio. Probadas las resonancias paradisíacas, en páginas tal vez excesivamente breves (pp. 51-55) sobre la identificación de la mujer del Apocalipsis, el autor se coloca entre los defensores de la interpretación mariana, sin aspirar, naturalmente, a dar a sus argumentos un valor decisivo. En realidad, tienen éstos su contraréplica en el mismo texto, como el del paralelismo de carácter individual exigido por las figuras de Miguel y el Dragón (pp. 52, 53), o son insuficientes por la pequeñez de unas palabras textuales de Nu 16, 32, apuradas tal vez con exceso (pp. 53, 54); sin aludir a las razones de la opinión contraria que no menciona el autor. Mas aunque la conclusión del mismo P. Dubarle al fin de la p. 82 pueda parecer minimista, el lector que haya seguido sosegada y conscientemente estas páginas tan densas de citas bíblicas como de pensamiento, se sentirá enriquecido al descubrir, guiado por un insigne experto, secretos insospechados del campo bíblico. No negamos que a quien no esté iniciado en este género de exegesis la lectura puede resultar un tanto difícil, a lo que contribuye ciertamente el no haber dado nunca el texto íntegro del cap. 12 comentado.

Mas la justificación del título de «Nueva Eva» en María y su consiguiente triunfo sobre Satán, no implica necesariamente la victoria inmediata sobre la muerte, requisito de la Asunción. Este es el fin del último estudio. La Asunción debe ser consecuencia del lugar especial de María en la economía de la salvación (p. 91), de su papel de primer orden en la lucha contra Satán y el pecado, papel activo en la comunicación de la salvación conforme a su título de Madre (p. 94). Así el autor puede darse por satisfecho con el hallazgo de ese «germen de la verdad definida» que asegura la pureza del depósito apostólico y justifica la actitud pontificia. Y el lector católico aprenderá a no extrañarse de encontrar «tan solamente un germen» (p. 96) del dogma asuncionista en las páginas sagradas.

Aunque destinado el libro a un público culto, es lástima que textos como los de la nota 13 se den exclusivamente en latín, y otros tan fundamentales como los de la Constitución Apostólica se traduzcan sólo en nota. A lo que hay que añadir el inconveniente de reunir todas las notas al fin del libro. Podríamos citar otras pequeñas deficiencias, tal la imprecisión de las notas 4 y 20, ciertas expresiones incorrectas o faltas de impresión, como en la p. 28: «aunque a veces hayamos que tener paciencia...»; p. 30: «Hasta cuando una definición solemne de la Iglesia... se trata de una regla negativa»; p. 39: «Una doble idea le inspira este relato a San Pablo...»; p. 73: «disenciones»; p. 79: «debió parecerle».

Estos detalles y la debilidad de la encuadernación no quitan nada de su mérito a este librito que aparece antes en castellano que en su original francés, aunque casi todo él, con ligeras modificaciones y más aparato científico, está contenido en los artículos citados en la Presentación (p. 13). Con él se inaugura además una nueva colección de tema preferentemente bíblico «*Lectio Theologica*», que promete ocupar en el mundo hispano un puesto semejante

a la «*Lectio Divina*». No podemos menos de felicitar al P. Dubarle y a su editor y traductor por sus trabajos y méritos.—J. R. SCHEIFLER, S. I.

MARIA, *Études sur la Sainte Vierge, sous la direction d'Hubert du Manoir, S. J.*, t. V.—Beauchesne et ses fils, Rue de Rennes, 117 (Paris, 1958) p. 1085, cms. 16 × 24,5.

«Con este volumen termina la vuelta al mundo, comenzada en el volumen anterior, de la piedad mariana. En todos los continentes, bajo todas las latitudes, de uno al otro polo, en todas partes la Virgen María, la Madre de Jesús nos aparece profundamente enraizada en la devoción de los más diversos pueblos. Japoneses y chinos, indios de las Américas, negros africanos, malgaches y polinesios, lo mismo que las poblaciones blancas y amarillas de Europa y del Asia, por millares, por millones, han adoptado o conservado, a través de siglos y siglos, costumbres tenaces de piedad ferviente hacia la Virgen María». Con estas palabras comienza el P. Riquet la introducción a este volumen quinto de la magnífica colección MARIA, que bajo la experta dirección del P. Huberto du Manoir, S. J., ha ido publicando tomo tras tomo excelentes elucubraciones marianas.

El Libro VII de esta gran colección ya se anunció que se dividía en dos partes o volúmenes: el IV, que comprendía la devoción mariana en Europa y Asia, y el V que la estudiaría en el resto de los continentes. A este volumen le corresponde, pues, Africa, América y Oceanía.

Africa. Comienza por un artículo de carácter general: *María y el Africa*, por J. Bouchaud, S. S. Sp., al que siguen estudios particulares sobre la devoción mariana en las diversas regiones de Africa: Egipto (devoción mariana popular, por G. Basetti-Sani, O. F. M.), Madagascar (J. P. Grausem, S. J.), Congo Belga y Ruanda-Urundi (L. Denis, S. J.), Basutoland y Africa del Sur (M. Ferragne, O. M. I.), con descripciones de la devoción mariana en las Misiones de los Padres Blancos (A. Arnoux) y en las Misiones de la Congregación del Espíritu Santo (A. Cabón, C. S. Sp.), y finalmente un estudio sobre María en la Liturgia copta por el P. G. Giamberardini, O. F. M.

América. Ocupa una extensa parte de este volumen (pp. 182-482) con un recorrido completo por todas sus regiones y naciones: Canadá de lengua inglesa (Emmo. Cardenal Mac Guigan), Canadá de lengua francesa (R. Brien), indios del Canadá (G. Laviolette, O. M. I.), Alaska (S. Llorente, S. J.), Estados Unidos (dos trabajos por D. Sargent y D. A. Lord, S. J.), México (J. A. Romero, S. J.), Centro América (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá) y las Antillas (Cuba y Puerto Rico) por F. Argüello, las Antillas y Guayana francesa (Rep. Dominicana, Haití, Martinica, Guadalupe) por A. Cabón, C. S. Sp., Argentina (A. I. Gómez Ferreyra, S. J.), Bolivia (T. Oroza Deuer), Brasil (P. Rosetti, S. J.), Chile (A. Arraño, S. J.), Colombia (J. M. Pacheco, S. J.), Ecuador (J. Espinosa Polit, S. J.), Paraguay (A. Rojas, S. J.), Perú (E. T. Bartra, S. J.), Uruguay (R. Algorta y J. L. Segundo, S. J.), Venezuela (P. P. Barnola, S. J.). Magnífico conjunto histórico de la devoción que el continente nuevo profesa a la Santísima Virgen María.

Oceanía. Dos trabajos solamente abarcan la devoción mariana de este Continente: uno general, por el P. O'Reilly, S. M., y otro sobre Nueva Zelanda, por M. Mulcahy, S. M.

Como en el volumen anterior, por su extensión y por no haberse recibido

a tiempo todas las comunicaciones, algunos estudios pertenecientes a Europa y Asia habían quedado sin publicar en su lugar correspondiente, se han añadido a manera de apéndice a este brillante recorrido por el mundo de las misiones y de América. Pertenecen al Asia los estudios sobre la devoción mariana en las Islas Filipinas (J. Riou, S. J.) y en la Indonesia (J. Van Kempen, S. J.); los restantes se ocupan de diferentes temas correspondientes a localidades o personajes de Europa. Tales son: Sta. Juana de Arco y N. Sra. de Bermont (A. Michel), el voto de Luis XIII (M. Vloberg), Imágenes de la Santísima Virgen más veneradas por las romerías en Alemania (L. Böer), Peregrinaciones a N. Sra. en Austria (H. Aurenhammer), el culto mariano entre los serbios ortodoxos (Djoko Slijepcevic), entre los eslovenos (Nace Cretinik) y en la Croacia-Dalmacia medieval (S. T. J. Sakac, S. J.).

Con esto quedaba terminado el recorrido por el mundo mariano. Es sin duda esta colección MARIA el conjunto más completo que existe de la historia del culto a la Santísima Virgen. Teniendo en cuenta que los artículos están escritos con mucha concisión y en letra muy espesa, se comprendera el arsenal inagotable de materia que puede encontrarse en sus densas páginas, reforzado con abundante bibliografía general y local.

Han quedado todavía una serie de monografías que, pertenecientes a volúmenes anteriores, no pudieron publicarse en su sitio propio; han llenado las cuatrocientas páginas libres de este quinto volumen, y siguen al título expresivo de *artículos sintéticos*. En ellos se habla de la devoción a la Virgen en general, de la teología del Rosario, de las apariciones marianas, de María en la arquitectura, en el cine, en la filatelia; otra monogrfía estudia el *Tota pulcra es Maria* y las bellezas de la Santísima Virgen, María y el Purgatorio, fe y piedad marianas en Bizancio, María y el Protestantismo a partir del diálogo ecuménico, la devoción al Corazón de María.

A continuación se publican las traducciones francesas de la Encíclica *Ad caeli Reginam*, del discurso del Papa Pío XII (1 nov. 1954) después de la proclamación de la Realeza de María, y la Consagración al Corazón Inmaculado de María. Termina el volumen con una bibliografía sobre la Realeza de María, bibliografía escogida, bastante completa aunque no exhaustiva.

Tal es el contenido de este quinto tomo de MARIA. En nada desmerece del mérito de los anteriores. La misma selección de autores, idéntico método de exposición dentro de la más razonable variedad y perfecta armonía de contenido. Una vez más tenemos que felicitar al P. du Manoir por el éxito de un trabajo que supone un esfuerzo enorme tanto en la organización y distribución de las partes en su conjunto, como en la selección de temas y autores. No hemos de omitir tampoco la presentación tipográfica, que esta vez se ha embellecido con tres fotografías magníficamente logradas. — FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

RIAZA, JOSÉ M.ª, S. I., *El comienzo del mundo. Exposición a la luz de los avances científicos actuales*.—Biblioteca de Autores Cristianos; Sección VI, Filosofía, n.º 179 (Madrid, 1959) p. XXXVI-703, XX láms.

El plan concebido por el autor y realizado con la competencia del profesional en tales materias, ha sido enfrentar los novísimos progresos científicos de la astronomía, geología y física modernas con las conclusiones que la filosofía y teología seculares habían deducido ya de principios sólidos tradicionales. Insensiblemente y sin necesidad de plantear abiertamente las cuestiones,

el lector va sacando esas mismas consecuencias, y a través de documentados razonamientos queda al mismo tiempo informado del estado actual de nuestros conocimientos acerca de múltiples problemas, hasta hace poco aparentemente insolubles y aun insospechados.

Porque, en efecto, la faz del mundo, tal como aparecía hace no muchos años, ha cambiado notablemente a la luz de los descubrimientos actuales: mundos nuevos, en el sentido literal de la palabra, han surgido de los abismos del espacio y otros sin duda aparecerán en breve ante nuestros ojos por virtud de los métodos atrevidos con que en la era presente nos es dado penetrar en los misterios del universo. Y precisamente los resultados de esos descubrimientos desembocan inevitablemente en conclusiones lógicas que confirman las doctrinas tradicionales y desautorizan no pocas afirmaciones osadas que estuvieron en boga desde el pasado siglo.

Los recursos del autor para este fin son muy copiosos, y su exposición, sin dejar de ser completa y puesta al día, es sin embargo clara y atrayente para el lector de cultura media; interesantes cuestiones recientemente agitadas en el mundo de las ciencias físico-naturales son presentadas en plan de alta vulgarización, tales como los problemas de geología histórica relativos a la evolución en el tiempo de la Tierra en sus reinos inorgánico y orgánico, hasta llegar a su primitivo origen; las últimas investigaciones de los astrónomos y físicos, llevadas a cabo gracias a los avances de la óptica, espectrografía, física nuclear y radioastronomía; el antiguo y ahora novísimo problema de la habitabilidad de otros mundos, que se pretende conquistar, etc... Todo ello ha sido expuesto con unidad de plan, conforme al título del libro, bajo el punto de vista cronológico y cosmogónico, así en sectores particulares del universo como en los rasgos más generales del mundo conocido.—ANTONIO DUE, S. I.

MARCOZZI, VÍCTOR, *Los Orígenes del Hombre, según la Ciencia, la Filosofía y la Religión.* Trad. de la 4.ª ed. italiana por A. Alvarez de Linera.—Ed. Studium (Madrid, 1958) p. 188, cms. 14,5 × 21,5.

Aparece en castellano la 4.ª edición italiana de esta obra, que se recomienda por sí misma, dado el interés del tema. Presenta el problema de los orígenes desde el punto de vista científico, religioso y filosófico; y se dirige sobre todo a estudiantes de Liceo y profesores de Religión.

El autor no disimula su preferencia por la teoría de la evolución, aunque a la hora de sacar conclusiones es sumamente ponderado. Distingue muy bien entre evolución de los vivientes en general y del cuerpo del hombre en particular. Sobre la primera se muestra más optimista que sobre la segunda. Más aún, respecto a aquélla, reconoce que los vivientes «hoy no presentan transformaciones que legitimen la hipótesis de una evolución en grande (macroevolución)» (p. 52). Los de épocas geológicas anteriores se transformaron más, aunque «no sobrepasaron... el ámbito de la familia sistemática... Otras afirmaciones paleontológicas hacen también fundada, pero menos, la suposición de transfromación de la familia, hasta tal vez el tipo sistemático... Solo meras suposiciones pueden inducir a aplicar la hipótesis más allá del tipo» (ib.). Todas estas afirmaciones se coordinan muy bien con la tesis defendida por algunos neofixistas, que suponen como cierta la microevolución hasta la familia sistemática inclusive, y como *más probable* el fixismo específico desde el «orden» en adelante.

Está muy bien tocado el problema del Monofiletismo-Polifiletismo, y el del Monogenismo-Poligenismo; así como el del mecanismo de la evolución.

La traducción —que es cuidadosa y fiel en general— es lástima que quede afeada por no pocos trastrueques en nombres científicos («*Pescados* acorazados», «Anurios», «Cambriano»...), algunos de los cuales no pueden achacarse a simples erratas de imprenta, como el de «lanas embrionales» (p. 160) por *lanuge fetal.*

El libro informa breve pero muy completamente sobre la posición de la Iglesia ante la antropogénesis, y es recomendable bajo todos sus aspectos para todo sujeto de cultura media, que quiera saber lo que la Ciencia, Filosofía o Religión dicen acerca del problema de los orígenes del hombre y del mundo viviente.—A. ROLDÁN, S. J.

DEMPF, ALOIS, *Christliche Philosophie. Der Mensch zwischen Gott und der Welt.* (1.ª edic. en Bonn, julio 1937). Traducción de Ricardo de la Cierva sobre la 2.ª edición notablemente aumentada.—Ediciones FAX (Madrid, 1956) p. 349, cms. 20 × 14.

Sólo hace cuatro años que tenemos al alcance del pueblo español esta obra de orientación de masas, nacida de los dolorosos años del totalitarismo nazi. El autor, verdadero entusiasta de la filosofía perenne se sintió obligado a presentar ante los alemanes la verdad integral. Con todo, era imposible defenderla directamente cuando el Estado se adjudicaba la infalible y exclusiva ortodoxia doctrinal.

Dempf logró hacer pasar su obra ante los ojos de la misma censura a base de un estudio de tinte académico, con la refutación de los errores históricos y apoyándose constantemente en el testimonio de las ciencias históricas y sociológico-culturales.

En el prólogo a la segunda edición explica sus vicisitudes a causa de su valiente testimonio y hace constar que los quince años intermedios le han hecho comprender los fenómenos cristianos de la edad antigua. Reinaba entonces también un totalitarismo exagerado de manera que el paralelo con el siglo XX alemán es muy notable.

Este enriquecimiento viene traducido en la obra por la adición de algunos capítulos muy sintéticos y densos, apartándose ya algo de la diafanidad inicial.

En el prólogo a la primera edición expone el autor su intento y el resumen del contenido del libro. Es muy denso, pero serviría a maravilla para hacer la recensión del libro. Es por demás sugestivo.

Señala en primer lugar los destinatarios del libro. Es curioso: va dirigido a todos, incluso y casi especialmente a los no inicadios en filosofía.

El mismo se pregunta sobre la posibilidad de su intento ¿filosofía a no filósofos? La respuesta es un sí optimista. Se propone ser muy cuidadoso en el vocabulario. Rehuye todo término filosófico: vgr.: analogía = semejanza-desemejanza, etc... Viene a ser una traducción de la filosofía a lenguaje ordinario, incluyendo ya las expresiones filosóficas modernas. En la traducción a veces se fuerzan las palabras castellanas, pero en general es muy buena.

No basta facilitar el lenguaje, la filosofía sigue siendo filosofía. Pero Dempf cuenta con que todo hombre percibe su mundo interior, su antropología, y se admira y angustia. Sencillamente, es filósofo. Así presenta la filosofía cristiana como algo vital, solución de problemas existenciales, y deja de lado

las disquisiciones académicas que sólo tocan las orillas de los temas fundamentales.

Contenido del libro: I. Empieza por explicar y admitir el nombre de Filosofía Cristiana, si bien la verdad es algo universal. La filosofía cristiana ha nacido en el seno de una comunidad creyente y es la exposición de las verdades que caen bajo el alcance de la razón.

Algunas veces parece rebasar este terreno. Habla de pecado, redención etc... El autor se justifica. Los filósofos antiguos trataron estos temas. Si alguna vez se sobrepasa es para sentir el gozo de la proximidad entre la razón y la fe.

Llegado a este punto, el autor ilumina la situación fenomenológica del lector entre el Mundo y Dios. De ahí deduce los seis temas vitales de la filosofía perenne: Mundo, Dios, Hombre, Conciencia, Sociedad, Historia. Acabada la recensión síntética y entusiasta de estos problemas acude a una rápida visión a las soluciones aportadas por Agustín, Anselmo y Tomás.

II. Preparado así el interés filosófico del lector, pasa al estudio sistemático de los tres temas fundamentales: Mundo, Hombre y Dios. (En la 2.ª edic. añade un cuarto tema: la Sociedad).

En cada uno expone por separado: 1.º La visión natural, fenomenológica. 2.º La interpretación científica. 3.º Un recorrido de los errores, esquemáticamente, pero explicados en visión sintética. 4.º Advierte la unilateralidad de los errores y acude con gozo a la filosofía perenne que no rechaza nada del ser. Los errores se destruyen mutuamente, sólo los paradójicos dualismos cristianos perduran. 5.º En los apartados Mundo y Hombre concluye con las pruebas cosmológicas y antropológicas de la existencia de Dios.

III. Termina el libro con seis capítulos prácticos para iniciar en el estudio privado de la filosofía. En primer lugar un esquema histórico, luego un breve diccionario de términos filosóficos. Sintetiza luego todos los sistemas unilaterales, erróneos. Es una exposición madurada después de quince años de lucha. Trata también sumariamente de las posiciones en torno al concepto de filosofía cristiana, rechazado por los fideístas, por los filósofos que quieren una verdad universal, sin nombre, y por los que conceden la denominación pero sólo como algo histórico. Habla luego del alcance de la filosofía cristiana y señala las vicisitudes de esta filosofía en la antigüedad.

Valoración: el autor nos aporta en esta obra síntesis verdaderamente personales. Son la maduración de sus estudios históricos y culturales, a la par de los filosóficos. Es en concreto muy notable su visión social, capítulo añadido en la segunda edición. En él proclama la independencia mutua y mutuo equilibrio entre los cuatro saberes: de salvación, de formación, de dominio y de prestación. La Iglesia, saber de salvación, tiene el predominio. Así lo prueban las ciencias culturales. Además ya consiguió su independencia del Estado —saber de dominio—. Ahora es menester que la economía y la ciencia se independicen también, reduciéndose el Estado a mero servicio de equilibrio social.

Por fin el gran valor del libro es el presentar un tratado de filosofía para todos basándose en la iluminación interior de cada uno de sus lectores para que él mismo se haga filósofo. Su punto de arranque y a la vez su definición de filosofía cristiana es la posición fenomenológica del *Hombre entre Dios y el Mundo.*—J. Thió, S. J.

BENNETT, AUSTIN, P., J. C. D., *The Jurisdiction of the Archbishop of Canterbury. An Historico-Juridical Study.* (Analecta Gregoriana, v. XCVIII. Ser. Facul. Iuris Canonici, sect. B, n. 6).—Pontificia Università Gregoriana, 4 Piazza della Pilotta (Roma, 1958) p. VII-203, cms. 24 × 16.

Nos presenta esta monografía los aspectos que caracterizan la jurisdicción del arzobispo de Canterbury desde la fundación de la sede por San Agustín hasta el Cisma de Enrique VIII. Prescinde el autor de aquellas facetas de la jurisdicción arzobispal que son comunes a todos los arzobispos en la época estudiada, o a lo más nos las presenta en una especie de rápido cortometraje con escenas tomadas únicamente del momento cúspide de la sede de Canterbury, los años del arzobispo Chichele: 1414-1443.

Como peculiaridades jurisdiccionales de la sede primada inglesa va estudiando el autor sucesivamente: el origen y primitivo carácter monástico de dicha sede; sus relaciones con los monjes, y en particular, el derecho de sepultura de los arzobispos reclamado y ejercido por los monjes del convento de San Agustín durante casi dos siglos, las relaciones del arzobispo con los dichos monjes y con la comunidad semimonástica de la iglesia de Cristo, aneja a la catedral; la jurisdicción del arzobispo en otros territorios fuera de su diócesis, primeramente en el área inglesa, y en particular el caso totalmente especial de la diócesis de Rochester, cuyo patronato correspondía al arzobispo, y después fuera de Inglaterra, en Dublín y en los territorios franceses sujetos a la soberanía del rey inglés.

Este tipo de monografías representan aportaciones valiosas para el conocimiento más interno de la vida de la Iglesia, en su aspecto de sociedad organizada y visible. El autor no ha pretendido darnos un cuadro de conjunto del arzobispado, sino ilustrar algunos de sus aspectos jurídicos, y creemos que lo ha conseguido. Léese con interés y puede inspirar otra serie de trabajos similares a los estudiosos españoles que quieran iluminar el palpitar histórico de las diócesis españolas explotando un poco las riquezas documentales de los archivos catedrales y diocesanos.—GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ, S. J.

JIMÉNEZ URRESTI, TEODORO IGNACIO, *Estado e Iglesia. Laicidad y Confesionalidad del Estado y del Derecho.*—Edit. del Seminario de Vitoria, Apartado 86 (Vitoria, 1958) p. XXXI-491, cms. 17 × 24.

Es tesis doctoral defendida en marzo de 1956 en la Universidad Lateranense, Roma. El autor ha conseguido ofrecernos una síntesis armónica del problema Laicidad-Confesionalidad del Estado y del Derecho, al darnos la clave: la «raíz lógica» del mismo: la distinción de Justicia y Derecho. Ella encuadra la vía de solución del problema central, y se extiende uniforme a las cuestiones derivadas de éste. Aparece claramente formulada en el n. 137.

Para ello se hace necesaria la fundamentación de doctrina jurídica, desarrollada en los cap. I a II, y cap. III. Aun cuando estamos conformes en la distinción de Justicia y Derecho y sus consecuencias (cf. n. 61), no así en señalar como elemento especificativo del derecho la coactividad. Primero, no todos los autores la señalan como elemento esencial del derecho; segundo, hay derechos que por naturaleza no están sujetos a coacción. Ni puede definirse el derecho por una de sus propiedades, como puede aparecer en el n. 60, cf. nn. 161, 163, 417, 427.

Dado que el problema es esencialmente jurídico, escoge el autor para solucionarlo la metodología filosófico-jurídico-política, después de haber exa-

minado y rechazado como insuficientes la metodología de textos pontificios, y la histórica y sociológica (cf. nn. 89, 100, 137, 590).

Previos la metodología y fundamentos de doctrina jurídica, todo el resto de la obra está dedicada a estudiar los imperativos de la Justicia en torno al problema de la Laicidad-Confesionalidad (o en otros términos, en torno a la postura de la Ciudad ante la Religión y la Iglesia) (cf. n. 590). Los imperativos absolutos de la Justicia que nunca pueden ser sacrificados por el Derecho son dos: 1.° La apertura de la Ciudad al Dios personal, como fin del hombre. 2.° La apertura de la Ciudad a la Iglesia. Los otros imperativos pueden ser sacrificados en virtud del principio del mal menor o bien mayor (cf. n. 591).

Al estudiar en la parte III la Laicidad y Confesionalidad, deslinda acertadamente las diversas nociones, procurando evitar malentendidos en la interpretación de las doctrinas de Maritain y Murray.

Mientras por una parte hace ver el acuerdo substancial en las opuestas posiciones (n. 321), por otra parte pone de relieve la división fundamental entre ellas (n. 383): concordes en una filosofía política cristiana, discordes en una teología política. Distingue diversos grados de confesionalidad: 1.° gnoseológica, 2.° existencial, 3.° específicamente cristiana, 4.° propiamente dicha, e. d. la obligación de rendir culto a Dios. Con ello logra el autor interpretar justamente las diversas corrientes doctrinales, y llegar a las últimas consecuencias (n. 592).

Al tratar de la juridicidad de las relaciones entre Iglesia y Estado en la parte IV, argumenta con base no cierta (nn. 426, 427), como hicimos notar arriba, aunque nos parece muy acertada la conclusión final (n. 431). Las relaciones Iglesia-Estado las califica como jurídicas, y más específicamente como de «subordinación jurisdicional teonómica y funcional, cual instrumento externo social del Estado a la Iglesia, en cuanto aquél debe procurar a ésta la libertad positiva de actuación, o sea, facilidades sociales jurídico-políticas» (n. 593). Con ello resuelve el autor de manera satisfactoria la cuestión de las «cosas mixtas», nn. 469, 470, y la objeción del estado infiel, nn. 459, 460, dándonos solución armónica dentro de unos mismos principios. Respecto a la doctrina de la potestad indirecta, prefiere el autor que deje de usarse esta terminología, prestada a equívocos, y se use la por él propuesta. Rechaza las teorías de la «subordinación de dignidad», la de la «potestad directiva», la del «sistema de coordinación», la del «estado de necesidad».

En la parte V desarrolla la razón formal de la confesionalidad, a través de la «raíz lógica» del problema: la distinción de Justicia y Derecho (483). Un segundo paso lo da el c. XVI, observando atinadamente en el n. 532: «En qué momento comienza en una sociedad política y en un Estado la obligación de tal Confesionalidad, depende de su estado sociológico. Ciertamente se da cuando una sociedad es unánimemente católica... en sentido vital...»

Con estas últimas consideraciones deja abierto el camino para examinar las «tesis-hipótesis» en el tema de la confesionalidad, que critica a la luz de la distinción de Justicia-Derecho. Define la tesis de Murray y Maritain en el triple principio n. 581, y hace acertada crítica de sus concepciones (n. 587).

«En conclusión: por imperativo de la justicia, el Estado debe ser confesional; pero el Derecho, merced a sus limitaciones para realizar plenamente la justicia, puede justificar que no todos sus imperativos sean realizados» (n. 589).

La cualidad que más resalta en el autor es el poder de síntesis con la que logra el orden progresivo de las cuestiones, y la solución armónica de las mismas sin salirse del eje: distinción de la Justicia-Derecho. De ello dimana claridad, a la que contribuyen las frecuentes conclusiones e introducciones. Admirable la ecuanimidad con que critica las diversas opiniones, con atinadas observaciones.

Al mérito intrínseco de la obra, se une una cuidadosa presentación, nitidez, abundantes apartados, un muy completo índice de materias en el que se puede ver rápidamente la línea de pensamiento del autor, además de los índices bibliográfico y onomástico. Por todo ello felicitamos sinceramente al autor.—CARLOS CORRAL, S. J.

NIEDERMEYER, ALBERTO, *Compendio de higiene pastoral.* Vers. del alemán por el Dr. Ismael Antich.—Herder (Barcelona, 1957) p. 396, cms. 14 × 22.

El autor es bien conocido de los lectores de habla española por su Compendio de Medicina pastoral. Este nuevo compendio quiere ser un como complemento del anterior. Forzosamente, como ya lo advierte el mismo autor, tiene que repetir algunos temas, pues no es fácil separar totalmente la medicina de la higiene y es conveniente, por otra parte, exponer íntegramente algunos puntos en beneficio de los lectores que no conozcan el Compendio de Medicina pastoral.

Si se entiende por higiene «el estudio de la salud del hombre y de su preservación, dedicando especial atención a los medios de no contraer las afecciones evitables» y se toma esta salud del hombre no sólo en un plano puramente biológico, sino también desde el punto de vista social, ético-metafísico y como miembro de una sociedad sobrenatural, bien se ve la amplitud que tiene esta ciencia.

Divide el autor su obra en cuatro partes: conceptos fundamentales, higiene en la cura de almas, higiene del sacerdote y cuestiones de higiene social estudiadas a la luz de la higiene pastoral. Ni estos títulos, ni los subtítulos de las diversas partes dan idea exacta de la abundancia de los temas tratados, ni de la concisión y precisión con que están expuestos. En las páginas 27 y siguientes hay una breve sinopsis de los temas tratados.

En el prólogo se nos advierte: «Este libro se ha escrito principalmente para sacerdotes, pero también se ha tenido en cuenta el interés de los médicos». Y no conviene olvidar que es un compendio. No podemos encontrar en él un amplio desarrollo de los variados temas que trata. Pero es un compendio hecho por el mismo autor que ha escrito sobre esos mismos temas en obras extensas y que, prácticamente, ha dedicado a ellos toda su vida, ciencia y experiencia. Es un verdadero compendio que sirve tanto para una iniciación en esta compleja ciencia, como para tener sistematizados y resumidos los conocimientos que en ella hemos adquirido.

Juzgamos, sin embargo, que en su conjunto no llega a tener el valor del otro compendio de medicina pastoral del mismo autor, uno de los mejores en su género. Pero, desde otro punto de vista, lo supera: es difícil encontrar a mano una serie de conocimientos, útiles y aun necesarios a médicos y sacerdotes, sobre higiene social, cultural, personal del sacerdote y en su ministerio espiritual, para seminaristas y comunidades religiosas, etc., que se pueden adquirir con la lectura de este libro.

No nos queda más que felicitar a la editorial Herder por habernos proporcionado esta traducción en una esmerada presentación tipográfica.—E. MOORE, S. I.

RIAL, SALVADOR, PBRO., *Manual del buen pastor. Lecciones de Teología Pastoral*, 5.ª ed., refundida y ampliada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Laureano Castán, obispo auxiliar de Tarragona. — Biblioteca «Antonio Agustín», Apartado 20 (Tarragona, 1957) p. 511, cms. 21 × 15.

Podemos considerar esta quinta edición, refundida y ampliada, como un manual completo de teología pastoral, utilísimo para los pastores de almas y para todos aquellos que tengan interés por esta ciencia y deseen poseer un buen manual de ella.

En el primer capítulo, que se titula: Preliminares, determina el autor la noción de Teología Pastoral, indica su importancia, señala la diferencia con la Práctica y Derecho Parroquial y narra algo de su historia. En el segundo trata de la vocación del pastor de almas y las cualidades que en él se exigen; habla de su formación y la entrega interior que debe tener al oficio pastoral. En el tercero, insiste sobre una condición necesaria para el ejercicio de su misión: conocer a las ovejas que le han sido encomendadas. Después, expone el régimen pastoral en cuanto al gobierno (cap. 4), acción (cap. 5) y administración (cap. 6). A continuación trata del magisterio (cap. 7) y ministerio pastoral (cap. 8) tanto en lo que se refiere al culto divino directamente, como a la administración de sacramentos y sacramentales. En un último capítulo, expone unas breves ideas sobre la muerte y corona del pastor. Al final del libro encontramos unos apéndices utilísimos sobre libros parroquiales, expedientes matrimoniales, tratamientos correspondientes a las autoridades y dignidades eclesiásticas, formularios diversos, biblioteca del sacerdote y santoral. Termina con un pormenorizado índice de materias que permite encontrar fácilmente el punto concreto que se desea estudiar.

Por esta breve exposición del contenido del libro, fácil es de ver que apenas si deja por tratar materia alguna que deba conocer el pastor de almas. Si a esto se añade que expone toda la materia con un gran equilibrio, unción y competencia, no parecerá exagerada la frase que pusimos al comienzo de estas líneas.

Quizás en determinados pasajes desearía alguno una mayor explicación, desarrollo o fundamentación de las ideas que enuncia casi esquemáticamente: es la queja común contra los manuales y una limitación necesaria de este género de libros. Esa mayor declaración y explanación —necesaria para el que por primera vez, sin formación, estudia estas materias— sería la tarea del profesor en su clase. Dificultad, por otra parte, que obvia el autor remitiendo en notas a monografías más extensas de las que no rara vez da un breve resumen. Por citar un solo ejemplo, señalamos lo que dice sobre el trato del pastor con las mujeres (pp. 85 ss.). El mismo autor, consciente de esta dificultad, modestamente dice: «Por eso, un Manual como el presente no puede aspirar a ser una obra exhaustiva y mucho hará si llega a ser un buen resumen, con indicaciones bibliográficas que permitan acudir a monografías especializadas a aquellos que las hayan de menester» (p. 16).

No compartimos la teoría de Noldin sobre la diferencia entre la Teología Moral y Espiritual. Creemos más bien que la división de estas ciencias obe-

dece a una necesidad pedagógico-práctica, como la que el mismo autor implícitamente reconoce entre la Moral y la Pastoral (p. 11).

Hubiéramos deseado también, teniendo en cuenta la utilidad inmediata, que en las notas y bibliografía final se indicara la editorial de las obras que cita.

Pero estos pequeños detalles no disminuyen en nada el mérito de la obra, impresa con nitidez y claridad, aunque, quizá por razones económicas, en un papel de no muy buena calidad.—E. MOORE, S. I.

PALAZZINI, P.-JORIO, A. DE, *Casus Conscientiae propositi ac resoluti a pluribus theologis ac canonistis Urbis*, 2 t.—Marietti Edit., Via Legnano, 23 (Torino, 1958) p. 746, 591, cms. 16 × 24.

Sólo plácemes merecen los autores de estos dos tomos, de reconocida autoridad como moralistas y canonistas, al editar estos casos de conciencia, reuniendo en dos tomos no sólo los casos compuestos por ellos, sino también los redactados por otros expertos moralistas y canonistas de Roma. Incluso algunos habían sido publicados en la revista «Bolletino del Clero romano». No ha sido su labor de mera transcripción, sino que con frecuencia los han tenido que poner al día, según las prescripciones tanto del derecho canónico como del civil italiano. Cada caso lleva la firma de su autor, indicando sus iniciales, que pueden resolverse con la explicación de las siglas de los autores que van al principio. Notan los autores que no siempre están de acuerdo con las soluciones de los casuistas, que han respetado, si bien a veces se han permitido exponer en notas su opinión contraria.

A pesar de haber puesto al día estos casos, todavía la solución de algunos sale anticuada, como en lo referente al ayuno eucarístico (t. I, pp. 100-101; 112-115). Nos ha parecido ver el empeño en publicar en esta obra casos de actualidad. Así, p. e., toda la cuestión moderna de la rediestesia está largamente estudiada. Tal vez se podría haber insistido en tal cual punto de moral médica que Pío XII resolvió en sus discursos a los médicos. Quizá se podrían haber extendido en la materia de contratos y negociaciones, y en cuestiones de moral social. Son puntos que podrían tocarse en futuras ediciones.—M. QUERA, S. I.

SCHARL, EUSEBIUS, O. F. M., *Freiheit und Gesetz. Die theologische Begründung der christichen sittlichkeit in der Moraltheologie Johann Bapt. Hirscheos.*—Verlag Friedrich Pustet (Regensburg, 1958) p. 191, cms. 14 × 22.

Bajo la dirección del profesor Steinbüchel se había propuesto el autor de esta monografía un amplio estudio sobre «ser y figura del hombre ético en la teología del Reino de Dios de Juan Hirscher». La guerra de 1939 le sorprendió en plena investigación. Dos años más tarde aprovechó un permiso de tres meses para últimar la primera parte de su trabajo «Libertad y Ley» a fin de presentarla en la facultad de teología de Friburgo para la obtención del doctorado. La premura del tiempo no le permitió preparar del todo su manuscrito para la publicación. De hecho él no sacó a la luz sino el primer capítulo en 1941. Cuando murió cuatro años más tarde quedaban sus papeles en poder del R. L. Brandl.

En 1958 han salido a la luz pública con ligeras correcciones estilísticas y de técnica y complemento del aparato bibliográfico, más algunas mejoras y ampliaciones impuestas por los avances hechos en siete años. Comparando el primer capítulo con el segundo se aprecia bastante diferencia entre lo que ya había sido publicado con gran concisión por Scharl y lo inédito que ahora aparece menos sintetizado. No sabemos si se debe a una más perfecta elaboración del propio autor o a las añadiduras del editor.

La situación histórica de la teología moral en la primera mitad del siglo XIX está bastante bien caracterizada, aunque con datos a veces demasiado generales y parciales. La significación de Hirscher en la nueva orientación de la moral se afirma más que se demuestra, tanto en este capítulo como en el siguiente, que pretende, sin embargo, proponernos sus rasgos fundamentales. Se diluye demasiado en el ambiente de la época, generalmente bien reflejado.

El conjunto se resiente, tal vez, de inacabamiento, como es bien comprensible dadas las circunstancias de la elaboración y publicación. Con todo es una contribución interesante a los «Estudios para la historia de la teología» que dirige el Dr. Miguel Müller.—M. ZALBA, S. J.

DALMAIS, I. H., O. P., *Initiation a la Liturgie. (Cahiers de la Pierre-qui-vire.* 11).—Éditions Desclée de Brouwer, 22, Quai au Bois (Bruges, 1958) p. 230, cms. 14 × 19.

Un movimiento consolador desde hace algunos años agita al mundo católico: la necesidad de vivir la vida cristiana, no de pasar simplemente la vida llevando el nombre de cristiano. Para esto se quiere cada vez más participar en el Santo Sacrificio de la Misa —centro del cristianismo— y en todas las acciones litúrgicas que hacia el mismo convergen.

Pero es evidente que una participación viva en la Liturgia presupone una formación seria y profunda en todos los elementos que en ella entran. Por esto no basta conocer las ceremonias y ajustarse a ellas con actividad externa, sino que es menester que los fieles capten todo el sentido de los textos y el significado interno de las acciones. En una palabra: la Liturgia, que se quiere vivir, no es un mero acto externo con ejercicio exterior, como lo sería una exhibición espectacular y agotadora de gimnasia, sino un verdadero ejercicio interno de comunicación con Dios en el acto supremo de culto.

El P. Dalmais, profesor en el Instituto Superior de Liturgia en París, quiere iniciar en el conocimiento de la Liturgia a cuantos deseen participar activamente y como es debido de las acciones litúrgicas de la Iglesia. Por ello en primer lugar explica la *Teología de la Liturgia* (la Iglesia, el misterio de la Iglesia, la Liturgia como acto de la Iglesia, el carácter comunitario de la Liturgia, la Liturgia misterio del culto, dimensiones del «misterio» etc.); y luego expone *el contenido litúrgico* (elementos constitutivos de la Liturgia, la Sagrada Escritura, los Salmos, himnos, ritos, edificio, imágenes..., tipos principales de celebración, clases de ritos, etc., etc.). Es una magnífica introducción a la Liturgia científica expuesta de una manera cautivadora, clara y con la misma vida que desea en los asistentes a las acciones litúrgicas.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

Problemi pratici intorno alla vocazione. Numero speciale della «Rivista di Ascetica e Mistica».—Libreria Editrice Fiorentina. Via Ricasoli, 105-107 (Firenze, 1958) p. 144, cms. 21 × 16.

Contiene este número especial de la Revista de Ascética y Mística italiana, dirigida por los PP. Dominicos, una serie de interesantes artículos sobre el tema de la vocación.

Están escritos por miembros de diversas Ordenes y Congregaciones religiosas, especialistas en la materia. Los títulos mismos indican lo sugestivo del contenido, enderezado todo él a la práctica. Los títulos dicen así:

Cómo nace y se desarrolla una vocación normal. Historia de una vocación atormentada. Psicología del apostolado vocacional según San Ignacio de Loyola. Castidad y vocación a la vida sacerdotal o religiosa (tema reservado a los Directores espirituales).

Interesante el capítulo que trata sobre la tan debatida cuestión de la obligatoriedad o libertad en seguir la vocación sacerdotal o religiosa. El autor recoge y critica las distintas opiniones y al fin nos da la suya. Es obligatorio, nos dice, y es también libre. Libre porque no se falta a la obediencia debida a Dios. No hay precepto. Obligatorio porque de lo contrario se falta a la caridad debida a Dios, que nos quiere para una cosa mejor. La que señala el autor es una vía media, ajustada a la enseñanza común de la Iglesia y al sentir del pueblo cristiano.

A continuación trata otros problemas, como el del fin que debe mover a entrar en religión según San Francisco de Sales; la causa profunda de la defección de muchas vocaciones, etc.

Temas todos interesantes, en particular para Directores Espirituales de Seminarios y casas religiosas, Maestros de novicios, etc. La doctrina es sólida y tiene en cuenta las necesidades de los tiempos modernos.—M. E.

MÁRTIL, GERMÁN, PBRO., *Los seminarios hoy. Problemas de formación sacerdotal,* 2.ª edición.—Ediciones «Sígueme», Apart. 332 (Salamanca, 1958) p. 436, cms. 14 × 21,5.

El antiguo Rector del Colegio Mayor «Maestro Avila» y actual Rector del Pontificio Colegio Español en Roma, ha hecho honor a sus cargos con ese precioso libro.

Diez capítulos muy prácticos seguidos de un índice onomástico y otro analítico. En el primer capítulo esboza un puñado de problemas que afectan vivamente a la vida de nuestros Seminarios. «No hemos hecho más que plantearlos, dice el autor. Pero ya esto solo hace pensar». Esto... y todo el libro en el que se vuelven a plantear más a fondo los mismos problemas y se intentan soluciones y se brindan observaciones llenas de sentido y de eficacia para cuantos intervenimos en la formación del aspirante al sacerdocio. Después de estudiar los factores pedagógicos de la vida del Seminario, su ambiente y la psicología del seminarista pasa a tratar de la orientación pedagógica, la educación de la castidad y la formación intelectual y pastoral para terminar con un tratado sobre el mismo educador.

Goza el autor de pluma ágil y estilo fluido con que se hace leer con facilidad y gusto. No es necesario decir que en tanta diversidad de tan complicados problemas, difícilmente estarán todos los lectores y en todo de acuerdo con el autor pero en su conjunto el libro nos puede ser muy útiles a todos.

No dudamos de que esta 2.ª edición no va a ser la última.—José M.ª Vigo, S. I.

Gutiérrez García, José Luis, *Doctrina Pontificia.* II. *Documentos políticos.* Con estudio introductorio de Alberto Martín Artajo.—Biblioteca Autores Cristianos (Madrid, 1958) p. 183* 1.073.

A los dos tomos de la BAC sobre doctirna pontificia acerca de los documentos bíblicos y marianos (seguirá otro con los textos sociales) se añade el presente de un valor notable, que pone a nuestra fácil disposición 62 documentos enteros a los que se añaden otros 350 textos auténticos extractados o simplemente citados en el aparato de notas, desde la *Quanta cura* de Pío IX hasta los documentos del Papa Pío XII (fines de 1957). Se tiene con ello a mano un arsenal de doctrina política verdaderamente insuperable por su riqueza y su seguridad. Los textos se han traducido con un benemérito esfuerzo de adaptación al genio de la lengua española, del original latín o de la lengua moderna en que se escribieron o pronunciaron. Aparece la doctrina política en toda su pureza, tal como ha salido del Maestro universal de la Iglesia. Cada documento comprende tildadamente cuatro partes: introducción, sumario, noticia bibliográfica y texto, el cual aparece completo sin supresiones. Es de un valor extraordinario la introducción, de 176 páginas, de las que Alberto Martín Artajo dedica 75 a una exposición densa, clara y sistemática del pensamiento pontificio político, y que supone una familiaridad prolongada, seria y reflexiva con tal doctrina; y esta introducción se enriquece sobremanera con el sumario sistemático de tesis, que ocupa otras 100 páginas, con referenrias fáciles de encontrar a los textos que luego se compilan. Con ello tenemos fácilmente a la vista todo el contenido doctrinal sistematizado de los textos pontificios políticos. Véase el enunciado de sus doce partes: la concepción cristiana de la vida pública; los fundamentos del orden social y político; la sociedad civil y los cuerpos intermedios; el Estado, su naturaleza, su fin y sus funciones; la sociedad familiar ante el Estado, la misión educativa; la Iglesia y el Estado, sus atributos y relaciones; libertad, igualdad y autoridad; derechos personales y libertades cívicas; el poder y sus límites, acatamiento y obediencia; formas de gobierno y sistemas políticos, la participación del pueblo; el orden internacional, la comunidad de los Estados; deberes especiales de los católicos en la vida pública.—Martín Brugarola, S. J.

Audet, Jean-Paul, *La Didachè, Instruction des Apôtres.*—Libr. Lecoffre, J. Gabalda et Cie. Editeurs, Rue Bonaparte, 90 (Paris, 1958) p. XX y 500, cms. 16,5 × 25.

El presente trabajo nos ofrece una exposición amplia y exhaustiva de las investigaciones realizadas y de los resultados obtenidos sobre la célebre obrita, titulada *Didachè* o *Enseñanza* de los Apóstoles, que ha sido objeto de especial estudio durante los últimos decenios. Dada la importancia de esta obrita, como uno de los primeros documentos de la literatura cristiana, que contiene una síntesis de las doctrinas cristianas, de la liturgia sobre el bautismo, ayuno, oración eucaristía, y de los principales preceptos disciplinares, se explica se hayan realizado tantos estudios en torno a ella desde que en 1873 el metropolita Bryennios de Nicomedia lo descubrió en Constantinopla.

Así, pues, la presente obra comprende dos partes. En la primera se hace

un estudio detallado sobre el texto de la Didachè, tal como se ha transmitido en los manuscritos de Constantinopla y de Oxyrhynque y en las diversas versiones; sobre los testimonios más importantes que de él se conservan en Eusebio de Cesarea, San Atanasio, etc.; y finalmente sobre la composición de la obra, sus fuentes y el lugar de origen. En la segunda, contenida en el capítulo octavo, se incluye, en primer lugar, el texto y su traducción francesa, y luego un amplio comentario, particularmente digno de atención. En él se va siguiendo, punto por punto, cada uno de los incidentes del texto, y se hacen sobre él las observaciones técnicas y prácticas que se creen convenientes. En él se observa una extraordinaria erudición, que contribuye eficazmente al perfecto conocimiento de este tratadito de la Iglesia primitiva. Así, pues, no puede dudarse que el presente trabajo significa la última palabra, y creemos que definitiva, sobre la *Didachè* de los doce Apóstoles.—B. LLORCA, S. J.

GÓMEZ PARENTE, ODILO, O. F. M., *Hacia el cuarto centenario de Fray Alfonso de Castro, fundador del Derecho Penal (1558-1958).*—Casa de Zamora (Madrid, 1957) p. 48, cms. 12 × 17.

En este interesante folleto se reproduce la conferencia, pronunciada por el autor en la Casa de Zamora, de Madrid, con ocasión del cuarto centenario de este insigne escritor franciscano, natural de Zamora. Su vida entera, una vez terminados sus estudios en Alcalá, se desarrolló en el célebre convento de San Francisco, de Salamanca, desempeñando la cátedra de Teología, al lado de otros insignes teólogos franciscanos, como Fray Andrés de Vega y Fray Luis de Carbajal. Su fama como gran teólogo y polemista católico y como fundador del Derecho Penal se funda en el magisterio que desempeñó y sobre todo en sus obras fundamentales: *Adversus haereses,* que desde 1534, en que apareció su primera edición, hasta la muerte del autor tuvo veintiuna ediciones, con la circunstancia de publicarse a la vez en cuatro lugares distintos; *De iusta haereticorum punitione,* aparecido en 1547, que tuvo en diez años quince ediciones; *De potestate Legis Poenalis,* publicada en 1550, de la que se hicieron ocho ediciones.—B. LLORCA, S. J.

MANRIQUE, ANDRÉS, O. S. A., *La vida monástica en San Agustín. Enchiridión histórico-doctrinal y Regla (a. 373-430).* (Estudia Patrística-Sección de Estudios, vol. I).—El Escorial (Salamanca, 1959) p. 546, cms. 23 × 15.

El autor ha tenido la feliz idea de reunir en forma de Enchiridion toda la doctrina monástica de San Agustín y un gran número de datos que pueden contribuir a esclarecer la historia de ese ideal. Los antecedentes de la magnífica concepción agustiniana ocupan la primera parte de la presente obra. Después se proponen los textos relativos a las fundaciones monásticas del Santo y a la propagación y vicisitudes del monacato agustiniano. Siguen los pasajes que reflejan las ideas generales del gran Doctor sobre la virginidad y el monacato y sus enseñanzas acerca de la vida monástica. La última parte traza un resumen de las cuestiones actuales en torno a la Regla. El P. Manrique juzga más probable la sentencia que considera la Regla *'ad servos Dei',* como auténtica, y anterior a la Epístola 211. En cuanto a los destinatarios de la Regla, se dan razones de bastante peso en pro de los monjes de Adrumeto: es el punto más original de la obra. El Apéndice contiene una bibliografía muy abundante sobre el tema, valiosos índices y un cuadro

cronológico muy útil de los escritos del Santo. Estos se citan según las mejores ediciones y las notas aclaratorias, en su brevedad, son excelentes.

Para terminar sólo queda el congratularnos de que el primer volumen de la Sección de Estudios en la colección patrística escurialense, esté llamado a ser un instrumento indispensable de trabajo para cuantos se interesan por el importante problema, siempre actual, del monacato en relación con el gran Doctor de la Iglesia.—A. SÉGOVIA, S. I.

Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens, vol. XIII, en «Spanische Forschungen der Görresgesellschaft», serie I, n.° 13, edit. por J. VINCKE con la colaboración de E. SCHRAMM, G. SCHREIBER y J. VIVES.—Aschendorffsche Verlagsbuchhandlug (Münster Westfalen, 1958) p. VIII + 304 con grab., cms. 18 × 24.

El presente volumen es el tercero y último de los dedicados al insigne fundador de la colección «Spanische Forschungen» y gran hispanista, *Enrique Finke* (1855-1955) con ocasión del centenario de su nacimiento. Como los precedentes de la colección, se distingue, no sólo por su esmerada presentación, sino sobre todo por la densidad de su contenido y la especial utilidad de gran parte de sus trabajos.

De particular interés juzgamos el primero, del *Dr. F. R. Frank,* que ocupa más de la mitad del volumen y es una de las mejores exposiciones de conjunto sobre «los mártires voluntarios de Córdoba y la relación de los mozárabes con el Islam». Se trata de resolver los dos puntos más discutidos en este interesante grupo de mártires de los años 850 y siguientes. El primero, sobre la circunstancia de ser espontáneos o voluntarios, es decir, que se presentaban espontáneamente a los mahometanos, donde hacían profesión de su fe, e incluso provocaban a las veces a los jueces con sus invectivas contra la religión mahometana y aun el mismo Mahoma. Precisamente por esto, hubo ya entonces enconadas discusiones y se trató de negarles el título de mártires. Su principal defensor fue San Eulogio de Córdoba. El segundo punto fundamental de esta exposición son las relaciones generales de los «mozárabes» o cristianos sometidos a los árabes, respecto de éstos; pues consta que fueron tratados en un principio con relativa benignidad, pero más tarde fueron muy oprimidos, por lo cual, de hecho, se fue perdiendo cada vez más aquel fervor y entusiasmo primero, y los mozárabes fueron asimilando cada vez más la lengua y aun las creencias musulmanas. Las fuentes en que se funda la exposición del Dr. F. son de gran valor histórico, como son: el insigne apologista de los mártires, San Eulogio de Córdoba, y los beneméritos escritores, Esperaindeo y Alvaro de Córdoba.

Siguen luego ocho trabajos de muy diverso valor e interés. El catedrático universitario, *Dr. E. G. Franz,* razona acertadamente y determina el sentido de la doble serie de columnas de la antigua Mezquita y actualmente Catedral de Córdoba, comparándola con otros edificios sagrados mahometanos del norte del Africa. Acompañan el trabajo magníficas láminas y dibujos. La acreditada archivera del Archivo de la Corona de Aragón, *M. Mitjá,* sobre la base de abundante documentación original, expone las «Dificultades de la industria y comercio alemanes para abrirse paso en Barcelona hasta 1410». Muy sugestivo es el trabajo de la *Dra. Richert,* «El Maestro alemán Anye Bru, pintor de los cuadros del Retablo del altar Mayor de San Cugat del Vallés». En él prueba, en primer lugar, contra la opinión defendida por

muchos, su verdadera paternidad de estas obras, y luego pondera abundantemente sus grandes méritos.

El *Dr. W. Brüggermann*, con su trabajo «Contenido romántico de la comedia *Eco y Narciso*, de Calderón», presenta al gran dramaturgo español, sobre la base de la obra indicada, como uno de los puntos de arranque del romanticismo. *F. Soldevila* reúne en su estudio interesante «Noticias sobre juglares del tiempo de Pedro el Grande, de Cataluña y Aragón», que completan lo que recientemente se ha publicado sobre esta materia, y sintetiza lo que el mismo autor nos ofrece en su obra *Pere el Gran*. Los dos trabajos siguientes, el del catedrático de la Universidad de Friburgo de Brisgovia, *J. Vincke*, y el del Académico de la Lengua española, *D. Antonio de la Torre*, nos comunican importantes noticias sobre la actividad y desarrollo de la Orden alemana o de los Caballeros teutones, en España. Cierra el volumen un catálogo, presentado por el eminente Bibliotecario de la Biblioteca Balmes de Barcelona, *Dr. J. Vives*, en el que se contienen los títulos completos, las características y aun las direcciones de todas las Revistas españolas históricas. Sin embargo, aunque el título se refiere solamente a revistas históricas, de hecho el catálogo, con sus 246 números, comprende asimismo todas las que poseen algún valor cultural, científico o religioso.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

FELDER, HILARIO, O. F. M. CAP., *Los estudios en la Orden Capuchina en el primer siglo de su existencia.* Trad. al castell. por el P. Crispín de Riezu.—Edic. Verdad y Vida, Carlos III, 22 (Pamplona, 1959) p. 75, cms. 17 × 25.

El capuchino suizo, R. P. Hilario Felder, es bien conocido en el mundo teológico, sobre todo por su magnífica apologética *Theologia Fundamentalis*. En cambio es menos conocida la extraordinaria actividad que desarrolló en la investigación del desarrollo científico y de los estudios de la Orden capuchina. De ello es prueba fidedigna la obra que publicó en alemán en 1904, titulada *Historia de los estudios científicos de la Orden Franciscana hasta mediados del siglo XIII*, traducida al francés y al italiano.

Pues bien, como fácilmente se comprende, el presente trabajo no es otra cosa que una especie de ampliación o un capítulo de la obra precedente, dentro de la cual está encuadrado y en unión con ella recibe su más pleno sentido.

Así, pues, comienza en el primer capítulo, exponiendo la situación de los Estudios de la Orden Franciscana a fines del siglo XV y principios del XVI, en que tuvo sus principios la Orden Capuchina, y luego presenta en los tres Capítulos siguientes el desarrollo de los Estudios en la Orden, desde las dificultades que tuvieron que superar en un principio y el régimen interino según las Constituciones de 1536, hasta su completo desarrollo en las de 1575. Finalmente, en el cap. V se da una idea de conjunto sobre el trabajo del período siguiente de 1575 a 1643, consistente, según se expresa el autor, «en perfecionar lo prescrito en las Constituciones, mejorando siempre el funcionamiento de los estudios, pero la legislación fundamental permanece tal como fue determinada por las Constituciones».

Como complemento de lo dicho se da a continuación un resumen del orden y distribución de los estudios tal como quedó definitivamente establecido y se practicó en la Orden Capuchina, sobre todo, lo referente a la Teología y Filosofía, y en el cap. V se expone la Orientación doctrinal de

dichos estudios, fundado, como es natural, en la escuela franciscana, sobre todo de San Buenaventura. De hecho, en él se inspiraron los más insignes capuchinos, que desde entonces compusieron obras teológicas o filosóficas.

DYER, GEORGE, J., *The denial of limbo and the Jansenist controversy*. En «Pontificia Facultas Theologica Seminarii Sanctae Mariae ad Lacum», Dissertationes al lauream, 24.—Saint Mary of the Lake Seminary (Mundelein, Illionis, 1955) p. IX-199, cms. 15 × 23.

Expónese detenidamente el desarrollo de las discusiones sobre la existencia del limbo en medio de las cuestiones promovidas por el jansenismo. Ante todo, pues, se propone una síntesis de la controversia arriana desde el punto de vista histórico, y luego los puntos fundamentales de su doctrina. En contraposición a la misma se presenta luego la de San Agustín y la promulgada por la Iglesia. Esto constituye la primera base para el presente trabajo. La segunda lo forma el desarrollo de la controversia jansenista en su doble fase, en Francia, donde los jesuitas se enfrentan con los jansenistas, y en Italia, donde se forma la llamada Escuela agustiniana y los importantes núcleos del jansenismo de Lombardía y de Toscana, cuyo punto culminante es el sínodo de Pistoya de 1786 y la bula *Auctorem fidei*.

Sobre estas bases se estudia el desarrollo de la cuestión sobre el limbo, y concretamente la negación de las penas corporales en los niños muertos sin bautizar. En torno a esta cuestión se exponen las opiniones de los cabecillas del jansenismo, Jansenio para Francia y el resto de Europa, y Pedro Tamburini para el jansenismo Italiano. De un modo especial se insiste en la actuación de este último, que condujo a las radicales decisiones del sínodo de Pistoya de 1786. Frente a ellos, se exponen las opiniones y actuación en esta controversia de los grandes teólogos Dionisio Petavio, Enrique Noris, Jacques Bossuet y Juan L. Berti. En la última fase del estudio se expone la verdadera significación de los llamados Agustinianos o Escuela Agustiniana con sus tendencias más o menos peligrosas y el detenido examen que de ellos hizo la Iglesia.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

VALVERDE, JOSÉ M.ª, *Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno*. Bibl. Breve.—Ed. Seix y Barral, S. A. (Barcelona, 1959) p. 115 con abundantes grabados, cms. 18 × 11.

El joven catedrátco de Estética, de la Universidad de Barcelona, se ha querido cargar una no leve carga al escribir estas cartas sobre arte moderno, a un cura escéptico en la materia.

La sola empresa, es ya estimabilísima, y los curas, escépticos o no en materia de arte, hemos de agradecer al Catedrático, su contribución a un problema que hemos de ir resolviendo con sensatez, criterios y tiempo.

Las primeras cartas las dedica Valverde a unas atinadas consideraciones sobre el sentido artístico y las diferentes modalidades, más rectas o más torcidas que ha presentado en la Historia. Las restantes se emplean en abordar el tema concreto del arte primordial —arquitectura— y sus adláteres: pintura y escultura. Ya advierte el autor al cura escéptico, que no espera llegar a muy concretas determinaciones, y menos a dar una como clave para distinguir certeramente el arte del no arte religioso. En tal supuesto, si no pedimos nítidas soluciones prácticas, sino principios, las cartas son acertadas y

eficaces. Así y todo no faltan ideas que pedirían un diálogo antes de darse por definitivas. Es que el problema medular del arte religioso es sumamente fino. Hay una idea-clave de enormes consecuencias en la frase: «los problemas de arte religioso tienen que plantearse como problemas de arte tout court...» De ser esto así, sin más distingos, todo el resto fluye perfectamente: el juicio del Cura «es ahí como el de otro cualquiera»; «la iglesia no se debe erigir con la preocupación de que se distinga como edificio», etc. Pero tal vez, en el caso del arte religioso haya elementos culturales, dogmáticos, sacramentales, apologéticos que puedan y deban intervenir, y exigir al arte sumisión. Que eso no destruye sin más el arte se puede comprobar en el arte religioso egipcio, bizantino, románico, gótico. La creación del clima religioso, la evocación de principios dogmáticos, la invitación a unas actitudes y comportamientos pueden imponer al arte —«de su tiempo» ciertamente— un comportamiento; y en consecuencia rechazar no por falta de arte, sino por falta de «religiosidad» determinada obra.

A nuestro juicio, hecha esta salvedad, todos los otros principios y criterios estéticos de las «Cartas» nos parecen de altísimo interés; y singularmente oportuna la invitación que nos hace el Catedrático de Estética, para que no retrogrademos el arte litúrgico al rango de museo arqueológico, sino que lo tomemos —criatura viva— de nuestros mismos tiempos, y lo hagamos no rutina sino función o mejor funcionalidad, que vale tanto como meditación, sobre todo si ensanchamos un poco más la función de la Iglesia, no sólo «para que sigan la Misa y oigan la palabra del Sacerdote», sino también para todo el despliegue Sacramentario y litúrgico o para-litúrgico, y aun la oración y la privada piedad de cualquier fiel. Que en todos esos casos encuentre, por mediación del arte sacro de una Iglesia «hermosa y sencilla», «clara y bella», la presencia de lo Divino y la invitación a la religión.

Creemos que este breve libro lo leerán con no escaso fruto cuantos sacerdotes, religiosos y seminaristas han de tener alguna influencia y responsabilidad en las iglesias. El les evitará tanto la inerte e infecunda adhesión al arcaísmo como la snobista quimera de rarezas no-artísticas y no-religiosas. Entonces, el fruto de esas cartas será plenamente logrado.—J. L. Micó Buchón, S. I.

Hughes, Philip, *Síntesis de Historia de la Iglesia.* Vers. por José M.ª Balil Giró sobre la 9.ª ed. inglesa.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) p. 371, cms. 13 × 19,5.

La obra que recensionamos se puede catalogar de excelente. Es una síntesis perfectamente lograda de lo que constituye el núcleo de la vida de la Iglesia. Su autor, que había publicado ya una historia en varios volúmenes, ha resumido sus conocimientos de una manera pedagógica, con una visión clara, objetiva y esquematizada de todos los acontecimientos y figuras relevantes de la historia eclesiástica. Naturalmente que tratándose de un breve compendio, pudieran encontrarse algunas apreciaciones que necesitarían de una mayor aclaración. Pero en conjunto, no conocemos ninguna obra de este tipo, editada en castellano, que reúna tan buenas cualidades. La recomendamos como texto en todos aquellos centros donde se estudie la H.ª de la Iglesia y como lectura para los que quieran obtener un conocimiento básico en la cultura eclesiástica.—L. Az. S. J.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. I., *Las Epístolas de San Pablo.* 4.ª edición.—Edit. Balmes (Barcelona, 1959) p. XXVI-628, cms. 14 × 21.

ZULUETA, ADRIÁN, S. I., *Las profecías de Jesús-Mesías. Estudio apologético.* Edit. Razón y Fe (Madrid, 1959) p. 195, cms. 16 × 11.

Acaba de aparecer una nueva edición del comentario del P. Bover a las Epístolas de San Pablo. Es una mera reproducción de las anteriores, que tan buena acogida merecieron por parte de público y crítica.

El P. Zulueta pretende hacer un breve estudio sobre las Profecías de Jesús, para probar que con ellas Cristo confirmó su misión divina.—L. Az. S. J.

Gioventù Passionista, vol. II.—Ed. ECO. (Teramo [Italia], 1958) p. XXIII-319, cms. 17 × 24.

La Congregación de los Pasionistas extendida tan ampliamente ya por todo el mundo, ha querido disponer de una publicación periódica que por una parte les ponga en frecuente contacto a ellos mismos, unos con otros; y por otro lado sirva también a los amigos de su congregación y a cuantos puedan tener algún interés por las actividades que los Pasionistas llevan a cabo, por sus obras, sus estudios y sus santos.

Así nació la publicación «Gioventu Passionista», revista políglota que en 1958, al cerrarse precisamente el I Centenario de la profesión de su amable Santo, Gabriel de la Dolorosa, lanzaba su segundo volumen, denso de 320 páginas, con artículos en varios idiomas (precedidos de una breve síntesis en latín).

Dado el matiz de esa publicación, los temas son preferentemente de interés interno en la congregación; hasta a veces se incluyen los escritos de novicios o jóvenes estudiantes, fervorosos y trabajadores, aunque no puedan ofrecer la madurez de articulistas ya formados. Pero sobre todo el peso de la revista lo llevan eminentes Pasionistas que aseguran con su prestigio el interés de la publicación.

En el presente volumen hallamos trabajos tan interesantes como el estudio histórico sobre el P. Norberto de Santa María, Maestro y Director de San Gabriel de la Dolorosa, escrito por el P. Natal Cavatassi; el breve pero acertadísimo resumen biográfico «St. Paul of the Cross», del P. Edmund Burke; y la naración sobre el martirio de los quince estudiantes Pasionistas españoles, muertos por los rojos en Daimiel (Ciudad Real), trabajo debido a la pluma de Juan M. de la Sagrada Familia.

Saludamos gozosos esa publicación pasionista, y le auguramos segura consolidación y constante difusión.—J. L. M.

Literatura Eclesiástica Española

Año 1958[1]

I.—A) GENERALIDADES DE TEOLOGIA

ALEJANDRO DE VILLALMONTE, O. F. M. CAP., *Sentido y posibilidades de una teología Kerigmática:* Naturgrac 5 (1858) 187-233.

ALONSO ZALDÍVAR, PRÁXEDES, *Texto único de Catecismo.* Grado primero con dibujos y ejemplos.—Comisión Catequística, Zaragoza (Madrid, 1958) 80.

Catecismo católico, 4.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 320, con grab.

Catecismo de la doctrina cristiana. Segundo grado. Texto nacional.—Comisión Episcopal de Enseñanza, BAC (Madrid, 1958) 78.

CORTE, NICOLÁS, *Satán, el adversario.* (Yo sé, yo creo, 2.ª parte: Las Grandes verdades de la Salvación, 21). Trad. de F. Condomines.—Casal i Vall (Andorra, 1958) 149.

DEHARBE, JOSÉ, *Catecismo de la doctrina cristiana.* Curso elemental [Ed. revisada por el Dr. Sebastián Garcías Palou].—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 176.

DRINKWATER, J. N., *Historietas catequísticas.* [680 historietas sagradas en torno al Credo, Padrenuestro, Mandamientos, Sacramentos, virtudes y vicios].—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 608.

ESTEPA, JOSÉ MANUEL, *La catequesis católica y el Catecismo español:* Arb 39 (1958) 83-93.

FANFANI, AMINTORE, *Catolicismo y protestantismo en la génesis del capitalismo.*— Ed. Rialp (Madrid, 1958) 305.

HÄRING, BERNHARD, *Fuerza y flaqueza de la religión. La sociología religiosa como llamamiento al apostolado.* Trad. de José Alberto Prades sobre la 2.ª ed. alemana.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 471.

INCIO GARCÍA, VALENTÍN, *Síntesis de Religión,* 11.ª ed.—Ed. «Verdad» (Madrid, 1958) 390.

— *El dogma Católico,* 6.º curso de Bachillerato. Plan 1957.— Ed. «Verdad» (Madrid, 1958) 220.

ITURRIOZ, JESÚS, S. I., *Teología seglar:* RazFe 157 (1958) 9-20.

LECLERQ, JACQUES, PBRO., *Hacia un cristianismo auténtico.* Trad. de Ana M.ª Aranaz Carabias.—Difusora del Libro (Madrid, 1958) 189.

---

[1] Suprimimos del elenco toda literatura filosófica, la ascética que no sea simplemente teológica, toda mención de libros litúrgicos que sean meros devocionarios, libros de meditaciones, misales o manuales de preces, y también toda la parte de misionología, reservando esta mención a las revistas consagradas a estas especialidades.

López Morant, Gabino, *El dogma católico.*—Ed. Gredos (Madrid, 1958) 297.
Loring, Jorge, S. I., *Para salvarte. Compendio de las verdades fundamentales de nuestra santa Religión y normas para vivirlas,* 7.ª ed.—Ed. Sal Terrae (Santander, 1958) 264 + 2 lám.
Pío X, San, *Catecismo Mayor,* 37.ª ed.—Ed. Razón y Fe (Madrid, 1958) 218.
Plotzke, Urban, *Mandamiento y vida* [suposición de la doctrina del «Sermón de la montaña» de Cristo]. Trad. de J. Antonio Collado. (Col. Patmos).—Edic. Rialp, S. A. (Madrid, 1958) 394.
Ripalda, Jerónimo, *Catecismo de la doctrina cristiana... dispuesto en orden cíclico* por Manuel Hurtado García, 19.ª ed.—Suárez (Granada, 1958) 66.
Salet, Gastón, *Las riquezas del Dogma cristiano.* Trad. del francés por A. O. León.—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 206.
Van Acken, Bernhard, S. J., *Catecismo de convertidos.* Trad. de la 10.ª ed. alemana por Francisco Payeras, Pbro.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1958) 350.
Van der Meer, F., *El símbolo de la fe.* Trad. de Jesús Antonio Collado.—Edic. Rialp (Madrid, 1958) 636.
Villapún Sancha, Mariano, *El dogma católico.* Cuarto curso.—Inst. Beatriz Galindo (Madrid, 1958) 170.
— *El dogma católico.* Sexto curso. Plan 1957 (Madrid, 1958) 251.
Zahonero, José y Martín Peñalba, Miguel Angel, *Tratado elemental de Religión,* 4.ª ed.—Edit. Marfil (Alcoy, 1958) 318 con grab.
— *El Dogma Católico,* 6.º curso de Bachillerato. Plan 1957.—Edit. Marfil (Alcoy, 1958) 208.
Zaldívar, P. A., *Catecismo.* Primer grado con dibujos y ejemplos, 2.ª ed.—Euramérica (Madrid, 1958) 79.

B) FUNDAMENTAL

Adolfo de la Madre de Dios, O. C. D., *Aportaciones de la psicología al problema de las visiones y revelaciones privadas:* Salmant 5 (1958) 607-636.
Aldama, José Antonio de, S. J., *El magisterio pontificio ante las apariciones y revelaciones privadas:* Salmant 5 (1958) 637-658.
Arín Ormazábal, Angel, S. J., *Valor científico del evolucionismo:* HechD 34 (1958) 851-860.
— *¿Cómo apareció la vida en el mundo?:* HechD 34 (1958) 375-396.
Biot, René, Dr., *El enigma de los estigmatizados.* Trad. del francés por Luis de los Arcos.—Edic. A. H. R. (Barcelona, 1958) 232.
Brown, Stephen J., S. J., *Realidad de Dios.* Trad. de J. Romero de Tejada. Col. «Razón y Fe».—Edit. Planeta (Barcelona, 1958) 238.
Brugarola, Martín, S. J., *El drama de la población.*—Edit. Lumen (Barcelona, 1958) XII-445.
Cardoso de Menezes, Eurípides, *Los hermanos separados.* [Libro de un convertido, dedicado a disipar equívocos de sus hermanos separados].—Ed. Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1958) 156.
Colunga, Alberto, O. P., *Criterios de verdad para juzgar de las apariciones y revelaciones privadas:* Salmant 5 (1958) 563-587.
Cristiani, Mons., *Nuestras razones de creer. Sentido y eficacia de la apologética.* Vers. de Tomás Lamarca. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n.º 106).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 159.
Debroise, Gabriel, *Curación milagrosa de Marie Bigot en Lourdes. Testimonio de un testigo:* RevEspir 17 (1958) 410-422.
Dedeban, Georges J., M. E. P., *Cien años de milagros en Lourdes: su significación espiritual:* RevEspir 17 (1958) 324-355.
Deroo, André, *Lourdes frente al racionalismo:* RevEspir 17 (1958) 381-395.

FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL, S. J., *La Edad del Universo y su creación por Dios:* SalTer 46 (1958) 336-340.

GUARDINI, ROMERO, *Sentido de la Iglesia.* Trad. de J. Gabriel Mariscal.—Ed. Dinor (San Sebastián, 1958) 138.

— *Sobre la vida de la fe,* 2.ª ed.—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 174.

GUITTON, JEAN, *Jesús.* Trad. de Constantino Ruiz-Garrido.—Edic. FAX (Madrid, 1958) 359.

IBÁÑEZ ARANA, ANDRÉS, *La relación «Escritura-Tradición» en la teología pretridentina:* ScriptVict 5 (1958) 147-180.

— *«Escritura y Tradición» en el Concilio de Trento:* Lum 7 (1958) 336-344.

INCIO GARCÍA, VALETÍN, *Jesucristo según los Evangelios.*—Edic. Verdad (Madrid, 1958) 180, con grab.

JIMÉNEZ URRESTI, TEODORO IGNACIO, *Estado e Iglesia. Laicidad y confesionalidad del Estado y del Derecho.* Ed. Seminario (Vitoria, 1958) XXXI + 439.

— *La metodología teológica y la metodología histórica en el problema de la confesionaldad y laicidad:* Lum 7 (1958) 3-15.

— *La confesionalidad del Estado: causas de su actualidad como problema:* Lum 7 (1958) 121-134.

JOLY, EUGÈNE, *¿Qué es creer?* Vers. de Juan A. G. Larraya. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 6).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 155.

KNOX, RONALD ARBUTHNOTT, *Conferencias religiosas de Oxford.* Vers. de Javier M. de Ubago, S. J.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 255.

LABOA, JOSÉ SEBASTIÁN, *Los fenómenos extraordinarios y los procesos de beatificación y canonización:* Salmant 5 (1958) 671-679.

LABURU, JOSÉ ANTONIO DE, S. J., *Jesucristo, su obra y su doctrina,* 2 t.—Edit. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 821 y 892.

— *Los defectos de la Iglesia.*—Edit. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 24.

LAIS, HERMAN, *Problemas actuales de la Apologética.* Vers. española por Eduardo Valentí.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 277.

LARREA, LUIS M.ª DE, *La Semana de Derecho Canónico sobre la potestad de la Iglesia:* Lum 7 (1958) 432-441.

LHERMITTE, JEAN, *En poder del demonio. Verdaderos y falsos posesos.* Trad. de Luis de los Arcos. Col. «El espíritu del mundo».—Edit. AHR (Barcelona, 1958) 218.

— *Místicos y falsos místicos.* Trad. de Antonio Alvarez de Linera. (Col. Scientia, 23).—Ed. Studium (Madrid, 1958) 219.

LÓPEZ MORANT, GABINO, *Jesucristo según los Evangelios.*—Ed. Gredos (Madrid, 1958) 159.

LUBAC, HENRI DE, *Meditación sobre la Iglesia.* Vers. de la 2.ª ed. francesa por Luis Zorita Jaúregui, Pbro. (Colección «Veritas et Justitia», 4).—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 372.

MARCOZZI, VÍCTOR, S. J., *Los orígenes del hombre según la ciencia, la filosofía y la religión.* Trad. de Antonio Alvarez de Linera.—Ed. Studium (Madrid, 1958) 188.

MARTÍN SÁNCHEZ, BENJAMÍN, PBRO., *La inspiración bíblica:* CultBíbl 15 (1958) 101-104. 158-161. 338-341.

— *La Sagrada Escritura y la Tradición apostólica:* CultBíbl 15 (1958) 22-26.

NICOLAU, MIGUEL, S. J., *Asentimiento que se debe a las apariciones y revelaciones privadas:* Salmant 5 (1958) 589-605.

OLIVA, AGUSTÍN, *Organismos técnicos para la comprobación de los milagros:* SalTer 46 (1958) 257-273.

PASQUALI, G., *¿Nadie ha venido del más allá?*—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 349.

PHILIPPE DE LA TRINITÉ, O. C. D., *Actitud de la Iglesia frente a lo maravilloso de carácter privado:* RevEspir 17 (1958) 200-215.

REGINALD-OMEZ, O. P., *¿Supranormal o sobrenatural? Las ciencias metapsíquicas.* Vers. de Federico Revilla. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 36).—Edit. Casal i Vall (Andorra, 1958) 158.

RÉTIF, ANDRÉ, S. J., *Catolicidad.* Vers. de Juan A. G. Larraya. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 87).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 148.

RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, LUIS, *¿Dios ha muerto?* (Col. Cristianismo y mundo).—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 181.

ROSTENNE, PAUL, *La fe de los ateos.* Trad. de Enrique Segovia López y José M.ª Ortiz.—Ed. Fomento de Cultura (Valencia, 1958) [Distrib. exclusiva: Euramérica] (Madrid, 1958) 260.

SALA SEVA, FEDERICO, *Fe razonada.*—José M.ª Aguado (Novelda, 1958) 344.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. I., *Cristo, Maestro:* EstEcl 32 (1958) 5-19.

SEGARRA, FRANCISCO, S. I., *Iglesia y Estado,* 3.ª ed.—Inst. Filosófico de Balmesiana. Edit. «Ifiba» (Barcelona, 1958) 246.

SHEEN, FULTON JOHN, OBP., *Religión sin Dios* [Refutación de modernas teorías filosóficas]. Trad. del inglés por Rafael Caldentey Prohens, 2.ª ed.—Ed. Planeta (Barcelona, 1958) 360.

TAPIES, JOAQUÍN, S. J., *Luz y vida.* Diálogos populares para los que experimentan inquietudes en la fe.—Obra cultural (Barcelona, 1958) 268.

TAURIAC, JEAN-MARIE, *Lourdes: La medicina al servicio de la fe:* RevEspir 17 (1958) 396-409.

— *¿Milagros en Lourdes?* Vers. española por Stella Marsala.—Eugenio Subirana, S. A. Edit. (Barcelona, 1958) 238.

TENA GARRIGA, PEDRO, PBRO., *La palabra «Ekklesia». Estudio histórico-teológico.* (Colectanea San Paciano, Ser. teol., VI).—Seminario Conciliar. Edit. Casulleras (Barcelona, 1958) 314.

TORRELLA CASCANTE, RAMÓN, PBRO., *Lo humano y lo divino en la Iglesia. Aspectos del reformismo católico contemporáneo* [Tesis doctoral].—Università Gregoriana [en venta en Barcelona] (Roma, 1958) 135.

TOTH, TIHAMER, OBP., *Los diez mandamientos.* (*Razonemos nuestra fe*), 8.ª ed. Soc. Edic. Atenas (Madrid, 1958) 574.

TURRADO, LORENZO, PBRO., *Pedro y Pablo en los primeros años de la vida de la Iglesia:* CultBíbl 15 (1958) 65-76.

VALLE, FLORENTINO DEL, S. J., *Tentación contra la Iglesia:* FomSoc 13 (1958) 129-144

ZAHONERO, JOSÉ-MARTÍN PEÑALBA, MIGUEL ANGEL, *Jesucristo según los Evangelios,* 2.º curso de Bachillerato. Plan 1957.—Edit. Marfil (Alcoy, 1958) 158.

ZELLER, HUBERT VAN, *El hombre busca a Dios.* Trad. de Rafael Cremades Cepa.—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 356.

C) DOGMATICA

ADAM, KARL, *El Cristo de nuestra fe.* Prólogo y versión del alemán por Daniel Ruiz Bueno.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 456.

— *Cristo nuestro hermano.* Vers. de la 8.ª ed. alemana por Antonio Sancho, Pbro., 3.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 269.

ALDAMA, JOSÉ A. DE, S. J., *Posición actual del Magisterio Eclesiástico en el problema de la Correndención:* EstMar 19 (1958) 46-76.

ALEJANDRO DE VILLALMONTE, O. F. M. CAP., *Cuadernos de Teología Kerig-*

mática, fasc. 1 *Sentido y posibilidades de una Teología Kerigmática.*—Edic. «Naturaleza y Gracia» (Salamanca, 1958) 47.

ARAMI, M. M., *Vive tu vida. Catecismo de la Gracia santificante.* Trad. de Miguel Altolaguirre, 11.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 256.

BAIGORRI, LUIS, S. S. S., *Si conocieras el don de Dios* [La vida de la Gracia]. (Col. «Mundo Mejor»).—Edit. Euramérica (Madrid, 1958) 125.

BALIC, CARLOS, O. F. M., *Divagaciones sobre el tema «María y la Iglesia». En que se ilustra el programa del Congreso Mariológico Internacional de Lourdes: septiembre, 1958:* EphMar 8 (1958) 317-341.

BARÓN, ENRIQUE, S. I., *El Sacramento de la salud* [La Extrema Unción]: Manr 30 (1958) 307-314.

BARTOLOMEI, TOMMASO, O. S. M., *Difficoltà contro la grazia capitale di Maria:* EphMar 8 (1958) 217-248.

BAUR, BENEDIKT, *En la intimidad con Dios. Pensamientos para las horas de meditación íntima.* Trad. de A. Alvarez de Linera, 3.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 296.

BELLIDO, FEDERICO, PBRO., *En los umbrales de una época trinitaria:* TeolEspir 2 (1958) 275-284.

BERNARD, CIRILO, O. C. D., *¿Quién es ella?* [Tratadito popular de las grandezas y privilegios de la Virgen]. Trad. del inglés por Alvaro de la Ida, O. C. D.—Edic. Dinor, S. L. (San Sebastián, 1958) 280.

BERNARDOT, M. V., O. P., *De la Eucaristía a la Trinidad.* Trad. de Eduardo Aguilar Donis, 6.ª ed.—Luis Gili ed. (Barcelona, 1958) 158.

BONANO, SALVATORE J., C. M. F., *Mary's death and the mariological soc. of America:* EphMar 8 (1958) 423-445.

BONNEFOY, JEAN-FR., O. F. M., *L'Immaculée dans le plan divin:* EphMar 8 (1958) 5-60.

CALVERAS, JOSÉ, S. I., *Motivo particular del culto de latría al corazón de Jesús según la «Haurietis Aquas»:* EstEcl 32 (1958) 173-225.

CANZIANI, LUIS MARÍA, *La Misión de María a la luz del dogma de la Asunción.* Trad. de Antonio Alvarez de Linera.—Edic. Studium (Madrid, 1958) 368.

CAPANAGÁ, VICTORIANO, O. R. S. A., *El Milagro de las Lámparas* [Exposición popular del dogma de la Comunión de los Santos].—Edit. Augustinus (Madrid, 1958) 374.

CAPÓN FERNÁNDEZ, MANUEL, *La corredentora del mundo:* Compostel 3 (1958) 53-70.

CARLOS DE VILLAPADIERNA, O. F. M. CAP., *Cristo, principio y fin del Cosmos:* NaturGrac 5 (1958) 169-186.

CASADO FUENTE, OVIDIO, C. M. F., *Mariología clásica española,* t. I *La Inmaculada Concepción en su problemática teológica.*—«Ephemerides Mariologicae» (Madrid, 1958) XLVI-421.

COLOMINA TORNER, JAIME, *¿Puede la filosofía de la naturaleza escolástica explicar la transubstanciación eucarística?:* RevEspT 18 (1958) 167-186.

CORTI, MARIO, S. J., *Vivir en gracia.* Adapt. y vers. del italiano por Bartolomé Sorge, S. J. [Teología de la gracia, apropiada al pueblo].—Ed. «Sal Terrae» (Santander, 1958) 379.

CUTTAZ, F., *Amar. Mística y ascética de la caridad.*—Edic. El Pez (Madrid, 1958) 350.

DAUJAT, JEAN, *La Gracia y nosotros, cristianos.* Trad. de Tomás Lamarca. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, 23, 2.ª parte: Las grandes verdades de la salvación).—Casal i Vall (Andorra, 1958) 154.

DEDEBAN, GEORGES J., M. E. P., *Apariciones y mensaje de Lourdes. (Reflexiones dogmáticas):* RevEspir 17 (1958) 221-245.

DELGADO VARELA, JOSÉ M.ª, O. DE M., *Evolución dogmática* (continuación): Est (Merc) 14 (1958) 103-161. 253-289.

ESTIBÁLEZ, LUIS M.ª, S. J., *Mi ser y mi destino.*—Edit. el Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 312.

Estudios Marianos. (Organo de la Sociedad Mariológica Española) t. XIX.—Edit. Coculsa (Madrid, 1958) 316.

Estudios del IV Congreso Eucarístico Nacional de Granada (15-19 mayo 1957). Impr. Francisco Román Camacho (Granada, 1958) 582.

Estudios teológicos sobre los Sagrados Corazones. La Encíclica «Haurietis aquas». Sociedad T. de los SS. CC.—Edit. Liber. Co. Cul., S. A. (Madrid, 1958) 370.

FANFANI, LUDOVICO, O. P., *Teología para seglares,* I. *Dios uno. Dios trino. Dios creador: los hombres, los ángeles.* Trad. del italiano por Ramiro Abella y Fernando Soria, O. P. Col. «Scientia».—Ed. Studium (Madrid, 1958) 358.

FECKES, CARL, DR., *María en el plan divino. Panorama dogmático del Misterio de María.* Trad. de Pedro Velasco Beteta.—Edit. Verbo Divino (Estella, 1958) 93.

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, MANUEL, *Naturaleza del conocimiento de los apóstoles acerca del depósito de la revelación:* RevEspT 18 (1958) 3-33.

FIDEL M.ª DE BENISA, O. F. M. CAP., *Consideraciones Cordimarianas. El Corazón Inmaculado de María y la Eucaristía:* EstFrac 59 (1958) 251-269.

GARCÍA BUENO, MANUEL, O. P., *Sobre el constitutivo formal de Dios estrictamente sobrenatural:* CiencTom 85 (1958) 199-222.

GARCÍA MARTÍNEZ, FIDEL, OBP., *Estudios teológicos en torno al objeto de la fe y a la evolución del dogma,* fasc. 2.º—Soc. Inter. Francisco Suárez (Burgos, 1958) 118.

GARCÍA MIRALLES, MANUEL, O. P., *¿Es por connaturalidad el conocimiento de la contemplación infusa?:* TeolEspir 2 (1958) 127-140.

GARRIDO, MANUEL, O. S. B., *La Corredención en las Liturgias Occidentales:* EstMar 19 (1958) 77-125.

GARRIGOU-LAGRANGE, REGINALDO, O. F., *Las tres edades de la vida interior, preludio de la del cielo.* Trad. de Leandro de Sesma, 4.ª ed.—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 1290.

GRÄF, RICARDO, *El poder de la oración.* Trad. del alemán por B. Unrrueta. (Col. Prisma, 45).—Ed. Dinor (San Sebastián, 1958) 178.

HEALY, KILIAN J., O. C., *En presencia de Dios.* (Colec. Patmos).—Edit. Rialp (Madrid, 1958) 145.

HUERGA, ALVARO, O. P., *¿Espiritualidad seglar o espiritualidad cristiana? Principios fundamentales para una estructura teológica de la espiritualidad de los laicos:* TeolEspir 2 (1958) 173-208.

JIMÉNEZ IMAZ, GERMÁN, *La piedad, virtud y don del Espíritu Santo:* Surge 16 (1958) 148-153.

JOAQUÍN DE ENCINAS, O. F. M. CAP., *Visión cristocéntrica del hombre:* NaturGrac 5 (1958) 39-81.

LÉCUYER, JOSEPH, C. S. SP., *Sacerdotes de Cristo. (El sacramento del Orden).* Vers. española de Juan A. G. Larraya. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 53).—Edit. Casal i Vall (Andorra, 1958) 138.

LEHODEY, VITAL, *Los caminos de la oración mental.*—Edit. Litúrgica Española (Barcelona, 1958) 350.

LORD, DANIEL ALOYSIUS, *El Cuerpo místico. Una verdad que transformará al mundo.* (Col. «Ascesis», 15). Trad. del inglés por M.ª Rosa Topete.—Soc. Educ. Atenas, S. A. (Madrid, 1958) 195.

LUIS, ANGEL, C. SS. R., *El mensaje espiritual de Lourdes en el pensamiento de los Romanos Pontífices:* RevEspir 17 (1958) 259-273.

MCCREARY, FR. CONAN, O. F. M. CAP., *Our Lady's coredemptive death:* EphMar 8 (1958) 409-422.

MERTON, THOMAS, *La senda de la contemplación.* Trad. de Antonio Ugalde

y Mariano del Pozo, 2.ª ed. (Col. Patmos, 50).—Edic. Rialp (Madrid, 1958) 166.

MICHEL, A., *Niños que mueren sin bautizar* Trad. de F. Aparicio.—Edic. Studium (Madrid, 1958) 140.

MÜLLER, MICHAEL, *La vida interior. La alegría en el amor de Dios.* Trad. del alemán por Susana F. Girard, 2.ª ed.—Ed. Aldecoa (Burgos, 1958) 389.

NICOLAU, MIGUEL, S. I., *La comunión y la vida de la gracia:* RevEspT 18 (1958) 35-59.

NUGENT, EDWARD P., C. M. F., *The clased Womb of the blessed Mother of God:* EphMar 8 (1958) 249-270.

OLIVA, ANTONINO, S. J., *La morte di Maria alla luce della grazia:* EphMar 8 (1958) 139-146.

— *La morte di Maria alla luce delle petizioni assunzionistiche:* EphMar 8 (1958) 463-472.

OETRA, MIGUEL, O. F. M., *El Concilio de Trento dejó en alto el modo y manera de la casualidad sacramental:* VerVid 16 (1958) 357-368.

ORTIZ DE URTARÁN, FÉLIX-IBÁÑEZ, A., *Sobre el bautismo de los niños.* Comentario dogmático: Lum 7 (1958) 59-67.

OTT, LUDWIG, *Manual de teología dogmática.* Trad. de Constantino Ruiz Garrido y revisada por Miguel Roca Cabanellas, Pbro., sobre la 3.ª ed. alemana. (Biblioteca Herder, sec. de teología y filosofía, 29).—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 750.

PALMIER, STEFANO, O. P., *Pertenencia de San José al orden de la unión hipostática:* EstJos 12 (1958) 36-62.

PALOMERO DÍAZ, GABRIEL, PBRO., *Si el matrimonio y la paternidad de San José están explícita y formalmente revelados en la Sagrada Escritura:* EstJos 12 (1958) 173-191.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *María asociada a la obra redentora:* EstMar 19 (1958) 13-45.

PERRIN, JOSEPH-MARIE, O. P., *Vivir con Dios.* Col. Patmos. Trad. de Luis Horno Liria.—Edic. Rialp, S. A. (Madrid, 1958) 254.

PERROY, LOUIS, *El Reino de Dios.* Trad. del francés por J. de G. (Col. «Spiritus», 21).—Edit. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 227.

PETERS, JOANNES A CRUCE, O. C. D., *Función de Cristo en la mística:* RevEspir 17 (1958) 507-532.

PHILIPON, M. M., O. P., *La Trinidad, clave de bóveda de los misterios cristianos:* TeolEspir 2 (1958) 209-225.

PIAULT, BERNARD, *El misterio de Dios uno y trino.* Vers. de Tomás Lamarca. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 17).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 159.

PIOLANTI, ANTONIO, *El misterio eucarístico.* Trad. de José M.ª Azaceta, 2 t. (Col. «Patmos»).—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 446; 386.

RAHNER, HUGO, S. I., *María y la Iglesia.* Diez capítulos sobre la vida espiritual. Trad. del alemán.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 141.

RAMÍREZ, SANTIAGO, *Teología nueva y Teología.* (*o crece o muere,* 124).—Ateneo (Madrid, 1958) 38.

REGNIER, J., *El sentido del pecado.* Trad. de A. Oria León.—Edic Paulinas (Madrid, 1958) 150.

RODRÍGUEZ, VICTORINO, O. P., *Cuándo es donal la moción divina en el alma:* TeolEspir 2 (1958) 59-79.

ROSCHINI, GABRIEL M.ª, O. I. M., *La Madre de Dios según la Fe y la Teología.* Trad. de Eduardo Espert, S. I., 2 t., 2.ª ed.—Ed. Apostolado de la prensa (Madrid, 1958) XIX-670; XXI-758.

ROYO MARÍN, ANTONIO, O. P., *Teología de la perfección cristiana,* 3.ª ed.—B. A. C. (Madrid, 1958) XXXIX-901.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *El pecado heredado de Adán, ¿pecado estricto?:* EstEcl 32 (1958) 135-171.

SÁIZ, JOSÉ MARÍA, PBRO., *En torno a los niños que mueren sin bautismo:* EstEcl 32 (1958) 21-70.

SANABRIA, JOSÉ RUBÉN, S. S. J., *¿Inmaculada concepción de San José?:* EstJos 12 (1958) 63-120.

SANTOS, JOSÉ G., O. F. M., *Algunas reflexiones sobre la necesidad del Bautismo* [Atrevida posición del autor que la redacción no hace suya]: VerVid 16 (1958) 211-221.

SAURAS, EMILIO, O. P., *La Eucaristía y el misterio de la comunidad litúrgica:* TeolEspir 2 (1958) 359-394.

SOLÁ BRUNET, GABRIEL, PBRO., *Tractatus de gratia Christi* (Colectanea San Paciano, ser. teológica, 4).—Editorial Balmes (Barcinone, 1958) 223.

SPIAZZI, RAIMUNDO M., *María en el misterio cristiano.* Trad. de Francisco Aparicio.—Ed. Studium (Madrid, 1958) 373.

STIERLI, JOSEF, S. I., *Cor Salvatoris.* Publicado en colaboración con Richard Gutzwiller, Hugo Rahner y Karl Rahner. Introd. de Jesús Solano. Vers. española por Andrés Mir Flaquer.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 392.

SUÁREZ, GERMÁN G., O. DE M., *Iniciación en la vida interior.*—Ed. Studium (Madrid, 1958) 293.

— *Vida interior y ascesis cristiana:* Est (Merc) 14 (1958) 291-319.

TISSOT, JOSÉ, *La Vida interior, simplificada y reducida a su fundamento.* Trad. de Domingo Sagüés y Muguiro, 13.ª ed.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 544.

URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *Los dones del Espíritu Santo correspondientes a la fe:* TeolEspir 2 (1958) 395-417.

VILLASANTE, AGUSTÍN, *Ciencia necesaria. Dogma,* 2.ª parte, 2.ª ed.—Edic Paulinas (Zalla, 1958) 212.

VIRARD, GILBERTO, S. M. M., *La Madre del Cristo total* [María]. Col. «Mundo Mejor».—Edit. Euramérica (Madrid, 1958) 215.

II.—A) BIBLICA

a] *Generalidades*

ALONSO, JOSÉ, S. I., *La teología bíblica a través de la historia. Consideraciones de algunas tendencias:* MiscCom 29 (1958) 9-27.

ALONSO SCHÖKEL, LUIS, S. I., *El estudio literario de la Biblia:* RazFe 157 (1958) 465-476.

Biblia (La) y el Sacerdote [varios autores]. Trad. de Javier Goitia, Pbro. (Biblioteca de Estudios Pastorales, 18).—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 320.

CARLOS DE VILLAPADIERNA, O. F. M., CAP., *El Mensaje de la Biblia.* Prólogo de Serafín de Ausejo, O. F. M. Cap.—Difusora del Libro (Madrid, 1958) 403.

DANIEL-ROPS, *¿Qué es la Biblia?* Trad. de J. C. y J. A. G. L. (Yo sé. Yo creo, 60).—Edit Casal i Vall (Andorra, 1958) 153.

FOEX, JEAN-ALBERT, *Exploración submarina de la Biblia.* Trad. de Antonio Ribera.—Edit. Jano (Barcelona, 1958) 248 + 24 láms.

GONZALO MAESO, DAVID, *La Biblia en el nuevo Estado de Israel:* CultBíbl 15 (1958) 129-147.

Lee la Biblia. Una Semana parroquial.—Edit. IFIBA (Barcelona, 1958) 87.

MARTÍN SÁNCHEZ, BENJAMÍN, PBRO., *Dios anda entre los hombres. La Providencia de Dios en la Biblia.*—Edit. Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1958) 110.

PRADO, JUAN, C. SS. R., *Síntesis bíblica*, con la colaboración de NICANOR FERNÁNDEZ, C. SS. R., I. *Orientaciones* (1958). II. *Historia de la revelación* (Madrid, 1959) XVI-175; 383.

STEINMANN, JEAN, *La crítica ante la Biblia*. Trad. de A. G.-Larraya. (Enciclopedia del Católico en el Siglo XX, 6.ª parte, 63).—Casal i Vall (Andorra, 1958) 140.

TAMISIER, R., *La Biblia, libro de oración*. Introd. de Daniel-Rops. Trad. de Juan A. Paniagua.—Edic. Rialp (Madrid, 1958) 345.

b] *Antiguo Testamento*

ARNALDICH, LUIS, O. F. M., *El pecado en el libro de Judit:* VerVid 16 (1958) 95-115.

BELLET, P., O. S. B., *Problema literario de Ezequiel. A propósito de un comentario reciente:* EstBíbl 17 (1958) 199-206.

MARTÍN SÁNCHEZ, BENJAMÍN, PBRO., *Introducción especial a los libros del Antiguo Testamento*.—Seminario Diocesano (Zamora, 1958) 160.

— *Enseñanzas Bíblicas. Trozos selectos de los libros sapienciales*.—Ed. Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1958) 184.

c] *Nuevo Testamento*

ASENSIO, FÉLIX, S. I., *Las bienaventuranzas. Avances de luz en el Antiguo Testamento y luz llena en el Nuevo*.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 208.

CERFAUX, L., PBRO., *La voz viva del Evangelio al comienzo de la Iglesia*. Trad. por Francisco Pegenaute Rubio.—Edic. Dinor (San Sebastián, 1958) 177.

HOORNAERT, G., S. J., *A propósito del Evangelio*, 6.ª ed.—Ed. «Sal Terrae» (Santander, 1958) 504.

MARTÍN NIETO, EVARISTO, *El Prólogo de San Juan. Lecciones dadas en clases del Seminario*.—Senén Martín (Avila, 1958) 99.

MARTÍN SÁNCHEZ, BENJAMÍN, PBRO., *Introducción Especial a los Libros del Nuevo Testamento*.—Seminario Diocesano (Zamora, 1958) 168.

— *Cristo al habla. Lecciones fundamentales del Evangelio*.—Apostolado de la Prensa (Madrid, 1959) 86.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *El género literario del Evangelio de la infancia en San Mateo:* EstBíbl 17 (1958) 243-273.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *La respuesta de Jesús a su Madre en las bodas de Caná: «Quid mihi et tibi est, mulier? Nondum venit hora mea» Jo II, 3-4:* EphMar 8 (1958) 61-104.

XVII Semana Bíblica Española (septiembre 1956): *Géneros literarios de los Evangelios. Otros estudios*.—C. S. de I. C. (Madrid, 1958) XVIII + 315.

d] *Versiones*

BONSIRVEN, JOSÉ. *Vocabulario Bíblico*. Trad. del francés.—Edic. Paulinas (Madrid, 1959) 163.

BOVER, JOSÉ M.ª S. I., *El Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Los cuatro Evangelios armonizados y ordenados cronológicamente*, 2.ª ed.—Ed. Lux Mundi (Madrid, 1958) XL-499.

DÍAZ, ROMUALD, M.-CAMP, GUIU M., O. S. B., *La Biblia*. Versió dels textos originals i comentari pels monjos de Montserrat. XXII *Epístoles catò-*

liques, per Dom Romuald M. Díaz. *Apocalipsi*, per Dom Guiu M. Camps. Monestir de (Montserrat [Barcelona] 1958) 363.

GONZALO MAESO, DAVID, *Hacia una nueva técnica en las versiones bíblicas:* CultBíbl 15 (1958) 14-21.

Los Santos Evangelios. Trad. del texto original griego por un equipo de profesores del CEBIHA [Centro Bíblico Hispano Americano].—PPC (Madrid, 1958) 371.

LUIS DE LEÓN, FRAY, *Salomón. El Cantar de los Cantares*, 3.ª ed.—Espasa-Calpe (Madrid, 1958) 153.

NÁCAR, ELOÍNO-COLUNGA, ALBERTO, O. P., *Sagrada Biblia*. Versión, 8.ª ed.—B. A. C. (Madrid, 1958) LXXV-1.410-4 mapas.

O'CALLAGHAN, JOSÉ, S. I., *La políglota matritense* [aparición de los dos primeros volúmenes]: RazFe 157 (1958) 531-536.

ORLANDIS, RAMÓN, S. J., *Libro del profeta Isaías (2.ª parte). Fragmentos de la traducción directa del hebreo:* Crist 15 (1958) 112-119.

PETISCO, JOSÉ MIGUEL, S. I., *Biblia Sagrada* [traduc.], 7.ª ed.—Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) XV-1.518.

Salms de vespers. Segons l'Ofici Monàstic.—Abadía (Montserrat, 1958) 83.

TORRES, MIGUEL, PBRO., *Un problema de traducción:* CultBíbl 15 (1958) 10-13.

UBACH, BONAVENTURA, O. S. B., *I i II dels Paralipòmens. Esdras-Nehemias (La Biblia,* VII). Versió dels textos originals i comentari pels monjos de Montserrat.—Monestir de (Montserrat [Barcelona], 1958) 397.

e] *Teología Bíblica*

ALONSO, JOSÉ, S. I., *Génesis y desarrollo de algunos puntos eclesiológicos en el Corpus Paulino:* EstBíbl 17 (1958) 349-391.

ALONSO, PEDRO, O. S. B., *Idea de comunidad del pueblo de Dios en la Biblia:* Lit 13 (1958) 76-89.

ARÍN ORMAZÁBAL, ANGEL DE, S. I., *Transformismo y poligenismo ante la Biblia:* HechD 34 (1958) 645-653.

ARNALDICH, LUIS, O. F. M., *El origen del mundo y del hombre según la Biblia,* 2.ª ed. (Biblioteca del pensamiento actual, 87).—Ediciones Rialp, S. A. (Madrid, 1958) 508.

ASENSIO, FÉLIX, S. J., *El Dios de la luz. Avances a través del A. Testamento y contactos con el Nuevo. (Analecta Gregoriana,* 90. Ser. Facult. theol. sect. A. n. 16).—Pont. Università Gregoriana (Roma, 1958) VI-226.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. CAP., *El Cuerpo Místico en San Pablo:* EstFranc 59 (1958) 5-18.

DE LA PEZA, EDGARDO, S. I., *El Corazón en las Epístolas de San Pablo:* EstEcl 32 (1958) 317-343.

DÍAZ, JESÚS, *El sexto día, el hombre*.—Centro Bíblico Hispano Americano. C. Universitaria (Madrid, 1958) 120.

GARCÍA CORDERO, MAXIMILIANO, O. P., *Las diversas clases de pacados en la Biblia:* CienTom 85 (1958) 399-430.

GARCÍA DE LA FUENTE, OLEGARIO, O. S. A., *Aspectos de la remisión del pecado en el Antiguo Testamento:* CdD 171 (1958) 29-59.

GELIN, ALBERTO, P. S. S., *Las ideas fundamentales del Antiguo Testamento*. Colección «Spiritus».—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 124.

GOITIA, JOSÉ DE, O. F. M., *El rito de la imposición de manos en el Nuevo Testamento:* VerVid 16 (1958) 173-188.

— *La «carne» y la «ley» como causas del pecado en la teología paulina:* VerVid 16 (1958) 339-356.

GONZÁLEZ, ANGEL, *Los «pobres» heredan:* CultBíbl 15 (1958) 162-177.

GONZÁLEZ, ARINTERO, JUAN, O. P., *El Cantar de los Cantares. Exposición*

mística. Prólogo de Alberto Colunga, O. P., 3.ª ed.—Edit. Fides (Salamanca, 1958) 616.

González Ruiz, José M.ª, Pbro., *El pecado original según San Pablo:* EstBíbl 17 (1958) 147-188.

— *Sentido comunitario-eclesial de algunos sustantivos abstractos en San Pablo:* EstBíbl 17 (1958) 289-322.

Gonzalo Maeso, David, *La creencia en la vida futura a través del Antiguo Testamento:* CultBíbl 15 (1958) 85-92.

Gotor, José Luis, *El origen del hombre y del mundo, según la Biblia:* Cult Bíbl 15 (1958) 93-100.

Juberías, Francisco, C. M. F., *Consultorio bíblico:* IlustrCler 51 (1958) 205-208.

Mendoza, Jesús, S. I., *Realidad del superhombre cristiano. Nuestra filiación divina en la Biblia:* Proyección 5 (1958) 4-10.

Muñoz Iglesias, Salvador, Pbro., *Estructura y teología de Lucas I-II:* EstBíbl 17 (1958) 101-107.

Pascual, B., *Las dos comparaciones del Salmo CXXXIII (hebr) y su trascendencia doctrinal:* EstBíbl 17 (1958) 189-197.

Rábanos, Ricardo, C. M., *¿Voto o Promesa de Virginidad? (Luc. 1, 34):* NaturGrac 5 (1958) 3-37.

Rey Martínez, Manuel, *Jesús y su madre en el Evangelio. En torno a Ju. 2, 1-11:* Compostel 3 (1958) 7-52.

— *También el cuerpo... (Notas sobre soteriología y escatología neotestamentaria):* Compostel 3 (1958) 519-536.

Santos de Carrea, O. F. M. Cap., *Concepto de Iglesia en el N. Testamento. (A propósito de la XIX Semana Bíblica Española):* NaturGrac 5 (1958) 235-253.

Serafín de Ausejo, O. F. M. Cap., *El concepto de «carne» aplicado a Cristo en el IV Evangelio:* EstBíbl 17 (1958) 411-427.

— *«Ríos de agua viva correrán de su seno». El pasaje de Jn 7, 37-39 y el corazón de Cristo como fuente de agua viva:* EstFranc 59 (1958) 161-185.

Toral Moreno, José, Pbro., *Una recensión anacrónica pero quizá todavía oportuna escrita para la Semana bíblica del seminario de Guadalajara* [sobre el libro *El Génesis,* precedido de una Introducción al Pentateuco por L. Murillo, S. J., Roma, 1914].—(Guadalajara, 1958) 35.

f] *Cuestiones históricas*

Alonso, José, S. J., *La Teoría moderna sobre la fecha de la última cena:* SalTer 46 (1958) 141-146.

Cabezas, Juan Antonio, *Cristo vivo* [una serie de estampas sobre la vida del Redentor]. Prólog. de García Morente. Col. «Biblicas».—Ed. Studium (Madrid, 1958) 277.

Caubet Iturbe, Fco. Javier, SS. CC., *Los maravillosos Manuscritos de Qumran, junto al Mar Muerto.*—Ed. Afebe (Segovia, 1958) 120.

— *Los maravillosos mansucritos de Qumran, junto al Mar Muerto:* CultBíbl 15 (1958) 193-320.

Celada, Benito, *Para entender los hallazgos de Tierra Santa. Esquema cronológico de Arqueología palestinense, con noticias de algunos de los recientes hallazgos:* CultBíbl 15 (1958) 37-43.

— *¿Se ha encontrado un quinto Evangelio?:* CultBíbl 15 (1958) 366-375.

Cortés Quirant, Juan, S. I., *La nueva fecha de la última cena:* EstBíbl 17 (1958) 47-81.

García Cordero, Maximiliano, O. P., *Los descubrimientos del desierto de Judá y los orígenes del Cristianismo:* CiencTom 85 (1958) 59-137.

GREGORIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., *El matrimonio de S. José y las costumbres judías:* EstJos 12 (1958) 157-172.

GUINOT GALÁN, JOSÉ M.ª, *Jesucristo según los Evangelios. Historia Sagrada del Nuevo Testamento y Liturgia de la Santa Misa.*—(Segorbe, 1958) 170 con grabados.

— *Historia Sagrada del Antiguo Testamento y nociones de la Liturgia,* 2.ª ed.—(Segorbe, 1958) 160.

IBÁÑEZ ARANA, ANDRÉS, *¿Era Céfas Simón-Pedro?:* Lum 7 (1958) 243-251.

LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN, *El pueblo y el tiempo de Isaías:* Crist XV (1958) 120-122.

LÓPEZ MORANT, GABINO, PBRO., *El Mesías prometido. Nociones de Historia Sagrada del Antiguo Testamento.*—Ed. Gredos (Madrid, 1958) 159.

— *Jesucristo según los Evangelios.*—Ed. Gredos (Madrid, 1958) 160.

MILLÁS VALLICROSA, JOSÉ M.ª, *Valor escriturario de los hallazgos en el Mar Muerto.*—Agustín Núñez, imp. (Barcelona, 1958) 54.

MORTON, H. V., *De viaje con San Pablo.* Trad. de P. Jaraiz.—Compañía Bibliográfica Española (Madrid, 1958) 508.

NIETO, LUIS FERNANDO, *¿Se celebró en martes la última cena?:* Boletín eclesiástico de Guadalajara (1958) 15.

RINALDI, JEAN, *Los descubrimientos modernos y la Biblia. El legado de los siglos.* Trad. del italiano por Lorenzo Plaja.—Edic. Eler (Barcelona, 1958) 615 con láms.

SCHUSTER, IGNAZ, *Historia sagrada del Antiguo y Nuevo Testamento.* Vers. y adapt. por Vicente Orti, 23.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 280.

SERRANO DEL HARO, AGUSTÍN, *Tú eres la luz. El Evangelio dispuesto para ser utilizado en las escuelas.* (Colec. Eduquemos).—Soc. Educ. Atenas, S. A. (Madrid, 1958) 174.

WENDT, HERBERT, *Tras las huellas de Adán* [Historia-Paleontología]. Trad. de Manuel M.ª Salcedo. Prólog. de Gómez Tabonero [en que se marcan las directrices de la *Humani Generis*].—Edit. Noguer, S. A. Col. «El documento vivo» (Barcelona, 1958) 555.

g] *Homilética y exegesis*

BARTINA, SEBASTIÁN, S. I., *«Yo soy Yahweh». Nota exegética a Io 18, 4-8:* EstEcl 32 (1958) 403-426.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. I., *Homilías Evangélicas sobre las principales festividades de Jesucristo N. Señor, de la Ssma. Virgen María y del Patriarca San José.*—El Mensajero (Bilbao, 1958) 287.

GONZÁLEZ RUIZ, JOSÉ M.ª, PBRO., *La oración del publicano.*—Edic. Remanso, Juan Flors, editor (Barcelona, 1958) X + 236.

GONZALO MAESO, DAVID, *Una nueva solución exegética de Génesis 4, 7b:* CiencTom 85 (1958) 53-58.

— *El Decálogo y la terapéutica psico-física:* CultBíbl 15 (1958) 327-337.

MARTÍN NIETO, EVARISTO, *Introducción al IV Evangelio y exégesis del prólogo.*—C. S. de I. C., Inst. «Alonso de Madrigal» (Avila, 1958) 100.

MONIER, P., S. J., *El sermón de la montaña. El espíritu de Jesucristo.* (Colec. «Spiritus»).—Edit. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 157.

PEZZALI, PIETRO, PBRO., *Perlas Evangélicas. Homilías para todos los domingos del año.* Vers. de la 3.ª ed. italiana por Pío Bosch Vilá.—Edit. Litúrgica Española (Barcelona, 1958) 304.

PLANAS, FRANCISCO, PBRO., *En el seno de Abrahán:* CultBíbl 15 (1958) 148-152.

h] *Cuestiones literarias*

BARTINA GASSIOT, SEBASTIÁN, S. I., *La Biblia y Calderón. Contenido bíblico en el «Gran Teatro del Mundo».*—Edit Ifiba (Barcelona, 1958) 36.

— *Contenido bíblico en «El gran teatro del mundo»:* RazFe 158 (1958) 337-354.

CASCIARO, JOSÉ M.ª, PBRO., *Un libro importante sobre los géneros literarios:* EstBíbl 17 (1958) 323-328.

CAVALLETTI, SOFÍA, [*yadaj*] *nel manuale di disciplina:* Sef 18 (1958) 333-335.

PAVONCELLO, NELLO, *Gli «Hapax Legomena» nella Bibbia:* Sef 18 (1958) 10-28.

B) AUTORES

a] *Patrística*

AGUSTÍN, SAN, *La Ciudad de Dios,* libros III-V, t. 2.º. Trad. de Lorenzo Riber y Juan Bartardas (Col. Hispánica de autores griegos y latinos).—Alma Mater (Barcelona, 1958) 192.

— *Meditaciones y Soliloquios. Manual de Suspiros.* Trad. de Ambrosio Montesino, 3.ª ed.—Ed. Aguilar (Madrid, 1958) 505 + 1 lám.

— *Confesiones.* Trad. de Valentín M. Sánchez Ruiz, S. J., 3.ª ed.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 416.

— *Obras.* Edición bilingüe, t. XVI-XVII. *La Ciudad de Dios.* Edic. preparada por José Morán, O. S. A.—B. A. C. (Madrid, 1958) XII-1.728.

ALCALÁ GALVE, ANGEL, *Interioridad y conversión a través de la experiencia de San Agustín* (continuación): CdD 171 (1958) 375-418.

CAPÁNAGA, VICTORIANO, O. R. S. A., *Perspectivas de la «Ciudad de Dios»* [de San Agustín]: August 3 (1958) 99-103.

— *San Agustín y el P. Nieremberg:* August 3 (1958) 529-540.

CATURELLI, ALBERTO, *La teología agustiniana de la historia y el mundo actual:* August 3 (1958) 435-459.

CILLERUELO, LOPE, *San Agustín, genio de Europa:* RelCult 3 (1958) 85-119. 555-577.

DOMÍNGUEZ DEL VAL, URSICINO, O. S. A., *Osio de Córdoba:* RevEspT 18 (1958) 141-165. 261-281.

— *La teología de San Paciano de Barcelona:* CdD 171 (1958) 5-28.

FERNÁNDEZ, DOMITIANUS, C. M. F., *De cultu et veneratione B. M. V. apud S. Epiphanium:* EphMar 8 (1958) 271-290.

— *De morte et assumptione Mariae iuxta S. Epiphanium:* EphMar 8 (1958) 385-408.

FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL, S. J., *San Efrén Siro, primer cantor de la Inmaculada Concepción:* Human 10 (1958) 243-264.

FLÓREZ, RAMIRO, O. S. A., *Las dos dimensiones del hombre agustiniano.* Prólogo de M. F. Sciacca. (Col. «Veritas»).—Ed. Religión y Cultura (Madrid, 1958) IV-222.

GREGORIO MAGNO, SAN, *Obras. Regla pastoral. Homilías sobre la profecía de Ezequiel. Cuarenta homilías sobre los Evangelios.* Trad. de Paulino Gallardo, Pbro. Introd. general, notas e índices de Melquíades Andrés, Pbro.—B. A. C. (Madrid, 1958) XVI-803.

IBEAS, BRUNO, O. S. A., *Problemas sociales. (Estudios de sociología agustiniana).*—Edic. «Religión y Cultura» (Madrid, 1958) 231.

IMÍZCOZ, JOSÉ M.ª, *La realeza sacerdotal de Jesucristo en San Agustín:* ScriptVict 5 (1958) 262-302.

JANINI, JOSÉ, PBRO., *Los pecados graves y leves según S. Cesáreo de Arlés:* RevEspDC 13 (1958), n.º 38, 117-123.

JOSÉ ANTONIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D., *Doctrina de los Santos Padres sobre el matrimonio y la paternidad de San José y su mutua relación y dependencia:* EstJos 12 (1958) 192-224.

JUAN CRISÓSTOMO, SAN, *Tratados ascéticos.* Texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno.—B. A. C. (Madrid, 1958) VIII-826.

OLTRA, MIGUEL, O. F. M., *Cómo se conoce la revelación sobrenatural según San Agustín:* August 3 (1958) 281-289.

PACIANO, SAN, *Obras.* Edic. crítica y traducción por LISARDO RUBIO FERNÁNDEZ. (Biblioteca de Autores barceloneses).—Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad (Barcelona, 1958) 2 fase. 188 + 2 láms.

PALMERO, VALENTÍN, *La Trinidad en Atenágoras a través de la «Legación en favor de los cristianos»:* Helman 9 (1958) 293-298.

PELLEGRINO, MICHELE, *Espíritu e institución en la eclesiología de San Agustín:* CdD 171 (1958) 444-469.

RUIZ BUENO, DANIEL, *El opúsculo «De inani gloria» de S. Juan Crisóstomo:* Helman 9 (1958) 57-85.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *El «Liber de haeresibus» de San Isidoro de Sevilla y el «Códice Ovetense»:* CdD 171 (1958) 241-270.

b] *Medieval*

ALEJANDRO DE VILLALMONTE, O. F. M. CAP., *Orientación Cristocéntrica en la Teología de San Buenaventura:* EstFranc 59 (1958) 321-372.

AMORÓS, LEÓN, O. F. M., *Los teólogos inmaculistas del siglo XII y la cuestión de San Buenaventura sobre la Inmaculada:* VerVid 16 (1958) 129-171.

ANDRÉS, GREGORIO, O. S. A., *Los manuscritos escurialenses de la «Genealogía de Cristo» de Demetrio Cidonio:* CdD 171 (1958) 271-276.

ARNALDICH, LUIS, O. F. M., *San Antonio doctor evangélico.*—Edit Seráfica (Barcelona, 1958) 229.

CANAL, JOSÉ M.ª, C. M. F., *En torno a Ademaro, obispo de Le-Puy-en Velay:* EphMar 8 (1958) 488-493.

CASCANTE, JUAN M.ª, PBRO., *Doctrina Mariana de San Ildefonso de Toledo.* (Collectanea S. Paciano, ser. teol., 5).—Ed. Casulleras (Barcelona, 1958) 356.

CRESSON, ANDRÉ, *Santo Tomás de Aquino. Su vida, su obra, su filosofía.* Trad. de Gabriel Ferrer, O. P.—Ed. Studium (Madrid, 1958) 158.

DEVOTO, D., *Los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo.* Prólogo, glosario y notas.—Ed. Castalia (Valencia, 1958) 117.

FUENTES, CRESPO, PEDRO, C. M. F., *El conocimiento místico en San Bernardo de Claraval:* RevEspir 17 (1958) 5-32. 533-550.

GARCÍAS PALOU, S., PBRO., *Hacia la localización del punto de emanación del espíritu de la teología Luliana:* EstLul 2 (1958) 67-76.

— *¿Fue Ramón Llull el primero en usar las expresiones «teología positiva» y «teólogo positivo»?:* EstLul 2 (1958) 187-196.

— *Indole científica del saber teológico, según el Beato Ramón Llull:* EstLul 2 (1958) 317-322.

GILSON, ETIENNE, *Santo Tomás de Aquino.* Vers. de Nicolás González Ruiz, 3.ª ed.—Ed. Aguilar (Madrid, 1958) 430 + 1 lám.

GONZÁLEZ OLMEDO, FÉLIX, S. I., *Don Alfonso de Cartagena (1384-1456) tratadista y hombre de oración:* Manr 30 (1958) 31-48.

HUERGA, ALVARO, O. P., *La edición bilingüe de la Suma Teológica obra de actualidad:* CiencTom 85 (1958) 325-338.

JOSÉ M.ª DE LA CRUZ, O. C. D., *La historia a través de la mística:* MCar 66 (1958) 165-216.

— *Fuentes religiosas y profanas de nuestra literatura mística:* MCar 66 (1958) 258-299.

KUNICIC, JORDANUS, O. P., *De B. V. Mariae Conceptione apud D. Thomam. Quid verba: «B. Virgo ab originali immunis fuit», et «originale non incurrit» apud D. Thomam significare videntur:* EphMar 8 (1958) 105-124.

MONTOLÍU, MANUEL DE, *Ramón Llull y Arnau de Vilanova.*—Ed. Alpha (Barcelona, 1958) 171.

NICOLAU, BARTOLOMÉ, T. O. R., *El primado absoluto de Cristo en el pensamiento Luliano:* EstLul 2 (1958) 297-312.

OLIVER, ANTONIO, C. R., *El «Llibre del Orde de Cavalleria» de Ramón Llull y el «De laude novae militiae» de San Bernardo. Relación de ambos con el «Miles Christianus» medieval:* EstLul 2 (1958) 175-186.

OZAETA, JOSÉ M.ª, O. S. A., *La unión hipostática en la escuela egidiana:* CdD 171 (1958) 60-82.

RIUDOR, IGNACIO, S. J., *Los escritores eclesiásticos del siglo XII sobre la Corredención:* EstMar 19 (1958) 147-180.

RUYSBROECK, JUAN, *Elevaciones espirituales de...* Introd. de Hernesto Hello. Trad. de Antonio López Blanco. — Ed. Casulleras (Barcelona, 1958) 240 + 3 láms.

SABATER, JOSÉ, S. I., *San Ignacio y el B. Ramón Llull:* Manr 30 (1958) 21-30.

— *Ramón Llull , maestro de oración. Cotejo con San Ignacio:* Manr 30 (1958) 211-220.

SUÁREZ, PAULUS LUIS, C. M. F., *Jacobi Pérez Valentia in magnificat commentarium:* EphMar 8 (1958) 473-487.

TORQUEMADA, JUAN DE, O. P., *Symbolum pro informatione manichaeorum. (El bogomilismo en Bosnia).* Edición crítica, introd. y notas por NICOLÁS LÓPEZ MARTÍNEZ y VICENTE PROAÑO GIL. (Public. del Seminario metropol. de Burgos, ser. B, v. 3).—(Burgos, 1958) 147.

TRAME, RICHARD H., S. J., *Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1404-1470, Spanish Diplomat and Champion of the Papacy.*—(Washington, 1958) IX + 242.

ZOUBOV, V. P., *Quelques notices sur les versions russes des écrits et commentaires Lulliens:* EstLul 2 (1958) 63-66.

c] *Edad moderna*

ABAD, CAMILO M.ª, S. I., *Los PP. Juan de la Plaza y Alonso Ruiz de la Compañía de Jesús. Algunos de sus escritos espirituales, textos, introducción y notas:* MiscCom 29 (1958) 109-290.

ACQUARO, DOMENICO, O. DE M., *Concepto y trascendencia del sobrenatural en el teólogo mercedario Francisco Zumel:* Est (Merc) 14 (1958) 443-484.

ALONSO, JOAQUÍN M.ª, C. M. F., *El Corazón de María en San Juan Eudes. I. Historia y Doctrina. II. Espiritualidad e influencias.*—Edit. y Libr. Co. Cul., S. A. (Madrid, 1958) 278 y 327.

ALONSO LOBO, ARTURO, O. P., *Concepto teológico-jurídico del estado laical* [refutación de la teoría expuesta por Karl Rahner, S. J., *Schriften zur Theologie,* t. 2.º]: RevEspDC 13 (1958), n.º 37, 31-47; n.º 38, 5-40.

ALVAREZ, LUIS, *Santo Tomás de Villanueva y el Concilio de Trento:* CdD 171 (1958) 599-645.

ALVAREZ-MENÉNDEZ, S., O. P., *Pío XII, canonista:* RevEspDC 13 (1958), n.º 39, 721-735.

ANCEL, ALFRED, OBP., *La pobreza del sacerdote, según la vida y escritos del venerable Antonio Chevrier.*—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 493.

ANDRÉS, ALFONSO, O. S. B.-ABAD, CAMILO M.ª, S. I., *Cartas de dirección y otros escritos desconocidos del Padre Baltasar Alvarez:* MiscCom 30 (1958) 83-155.

ARÉVALO BILBAO, PEDRO JOSÉ, S. I., *Diego Laínez y los impuestos:* EstDeus 6 (1958) 207-258.

ASENSIO, FÉLIX, S. I., *Huellas bíblicas de Juan de Mariana en sus años de Toledo:* EstBíbl 17 (1958) 393-410.

— *Juan de Mariana ante el binomio vulgata-decreto tridentino:* EstBíbl 17 (1958) 275-288.

BANDERA, ARMANDO, O. P., *Teología y crítica en torno al tema de las apariciones* [crítica de la obra C. M.ª STAEHLIN, S. I., *Apariciones*]: CiencTom 85 (1958) 223-293. 633-685.

BARAÚNA GULIELMUS, O. F. M., *De natura corredemptionis marialis iuxta recentem controversiam* [nempe inter Henricum Lennerz, S. I. et Clementem Dillenschneider, C. SS. R.]: EphMar 8 (1958) 193-216.

BARRIOS MONEO, ALBERTO, C. M. F., *La espiritualidad de Santa Teresa de Lisieux. (Los grandes problemas a la luz de los Procesos de su Canonización y de sus «Manuscritos Autobiográficos»)*, 2 t.—Impr. S. Corazón de Jesús (Madrid, 1958) 288 y 274.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *La contemplación de la pasión de Cristo como puerta para la contemplación de la divinidad, en el magisterio de San Pablo de la Cruz:* TeolEspir 2 (1958) 81-99.

— *La mariología en el marianismo de San Pablo de la Cruz:* EphMar 8 (1958) 125-138.

BEHN, IRENE, *Die Gotteslohe.* [Extracto de las obras mayores de San Juan de la Cruz, excepto la *Subida*].—Johannes Verlag (Einsiedeln, 1958) 144.

BERNARDINO DE ARMELLADA, O. F. M. CAP., *Ontología sobrenatural en Emilio Mersch, S. J.* [*La Théologie du Corps Mystique*, 2 t., 2.ª ed. Paris-Bruxelles, 1946]: NaturGrac 5 (1958) 107-116.

CANTO, JUAN, *Cristianismo y deporte.* [Doctrina de Pío XII sobre el particular].—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 232.

CARDA, PITARCH, JOSÉ M.ª, *Los efectos de la Eucaristía en los escritos del Beato Avila:* RevEspT 18 (1958) 283-316.

CASADO, OVIDIO, C. M. F., *Corredentora e Inmaculada. Redempta = Redemptrix: una solución soteriológica para la Inmaculada «exencionista» en la Mariología española del siglo XVII:* EstMar 19 (1958) 125-146.

CASTRO, MANUEL DE, O. F. M., *El analista P. Lucas Wadding, O. F. M. (1588-1627) y sus relaciones con la península ibérica:* Salmant 5 (1958) 107-162.

— *Fr. Alfonso de Castro, O. F. M. (1495-1558), consejero de Carlos V y de Felipe II:* Salmant 5 (1958) 281-322.

CELADA, BENITO, *La doctrina del cuerpo místico, expuesta por teólogos, exegetas e historiadores. El P. Sauras, D. José M.ª González Ruiz y el P. Benoit:* CultBíbl 15 (1958) 51-63.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. CAP., *La Corredención en la moderna bibliografía francesa:* EstMar 19 (1958) 349-363.

DELGADO, F., S. I., *Pensamiento y estilo de Albert Camus:* RazFe 157 (1958) 151-172. 589-610.

DELGADO VARELA, O. DE M., *Amor Ruibal, mariólogo. La Virgen Santísima en el plan de la economía divina:* Compostel 3 (1958) 369-394.

DELGADO VARELA, O. DE M., *Amor Ruibal en dos obras recientes* [Carlos París, *Ciencia, conocimiento, ser, Santiago*, 1957; L. Martínez Gómez, trad. de J. Hirschberger, *Historia de la Filosofía*]: Est (Merc) 14 (1958) 679-686.

Decreto de la Suprema Congregación del S. Oficio, miércoles 4 de junio de 1958 [condenando 4 obras de Enrique Dumery que se muestra completamente modernista]: August 3 (1958) 546-547.

Doctrina Pontificia. II. *Documentos políticos.* Edic. preparada por JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA. Estudio introd. y sumario de tesis por ALBERTO MAR-

TÍN ARTAJO, con la colabor. de VENANCIO LUIS AGUDO.—B. A. C. (Madrid, 1958) 184*-1.073.

DONATO DE MONLERAS, O. F. M. CAP., *Dios, el hombre y el mundo en Alonso de Madrid y Diego de Estella* (finis): CollFranc 28 (1958) 155-210.

DURÁN, LEOPOLDO, C. M., *Miguel Palacios: un gran teólogo desconocido.* Pars dissertationis ad lauream in Facultate S. Theologiae apud Pont. Institutum «Angelicum» de Urbe.—(Vigo, 1958) 53.

— *Miguel Palacios: Un gran teólogo desconocido. Algunos puntos sobre su tratado de «Deo uno» y «trino»:* Compostel 3 (1958) 395-443.

ECHEVERRÍA, LAMBERTO DE, PBRO., *Iglesia y Estado. Notas acerca de la bibliografía reciente sobre el tema:* RevEspDC 13 (1958), n.º 38, 73-99.

ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZÓN, O. C. D., *La Corredención mariana a través de una controversia teológica del siglo XVII:* EstMar 19 (1958) 219-242.

— *Problemas de autenticidad en torno al «Curso teológico salmanticense»:* Salmant 5 (1958) 81-106.

ESTEBAN S. MARTÍN DE LA INMACULADA, O. R. S. A., *Posición singular de Martín de Esparza en la controversia del débito de la Virgen María:* Est Mar 19 (1958) 243-256.

EULOGIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O. C. D., *El «prólogo» y la hermenéutica del «Cántico espiritual»* [de S. Juan de la Cruz]: MCar 66 (1958) 3-108.

— *Autor e historia de unos versos que hicieron trasponerse a San Juan de la Cruz:* MCar 66 (1958) 237-257.

FÉLIX DE LA V. DOLOROSA, C. P., *Fuentes y características de humildad en San Pablo de la Cruz:* RevEspir 17 (1958) 551-564.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *La obra canónica de Pío XII:* SalTer 46 (1958) 673-677.

FOUCAULD, CARLOS DE, VIZCONDE, *Escritos espirituales.* Prefacio de René Bacín. Trad. del francés por un miembro de la Fraternidad laica de los Hermanos de Jesús.—Studium (Madrid, 1958) 189.

FRAIGNEUX, MAURICE, *Pío XII frente al mundo actual.* Col. «Frente a frente». [Biogr. y doctrina del Papa]. Trad. de A. A. de Linera.—Soc. Educ. Atenas, S. A. (Madrid, 1958) 199.

GANCHO, CLAUDIO, O. F. M., *La Biblia en Alfonso de Castro, O. F. M.:* Salmant 5 (1958) 323-349.

GIERS, JOACHIM VON, *Die Gerechtigkeitslehre des jungen Suarez.* Edition und Untersuchung seiner römischen Vorlesungen *de iustitia et iure.*—Verlag Herder (Freiburg, 1958) XVII-258.

GIL, RAFAEL, S. I., *Sobre la esencia de la Iglesia. A propósito del libro de Juan Luis Leuba* [pastor protestante] *«L'institution et l'evénement»:* Proyección 5 (1958) 176-183.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. I., *El apostolado seglar en un discurso reciente del Papa* [Pío XII]: RazFe 157 (1958) 131-150. 493-504.

GUTIÉRREZ LASANTA, F., PBRO., *Menéndez Pelayo Apologista de la Iglesia y de España.*—Talleres Edit. «El Noticiero», S. A. (1958).

HUERGA, ALVARO, O. P., *Domingo de Valtanás, prototipo de las inquietudes espirituales en España al mediar el siglo XVI:* TeolEspir 2 (1958) 419-466.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Espíritu de San Ignacio de Loyola. Perspectivas y actitudes ignacianas de espiritualidad.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 207.

— *Un escritor ascético olvidado: El Padre Eusebio Nieremberg (1595-1658):* EstEcl 32 (1958) 427-448.

IRIARTE, MAURICIO DE, S. I., *Mística española* [sobre el libro Irene Behn, *Spanische Mystik. Darstellung und Deutung,* 1957]: RazFe 158 (1958) 251-254.

IRIARTE FERNÁNDEZ, FELIPE, PBRO., *Evolución y fuentes principales de la espiritualidad eucarística del Apóstol de Andalucía:* RevEspir 17 (1958) 33-55.

ISABEL DE LA SS. TRINIDAD, O. C. D., *Elevaciones.*—Edit. de Espiritualidad (Madrid, 1958) 294.

— *Escritos espirituales.*—Ed. de Espiritualidad (Madrid, 1958) 527.

— *Obras completas.*—Ed. de Espiritualidad (Madrid, 1958) LXXXIV-962-14 láms.

ISMAEL DE SANTA TERESITA, O. C. D., *La Corredención en el P. José de Jesús María:* EstMar 19 (1958) 195-218.

ISUSI, M.ª BEGOÑA DE, M. M. B., *El misterio redentor en la espiritualidad misionera de la madre Margarita M.ª López de Maturana:* Manr 30 (1958) 5-20.

— *La Madre Margarita M.ª L. de Maturana. Una espiritualidad misionera que vive del Dogma del Cuerpo Místico:* Manr 30 (1958) 99-112.

ITURRIOZ, JESÚS, S. I., *El hombre en crisis frente al Cosmos.* En torno al Mensaje pontificio [de Pío XII] *de Navidad. 1957:* RazFe 157 (1958) 117-130.

— *Signo de los tiempos: Un estudio sobre K. Barth* [HANS KÜNG, *Rechfertigung. Die Lehre Karl Barths und eine katholische Besinnung. Mit einem Geleitbrief von Karl Barth.* Einsiedeln, 1957]: RazFe 157 (1958) 303-307.

JAIME DE LA CRUZ, O. C. D., *El pensamiento de Santa Teresa sobre la virtud de la humildad:* MCar 66 (1958) 129-164.

JIMÉNEZ DE LA MUÑANA MÉNDEZ, RAMÓN, S. I., *Documentos de San Ignacio sobre Ejercicios.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 522.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *Sobre el tema de la fe. (Diálogo con San Juan de la Cruz):* TeolEspir 2 (1958) 469-477.

JORDÁN SOLANO, MANUEL, «*Habla Balmes: Cuando Occidente rompió su unidad*». *Una antología de la obra de Jaime Balmes «El protestantismo comparado con el catolicismo».*—Edit Ifiba (Barcelona 1958) 356.

JOSÉ M.ª DE LA CRUZ, O. C. D., *Valores literarios de nuestra mística:* MCar 66 (1958) 362-407.

JUAN EUDES, SAN, *El corazón admirable de la Madre de Dios.* Libros I al XII. Introd., trad. y notas por Joaquín M.ª Alonso, C. M. F., 4 t.—Ed. Coculsa (Madrid, 1958-1959) 294, 283, 274, 339.

JUAN DE LOS ANGELES, O. F. M., *Conquista del Reino de Dios.* (Nebli, Clásicos de espiritualidad).—Edic. Rialp, S. A. (Madrid, 1958) 486.

LA PUENTE, LUIS DE, S. I., *Obras escogidas.* Estudio, edición y notas de CAMILO M.ª ABAD, S. I. (Biblioteca de Autores Españoles, public. con autorización de la R. Academia Española, 111).—Edic. Atlas (Madrid, 1958) XX-458.

LAS CASAS, BARTOLOMÉ DE, O. P., *Opúsculos, cartas y memoriales.* Ilustr. preliminar y edición por JUAN PÉREZ DE TUDELA BUESO. (Biblioteca de Autores españoles, 119).—Colección Rivadeneira de la R. Academia Española (Madrid, 1958) XXIII-557.

— *Los Tesoros del Perú.* Trad. y anot. de Angel Losada.—C. S. de I. C. (Madrid, 1958) XXVIII-480 + 9 ilustr. fuera de texto.

LUIS, ANGEL, C. SS. R., *La Corredención objetiva en S. Alfonso María de Ligorio:* EstMar 19 (1958) 337-348.

— *Matrimonio y Paternidad de San José según el Tostado:* EstJos 12 (1958) 231-255.

LUIS M.ª GRIGNON DE MONFORT, SAN, *Tratado de la verdadera devoción a la Sma. Virgen,* 7.ª ed. esmeradamente corregida.—Edit. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 198.

LLOP, MIGUEL M., O. P., *Una polémica sobre la perfección cristiana* [Cf. J. Aumann and D. L. Greenstock, *The Meaning Christian Perfection* (1956)]: TeolEspir 2 (1958) 148-150.

LLORCA, BERNARDINO, S. J., *Martín Lutero e Ignacio de Loyola. (Notas sobre una obra reciente).* [FRIEDRICH RICHTER, *Martin Luther und Ignatius von Loyola, Repräsentanten zweier Geisteswelten*]: EstEcl 32 (1958) 235-242.

MALÓN DE CHAIDE, PEDRO, *La conversión de la Magdalena*, t. 2.º. Ed y prólogo de Félix García, O. S. A., 3.ª ed. (Clásicos Castellanos, 105).—Ed. Espasa Calpe (Madrid, 1958) 277.

MARÍA DE JESÚS DE AGREDA, SOR, *Cartas de Sor María de Jesús de Agreda y de Felipe IV*. Edic. y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano. (Biblioteca de Autores Españoles, 108 y 109), 2 t.—Colección Ribadeneira de la R. Academia Española (Madrid, 1958) 404 y 459.

MARTÍNEZ, PEDRO DE ALCÁNTARA, O. F. M., *La corredención en Catarino y en los teólogos de Trento:* EstMar 19 (1958) 181-194.

MONSEGÚ, BERNARDO, C. P., *Clave teológica de la historia según Donoso Cortés*.—Impr. de la Diputac. provincial (Badajoz, 1958) 318.

MUÑOZ, VICENTE, O. DE M., *Zumel y la doctrina tomista de la finalidad. (Aportación histórico-doctrinal):* Est (Merc) 14 (1958) 219-227.

NICOLAU, MIGUEL, S. I., *La ascesis ignaciana:* Manr 30 (1958) 129-148.

ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, JUAN, *El testamento sacerdotal de Pío XII:* Surge 16 (1958) 484-491.

ORTÚZAR, MARTÍN, O. DE M., *Nota crítica. La filosofía de Ortega y Gasset* [sobre el libro: Santiago Ramírez, *La filosofía de Ortega Gasset*. Barcelona, 1958, p. 474]: Est (Merc) 14 (1958) 643-650.

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, S. J., *Pío XII y los Estudios Bíblicos:* SalTer 46 (1958) 662-666.

PEDRO DE ALCÁNTARA, SAN, *Tratado de la oración y meditación*. (Nebli, 18).—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 165.

PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Algunas observaciones sobre una reciente defensa del probabilismo* [P. RODRIGO, *Praelect. Theol. Moralis Comillenses*, t. IV, ser. I, 2.ª p.]: Salmant 5 (1958) 207-229.

PEREDA, JULIÁN, S. J., *El carácter personal de la pena en Diego de Covarrubias:* EstDeus 6 (1958) 527-555.

PHILIPON, MARIE MICHEL, *La doctrina espiritual de sor Isabel de la Trinidad*. Prefacio de Garrigou-Lagrange, O. P., con documentos inéditos, 6.ª ed.—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 340.

PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., *El proceso inquisitorial contra el P. Pedro Centeno. Aportaciones documentales* (continuación): ArchAgust 52 (1958) 201-225. 365-382.

PÍO XII, *El Papa habla*. Selección y prólogo de Ramón Roquer, Pbro.—Ed. A. H. R. (Barcelona, 1958) 316.

— *Pío XII a los esposos*, 1.ª y 2.ª serie, 9.ª edición, 2 t.—Edit. Librería Religiosa (Barcelona, 1958) 348 y 460.

— *Pío XII y la espiritualidad del hombre de hoy*. (Ponencias de la IV Semana de Espiritualidad, 9-14 abril 1956).—Juan Flors ed. (Barcelona, 1958) 419.

POPÁN, FLAVIO, PBRO., *Conexión de la Historia con la Teología, según Melchor Cano:* VerVid 16 (1958) 71-94. 189-209. 309-337.

PRADA, BENITO, C. M. F., *La Corredención en los teólogos jesuítas del siglo XVII:* EstMar 19 (1958) 257-336.

RABENECK, JOHANNES, S. J., *Die Heilslehre Ludwig Molinas:* Schol 33 (1958) 31-61.

RAMÍREZ, SANTIAGO, O. P., *La filosofía de Ortega Gasset*.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 474.

— *¿Un orteguismo católico? Diálogo amistoso con tres epígonos de Ortega, españoles, intelectuales y católicos*.—San Esteban (Salamanca, 1958) 259; CiencTom 85 (1958) 431-632.

REINO, FRANCISCO, S. J., *Pío XII y la Pastoral:* SalTer 46 (1958) 689-692.

REY, EUSEBIO, S. J., *Un poema inédito del Padre Arévalo, S. J., al Sagrado Corazón de Jesús:* Human 10 (1958) 151-177.

RIBER, LORENZO, PBRO., *Erasmo, en el «Indice Paulino» con Lulio, Sabrende y Savonarola:* BolAcEsp 38 (1958) 249-263.

RIUDOR, IGNACIO, S. I., *Nuevas tendencias en Eclesiología* [en la obra: Stanislas Jaki, O. S. B., *Les tendences nouvelles de l'Ecclésiologie* (1957)]: EstEcl 32 (1958) 227-234.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *E doctrina mariana Pii P. XII:* EphMar 8 (1958) 450-454.

ROBRES, RAMÓN, *El patriarca Ribera, la Universidad de Valencia y los jesuitas (1563-1673). Avance de un estudio crítico sobre el patriarca Ribera.*—C. S. de I. C. (Madrid, 1958) 46 + 100.

RODRÍGUEZ PRIETO, FRANCISCO, S. J., *Pío XII y la Liturgia:* SalTer 46 (1958) 685-688.

RUIZ-GIMÉNEZ, JOAQUÍN, *Pío XII, la familia y otros temas.*—Edic. y Public. españolas, S. A. EPESA (Madrid, 1958) 333.

SÁENZ DE TEJADA, JOSÉ M.ª, S. I., *Santa Margarita M.ª de Alacoque. Vida y obras completas,* 3.ª ed.—Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 701.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *Francisco Suárez y los efectos del Sacramento Eucarístico:* EstEcl 32 (1958) 287-315.

SALA BALUST, LUIS, PBRO., *Los autores espirituales españoles contemporáneos de Feijoo y las violencias diabólicas:* Salmant 5 (1958) 197-206.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. J., *Pío XII y la Teología:* SalTer 46 (1958) 667-672.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, A. M., *A propósito de la «Coacción Eclesiástica y el Sacro Romano Imperio»* de ROSALÍO CASTILLO LARA: ScriptVict 5 (1958) 344-353.

SAURAS, EMILIO, O. P., *Ante una nueva «Vida de Jesús»* [de José M.ª Bover, S. J., *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* (1956)]: TeolEspir 2 (1958) 119-126.

SEGARRA, FRANCISCO, S. I., *Iglesia y Estado. Algunas notas a la alocución de su Santidad Pío XII, dirigida a los asistentes al X Congreso Internacional de ciencias históricas:* RazFe 157 (1958) 71-81.

SETIÉN, JOSÉ MARÍA, *El mensaje moral de Pío XII:* Lum 7 (1958) 394-431.

SOLANO, JESÚS, S. J., *Enseñanza de los Romanos Pontífices sobre el mutuo influjo entre el matrimonio y la paternidad de San José:* EstJos 12 (1958) 225-230.

STIERNON, DANIEL, A. A., *L'Annaliste Luc Wadding, O. F. M. (1657). Rappel biographique. Oeuvre mariale. Son opinion sur le baptême de la T. S. V.:* EphMar 8 (1958) 291-312.

SUITBERTUS A S. JOANNE A CRUCE, O. C. D., *Die Vollkommenheitslehre im ersten Johannesbrief und bei Johannes vom Kreuz (Zusammenfassung):* EphCar 9 (1958) 32-48.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. IGNACIO, PBRO., *La Inmaculada Concepción en la controversia del P. Maldonado, S. J., con la Sorbona. (Victoriensia,* 7).—Edit. del Seminario diocesano (Vitoria, 1958) XIII-448.

— *Un voto de Fr. Bartolomé de Carranza, O. P., sobre el sacrifcio de la misa en el Concilio de Trento:* ScriptVict 5 (1958) 96-146.

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Camino de perfección,* Tercera edición. (Clásicos Castellanos, 100).—Ed. Espasa-Calpe (Madrid, 1958) 240.

— *Obras completas,* 2.ª ed.—Plenitud (Madrid, 1958) XXXI + 1.271.

TERESA DEL NIÑO JESÚS, SANTA, *Manuscritos autobiográficos* (Historia de un alma). Trad. Emeterio de Jesús María, O. C. D.—El Monte Carmelo (Burgos, 1958) XV + 420 + 1 lám.

TOMÁS DE LEZO, O. F. M. CAP., *Un libro sobre Ortega* [Santiago Ramírez, O. P., La filosofía de Ortega y Gasset]: EstFranc 59 (1958) 395-409.

TURRADO, ARGIMIRO, O. S. A., *La Teología de la Caridad en Santo Tomás de Villanueva, maestro de espiritualidad agustiniana:* CdD 171 (1958) 564-598.

VÁZQUEZ, ISAAC, O. F. M., *Fray Alfonso de Castro, frente a las desviaciones protestantes sobre la Misa:* VerVid 16 (1958) 5-44.

VERA URBANO, FRANCISCO DE P., *Sacerdocio e imperio en los siglos XII y XIII. A propósito del libro del P. Castillo Lara, S. D. B.:* RevEspDC 13 (1958) 193-231.

ZAPELENA, TIMOTEO, S. I., *El Misterio de la Iglesia. Réplica al D. Grivec* [Profesor de Lubiana (Yugoslavia): art. «Mysterium Ecclesiae» en la revista de los PP. Salesianos de Turín]: RevEspT 18 (1958) 395-434.

III.—A) MORAL Y DERECHO CANONICO

ABAITÚA, CARLOS, *Las migraciones interiores, un nuevo capítulo en la pastoral contemporánea:* ScriptVict 5 (1958) 5-35. 181-223.

ALMERAS, CHARLES, *El matrimonio feliz.* Vers. de Afrodita Aguirrebeña de Zárate.—Cultura Clásica y Moderna (Madrid, 1958) 269.

ALONSO, SABINO, O. P., *Boletín de Derecho Canónico:* CiencTom 85 (1958) 139-170.

— *El nuevo derecho de la Iglesia Oriental:* RevEspDC 13 (1958) 115-143.

— *Sagrada Congregación de religiosos. Decretum de Religiosis servitio militari adstrictis* [comentario]: Ibid. 145-154.

ALONSO MUÑOYERRO, LUIS, ARZ., *La Jurisdicción Eclesiástica Castrense en España.*—Vicariato General Castrense (Madrid, 1958) 212.

ALVAREZ-MENÉNDEZ, S., O. P., *Reseña jurídico-canónica:* RevEspDC 13 (1958) n.º 37, 101-113; n.º 38, 43-47; n.º 39, 621-635.

ALZIN, JOSSE, *El sacerdote ante los problemas modernos.* Trad. de Julio Belloso, 2.ª ed.—Ed. Dinor (San Sebastián, 1958) 312.

ANGULO CORTADI, EDUARDO, S. J., *El comercio y el «moderno intermediario»:* Eccl 18 (1958) 2, 151-154.

ANIZ, CÁNDIDO, O. P., *Diálogos sobre la conciencia social cristiana* (Col. Piscis).—Ed. Escelicer, S. A. (Madrid, 1958) 186.

ARNOLD, FRANCISCO JAVIER, *La mujer en la Iglesia.* Vers. del original alemán por M. M. Muñoz. (Col. «Apostolado femenino», V).—Soc. de Educ. Atenas, S. A. (Madrid, 1958) 131. Cf. CiencTom 86 (1959) 169-170.

ARREGUI, ANTONIO M.ª-ZALBA, MARCELINO, S. I., *Compendio de Teología moral,* 5.ª edic. castellana, traducida, renovada y completada por M. Zalba. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) XXIII-881.

ASPITARTE, JUAN, *Consideraciones teológico-pastorales en torno al Centenario de Lourdes:* Surge 16 (1958) 346-353.

AUMANN, JORDÁN, O. P., *La teología del pecado venial:* TeolEspir 2 (1958) 255-271.

BALIĆ, KARLO, O. F. M., *Actitud del católico ante el hecho de Lourdes:* Rev Espir 17 (1958) 216-220.

BERNÁRDEZ, ALBERTO, *Reseña de derecho del Estado sobre materias eclesiásticas. Legislación:* RevEspDC 13 (1958) n.º 38, 49-54; n.º 39, 681-693.

BERTANI, G., *El alma religiosa en la vida moderna.*—Ediciones Paulinas (Madrid, 1958) 294.

BIDAGOR, RAMÓN, S. J., *El espíritu del Derecho canónico:* RevEspDC 13 (1958) 5-30.

BLESS, H., *Pastoral Psiquiátrica. Psicopatología-Moral terapéutica. Dirección,* 3.ª ed. refundida y ampliada. Trad. por P. M. y A. A. de L.—Ed. Razón y Fe (Madrid, 1958) 446.

BOSCHI, ALFREDO, S. I., *La castidad en los candidatos al Sacerdocio.*—Edit. Librería Religiosa (Barcelona, 1958) 244.

CABREROS DE ANTA, MARCELINO, C. M. F., *El tribunal en las causas matrimoniales:* RevEspDC 13 (1958) 49-98.

CANTÓ, RUBIO JUAN, *Teología pastoral pontificia.* II. *La proyección apostólica.* Col. «Cristianismo y mundo».—Edit. Euramérica, S. A. (Madrid, 1958) 342.

CAFFAREL, HENRI, *Sobre el amor y la gracia.* Trad. de Patrocinio Belda y Soriano de Montoya. (Col. «Matrimonio y hogar», 6).—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 285.

CAMPELO, IOSEPH, O. F. M., *De indulgentiis seraphici Ordinis hodie vigentibus. Disquisitio historico-canonica.* Edt. 3.ª—«El Eco Franciscano» (Compostellae, 1958) 720.

CARPENTIER, RENÉ, S. J., *Testigos de la Ciudad de Dios.* Trad. de Cristóbal Sarrias, S. J. [Un estudio canónico de la vida religiosa en los «estados de perfección»]. Col. «Spiritus».—Edit. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 221.

CASTÁN LACONA, LAUREANO, *Panorama de acción parroquial.*—Biblioteca «Antonio Agustín» «Tarragona, 1958) 152.

CASTAÑEDA, EUDOXIO, *La ley del 13 de noviembre de 1957 relativa a los matrimonios militares:* RevEspDC 13 (1958), n. 39, 637-674.

— *Sacra Romana Rota, Nullitatis matrimonii, ob defectum discretionis in viro affecto P. G. Decisio diei 3 decembris 1957.* [Comentario]: RevEspDC 13 (1958), n. 39, 697-718.

CORCORAN, J. D., O. P., *Análisis tomístico y cura de la escrupulosidad:* Teol Espir 2 (1958) 43-58.

CORNELL, FRANCISCO J., *Teología para seglares,* t. 2.º *Moral pública y profesional. Guía para los católicos en la vida pública.* Vers. de Pedro R. Santidrián.—El Perpetuo Socorro (Madrid, 1958) 349.

Cuestiones morales sobre el Matrimonio. Comentario a tres memorables Discursos de Su Santidad Pío XII, 2.ª ed.—Edit. y Libr. Coculsa (Madrid, 1958) 277.

DANTEC, FRANÇOIS, *Hogares irradiantes. Guía del apostolado de los esposos cristianos.* III. *Apóstoles.* Trad. de José M.ª de la Colina, S. I.—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 272.

DELGADO ROIG, JUAN, *Sentimiento de culpabilidad y arrepentimiento:* Rev Espir 17 (1958) 565-581.

DE PRADA, JOSÉ M.ª, *¿Se hallan vigentes aun las leyes desamortizadoras?:* RevEspDC 13 (1958) 233-236.

ESPINAL, MIGUEL ANGEL, O. F. M. CAP., *La intención o «finis operantis» y las obras serviles:* RevEspDC 13 (1958) n. 39, 577-617.

FANFANI, LUDOVICO C., O. P., *Quiénes son los religiosos.*—Edit. Litúrgica Española (Barcelona, 1958) 165.

FERNÁNDEZ RUIZ, DOROTEO, PBRO., *El gravísimo deber de la Enseñanza Catequística:* Resur 18 (1958) 10-14.

— *La santa Bula y los privilegios de la misma:* Resur 18 (1958) 138-140.

— *Obligatoriedad de la peroración «Et famulos». El ayuno eucarístico de los niños:* Ibid. 172-174. 257.

— *El Santo Oficio se ocupa de las innovaciones litúrgicas. La Pastoral en la liturgia. Las Vigilias bíblico-litúrgicas:* Ibid. 191-198.

— *Normas internas para la práctica del matrimonio civil en España:* Ibid. 335-337.

FERRE, JUAN BAUTISTA, M. O. C., *La Acción Católica, piedra de escándalo.* [Federación de todos los grupos que son Acción Católica].—Edit. Euramérica (Madrid, 1958) 213.

FLORISTÁN, CASIANO, *Concepto que hoy tenemos de la parroquia:* Lum 7 (1958) 97-120.

— *Pastoral, ciencia y arte:* Lum 7 (1958) 306-337.

FONT, LAMBERTO, PBRO., *La pedagogía sexual en la enseñanza infantil:* Resur 18 (1958) 32-33.

GABRIEL DE SOTIELLO, O. F. M. CAP., *Orientaciones Pontificias:* Salmant 5 (1958) 183-196. 659-669.

GARCÍA BARBERENA, TOMÁS, PBRO., *Prejudicialidad de la causa de nulidad de matrimonio con respecto a la de separación:* RevEspDC 13 (1958) n. 39, 531-554.

GARCÍA BARRIUSO, PATROCINIO, O. F. M., *Matrimonio civil de españoles dentro y fuera de España.*—(Tánger, 1958) 183.

GARCÍA COLOMBÁS, M., O. S. B., *Paraíso y vida angélica. (Sentido escatológico de la vocación cristiana).*—Publicaciones de la Abadía de (Montserrat [Barcelona] 1958) 310.

GARCÍA GARRIDO, MANUEL, *Ius uxorium. El régimen patrimonial de la mujer casada en derecho romano.* (Cuadernos del Instituto Jurídico Español, 9).—C. S. de I. C. Delegación de Roma (Roma-Madrid, 1958) XIV-176.

GOROSQUIETA, J., S. J., *Los bienes «supérfluos» en la sociedad actual:* Fom Soc 13 (1958) 153-160.

GOTOR CLEMENTE, MIGUEL, *Regalo de boda o Manual práctico del matrimonio.*—(Zaragoza, 1958) 453, con grab.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. J., *Reflexiones sobre la previa censura civil. A la luz del pensamiento de S. S. Pío XII.*—Ed. Studium (Madrid, 1958) 94.

GUERRO, FERNANDO, *Aspectos actuales de la doctrina social de la Iglesia:* Arb 39 (1958) 1-21.

HERVADA XIBERTA, F. J., *Sobre el hermafroditismo y la capacidad para el matrimonio:* RevEspDC 13 (1958) n. 38, 101-115.

HILDEBRANT, DIETRUCH VON, *Pureza y virginidad.* Vers. por A. de Miguel, 3.ª ed.—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 215.

HONORIO, BELARMINO, ALONSO, *La separación matrimonial. Sus causas legítimas y el proceso de la acción,* por los doctores...—(Madrid, 1958) XIV-606.

— *La separación matrimonial. Formularios.*—(Madrid, 1958) 118.

HOORNAERT, G., *El combate de la pureza. (A los que tienen veinte años),* 7.ª ed.—Ed. Sal Terrae (Santander, 1958) 396.

IGLESIAS, M., DR., *Problemas conyugales.* (Col. «Hogar, amor, vida», 5.ª ed.—Edit. Dux (Barcelona, 1958) 303.

IRANZO, VÍCTOR SEBASTIÁN, *Sobre interpretación del canon 1017. Naturaleza de la obligación que surge de los esponsales:* Revista General de Derecho (Valencia) XIV (1958) 370-378. 490-497.

JANINI, JOSÉ, *La operación quirúrgica, remedio ordinario:* RevEspT 18 (1958) 331-347.

JIMÉNEZ OÑATE, AMBROSIO, S. I., *La censura norma última para el espectador:* Proyección 5 (1958) 200-205.

JUNQUERA, SATURNINO, S. I., *A las puertas del matrimonio,* 2.ª ed.—Edit. Sal Terrae (Santander, 1958) 64.

— *En la intimidad del matrimonio,* 3.ª ed.—Ed. Sal Terrae (Santander, 1958) 64.

KELLY, GERALD, S. I., *El Buen Confesor.* Trad. del inglés por Hernando García Pascual, S. I.—Ed. Hechos y Dichos (Zaragoza, 1958) 159.

KRIEKEMANS, A., *Preparación al matrimonio y la familia.* Trad. del francés por Angel de Arín, S. I. (Col. Matrimonio y Hogar).—Edit. Euramérica (Madrid, 1958) 231.

LABURU, JOSÉ ANTONIO, S. I., *¿Imposible la castidad?*—Ed. Apostolado de la Oración (Madrid, 1958) 24.

Laicos (Los) en la Iglesia. Frente al mundo de hoy. Documentos del Segundo Congreso Mundial para el apostolado de los Laicos, Roma, 5-13 de octubre 1957, tt. I-II.—Ed. del comité permanente de congresos internacionales para el Apostolado de los Laicos (Roma, 1958) 257, 271.

LALBENS, JEAN, *De sociología religiosa. Hacia una pastoral de los centros urbanos:* RevIntS 16 (1958) 389-417.

LANZA, ANTONIO-PALAZZINI, PIETRO, *Principios de Teología moral,* 3 tomos: I *Moral general.* II *Las virtudes.* III *Sacramentos y vida sacramental.*— Edic. Rialp, S. A. (Madrid, 1958) 248, 538, 725.

LECLERCQ, JACQUES, PBRO., *El Matrimonio cristiano.* Trad. de Arsenio Pacios López, 7.ª ed.—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 336.

LUDMANN, RENÉ, *Cine, fe y moral.*—Edic. Rialp (Madrid, 1958) 188.

LUMBRERAS, PEDRO, *Praelectiones scholasticae in secundam partem D. Thomae,* t. IV. *De vitiis et peccatis,* 2.ª ed.—Ed. Studium (Matriti, 1958) XI + 198.

LLAMERA, BONIFACIO, O. P., *Ambiente de la Formación religiosa y sacerdotal:* CiencTom 85 (1958) 1-51.

LLAMERA, MARCELIANO, O. P., *La crisis actual de la obediencia y las razones tradicionales e ignacianas de su necesidad* (continuación): TeolEspir 2 (1958) 11-42.

MAC-CORMICK, Doctora, *El libro de la Madre.*—Edit. Fenicia (Madrid, 1958) 91.

MÁRQUEZ, GABINO-ESPERT, TOMÁS, S. I., *Las grandes Encíclicas sociales,* 5.ª ed.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 612.

MÁRTIL, GERMÁN, PBRO., *Los seminarios hoy. Problemas de formación sacerdotal,* 2.ª ed.—Edic. Sígueme (Salamanca, 1958) 436.

MARTÍN, ISIDORO-ECHEVERRÍA, LAMBERTO DE, PBRO., *Las Universidades de la Iglesia. Su fundamento y oportunidad. El problema de su creación en España.*—Euramérica (Madrid, 1958) 100.

MARTÍNEZ BALIRACH, JESÚS, S. J., *Un esquema de perfección sacerdotal:* Sal Ter 46 (1958) 132-140. 196-202. 385-394. 593-599.

MARTÍNEZ DE LAHIDALGA, JOSÉ, *Doctrina y antecedentes de la «Moral nueva». Sombras y luces de la «Moral nueva»:* Lum 7 (1958) 16-38. 289-305.

MCFADDEN, CHARLES J., O. S. A., *Etica y Medicina.* Trad. del inglés sobre la última ed. norteamericana por Fidel Casado, O. S. A.— Ed. Studium (Madrid, 1958) 437.

Medicina y sexualidad. Trad. de Federico de Berrenengea. (Col. «Espíritu del Mundo»). [Trabajos de un grupo de Médicos, biólogos y filósofos de la escuela de Lyon, aspirantes a una Metafísica de la Medicina].—(Barcelona, 1958) 393.

MESEGUER Y MURCIA, DAVID, S. J., *Matrimonio.* Prólogo de Luis Alonso Muñoyerro, Arz.—Edic. Studium (Madrid, 1958) 338.

MOLINER, JOSÉ M.ª DE LA CRUZ, *Escrúpulos y vida interior,* 4.ª ed.—Ed. El Monte Carmelo (Burgos, 1958) XII-170.

MONTSERRAT, VICENTE, O. P., *La teoría de la imputabilidad en el canon 2206:* CiencTom 85 (1958) 295-312.

MOSTAZA RODRÍGUEZ, ANTONIO, *La Iglesia Española y el Concubinato hasta el siglo X.*—Instituto Español de Estudios Eclesiásticos (Roma, 1958) 54; Cf. AnthAn 6 (1958) 183-230.

MUÑOZ HIDALGO F., *Divorcio espiritual.* [3 conferencias a un grupo de matrimonios]. (Colección «Hogar»).—Edic. Studium (Madrid, 1958) 124.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La Iglesia ante el cine.*—ABC del cine (Madrid, 1958) 207.

NAVARRO, SANTIAGO, C. M. F., *Ley relativa a matrimonios militares, adaptada al concordato con la Santa Sede. Comentario:* IlustCler 51 (1958) 12-15.

— *La moral y las técnicas modernas de reanimación:* Ibid. 59-63.

— *Nueva ley del registro civil. Magistratura del trabajo de Madrid:* Ibid. 104-108.

— *Aviso sobre la urgencia del bautismo:* Ibid. 142-146.

— *Calificación moral de los espectáculos públicos:* Ibid. 155-159.
— *Sobre el privilegio del fuero:* Ibid. 184-185.
— *Psicología aplicada. Principios morales regulares:* Ibid. 236-241.
— *Conducción de vehículos y responsabilidad moral:* Ibid. 279-284.
— *La Nueva Legislación Matrimonial:* Ibid. 315-319.
— *Problemas matrimoniales de índole médico-moral:* Ibid. 449-455.

NICOLAU, MIGUEL, S. I., *Teología de los votos en los estados de perfección:* HechD 34 (1958) 131-140. 209-220.

OESTERLE, GERARDO, O. S. B., *Mens canonistae circa concubinatum:* Rev EspDC 13 (1958) n. 39, 555-575.

OLTRA, MIGUEL, O. F. M., *Historia de la polarización de la moral en el sexto precepto. El problema sexual:* VerVid 16 (1958) 223-235.

Parroquia (La), esa vieja novedad. Centro de Estudios Pastorales de Zaragoza. Col. Mundo Mejor.—Edit. Euramérica, S. A. (Madrid, 1958) 510.

PAZ, S. J., *Control Parroquial:* SalTer 46 (1958) 146-153. 203-214. 465-470.

PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Cursus brevior theologiae moralis.* Pars prior speculativa, t. IV. *De Sacramentis in genere, de Baptismo, Confirmatione, Eucharistia et Poenitentia.*—Edit. Coculsa, S. A. (Madrid, 1958) XXIII-907.

— *Boletín de Teología Moral:* Salmant 5 (1958) 499-531.
— *Todavía sobre la Comunión en las horas de la tarde fuera de la Misa:* IlustrCler 51 (1958) 64-68.

PEIRÓ, FRANCISCO, S. I., *Problemas de cada día,* tomos 3.º y 4.º [Resolución de casos de conciencia].—Edic. «Aries» (Madrid, 1958) 234; 230.

PELAYO DE ZAMAYÓN, O. F. M. CAP., *El capitalismo y la doctrina católica:* NaturGrac 5 (1958) 83-105.

PEÑA JORDÁN, DIEGO, *Reseña de derecho del Estado sobre materias eclesiásticas:* RevEspDC 13 (1958) 155-175.

PERRIN, J. M., *La hora de los laicos.* Vers. del francés por Camilo Sánchez, Pbro.—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 240.

PERTEJO, JESUSA, *Rorschach, sublimación y vocación religiosa:* RevEspir 17 (1958) 90-93.

PÍO XII, *Discurso de 7 noviembre de 1957 sobre la moda.*—Pro Moralidad y Fe íntegra (Madrid, 1958) 32.

PRUMMER, DOMINIKUS M., *Manuale Theologiae Moralis,* I y II, 13.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 472, 566.

— [*Apéndice*].—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 48.

RANWEZ, P.-DEFOSSA, J.-GERARD, LIBOIS, J., *Unidos hacia el Señor. La formación religiosa en familia.*—Sec. de Educ. Atenas (Madrid, 1958) 190.

REINO, FRANCISCO, S. J., *El Sacerdote y la Catequesis:* SalTer 46 (1958) 9-13. 129-131. 193-195. 321-323. 449-452.

RICHTER-FILDMANN, ELFRIEDE, *Cuando vayas a casarte.* Trad. del alemán por J. F. B.—Ed. Casulleras (Barcelona, 1958) 179.

RODRÍGUEZ SOTILLO, LAURENTIUS, S. I., *Compendium Iuris publici ecclesiastici,* 3.ª ed. adaucta a EDUARDO F. REGATILLO, S. J.—Edit. Sal Terrae (Santander, 1958) 367.

ROLDÁN, ALEJANDRO, S. J., *Fundamento de una ascética diferencial. Tres componentes hagiotípicos* (conclusión). RevEspir 17 (1958) 56-76.

ROYO MARÍN, ANTONIO, O. P., *Teología moral para seglares,* II. *Los sacramentos.*—B. A. C. (Madrid, 1958) XI-731.

RUANO RAMOS, JUAN, A., *Doctrina Social de la Iglesia,* 5.º curso de Bachillerato Laboral.—Anaya (Salamanca, 1958) 96.

RUIZ LÓPEZ, JOSÉ, *Suplencia de potestad en el matrimonio.* (Public. del Seminario Metropolitano de Burgos, Ser. C., v. 8).— (Burgos, 1958) 78.

SABATER MARCH, JOAQUÍN, PBRO., *Teología del apostolado de los seglares y religiosos laicos. Gracias y carismas en la Acción Católica.*—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 444.

SALES, LORENZO, *La perfección religiosa a la luz del amor divino.*—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 186.

SALINAS QUIJADA, FRANCISCO, *Consideración penal de la blasfemia a través de la legislación aplicable a Navarra:* PrincVía 19 (1958) 123-132.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *La Pastoral de Jesús.* (Col. Mundo Mejor, 11).—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 218.

— *La Pastoral de urgencia.*—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 408.

SÁNCHEZ MARTÍN, JUAN, *La suplencia de jurisdicción a la luz de la moral:* Salmant 5 (1958) 163-182.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, AQUILINO, M., *El concordato español de 1953:* Salmant 5 (1958) 451-477.

XVII Semana Social de España. Por una comunidad internacional. Colección de lecciones y conferencias.—Secretariado de Semanas Sociales de España (Madrid, 1958) 456.

SETIÉN, JOSÉ M.ª, *A propósito del matrimonio de los apóstatas en España:* Lum 7 (1958) 39-47.

— *Mensaje moral de Pío XII:* Lum 7 (1958) 394-431.

SIMARRO PUIG, ALEJANDRO, T. O. C. D., *El normoanálisis. Su técnica en la dirección espiritual:* RevEspir 17 (1958) 77-89.

SOTO, IGNACIO, S. J., *El Sacerdote a bordo. Resultados y experiencias:* SalTer 56 (1958) 324-335.

SUQUÍA GOICOECHEA, ANGEL, *Algunas cuestiones sobre la obediencia:* Lum 7 (1938) 193-223.

TAPIADOR PERAL, AGAPITO, *El derecho —canónico y civil— de sepultura a los cinco años de concordato:* Eccl 18 (1958) 2, 263-264.

TARANCÓN, VICENTE ENRIQUE, OBP., *Los seglares en la Iglesia.* (Col. «Mundo Mejor»).—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 186.

— *La familia hoy.* (Col. Matrimonio y Hogar).—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 241.

TODD, JOHN M., *Las fuentes de la moral. Symposium católico.* Trad. del inglés por Eduardo Valentí.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 410.

URQUIRI, TIMOTEO, DE, C. M. F., *¿Se puede comulgar a cualquier hora de la tarde?:* Surge 16 (1958) 214-225.

VACA, CÉSAR, O. S. A., *Ensayos de psicología religiosa.* (Biblioteca de Psicología del Director Espiritual).—Ediciones Religión y Cultura (Madrid, 1958) 308.

WERNER BOLIN, CARMEN, *Formación familiar y social,* 3.er curso, 7.ª ed.—Sección Femenina. Departamento de Cultura (Madrid, 1958) 163.

ZABALA, JUAN DE, *Antecedentes jurídicos de la legislación del Codex Juris Canonici sobre Ejercicios espirituales del clero:* ScriptVict 5 (1958) 303-338.

ZALBA, MARCELINO, S. I., *La epilepsia desde el punto de vista canónico:* Est Ecl 32 (1958) 345-354.

— *Theologiae moralis compendium,* 2 t. I. *Theologia moralis fundamentalis. Tractatus de virtutibus moralis.* II. *Tractatus de virtutibus theologicis. De statibus particularibus. De sacramentis. De delictis et poenis.*—B. A. C. (Madrid, 1958) XXXII-1459; XV-1018.

ZORRILLA RUIZ, MANUEL M.ª, *La relación procesal en el Derecho de la Iglesia:* Revista General de Derecho XIV (1958) 2-11.

B) LITURGIA

AGUILAR, JOSÉ MANUEL, *Liturgia, Pastoral, Arte sacro.*—E. I. S. A. (Madrid, 1958) 80.

AMIGÓ, GUSTAVO, S. J., *La renovación moderna de la liturgia:* SalTer 46 (1958) 14-21. 83-93.

AMIOT, FRANÇOIS, *Historia de la Misa.* Trad. de C. Ritter de Escayola. (Enciclopedia del Católico en el siglo XX, n. 109).—Casal i Vall (Andorra, 1958) 154.

AZPITARTE, JUAN, *La nueva instrucción sobre la Música Sagrada y la Sagrada Liturgia:* Surge 16 (1958) 492-503.

AZAGRA, JAVIER, PBRO., *Misa y Catequesis.* Modo práctico de dirigir la Santa Misa.—Edit. Verbo Divino (Estella, 1958) 158.

BAUR, BENEDIKT, O. S. B., *Sed Luz.* III. *Tiempo después de Pentecostés.* Trad. de Justo Pérez de Urbel, O. S. B. y Enrique Díaz, 7.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 744.

BROU, LOUIS, O. S. B., *Etudes sur le missel et le breviaire «mozarabes» imprimés:* HispSacr 11 (1958) 349-398.

BURUAGA, L. SZ. DE, *Artículos y noticias aparecidos en la revista «Liturgia» sobre la Misa y la participación activa de los fieles en ella:* Lit 13 (1958) 349-350.

BUSTAMANTE, JOSÉ, C. M. F., *Algunos manuales españoles distintos del* [Ritual] *Toledano y del Tarraconense:* Lit 13 (1958) 235-267.

CALVERAS, JOSÉ, S. I., *La vida afectiva en el servicio divino según las oraciones del Misal romano:* Manr 30 (1958) 221-234. 343-360.

CASAÑAS, LUIS, PBRO., *El Ritual hispano visigótico-mozárabe:* Lit 13 (1958) 156-178.

COLLING, ALFRED, *Historia de la música sagrada.* (Col. Yo sé, yo creo en la Enciclopedia del católico en el siglo XX).—Edit. Casal i Vall (Andorra, 1958) 152.

Directorio para la santa misa. Obispado de Barcelona.—Hogar del Libro, S. A. (Barcelona, 1958) 44.

Estudios sobre el ritual.—Monasterio de Santo Domingo de (Silos, 1958) 152.

FALSINI, R., O. F. M., *La «Conformatio» nella liturgia mozarábica:* EphLit (1958) 281-291.

FARNÉS, PEDRO, *Apéndice al Manual Litúrgico.*—Ed. E. Subirana, S. A. (Barcelona, 1958) 95.

FISCHER, LUDWIG, *La liturgia fuente de vida.* Trad. de Nicolás M.ª Morell, O. S. B.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 237.

FRANQUESA, ADALBERTO M., O. S. B., *El ritual tarraconense:* Lit 13 (1958) 193-204.

— *Elementos visigóticos en el ritual tarraconense del siglo XVI:* HispSacr 11 (1958) 107-123.

FRENAUD, GEORGES, *La realeza de María en la liturgia:* Crist 15 (1958) 67-70.

GARCÍA ALONSO, IRENEO, *La administración de sacramentos en Toledo después del cambio de rito (s. XII-XIII):* Salmant 5 (1958) 3-79.

— *El Manual Toledano para la administración de sacramentos a través de los siglos XIV-XVI:* Salmant 5 (1958) 351-450.

— *El Manual Toledano: historia, contenido y compilación de sus formularios en lengua vulgar:* Lit 13 (1958) 179-192.

GARRIDO, M., O. S. B., *El movimiento litúrgico y el primer Abad de Solesmes:* Lit 13 (1958) 27-21.

— *Historia y fuentes del Ritual romano:* Ibid. 149-155.

— *Técnica de algunos directorios pastorales para la misa:* Ibid. 291-303.

GUARDINI, ROMANO, *Los signos sagrados.* Trad. de Jorge de Riezu.—Edit. Litúrgica Española (Barcelona, 1958) 138.

GUINOT GALÁN, JOSÉ M.ª, *Jesucristo según los Evangelios y la Liturgia de la Santa Misa.*—(Castellón, 1958) 72.

JANINI, JOSÉ, PBRO., *S. Siricio y las témporas. Una investigación sobre las fuentes de la espiritualidad seglar, y del Sacramento Leoniano.* Lección inaugural del curso 1958-59.—Alvaro Janini, librero (Valencia, 1958) 132.

— *El Gelasiano «De Missarum solemniis»:* HispSacr 11 (1958) 83-105.

Liturgia, 2 (*Scripta et Documenta*, 10).—Publicaciones del Monasterio de Montserrat (Barcelona). (Montserrat, 1958) XII-483.

LÓPEZ GONZALO, HERMENEGILDO, *Liturgia para niños en tres grados*, 2.ª ed. corregida y aumentada.—T. P. A. (Madrid, 1958) 97.

MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GREGORIO, C. M. F., *Nueva disciplina sobre Música sagrada y Liturgia.*—Ed. Coculsa (Madrid, 1958) 316.

— *Decreto sobre la cantidad de cera de abejas o de aceite en las velas litúrgicas:* IlustrCler 51 (1958) 182-183.

— *Sobre las vigilias bíblico litúrgicas:* Ibid. 242-247.

— *Crónica litúrgica:* Ibid. 334-337.

— *La nueva Instrucción sobre la música y liturgia sagradas:* Ibid. 443-448.

MENNINI, FRANCISCO, PBRO., *Tu misa. Explicación ascética, litúrgica, histórica y literal de la misa.* Vers. del italiano por F. Camprubí, Pbro., 2.ª ed.—Edit. Balmes (Barcelona, 1958) 319.

MORAGAS, BEDA M., O. S. B., *La Misa. Síntesis de la vida cristiana.*—Publicaciones de la Abadía de (Montserrat [Barcelona] 1958) 150.

NEUBERT, EMILE, S. M., *Devociones características de Lourdes: Rosario, Eucaristía, Viacrucis, ¿por qué esas?:* RevEspir 17 (1958) 274-285.

NOLLA, VICENTE, PBRO., *Normas y directrices de la Santa Sede en la autorización de rituales bilingües:* Lit 13 (1958) 268-279.

OÑATIBIA, IGNACIO, *Sobre algunas iniciativas litúrgicas contrarias a la ley:* Lum 7 (1958) 56-59.

ORTEGA, JOSÉ, O. S. B., *El movimiento litúrgico y sus desviaciones:* Lit 13 (1958) 3-10.

— *La Liturgia en las primeras comunidades cristianas:* Ibid. 90-96.

PALACIOS, MARIANO, O. S. B., *Documento importante sobre los Ornamentos litúrgicos:* Lit 13 (1958) 369-375.

PARSCH, PÍO, *Sigamos la Santa Misa.* Trad. de Antonio Sancho, Pbro., 6.ª ed. Luis Gili (Barcelona, 1958) 140.

PATINO, JOSÉ M.ª, S. I., *El relieve litúrgico de la stadtbibliothek de Francfort y su contribución al estudio de la misa romana en el período otónico:* MiscCom 29 (1958) 75-107.

PITARQUE, C., *Puntos de contacto entre el movimiento litúrgico y el movimiento por un mundo mejor:* Lit 13 (1958) 11-18.

PUNTÍ I COLLELL, J., *Manual i vocabulari de Liturgia.* Texto catalán.—Edit. Balmes (Barcelona, 1958) 232.

RAMOS, GREGORIO D., O. S. B., *Elementos de un directorio pastoral para la misa:* Lit 13 (1958) 304-348.

REDLICH, VIRGIL, O. S. B., *La Santa Misa, fuente de vida.* Trad. del alemán por Pedro Recuenco, Sch. P.—Edit. Verbo Divino (Estella, 1958) 61.

RUFFINI, MARIO, *Il Ritmo prosaico finale nelle «Benedictiones» dell'Orazionale visigotico:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 209-258.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *Pastoral litúrgica de la misa. (Iniciación y participación en el misterio del culto).*—Ed. Euramérica (Madrid, 1958) 166.

SOLÁNS, JOAQUÍN, *Manual litúrgico.* Apéndice a la 13.ª ed. por Pedro Farnés. Explicación y comentario a las novísimas disposiciones litúrgicas.—Ed. Eugenio Subirana (Barcelona, 1958) 95.

— *Manual litúrgico*, 13.ª ed., 2 t.—E. Subirana (Barcelona, 1958) 1442.

SUSTAETA, MIGUEL, PBRO., *El manual valentino de sacramentos:* Lit 13 (1958) 205-234.

TEETAERT, AMADEO, O. F. M. CAP., *Historia del Vía Crucis.* Vers. del francés por Crispín de Riezu, O. F. M. Cap.—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 180.

URQUIRI, TIMOTEO DE, C. M. F., *Reflexiones litúrgico-pastorales a propósito de las Misas vespertinas:* Surge 16 (1958) 354-365.

IV.—A) HISTORIA ECLESIASTICA

a] *Hagiografía*

ALBERIONE, G., *María, Reina de los Apóstoles.* Vers. de la 2.ª ed. italiana por Jesús Sánchez Díaz, 2.ª ed.—Ed. Paulinas (Valencia, 1958) 281.

ANDREIS, ESTER DE, *Santa Clara.* (*Leyenda*).—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 160.

ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, O. F. M. CAP., *La verdadera patria de San Pedro Nolasco:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 65-79.

AUCLAIR, MARCELLE, *Bernardette.* Trad. de Luis de Azcárate.—Desclée de Brouwer y Cía. (Barcelona, 1958) 200 + 105 láminas en huecograbado.

BARTINA, SEBASTIÁN, S. I., *Tierra Santa en la vida y en la obra de San Ignacio de Loyola:* RazFe 158 (1958) 55-74.

BEAUMONT, LUCILLE, *La Santita de Lourdes.*—Ed. Mateu (Barcelona, 1958) 255.

BERNADOT, M. V., *Santa Catalina de Siena al servicio de la Iglesia.* Trad. de Gabriel Ferrer.—Edit. Studium (Madrid, 1958) 105.

BLAZY, J., *Santa Bernardeta de Lourdes.* Trad. de Joseph Forn, 2.ª ed.—Edit. Balmes (Barcelona, 1958) 176.

CARLOS DE LA INMACULADA, *Pío X,* 4.ª ed.—Edic. Paulinas (Zalla, 1958) 200.

COLLELL., ALBERTO, O. P., *Raymundiana.* [Miscelánea relativa a San Raimundo de Penyafort]: AnalSacraTarrac 31 (1958) 341-366.

CRUSET, JOSÉ, *San Juan de Dios. Una aventura iluminada.* Premio de biografía Aedos 1957. Prólogo de Guillermo Díaz Plaja.—Edit. Aedos (Barcelona, 1958) 349 con ilustr. y mapas.

CHEVROT, GEORGES, *Simón Pedro,* 2.ª ed. Col. Patmos [24 sermones].—Ed. Rialp (Madrid, 1958) 309.

DELLA ROCA, GIUSEPPE, *San Juan Bosco.*—Ed. Bruguera (Barcelona, 1958) 255.

DÍAZ PLAJA, AURORA, *Bernardette. La santita de Lourdes.* Col. «Querubín Azul» 4).—Artigas (Barcelona, 1958)

DURÁN Y SAMPERE, AGUSTÍN, *Santa María de Cervelló y la calle de Montcada:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 81-94.

ESTAL, JUAN MANUEL DEL, O. S. A., *San Lorenzo y el Real Monasterio de El Escorial:* CdD 171 (1958) 470-484.

FÁBREGA GRAU, ANGEL, PBRO., *Santa Eulalia de Barcelona.*—Iglesia Nacional Española. Roma. Distribución: Marova (Madrid, 1958) 155.

— *Santoral completo.*—Librería «La Hormiga de Oro» (Barcelona, 1958) 190.

— *El P. Pedro Gil, S. J. (1622) y su colección de Vidas de Santos:* AnalSacra Tarrac 31 (1958) 5-25.

FARRARÓS PUIG, RAFAEL, *Notas oriolanas* [referentes a San José Oriol] *contenidas en un manuscrito barcelonés de los siglos XVIII y XIX:* Anal SacraTarrac 31 (1958) 95-99.

FERRER MALUQUER, MANUEL, *San Francisco de Solano, Franciscano,* 2.ª ed.—Ed. Vicente Ferrer (Barcelona, 1958) 16 con grab.

— *Santa Micaela del Santísimo Sacramento,* 2.ª ed.—Ed. Vicente Ferrer (Barcelona, 1958) 16 con grab.

— *San Nicolás de Bari. San Pedro Pascual,* 2.ª ed.—Ed. Vicente Ferrer (Barcelona, 1958) 16 con grab.

FIOL BORRÁS, ANTONIO, *Vida de San Diego de Alcalá.*—Imp. Bolaños y Aguilar (Madrid, 1958) 44 con grab.

FORASTER, RICARDO, *San Luis, Rey de Francia.*—Edit. Mateu (Barcelona, 1958) 269 con grab.

FOYO, BERNARDO, O. S. B., *Discurso sobre el altar y ara primitiva erigida*

sobre el sagrado cuerpo del apóstol Santiago el Mayor, que se venera en Compostela. (Conclusión): Compostel 3 (1958) 311-317.

FRANCISCO DE ASÍS, SAN, *Florecillas de San Francisco.* Trad. de José Novoa, 2.ª ed.—Ed. Vilamala (Barcelona, 1958) 624.

— *Florecillas,* 8.ª ed.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 144.

GARCÍA, FÉLIX, O. S. A., *Jesucristo en la literatura antigua:* RedCult 3 (1958) 466-472.

GARCÍA FÍGAR, ANTONIO, O. P., *El santo de color, Martín de Porres* [Beato], *dominico.*—Solaz (Barcelona, 1958) 131.

GARCÍA DE PADILLA, ALEJANDRO, [San] *Domingo de Guzmán.*—Edic. G. P. (Barcelona, 1958) 96.

GARRASTACHU, JACINTO M.ª, O. P., *Mártir de Cristo. Beato fray Valentín de Berrio-Ochoa,* 7.ª ed.—Edit. Vizcaína (Bilbao, 1958) 168 + 1 lam.

GONZÁLEZ RUIZ, NICOLÁS, *Dos hombres. El santo y el hereje. San Ignacio, Lutero,* 3.ª ed.—Cervantes (Barcelona, 1958) 162.

GONZALO DE BERCEO, *Vida de Santo Domingo de Silos.* Edic. crítica paleográfica por Alfonso Andrés, O. S. B.—Padres Benedictinos (Madrid, 1958) XLVI-92 + 2 láms.

GRANERO, JESÚS M., S. I., *San Luis Gonzaga. (Un capítulo extraño de su biografía):* Manr 30 (1958) 123-128.

GRAZIOLI, ANGELO, *Modelo de confesores. San José Cafasso.* Vers. de Francisca Villanueva, S. D. B.—Soc. Edit. Ibérica (Madrid, 1958) VIII-391 + 4 láms.

GUITTON, JEAN, *Jesús.* (Perspectivas, 1). Trad. de Constantino Ruiz Garrido.—Ed. FAX (Madrid, 1958) 359.

GUTIÉRREZ, DANIEL, O. S. A., *Santo Tomás de Villanueva visto por sus contemporáneos:* CdD 171 (1958) 525-563.

GUY, JEAN, *La gruta era mi cielo. Santa Bernadette.* Prefacio del P. Parvillez, S. I.—Edit. Casulleras (Barcelona, 1958) 224 + 5 láms.

HUERGA, ALVARO, O. P., *El Beato* [Juan de Sto. Tomás] *Alcover, un granadino en los altares* [martirizado en Focheu en 1748].—Imp. Alhambra (Granada, 1958) 75.

IGNACIO DE PAMPLONA, O. M. CAP., *Santa Joaquina de Vedruna,* 5.ª ed.—Ed. Coculsa (Madrid, 1958) 236.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Charles de Foucauld e Ignacio de Loyola exploradores de la voluntad de Dios:* Manr 30 (1958) 329-342.

ITURRIOZ, JESÚS, S. I., *La confesión de San Ignacio de Loyola en Pamplona:* RazFe 158 (1958) 110-114.

JOSÉ VICENTE DE LA EUCARISTÍA, O. C. D., *Santa Bernardita Soubirous. Su figura espiritual:* RevEspir 17 (1958) 179-199.

KELLER, HIPÓLITO, *La Vida de Jesús explicada al pueblo.*—Edic. Paulinas Madrid, 1958) 286.

L. S. B., *Historia de Jesús.* Dibujos de X. Tulla.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958). (Libro para niños).

— *La Virgen María.* Dibujos de X. Tulla.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958). (Libro para niños).

LANCELOT SHEPPARD, C., *Dom Bosco.* Vers. de Antonio Alvarez de Linera. Col. «El Mensaje de los Santos».—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 239.

LEROY, OLIVIER, *Apparitions de Sainte Thérèse de Jésus. Recherche critique:* RevAscMyst 34 (1958) 165-184.

LÍBERO, JOSÉ DE, *Vida de San Gaspar del Búfalo, Fundador de los Misioneros de la Preciosa Sangre.* Trad. del italiano por Bibiana Monssampés.—Edit. «Heraldo» (Cáceres, 1958) 318.

LUCINIO DEL SANTÍSIMO, O. C. D., *San José según cuatro versiones atrevidas del teatro religioso* [de Paul Claudel, Pol Joatton, Francis Jammes y Diego Fabbri]: EstJos 12 (1958) 3-35.

LUTTEROTH, H. L., *Vida de los Apóstoles.*—Ed. Bruguera (Barcelona, 1958) 255 + 250 ilustr.

M. J. C., *Diccionario del Santoral. Los Santos por orden alfabético, indicando el día de su festividad.*—Casals (Barcelona, 1958) 80.

MARCHESAN, MARCO, *Mentalidad y carácter de Jesús.* Trad. de la 2.ª ed. italiana por Ricardo Baracaldo, C. M. F.—Edit. y Libr. Co. Cul., S. A.(Madrid, 1958) VIII-335.

MARTÍN, MARIANO, O. S. A., *Pormenores de una vida* [San Pío X]: RelCult 3 (1958) 499-506.

MELÚS, RAFAEL M.ª L., O. CARM., *Más como ellos y ellas.* (IV) [Continúa modernas Vidas de Santos marianos].—Juan Flors ed. (Barcelona, 1958) XVI-302.

— *La sonrisa de Lourdes. Mensaje y recuerdo del centenario* [de la aparición de María].—(Zaragoza, 1958) 264.

MÉNDEZ, JOSEFA, *La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.*—Cor Unum (Burjarot [Valencia] 1958) 105.

MILLÁS VALLICROSA, JOSÉ M.ª, *En torno a la predicación judaica de San Vicente Ferrer:* BolAcHist 142 (1958) 189-198.

MINGOTE, ANGEL ANTONIO, *Fray Escoba* [el Beato Martín de Porres].—Ed. Secretariado «Martín de Porres» (Palencia, 1958) 111 dibujos.

MONTIJANO CHICA, JUAN, *La aportación de la Diócesis de Jaén a los martirios de los mozárabes cordobeses del siglo IX:* Bol. Inst. Estud. Gien. 5 (1958) 9-40.

MORALEJO LASO, A., *Sobre el sentido de unos versos de Venancio Fortunato a San Martín Dumiense en relación con la tradición Jacobea:* Compostel 3 (1958) 709-715.

MORENO NIETO, LUIS, *Vida de Jesús* [para los niños], 2.ª ed.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 157.

MOYA, LUIS, *Cuando los grandes santos eran niños.*—Ed. Cervantes (Barcelona, 1958) 118 + 8 láms.

MUELAS ALCOCER, DOMINGO, *Carboneros y la Santa Hijuela* [de Daroca. Milagros de la Eucaristía].—Imp. Conquense (Cuenca, 1958) 188.

ORÁA, ANTONIO, S. I., *San José.*—Ed. «Hechos y Dichos» (Zaragoza, 1958) VIII-176.

ORTEGA PAGÁN, NICOLÁS, *La Virgen de Arrixaca y la Virgen de la Fuensanta patrona de Murcia.*—Imp. El Tiempo (Murcia, 1958) 148 + 1 lám.

PAPALI, CIRILO BERNARDO, O. C. D., *¿Quién es ella?* [Vida de María por un carmelita indio]. Trad. de Alvaro de la Inmaculada, O. C. D. (Col. «Prisma»).—Edit. Dinor (San Sebastián, 1958) 275.

PELAYO TORANZO, JOAQUÍN, PBRO., *La Beata Madre Teresa de Jesús Jornet, heroína de caridad, Fundadora de la Congregación caritativa de las Hermanitas de los ancianos desamparados,* 2.ª ed.—Semana Gráfica, S. A. (Valencia, 1958) 149.

PENNA, ANGELO, *San Pedro.* Vers. castellana de Luis M.ª Jiménez Font, S. I.—Edic. FAX (Madrid, 1958) 502 + 2 láms.

PÉREZ DE URBEL, O. S. B., *Vida de Cristo,* 4.ª edición ampliada.—Ed. FAX (Madrid, 1958) 667 + 2 mapas.

PÉREZ MARTÍNEZ, LORENZO, PBRO., *Fray José Hernández, O. F. M., postulador de la causa de beatificación de Ramón Llull (1688-1690):* EstLull 2 (1958) 83-105.

POPP, GEORG, *Los grandes de la Iglesia.* [Seleccionado «Flos Sanctorum»]. Trad. Joaquín Casas y Manuel Ibáñez Escofet.—Edit. Miguel Arimany, S. A. (Barcelona, 1958) 632.

QUARDT, ROBERT, *Los Santos del Año. Leyendas hagiográficas para todos.* Trad. del alemán por Constantino Ruiz Garrido.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 622.

RAFAEL, A. JOSÉ DE, S. J., *Teresa Jornet Ibars: la nueva Beata española:* HechD 34 (1958) 405-407.

RANO GUNDÍN, BALBINO, O. S. A., *Notas críticas sobre los 57 primeros años de Santo Tomás de Villanueva:* CdD 171 (1958) 646-718.

R[EGUÁN], S[ALVADOR], *Santa Bernardita de Lourdes.*—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958) 12 hoj con grab.

— *San Francisco Javier.*—Ed. Vilamala (Barcelona, 1958) 12 hoj. con grab.

REY STOLLE, ALEJANDRO, S. J. [Con seud. Adro Xavier]. *El Duque de Gandía* [San Francisco de Borja], 4.ª ed.—Ed. Espasa-Calpe (Madrid, 1958) 327 con 10 láms.

RICART TORRES, JOSÉ, *Un Santo visto por dentro (San José Oriol).*—Ed. Casulleras (Barcelona, 1958) 195.

RIUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Los procesos de canonización de San Olegario:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 37-64.

— *Oficio y misa de San José Oriol:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 367-384.

ROBLES DANN, FERNANDO M.ª, S. I. - FERNÁNDEZ-FIGARES, EDUARDO M.ª, S. I., *Año Mariano. Presencia de María en la vida de los hombres.* [Calendario comentado dedicado a María].—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) XXII-979.

ROBRES, R., *El patriarca Ribera, la Universidad de Valencia y los Jesuitas.*—C. S. de I. C. (Madrid, 1958) 46-100.

RODRÍGUEZ, ISACIO, O. S. A., *La personalidad intelectual de Santo Tomás de Villanueva:* RelCult 3 (1958) 272-294.

RODRÍGUEZ VALENCIA, VICENTE, PBRO., *Una última palabra sobre la patria de Santo Toribio de Mogrovejo:* MiscCom 29 (1958) 29-55.

ROYO CAMPOS, ZOTICO, PBRO., *Albores del Sacro-Monte o Vida de San Cecilio.*—Abadía del Sacro-Monte (Granada, 1958) 129.

RUBIO, FERNANDO, O. S. A., *Epitafios en honor de San Ignacio de Loyola, de Alvaro Gómez de Castro:* RazFe 157 (1958) 194-198.

RUIZ JURADO, MANUEL, S. I., *San Ignacio y la observancia religiosa:* Manr 30 (1958) 49-56.

SÁENZ DE TEJADA, CARLOS, *Vida de San Ignacio de Loyola.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 10 fig.

SANTISTEBAN, H. DE, *San Francisco de Asís.*—Edic. G. P. (Barcelona, 1958) 64.

Santos (Los) de Barcelona. Vidas ejemplares.—Comisión de los Santos Barceloneses (Barcelona, 1958) 128.

Santos (Los) de cada día. Abril, Mayo. Trad. de Francisco Fernández Santos.—Edit. Taurus (Madrid, 1958) 235, 279.

SANZ BURATA, LUIS, PBRO., *San Francisco de Asís.*—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958).

— *Santa Teresa de Jesús.*—Ed. Vilamala (Barcelona, 1958).

— *Historia de Jesús.*—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958) 24.

— *La Virgen María.*—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958) 24.

— *San Francisco Javier.*—Edit. Vilamala (Barcelona, 1958) 88.

— *La madre Jornet Ibars, la primera beatificación del año:* Eccl 18 (1958) 1, 451-452.

SCIAMANNINI, RANIERO, O. F. M., *San Francisco de Asís.* (Col. Piscis, 16).—Ed. Escelicer (Madrid, 1958) 242.

SERRA PASTOR, MIGUEL MANUEL, M. M., *Crist* [Vida de Jesucristo]. Ed. patrocinada per l'Ajuntament de Palma.—Atlante (Palma de Mallorca, 1958) 385.

SERRANO DE HARO, AGUSTÍN, *Tú eres la luz.* [Vida de Jesucristo para los niños]. (Col. «Eduquemos»).—Edit. Atenas, S. A. (Madrid, 1958) 178.

SHEEN, FULTON JOHN, OBP., *¡Nuestra Madre !* [Conferencias radiofónicas sobre la Santísima Virgen] 3.ª ed.—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 169.

Sueños (Los) de Don Bosco. Edic. preparada por la Central catequística Salesiana. Trad. de Francisco Villanueva, S. D. B., Introd. de Rodolfo Fierro, S. D. B.—Edit. SEI (Madrid, 1958) 636.

TABERA, JOSÉ M.ª, *San Juan de la Cruz.* (Enc. Pulga, 415).—Edic. G. P. (Barcelona, 1958) 64.

— *Bernardita de Lourdes.*—Edic. G. P. (Barcelona, 1958) 125.

TERESA DEL NIÑO JESÚS, SANTA, *Historia de un alma escrita por ella misma 1873-1897.* Nueva ed. completa, corregida y aumentada.—Ed. Casulleras (Barcelona, 1958) 302 + 8 láms.

[TORRES YAGÜES, FEDERICO], *Santa Teresa de Jesús*, por María Luisa León [seud.], 2.ª ed.—Hernando (Madrid, 1958) 127.

TROCHU, FRANCIS, *Bernardeta Soubirous. La vidente de Lourdes.* Vers. de Magin Valls Martí, 2.ª ed.—Ed. Herder (Barcelona, 1958) 529 + 8 láms.

— *Santa Bernardita.* Present. de Pierre Marie Thèas, obp. de Tarbes y Lourdes. Vers. y epil. de Andrés E., de Mañaricua. Fotografías de Léonard von Matt.—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 294 + 183 láms.

TROUNCER, MARGARET, *La monja Santa Margarita María y el Sagrado Corazón.* Trad. de Francisco Baldiz [descripción novelesca de la vida de la Santa].—Ed. Luis de Caralt (Barcelona, 1958) 306.

VICAIRE, H.-ARENILLAS, PEDRO, O. P., *Santo Domingo. Textos y leyendas. Ciento cincuenta y nueve fotografías: Leonardo von Matt.*—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 247.

VILARIÑO UGARTE, REMIGIO, S. J., *Historia de Jesús, el amigo de los niños*, 5.ª ed.—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 343.

VILLASANTE, LUIS, O. F. M., *Biografía espiritual de Bernarda Ruiz de Gamiz, joven labradora de Betoño (Alava) (1745-1781):* ScriptVict 5 (1958) 36-95. 224-261.

YGARTUA LANDECHO, M.ª DOLORES, *Juana de Arco*, 2.ª ed.—Ed. Apostolado de la Prensa (Madrid, 1958) 134.

b] *Biografías*

ABAD, ANTOLÍN, O. F. M., *P. Lorenzo Pérez Fraile, O. F. M. (1867-1937). Noticias biobibliográficas:* ArchIbAmer 18 (1958) 363-393.

ALDEN HATCH-SEAMUS WALSHE, *Corona de Gloria. Vida del Papa Pío XII.* Vers. española de Felipe Ximénez de Sandoval, ilustrada con dibujos de Louis Priscila.—Espasa-Calpe, S. A. (Madrid, 1958) 259 + 26 láms.

ALONSO, CARLOS, O. S. A., *El P. Nicolás de Melo, O. S. A., Embajador y Mártir:* MissHisps 15 (1958) 219-244.

ANGEL DE NOVELÉ, O. F. M. CAP., *El Rdmo. P. Melchor de Benisa:* EstFranc 59 (1958) 71-80.

ANGULO IÑÍGUEZ, DIEGO, *Francisco Rizi. Cuadros religiosos anteriores a 1670:* ArchEspArt 31 (1958) 89-116.

ARÍN ORMAZÁBAL, ANGEL DE, S. J., *A los cincuenta años de la excomunión de Alfredo Loisy:* HechD 34 (1958) 747-752.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M. CAP., *La última hora de la tragedia. Hacia una revisión del caso Verdaguer.*—Edit Franciscana (Madrid, 1958) 192.

— *El P. Pacífico de Vilanova:* EstFranc 59 (1958) 271-287.

BATLLORI, MIGUEL, S. I., *La muerte de Gracián y la muerte en Gracián. 1658-6 diciembre 1958:* RazFe 158 (1958) 405-412.

— *El gran cardenal de d'Espanya i el lul·lista antilul·lià Fernando de Córdoba.* EstLul 2 (1958) 313-316.

— *Alejandro VI y la casa real de Aragón, 1492-1498.* Discurso leído el 8 de junio de 1958, con motivo de su recepción, y contestación del Excmo.

Sr. D. Gregorio Marañón.—Real Academia de la Historia (Madrid, 1958) 76.

BEAUVAIS, YVONNE, *Madre María Yvonne Amada de Jesús (1901-1951). Primera Superiora General de la Federación de las Canónigas Regulares Hospitalarias de la Misericordia de Jesús de la Orden de San Agustín. Malestroit.* Trad. del francés por R. Pérez Toda y Francisco San Martín.—Edit. D'Alzon (Madrid, 1958) 262, con grab.

BENTURA REMACHA, B., *S. S. Pío XII.*—Ed. Pandora (Madrid, 1958) 128.

BLANCO TRÍAS, PEDRO J., S. J., *El Padre Francisco Javier Butiñá, S. J., y su obra.*—Instituto de Religiosas Hijas de San José (Barcelona, 1958) 415.

BURDEUS, AMADEO, *Lauros y palmas.* Crónica de la Inspectoría Salesiana Tarraconense durante la revolución roja, 2.ª ed.—Lib. Salesiana (Barcelona, 1958) 446.

CASANOVAS, IGNACIO, S. I., *Ejemplaridad del siervo de Dios Dr. José Torras y Bages, Obispo de Vich.*—Ed. Balmes (Barcelona, 1958) 127.

CILLERUELO, LOPE, O. S. A., *El Rvdmo. P. Maestro Fr. Eustasio Esteban, Prior General de la Orden de San Agustín (1860-1945)* (continuación): ArchAgust 52 (1958) 75-82.

CORREDOR GARCÍA, ANTONIO, O. F. M., *Lucía de Fátima dice...*—Ed. Studium (Madrid, 1958) 65.

CUESTA FERNÁNDEZ, JOSÉ, *El chantre D. Rodrigo de Hevia:* Bol. Inst. Estud. Astur. 12 (1958) 208-233.

— *El arzobispo Valdés Salas en las Artes del Cabildo:* Ibid. 369-382.

DELOGU, GIUSEPPE, *Miguel Angel, escultor, pintor y arquitecto.* Trad. de Francisco Payarols, revisada por el Dr. Juan Petit.—Ed. Labor (Barcelona, 1958) LI + 172 láms. + 3 láms. col.

FORT, FERNANDO, *Sor Clara.*—Edit. Seráfica (Barcelona, 1958) 434.

GALTER, ALBERTO, *El nuevo Papa, Juan XXIII.* Trad. de F. Ximénez de Sandoval.—Edic. Studium (Madrid, 1958) 230, con grabados.

GARCÍA, FÉLIX, O. S. A., *El P. Bruno Ibeas. Silueta de un Fraile Batallador:* RelCult 3 (1958) 9-32.

GONZÁLEF, JOSÉ M.ª, O. P., *Un misionero diplomático* [P. Victorio Riccio]. Col. Semblanzas, n. 10.—Studium (Madrid, 1958) 92.

IGUAL UBEDA, ANTONIO, *Fray Junípero Serra.*—Ed. Seix y Barral (Barcelona, 1958) 144 + 8 láms.

INCIARTE, ESTEBAN, O. P., *Algunos postulados espirituales del arte de Fray Angélico:* TeolEspir 2 (1958) 294-304.

In memoriam. Rev.mi Patris Melchioris a Benisa institutoris commentarii periodici «Collectanea franciscana» et Instituti historici O. F. M. Cap. († 27 aug. 1957): CollFranc 28 (1958) 89-101.

ITURBIDE, E., *Teresita González-Quevedo* [cuyo proceso de beatificación se ha incoado]. Colección «Heroínas».—Edit. Gómez (Pamplona, 1958) 117.

JAVIERRE, JOSÉ M.ª, *Pío XII, hombre y sacerdote:* Eccl 18 (1958) 2, 421-425.

JOHNSON, VERNON, *Un señor una fe. Trayectoria de una conversión. De Londres a Lisieux. De Lisieux a Roma.* (Perspectivas, 2).—Edic. FAX (Madrid, 1958) 255.

KANE, JORGE L., *¿Por qué he ingresado en el convento?* [Historia de diversas vocaciones de religiosas].—Edic. Paulinas (Madrid, 1958) 350.

LEEBER, VÍCTOR, S. J., *El P. Diego José Abad, S. I. (1727-1779) misionero y humanista mexicano:* MissHisp 15 (1958) 293-326.

LÓPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO, S. J., *Contribución a una biografía completa del R. P. Benito Viñes Martorell, S. I., célebre meteorólogo de las Antillas.*—Taller de Artes Gráf. de los H.os Bedia (Santander, 1958) 96.

LÓPEZ DE TORO, JOSÉ, *Perfiles humanos de Cisneros (Trayectoria de una biografía).* Discurso leído el día 9 de noviembre de 1958 en la recepción

pública del Excmo... y contestación del Excmo. señor don Gregorio Marañón.—(Madrid, 1958) 96.

LLORDÉN, ANDRÉS, O. S. A., *Biografía del Excmo. P. Fray Martín de León y Cárdenas, Arzobispo de Palermo* (continuación): ArchAgust 52 (1958) 27-51. 173-200. 387-388.

MANZANO, RAFAEL, *Pío XII, Pastor Angelicus*.—Edic. Cedro (Barcelona, 1958) 158.

MARAÑÓN, GREGORIO, *El Greco y Toledo*, 2.ª ed.—Espasa Calpe (Madrid, 1958) 336 con grab.

MARÍA DE LA EUCARISTÍA, R. J. M., *Glosando un corazón* [Biografía de la M.re María de San Ignacio].—Colección Jesús-María (Barcelona, 1958) 312.

MARQUÉS DE LEDE, *Un portugalejo ilustre: el P. Fr. José Gabriel Lasurtegui y Echevarría* [Provincial de la Orden de S. Agustín]: ArchAgust 52 (1958) 389-392.

MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GREGORIO, C. M. F., *Reseña necrológica del Padre Aurelio Calero*.—Imp. del Montepío Diocesano (Vitoria, 1958) 47 + 1 lám.

MELCHOR DE POBLADURA, O. F. M. CAP., *Semblanza espiritual del M. R. P. Mariano de Vega de Espinareda (1871-1946)* (continuación): EstFranc 59 (1958) 43-70. 187-220.

MENDES LEAL, M.ª JUANA, *El Santo Padre Cruz*.—Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) 404.

MELLA DI SANT'ELIA, ARBORIO, *Instantáneas inéditas de los últimos Papas*.—Edic. Paulinas (Zalla, 1958) 230.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *El P. Francisco de los Angeles de Quiñones, O. F. M., al servicio del emperador y del Papa (1526-1529)*: Hispan 18 (1958) 651-689.

MONTERO, ANTONIO, PBRO., *De José Roncalli a Juan XXIII*: Eccl 18 (1958) 2, 515-518.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, MIGUEL, *Sor Mariana de la presentación, ejemplar clarisa cacereña*: RevEstExtr 14 (1958) 497-531.

OMAECHEVARRÍA, IGNACIO, O. F. M., *Fr. Pablo José de Mugártegui*.—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1959) 334.

— *Fr. José de Santiesteban, O. F. M., mártir navarro entre los apaches de Texas (1758)*: MissHisp 15 (1958) 375-382.

HORNEDO, RAFAEL, M.ª DE, S. I., *Carlos V y Erasmo*: MiscCom 30 (1958) 201-247.

Oro en crisol. Vida de la sierva de Dios Aurora Calvo [Compendio de la escrita en 1933 por Aniceto de Castro Albarrán, Pbro.].—Sal Terrae (Santander, 1958) 202 + 34 grab.

ORTIZ DE URTARÁN, FÉLIX, *Alberto Camus, «mártir» desesperado de la solidaridad humana*: Lum 7 (1958) 135-148.

OTERO TÚÑEZ, RAMÓN, *Miguel de Romay, retablista*: Compostel 3 (1958) 193-208, 12 láms.

PATIVILCA, *Federico Ozanam. Según su correspondencia*. Prólogo de Víctor Iriarte, S. I.—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 330 + 1 lám.

PEREDA, VICENTE, *Sor Mariana. Fundadora de la Congregación de Hermanas Trinitarias* [María Ana Allsop y González-Manrique].—Hijos de Gregorio del Amo (Madrid, 1958) 162 + 2 láms.

PÉREZ MARTÍNEZ, LORENZO, *Diego de Arnedo, obispo de Mallorca, reformador tridentino. (Datos para una biografía)*: AnthAn 6 (1958) 123-182.

PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., *Notas de Cultura. Hombres y libros. El R. P. Luis María Unamuno, O. S. A. (1873-1943)*: ArchAgust 52 (1958) 83-94.

POLO, MARCO, *El Varón de Dios P. Pío de Pietralcina.*—Edic. Vicente Ferrer (Barcelona, 1958) 199.

POPP, GEORG, *Los Grandes de la Iglesia* [73 esbozos biogr. de mártires, misioneros, fundadores, penitentes, héroes de caridad, Papas...]. Trad. del alemán (Clásicos de la Juventud).—Edit. Arimany (Barcelona, 1958) 632.

La prensa española por el Papa Pío XII.—Ministerio de Información y Turismo. Dirección General de Prensa. Hemeroteca Nacional (Madrid, 1958) 213.

PUIG, JOAN, PBRO., *Biografía de Mossén Acaci Puig Beneficat de la Parròquia de Cati:* BolSCastCult 34 (1958) 59-65.

RAYMOND, M., O. C. S. D. [seud. de Flanagan, Joseph David], *Estas mujeres anduvieron con Dios* [Santas y personas ilustres edificantes].—Edic. Studium (Madrid, 1958) 388.

RECIO VEGANZONES, ALEJANDRO, O. F. M., *El franciscano Alfonso de Castro, predicador y maestro de Predicadores (En el IV centenario de su muerte, 1558-1958):* VerVid 16 (1958) 385-424.

REGLÁ CAMPISTOL, JUAN-ARAGÓ CABAÑAS, ANTONIO M., *150 figuras estelares de la Historia.* Revisión religiosa por el R. P. Ramón Castelltort.—Ed. de Ganó H.nos (Barcelona, 1958) 431 + 12 láms.

RIBER, M., S. M. R., *La autora de «Espigas». Biografía. (Aspectos de una espiritualidad cristocéntrica).* [Vida de la Religiosa Reparadora M.re María de la Virgen de la Salceda].—Reparatrix (Madrid, 1959) VI + 304.

RICO DE ESTASEN, JOSÉ, *Los restos del Obispo Gómez de Terán.*—Instituto de Estudios Alicantinos (Alicante, 1958) 115 + ilustr.

RIDOLFI, ROBERTO, *Papini.* Trad. de José Luis Pacheco. Col. Yunque.—Edit. Ediciones Cid (Madrid, 1958) 327.

RIPOLL FLEXAS, LORENZO, *Pío XII (Un reportaje de su vida).*—Ed. Atlante (Palma de Mallorca, 1958) 103 + 22 láms.

RUBIO MERINO, PEDRO, *Don Diego Camacho y Avila, arzobispo de Manila y de Guadalajara de México (1695-1712).*—Public. de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (Sevilla, 1958) XVIII-561 + varias láms.

RUIZ, DIONISIO, C. SS. R., *El Padre Ramón Sarabia: Una vida hecha para recorrer todos los caminos de España:* Eccl 18 (1958) 2, 235-236.

RUIZ DE OYAGA, JULIO, *Vicarios y Párrocos Perpetuos de la Iglesia de San Nicolás de Pamplona:* PríncVia 19 (1958) 83-120.

SÁNCHEZ GOZALBO, ANGEL, *Ermitaños del Lledó:* BolSCastCult 34 (1958) 81-87.

SANZ BURATA, LUIS, PBRO., *Fallece el cardenal Verde:* Eccl 18 (1958) 1, 393-394.

— *El cardenal de la mayor archidiócesis de Estados Unidos* [Samuel Alfonso Stritch, arzobispo de Chicago al pasar a la C. de Propaganda Fide y fallecido en 1958]: Ibid. 621-622.

— *Fallece el Cardenal Constantini:* Ibid. 2, 501-502.

— *Inesperada muerte del cardenal Mooney:* Ibid. 2, 540-541.

— *Muere el primer Cardenal chileno* [José M.ª Caro Rodríguez]: Ibid. 2, 719-720.

SPIEGELBERG HORNO, LUISA, *Dios guarde al Papa. La vida de Su Santidad* [Pío XII] *contada a los niños.* Ilustr. de Félix Fuente.—Ed. Studium (Madrid, 1958) 127.

— *Vidas fervientes* [Rasgos biográficos de santos].—Ed. Studium (Madrid, 1958) 114.

TAPIADOR, AGAPITO, *El Cardenal Rencalli, Juan XXIII. Sucinta antología de su pensamiento sobre materias diversas:* Eccl 18 (1958) 2, 519-522.

TELLECHEA IDIGORAS, IGNACIO, PBRO., *Bartolomé Carranza arzobispo. Un*

prelado evangélico en la Silla de Toledo (1557-1588). Discurso inaugural.—Seminario (San Sebastián, 1958) 101.

TRAME, RICHARD H., S. I., *Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1404-1470. Spanish Diplomat and Champion of the Papacy* (Studies in Medieval History, XV).—The Catholic University of America Press (Wáshington, 1958) IX-242.

VELASCO, BARTOLOMÉ, O. CARM., *El P. Antonio Vázquez de Espinosa en América. Su estancia, su obra, su indigenismo.* MissHisp 15 (1958) 169-217.

Ventura Díaz, Juan (El P.) O. P. Misionero dominico montañés en el Reino de Tunkin (1715-1724). Su apostolado misional según los documentos inéditos de sus contemporáneos. Intr. y notas por HONORIO MUÑOZ.—Centro de Estudios Montañeses. Diputación Provincial (Santander, 1958) XI-140.

WADHAM, JULIANA, *El caso de Cornelia Connelly.* Trad. de Fernando Verano [Esposa de un clérigo protestante que se convierte con él al catolicismo y entra en religión].—Ed. Dinor (San Sebastián, 1958) 368.

WITTING, GEORGE, *La Cruz y la espada (Fray Junípero Serra).* Adaptación por Juan Ruiz Manent.—Ed. Bruguera (Barcelona, 1958) 255 con grab.

ZUNZUNEGUI, JOSÉ, *El pontificado de Pío XII:* Lum 7 (1958) 387-393.

c] *Ordenes y Congregaciones religiosas*

ABAD, ANTOLÍN, O. F. M., *Misioneros Franciscanos en China:* MissHisp 15 (1958) 5-55. 129-167.

AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M. CAP., *Las Constituciones de la Tercera Orden Franciscana:* EstFranc 59 (1958) 19-41.

— *La Confesión semanal de los religiosos capuchinos:* EstFranc 59 (1958) 373-393.

ALONSO, CARLOS, O. S. A., *Los Mandeos, una misión Agustiniana en la Baja Mesopotamia:* MissHisp 15 (1958) 57-84.

ALVAREZ, ARTURO, O. F. M., *Carlos V y el real Monasterio de Guadalupe:* MiscCom 30 (1958) 157-199 + varias láminas.

ANASAGASTI, PEDRO DE, O. F. M., *El primer convento del Señorío de Vizcaya.* 1. *Trascendencia de la función de San Francisco de Bermeo:* BolS VascAm 14 (1958) 39-54.

ARES, MANUEL, O. S. A., *Las Misiones Agustinianas en China (1560-1945)* (continuación): ArchAgust 52 (1958) 53-73. 155-172. 297-326.

BEGUIRISTAIN, SANTOS, PBRO., *Obras de apostolado familiar* [Expos. y com. de la «Obra Apostólica Familiar» canónicamente erigida en Madrid]. (Col. Matrimonio y Hogar).—Edit. Euramérica (Madrid, 1958) 218.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., *Catálogo de Colegiales, Lectores y Rectores del Colegio de San Miguel de Solsona (1615-1835)* [de los PP. Dominicos]: AnalSacraTarrac 31 (1958) 125-137.

— *El Estudio del monasterio de Sahagún:* CiencTom 85 (1958) 687-697.

BENAVENT, PEREGRÍN, O. F. P. *Expulsión de las comunidades religiosas de la ciudad de Valencia en 1812:* BolCastCult 34 (1958) 152-167.

BERNARDINO DE ARMELLADA, O. F. M. CAP., *Semana de Estudios Franciscanos en León:* NaturGrac 5 (1958) 289-292.

BORDOY, SEBASTIANO, C. R., *De vita mariologico-mariana apud religiosorum Ordines. 19. Apud Ordinem Clericorum Regularium (Theatinorum):* EphMar 8 (1958) 151-157.

BORGES, PEDRO, O. F. M., *Orígenes y vicisitudes de la provincia recoleta Tarraconense del Santísimo Nombre de Jesús (1576-1583):* ArchIbAmer 18 (1958) 151-206.

BRAVO, BERNARDO, S. I., *¿El P. Antonio Cordeses, S. I., un caso de iluminismo jesuítico?:* San Ignacio de Loyola ayer y hoy (Barcelona, 1958) 527-535.

BURDEUS, AMADEO, *Lauros y palmas. Crónica de la Inspectoría Salesiana Tarraconense durante la revolución roja,* 2.ª ed.—Librería Salesiana (Barcelona, 1958) 446 con grab.

CAJIGAL, JUAN A., *El Hogar del Empleado. Un movimiento, unas obras, una conquista.* (Col. «Mundo Mejor», 49).—Euramérica ed. (Madrid, 1958) 224.

CASARTELLI, MANUEL A., *Breve reseña histórica de los franciscanos en Córdoba de la Nueva Andalucía:* ArchIbAmer 18 (1958) 207-216.

COLL, JOSÉ M.ª, O. P., *El antiguo Colegio Mayor de S. Vicente Ferrer y S. Ramón de Penyafort, de Barcelona:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 139-145.

COLLELL, ALBERTO, O. P., *El convento de Santo Domingo de Vich:* AnalSacra Tarrac 31 (1958) 147-167.

CRESPO, SANTIAGO, O. DE M., *Los mercedarios en la Universidad de Lima:* Est (Merc) 14 (1958) 377-397.

CHAMOSO LAMAS, MANUEL, *El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil y su retablo de piedra:* Cuadernos de Estudios Gallegos (1958) fasc. 39, pp. 35-42.

FERNÁNDEZ, PABLO, *Dominicos donde nace el sol. Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, de la Orden de Predicadores.*—Tall. Gráf. Yuste (Barcelona, 1958) 712 + 14 láms.

FORTUNATO DE JESÚS SACRAMENTADO, O. C. D., *Provincias en que se dividió la reforma teresiana en el capítulo de Madrid de 1588:* MCar 66 (1958) 300-308.

FRANCISCO DEL N. JESÚS, O. C. D., *Orientaciones. Hacia una estructura actual de la V. O. Tercera del Carmen Descalzo.*—(Valladolid, 1958) 70.

FRANQUESA, ADALBERT M.ª, O. S. B., *75 anys de patronatge de la Mare de Deu de Montserrat.* (Biblioteca de Montserrat, 3).—Pubic. de la Abadía de (Montserrat [Barcelona] 1958) 376, con grab.

GARCÍA TORRALBA, JESÚS, S. I., *Nosotros somos así.* Adaptación de «Jesuits South» por Franklin Murray, S. J.—(Madrid, 1958) 64.

GONZÁLES CUELLAS, TOMÁS, O. S. A., *El convento de San Agustín de Ponferrada:* ArchAgust 52 (1958) 327-363.

HOWARD BENNET, ROSEMARY, *Yo escogí el claustro* [memorias de una monja anglicana convertida]. Trad. de J. Fons Perales. Col. «Prisma».—Edic. Dinor (San Sebastián, 1958) 214.

HUGUET MONTORO, FRANCISCO, *Cincuentenario de la restauración de la Orden de Predicadores en Manacor, 1908-1958.*—Imp. Mossén Alcover (Palma de Mallorca, 1958) 130 + 9 láms.

Introducción a los orígenes de la Observancia en España. Las reformas en los siglos XIV y XV.—Public. de ArchIbAmer (Madrid, 1958) 956.

IPMA, E., O. S. A., *Un privilege royal accordé aux Augustins de Paris en 1286:* ArchAgust 52 (1958) 125-130.

IRAOLA, JESÚS M.ª, O. F. M., *La devoción a la Inmaculada en la provincia franciscana de la Concepción:* ArchIbAmer 18 (1958) 5-91.

IRIARTE, JOAQUÍN, S. J., *Los jesuítas y el arte. Notas histórico-filosóficas:* RazFe 157 (1958) 172-186.

IS-ORVAL [seud.], *El misterio de la vida jesuítica. Esbozos biográficos de una vanguardia a través generalmente de sus soldados casi anónimos.*—Edit. Gómez (Pamplona, 1958) 402.

JANINI, JOSÉ, PBRO., *San Isidoro y la regla de San Benito (C. 39, 1):* Anal SacraTarrac 31 (1958) 259-260.

JOSÉ DE J. CRUCIFICADO, O. C. D., *Labor misionera de la antigua congregación española de carmelitas descalzos:* MCar 66 (1958) 333-361.

LÓPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO, S. J., *Los Jesuitas en Puerto Rico de 1858 a 1886.*—Gráficas H. H. Bedia (Santander, 1958) 190.

LUCAS ALVAREZ, MANUEL, *La colección diplomática del monasterio de San Lorenzo de Carboeiro* (continuación): Compostel 3 (1958) 221-308. 547-638.

MAURI SERRA, JOSÉ, *Història del convent de Blanes* [de capuchinos].—Gráf. Marina (Barcelona, 1958) 256 + VII láms.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *La bula ITE VOS (29 de mayo de 1517) y la reforma cisneriana:* ArchIbAmer 18 (1958) 257-361.

MORALES RAMÍREZ, ALFONSO, O. DE M., *Los mercedarios en la independencia de Chile.*—Universidad Católica (Santiago de Chile, 1958) 368.

OMAECHEVARRÍA, IGNACIO, *Un claustro gótico en Vizcaya en el sexto centenario de la fundación del convento de San Francisco en Bermeo:* BolS VascAm (1958) 453-462.

PASCUAL, GREGORIO-GARCÍA MIRALLES, MANUEL, O. P., *Los dominicos en Alcañiz:* Teruel (1958) 31-85.

REBSTOCK, B., *De vita regulari o instrucciones espirituales para uso de los religiosos.* Trad. española por L. Alexanco.—Abadía (Montserrat [Barcelona] 1958) 319.

Regla y Constituciones de la V. O. T. de San Francisco.—Difusora del Libro (Madrid, 1958) 161.

Reglamento de la Cofradía de San Isidro Labrador, adaptado a las Hermandades de Labradores y Ganaderos.—Asesoría Eclesiástica de Sindicatos (Cuenca, 1958) 16.

SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO, O. F. M., *El convento de San Antonio el Real de los Descalzos del Puerto de Santa María:* ArchIbAmer 18 (1958) 93-150.

SEGUÍ, GABRIEL, M. SS. CC., *La influencia cisterciense en el Beato Ramón Llull:* EstLul 2 (1958) 245-272.

SERRATOSA, RAMÓN, O. DE M., *El Obispo Don Berenguer de Palou. Prueba directa contemporánea de la descensión de la Santísima Virgen para fundar la Orden de la Merced:* Est (Merc) 14 (1958) 651-662.

TYRREL, ETHEL, *Historia de la arquitectura romántica del Monasterio de San Salvador de Leyre:* PríncVia 19 (1958) 305-335 + 36 láms.

VELASCO, BARTOLOMÉ, O. CARM., *Culto a Santo Toribio de Mogrovejo en el Carmen de Madrid a partir de 1743:* MissHisp 15 (1958) 119-125.

XIMÉNEZ DE SANDOVAL, FELIPE, *A las puertas del cielo (Un mes con los trapenses).* Ilustr. fotográf. de J. Galle.—Edic. Studium (Madrid, 1958) 196 + 28 ilustr.

d] *Miscelánea de Historia Eclesiástica*

Actas del Congreso Nacional de perfección y apostolado, celebrado bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Valerio Valeri, Prefecto de la Sda. C. de Religiosos, en Madrid del 23 de septiembre al 3 de octubre de 1956. Vol. III. *Sesiones generales de la sección Religiosos.*—Edit. Coculsa (Madrid, 1958) 1.179.

ALDEA, QUINTÍN, S. I., *España, el Papado y el Imperio durante la guerra de los treinta años:* MiscCom 29 (1958) 291-437; 30 (1958) 249-330.

ALONSO, CARLOS, O. S. A., *Clemente VIII y la fundación de las misiones católicas en Persia:* CdD 171 (1958) 196-240.

ALONSO, JOAQUÍN M.ª, C. M. F., *El tercer Congreso internacional mariológico de Lourdes:* RevEspT 18 (1958) 447-455.

ANTONIO, JOSÉ, O. C. D., *Crónica de la IV Semana de Estudios Josefinos:* EstJos 12 (1958) 121-134.

Anuario de la Enseñanza de la Iglesia.—Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza (Madrid, 1958) 316.

ARCE, AGUSTÍN, O. F. M., *Expedición de España a Jerusalén, 1673-1842, y la Real Cédula de Carlos III sobre los Santos Lugares en su ambiente internacional.* Col. «Ex Archivis Custodiae Terrae Sanctae», t. IV.—Dirección General de Relaciones Culturales (Madrid, 1958) XVI+464+1 grab.

ARELLANO, TIRSO, S. I., *Evolución del movimiento de Ejercicios a partir del Primer Congreso Nacional* (Conferencia): Manr 30 (1958) 179-190.

AZCÁRATE, JOSÉ M.ª DE, *Iglesias toledanas de tres naves cubiertas con bóvedas de crucería:* ArchEspArt 31 (1958) 213-236.

AZCONA, TARSICIO DE, *El tipo ideal de obispo en la Iglesia española antes de la rebelión luterana:* HispSacr 11 (1958) 21-64.

BARRÉ, H., C. S. Sp., *La nouvelle Eve. A la Société Française d'Etudes Mariales. Chevilly, 12-14 septembre 1957:* EphMar 8 (1958) 313-316.

BARTHAS, C., *Fátima y los destinos del mundo.*—El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1958) 164.

BARTINA, SEBASTIÁN, S. I., *XVIII Semana Bíblica Española:* EstEcl 32 (1958) 121-128.

— *XXIV Congreso Internacional de Orientalistas:* EstEcl 32 (1958) 243-248.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M. CAP., *Semana de estudios en León:* EstFranc 59 (1958) 459-469.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Por qué no han repercutido entre los orientales las discusiones occidentales respecto al motivo determinante de la Encarnación del Verbo:* RevEspT 18 (1958) 187-218.

— *XVIII Asamblea de Estudios Marianos. (Sección Española del Congreso Mariológico Internacional de Lourdes):* RevEspT 18 (1958) 456-466.

BERNOVILLE, CAYETANO, *Lourdes, ciudad de las almas.* Trad. de Francisco Pegenaute.—Edic. «Dinor» (San Sebastián, 1958) 155.

BRIEN, ROGER, *Irradiación espiritual de Lourdes sobre el mundo moderno:* RevEspir 17 (1958) 303-311.

CAAMAÑO MARTÍNEZ, JESÚS M.ª, *Seis tímpanos compostelanos de la adoración de los Reyes:* ArchEspArt 31 (1958) 331-338.

CABEZUDO, ASTRAIN, JOSÉ, *Los conversos aragoneses según los procesos de la Inquisición:* Sef 18 (1958) 272-282.

CALATAYUD Y GIL, PABLO, *Anales de las fiestas de la Virgen de las Nieves en la época contemporánea.*—Ed. La Verdad (Murcia, 1958) 86.

CAMÓN AZNAR, JOSÉ, *Las etapas de la catedral vieja de Salamanca:* Goya (1958) 274-280.

CANTERA ORIVE, JULIÁN, *La Santísima Virgen del Pilar ante la historia, ante la religión, ante la patria.*—Imp. Fidel Morals (Bilbao, 1958) 200- + 1 lám.

CAPMANY, JOSÉ, PBRO. *III Semana teológica en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma:* RevEspT 18 (1958) 87-94.

CARLOS DE VILLAPADIERNA, O. F. M. CAP., *Primer Congreso Internacional Católico de Ciencias Bíblicas:* NaturGrac 5 (1958) 293-302.

CARRO, VENANCIO, *El Emperador Carlos V ante las controversias teológico-jurídicas de Indias:* Cuadernos Hispanoamericanos (1958) 262-283.

CAYRÉ, F., A. A., *Espirituales y Místicos de los primeros tiempos.* Vers. de Federico Revilla. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 39).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 156.

CELADA, B., *La 18.ª Semana Bíblica Española se ocupa del tema del pecado y del concepto de Teología Bíblica:* CultBíbl 15 (1958) 27-30.

— *Enseñanzas sobre la Iglesia. De la XIX Semana Bíblica Española:* CulBíbl 15 (1958) 360-365.

CLAUDEL, PIERRE, *El misterio de Lourdes.*—Edit. Juventud, S. A. (Barcelona, 1958) 284.

Congreso Nacional Ignaciano. Barcelona, diciembre 1956. *San Ignacio de Loyola ayer y hoy. Proyecciones ignacianas sobre la crisis científica, teológica y religiosa de nuestro tiempo.*—Gráficas Casulleras (Barcelona, 1958) 591.

CORREDOR GARCÍA, ANTONIO, *Apariciones de Nuestra Señora de Lourdes.*—Edic. Cruzada Mariana (Cáceres, 1958) 32.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. CAP., *XVII Semana de Estudios Marianos:* EstFranc 59 (1958) 158-160.

CHAMOSO LAMAS, M., *Excavaciones en la Catedral de Santiago:* ArchEspAart 31 (1958) 39-48.

CHESQUIERES, LOUIS-ETIENNE, *Ambiente racionalista y espiritual de Francia en tiempos de las apariciones de Lourdes:* RevEspir 17 (1958) 165-178.

DANIELOU, JEAN, *Los manuscritos del Mar Muerto y los orígenes del cristianismo:* Indice de Artes y Letras (1958) ag.-sept., nn. 116-117.

Descristianización (La) de las masas obreras. Trad. por M.ª de Cristo Sacerdote (Biblioteca de estudios pastorales, 19), en colaboración. Centro de Estudios sociales Godofredo Kurth.—Ed. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1958) 138.

DOÑATE SEBASTIÁ, JOSÉ M.ª, *Los retablos de Pablo de Santo Leocadio en Villarreal de los Infantes:* BolSCastCult 34 (1958) 241-289 + 12 láms.

EGAÑA, ANTONIO DE, S. I., *La teoría del Regio Vicariato Español en Indias.* (Analecta Gregoriana, v. 95, ser. Facult. Histor. Ecclesiasticae, sect. B, n. 17).—Pont. Università Gregoriana (Roma, 1958) XXVIII-315.

— *El Regio patronato hispano-indiano. Su funcionamiento en el siglo XVI:* EstDeus 6 (1958) 147-204.

ESTAL, JUAN-MANUEL DEL, O. S. A., *¿Un cenobitismo preagustiniano en Africa?:* CdD 171 (1958) 161-195.

ESTRADÉ, JUAN BAUTISTA, *Las apariciones de Lourdes. (Recuerdos íntimos de un testigo).* Trad. de A. O. León.—Ediciones Paulinas (Madrid, 1958) 277.

— *Las apariciones de Lourdes. (Recuerdos íntimos de un testigo).* Trad. de Luis Hernández González. (Col. Piscis, 15).—Escelicer, S. A. (Madrid, 1958) 350.

Exposición de Iconografía Mariana Hispanoamericana. Conferencias. [6-15 julio 1957].—Inst. de Cultura Hispánica (Madrid, 1958) 148.

FERNÁNDEZ, DOMICIANO, C. M. F., *Crónica del Congreso mariológico-mariano de Lourdes (10-17 septiembre 1958):* IlustrCler 51 (1958) 461-465.

FERNÁNDEZ ALONSO, JUSTO, *El «Tratado de la regalía de amortización» de Campomanes y el primer proyecto de ley general de amortización a través de los despachos de la nunciatura:* HispSacr 11 (1958) 65-81.

— *Santiago de los Españoles, de Roma, en el siglo XVI:* AnthAn 6 (1958) 9-122.

— *Proceso informativo para la elección de Juan de la Cerda, obispo de Barcelona (1464):* AnthAn 6 (1958) 467-478.

FERNÁNDEZ RUIZ, DOROTEO, PBRO., *Crónica de la Asamblea de la Mutual del Clero Español del año 1958:* Resur 18 (1958) 86-92.

FLORES DE LEMUS, ISABEL, *Santa María de España en América.*—I. G. Magerit, S. A. (Madrid, 1958) 93.

FORTUNATO DE JESÚS SACRAMENTADO, O. C. D., *Puntualización sobre un punto interesante de la historia de la espiritualidad:* RevEspir 17 (1958) 583-600.

GARCÍA, FRANCISCO DE SAN PEDRO, *La reforma del Concilio de Trento en la Diócesis de Coria.*—(Barcelona, 1958) 27.

GARCÍA GALLO, ALFONSO, *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento ju-*

rídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias.—Instituto Nacional de Estudios jurídicos. Anuario de historia del derecho español (Madrid, 1958) 369.

García Martín, Nicolás, *Esfuerzos y tentativas del Conde-Duque de Olivares para exonerar de los espolios y vacantes a los prelados hispanos:* AnthAn 6 (1958) 231-281.

Gómez, Hilario, *La Iglesia rusa. Su historia y su dogmática.*—C. S. de I. C., Departamento de Cultura Internacional (Madrid, 1958) 903.

Gómez Aparicio, Pedro, *En la isla de Formosa hay 200.000 católicos:* Eccl 18 (1958) 1, 673-675.

Gómez-Tejedor Cánovas, M.ª Dolores, *La Catedral de Badajoz:* RevEstExtr 14 (1958) 533-560, con grabados.

González Barros Luis, *Jerusalén y el futuro. Ensayo histórico y jurídico sobre la internacionalización.*—Ediciones «Cultura Hispánica» (Madrid, 1958) 422.

Goñi Gaztambide, José, Pbro., *Historia de la Bula de la Cruzada en España* (*Victoriensia.* Public. del Seminario de Vitoria, 4).—Edit. del Seminario (Vitoria, 1958) L-724.

— *El derecho de espolio en Pamplona en el siglo XIV:* HispSacr 11 (1958) 157-174.

— *Recompensas de Martín V a sus electores españoles:* HispSacr 11 (1958) 259-297.

Gutiérrez, David, O. S. A., *Carlos V en los recuerdos de Seripando:* CdD 171 (1958) 337-374.

Hernández Morales, Angel, *La cripta de la catedral de Santander.*—Colegio Oficial de Arquitectos (Santander, 1958) 143 + 20 láms. + 4 gráf. pleg.

Historia ilustrada de la Iglesia. Realizada bajo la dirección de Georges de Plinval y Romain Pittet. Trad. del francés y adaptada al castellano por Fr. Justo Pérez de Urbel, 2 t.—Edit. EPESA (Madrid, 1958) 1.200, 1.200, con muchas láminas en negro y a todo color.

Hornedo, Rafael, M.ª de, S. I., *La primera semana de arte sacro:* RazFe 158 (1958) 232-236.

Huerga, Alvaro, O. P., *Fray Luis de Granada y San Carlos Borromeo una amistad al servicio de la restauración católica:* HispSacr 11 (1958) 299-347.

Hughes, Philip, *Síntesis de Historia de la Iglesia.* Vers. de la 9.ª ed. inglesa por José M. Balil Giró.—Edit. Herder (Barcelona, 1958) 371.

Iglesia [de Valencia] (*La*) *en la riada* [Labor de la Iglesia en favor de los damnificados por la riada que asoló a Valencia en octubre de 1957].—Caritas Diocesana (Valencia, 1958) 127, con fotografías.

Ildefonso de la Inmaculada, O. C. D., *Lourdes y Fátima: Coincidencias espirituales de dos mensajes:* RevEspir 17 (1958) 312-323.

Iturrioz, Jesús, S. I., *La Iglesia en América del Centro y del Sur:* HechD 34 (1958) 408-419. 502-515.

Jiménez Salas, María, *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna.* (Monografías histórico-sociales, IV).—C. S. de I. C. (Madrid, 1958) XI-327.

Koren, Antonio, S. I., *La situación de la Iglesia patriarcal rusa:* OrEur 8 (1958) 271-284.

Köster, Wilhelm, S. I., *¿Supresión de las Facultades de Teología?* [en Suecia]: RazFe 158 (1958) 254-258.

Lasserre, Enrique, *Nuestra Señora de Lourdes,* 7.ª ed. Trad. de Francisco Melgar.—Hijos de Gregorio del Amo (Madrid, 1958) 404.

Laurentin, René, *Mensaje de Lourdes.* Carta-Prólogo de Mons. Theas. Trad. de Francisco Aparicio. (Col. Mariana, 14).—Edit. Studium (Madrid, 1958) 134.

LEFRANÇOIS-PILLION, L., *Abadías y catedrales.* Vers. española de Tomás G. Larraya (La Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 123).—Edit. Casal i Vall (Andorra, 1958) 153.

LEROY, ALFRED, *Origen del arte cristiano. Desde los orígenes hasta el año mil.* Vers. de J. L. Escayola. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 122).—Edit. Casal i Vall (Andorra, 1958) 158.

LESOURD, PAUL, *El libro de Lourdes. Guía completa religiosa y turística de la ciudad y los alrededores.*—Edit. Razón y Fe (Madrid, 1958) 250.

LILLO ALEMANY, M.ª MERCEDES, *Dos iglesias mudéjares madrileñas:* Arch EspArt 31 (1958) 17-22.

LOCHET, LOUIS, *Apariciones y mensaje de Lourdes: su contenido espiritual:* RevEspir 17 (1958) 246-258.

LOMAX, DEREK W., *The order of Santiago and the Kings of Leon:* Hispan 18 (1958) 3-37.

LÓPEZ MELÚS, RAFAEL M.ª, O. CARM., *La sonrisa de Lourdes. (Mensaje y recuerdo del centenario).*—La Edit. Lasala y Cía. S. L. (Zaragoza, 1958) 260.

LLORCA, BERNARDINO, S. I., *Verdadera reforma católica en el siglo XVI:* Salmant 5 (1958) 479-498.

— *El pseudoprofetismo en la historia de la Iglesia:* Salmant 5 (1958) 681-701.

LLORCA PILLET, JUAN, *Estudio histórico-artístico sobre la Colegiata de San Nicolás de Bari de Alicante.* Premio del Ayuntamiento de Alicante en el LXXV Juegos Flores celebrados por lo Rat Penat en Valencia en 1958.—Gráf. Gutemberg (Alicante, 1958) 35, con grab.

LLORCA, BERNARDINO-GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO-MONTALBÁN, F. J., *Historia de la Iglesia católica en sus cuatro grandes edades: Antigua, Media, Nueva, Moderna.* IV. *La Iglesia en su lucha y relación con el laicismo,* 2.ª ed.—La Edit. Católica, B. A. C. (Madrid, 1958) 908.

MATEOS, FRANCISCO, S. I., *La «República espiritual indiana» en tiempos de Carlos V (1517-1558):* RazFe 158 (1958) 151-174.

— *Ensayo sobre espiritualidad en América del Sur (1510-1810):* MissHisp 15 (1958) 85-118.

— *Sobre misioneros extranjeros en Ultramar:* MissHisp 15 (1958) 245-251.

— *La iglesia americana durante el reinado de Carlos V (1517-1558):* MissHisp 15 (1958) 327-374.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *El P. Las Casas y Victoria con otros temas de los siglos XVI y XVII.* (Col. Austral, n. 1.286).—Espasa Calpe, S. A. (Madrid, 1958) 152.

MENÉNDEZ PIDAL Y ALVAREZ, LUIS, *La cueva de Covadonga, santuario de Nuestra Señora de la Virgen María.*—C. S. de I. C., Inst. de Estudios Asturianos (Oviedo, 1958) 124 + 15 láms.

MORÁN, APOLINAR, S. J., *El centenario de las apariciones de la Inmaculada en Lourdes (1858-1958):* SalTer 46 (1958) 65-82.

NOGALEDO ALVAREZ, SANTIAGO, *El Colegio Menor de «Pan y Carbón», primero de los Colegios Universitarios de Salamanca (1386-1780). Historia de la Universidad,* t. I, n. 3. (Acta Salmanticensia iusso Senatus Universitatis edita).—Universidad de (Salamanca, 1958) 184.

OTERO TÚÑEZ, RAMÓN, *Vírgenes «aparecidas» en la escultura santiaguesa:* Compostel 3 (1958) 167-192 + 24 láms. + 85 notas.

PALACIO ATARD, VICENTE, *Obreros protestantes en Cataluña en 1773:* Hispan 18 (1958) 129-133.

PASTOR, LUDOVICO, *Historia de los Papas en la época de la monarquía absoluta.* Vers. de la 4.ª ed. alemana por Alejo Oria, S. J., v. XXXIII *Clemente XI (1700-1721).*—Edit. Gustavo Gili, S. A. (Barcelona, 1958) 500.

PATTÉE, RICARDO, *El nacionalismo africano:* Eccl 18 (1958) 1, 211-212.
— *Africa occidental francesa:* Ibid. 337-338.
— *Islam en el Africa negra:* Ibid. 647-648. 2, 15-16.
— *Un nuevo estado africano: Ghana:* Ibid. 2, 283-384.
PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., *La Inquisición Española y los Problemas de la Cultura y de la Tolerancia. (Aportaciones inéditas para el estudio de la cultura y del sentimiento religioso en España),* t. II.—Edic. Cultura Hispánica (Madrid, 1958) 226.
PRIETO, ALFONSO, *La profecía de Malaquías de Arnagh:* Eccl 18 (1958) 2, 491-494.
REY, EUSEBIO, S. I., *Presencia del cardenal Granvela en el cuarto centenario de Carlos V:* RazFe 157 (1958) 634-642.
RIUDOR, IGNACIO, S. I., *XVII Asamblea de Estudios Marianos (Madrid, 24-28 agosto 1957):* EstEcl 32 (1958) 114-118.
RIVAS ANDRÉS, VICTORIANO, S. I., *La Iglesia de Jesucristo. Compendio de su historia.* Con un apéndice esquemático de su Liturgia, 4.ª ed.—Ed. «Sal Terrae» (Santander, 1958) 214.
RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *XVII Asamblea de la Sociedad Mariológica Española:* EphMar 8 (1958) 160-167.
RIVERA, JUAN FRANCISCO, *La persecución religiosa en la diócesis de Toledo (1936-1939),* 2 t.; el 1.º en 2.ª ed.—Publicac. del Boletín Oficial del Arzobispado (Toledo, 1958) 404, 576.
ROIG DEL CAMPO, JOSÉ A., S. I., *El misterio de Elche:* RazFe 158 (1958) 101-106.
ROMÁN DE LA INMACULADA, O. C. D., *El fenómeno de los alumbrados y su interpretación:* EphCar 9 (1958) 49-80.
— *Una interpretación original del mensaje espiritual de Lourdes:* RevEspir 17 (1958) 286-302.
RUANO, ELOY BENITO, *La Iglesia española ante la caída del imperio latino de Constantinopla:* HispSacr 11 (1958) 5-20.
RUNCIMAN, STEVEN, *Historia de las Cruzadas.* 3. *El Reino de Acre y las últimas Cruzadas.* Trad. del inglés por Germán Bleiberg.—Revista de Occidente (Madrid, 1958) XIV-519 con 12 láms. y 4 mapas.
SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO, S. I., *La aculturación religiosa en el indígena civilizado hispanoamericano:* RazFe 157 (1958) 453-464.
SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *XVII Semana Española de Teología:* EstEcl 32 (1958) 118-121.
SALA BALUST, LUIS, *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III.* Prólogo de Vicente Palacio Atard.—Universidad (Valladolid, 1958) XXXI-455.
SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO, *La Epístola de S. Eulogio y el Muqtabis de Ibn Hayyan:* PríncVia 19 (1958) 265-266.
SÁNCHEZ GIL, M., S. J., *Congreso internacional mariológico-mariano en Lourdes:* HechD 34 (1958) 660-669.
SÁNCHEZ MOYA, MANUEL, *Aportaciones a la historia de la Inquisición aragonesa y turolense:* Sef 18 (1958) 283-290.
— *La Inquisición de Teruel y sus judaizantes en el siglo XV. Proceso íntegro contra Brianda de Santángel y otras doncellas turolenses:* Teruel (1958) 145-200.
SÁNCHEZ VAQUERO, JOSÉ, *Nuestra Señora de Valdejimena. Historia de un Santuario de Castilla en tierras salmantinas.*—Centro de Estudios Salmantinos (Salamanca, 1958) X + 127 + 8 láms.
SANCHÍS, ANTONIO, O. P., *El II Congreso general de Estados de perfección:* TeolEspir 2 (1958) 307-314.
SANTOS, ANGEL, S. J., *Congreso Internacional Bíblico de Lovaina:* SalTer 46 (1958) 601-615.

SEBASTIÁN, SANTIAGO, *El retablo de Sta. Gadea del Cid (Burgos):* ArchEspArt 31 (1958) 325-330.

SIMÓN, JESÚS, S. J., *El cristianismo. Orígenes.* (Col. Lábaro).—Ed. Lumen (Barcelona, 1958) XV-294, con varias ilustr.

TAPIADOR PERAL, AGAPITO, *Polonia, antes y después del asalto a Czestochowa:* Eccl 18 (1958) 2, 209-210.

TELLEGEN, A., *El catolicismo en Holanda:* Arb 39 (1958) 46-58.

TONI RUIZ, TEODORO, S. I., *Lourdes y su auténtica historia:* HechD 34 (1958) 420-429.

TORMO SANZ, LEANDRO, *Un aspecto de la política misionera de Carlos V: la conquista pacífica:* RevInd (1958) 561-578.

TRAVAL Y ROSET, MANUEL, S. I., *Prodigios eucarísticos.* Nueva edición ampliada con devocionario.—Edit. Tip. Cat. Casals (Barcelona, 1958) 207.

TZEBRIKOV, JORGE, *La Iglesia de Rusia:* Arb 39 (1958) 371-397.

VÁZQUEZ, JESÚS M.ª, O. P., *Así viven y mueren... (Problemas Religiosos de un sector de Madrid: la barriada del Pacífico).* [Reducción del trabajo presentado como tesis en el Instituto Social León XIII].—Edit. O. P. E. (Pamplona, 1958) 338.

VÉLEZ, FEDERICO, C. M. F., *En Lourdes florece el milagro. Cien años de historia, 1858-1958.*—Difusora del Libro (Madrid, 1958) 256.

VILAR, VICENTE, PBRO., *Crónica arqueológica de Palestina:* EstBíbl 17 (1958) 109-127.

— *Las excavaciones de Qumräm:* EstBíbl 17 (1958) 208-223.

VYTAUTAS VAITIEKUNAS, *Comunismo y religión en Lituania:* OrEur 8 (1958) 113-126.

WITTE, CH. M. DE, *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise au XV^e siècle:* RevHistEccl 53 (1958) 5-46. 443-471.

ZUNZUNEGUI, JOSÉ, *Para la historia del Concilio provincial Tarraconense de 1357:* ScripVict 5 (1958) 339-343.

c] *Bibliografía y Documentación*

ALLONY, N.-DÍEZ MACHO, ALEJANDRO, M. S. C., *Otros dos manuscritos «Palestinenses» de Salmos:* Sef 18 (1958) 254.

— *Dos manuscritos «palestinenses» más de la Geniza del Cairo:* EstBíbl 17 (1958) 83-100.

AMOR RUIBAL, *Maria mater et universalis hominum mediatrix* [transcripción]: Compostel 3 (1958) 447-516.

ANDRÉS, ALFONSO, O. S. B., *Documentos inéditos eclesiásticos de Alfonso VII y Alfonso IX, de León (1154-1195):* HispSacr 11 (1958) 401-407.

ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, O. F. M. CAP., *Nuevos documentos lulianos de los siglos XIII y XIV:* EstLul 2 (1958) 323-324.

ARCE, AGUSTÍN, O. F. M., *Códices hebreos y judaicos en la biblioteca universitaria de Valladolid:* Sef 18 (1958) 41-50.

AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO, PBRO, *Un Salterio «iuxta Hebraeos» y un Salterio romano en un códice tardío del Escorial:* EstBíbl 17 (1958) 5-46.

BACKMUND, NORBERTO, O. PRAEM., *Los abades trienales de la Congregación premonstratense de España:* HispSacr 11 (1958) 427-478.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M. CAP., *Revista de revistas* [Boletín]: EstFranc 59 (1958) 81-102. 289-299. 411-428.

— *Biblioteca Hispano-Capuchina:* EstFranc 59 (1958) 429-438.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Un autógrafo (Una carta de Santa Gema Galgani en su santuario de Madrid).*—PP. Pasionistas (Madrid, 1958) 48 con grab.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., *Primeros estatutos del colegio español de San Clemente en Bolonia:* HispSacr 11 (1958) 187-224. 409-426.

BERCEO, GONZALO DE, *Vida de Santo Domingo de Silos.* Edic. crítico-paleográfica del códice del siglo XII, por Fray Alfonso Andrés.—Padres Benedictinos (Madrid, 1958) XLVI + 92 + 2 láms.

BOUZA BREY, F., *Biografía del cardenal arzobispo de Santiago Don Gaspar Dávalos escrita por uno de sus familiares* [transcripción]: Compostel 3 (1958) 319-329.

CANTERA, FRANCISCO, *Nueva serie de manuscritos hebreos en Madrid:* Sef 18 (1958) 219-240 (continuará).

CASTRO, MANUEL DE, O. F. M., *Fr. Alfonso de Castro, O. F. M., Obs.* (1495-1558). *Notas bibliográficas:* CollFranc 28 (1958) 59-88.

CORDOLIANI, A., *Textes de comput espagnol du VII^e siècle. Les computus cottonianus:* HispSacr 11 (1958) 125-136.

DÍEZ MACHO, ALEJANDRO, M. S. C.-J. TERESA DE MARTÍNEZ, *Ms. 4065, pp. 81-82 de la biblioteca universitaria de Estrasburgo (Nuevo fragmento babilónico del Exodo):* EstBíbl 17 (1958) 429-436.

DOMÍNGUEZ DEL VAL, URSICINO, O. S. A., *La España Sagrada continuada por Angel Custodio Vega, O. S. A.:* CdD 171 (1958) 277-295.

— *La bibliografía de los últimos tiempos sobre Osio de Córdoba:* CdD 171 (1958) 485-489.

Enchiridion asceticum. Loci SS. Patrum et scriptorum ecclesiasticorum ad ascesim spectantes, quos collegerunt M. J. Rouët de Journel et J. Dutilleul. 5.ª ed.—Ed. Herder (Barcinone, 1958) XXXVI-682.

ESTAL, JUAN MANUEL DEL, O. S. A., *Autógrafo inédito de S. Francisco de Borja a Felipe II:* CdD 171 (1958) 719-722.

FIDÈLE DE ROS, O. F. M. CAP., *Bibliographie d'Alonso de Madrid:* CollFranc 28 (1958) 306-331.

FÚSTER, SEBASTIÁN, O. P., *Estudios sobre espiritualidad seglar (Boletín sintético-informativo):* TeolEspir 2 (1958) 489-514.

GARCÍA GARCÉS, NARCISO, C. M. F., *Metodología científica general. Compendio,* 2.ª ed.—Edit. Coculsa (Madrid, 1958) 167.

GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO, S. I., *Un monumento de la ciencia histórica alemana en honor de san Francisco Javier* [a propósito del t. I de la vida compuesta por el P. Schurhammer]: EspMis 24 (1958) 498-530.

GARRIDO, JULIO, *Hallazgo de un papiro del Nuevo Testamento en copto sahídico:* EstBíbl 17 (1958) 107-108.

GILMONT, JEAN FRANÇOIS-DAMAN, PAUL, S. J., *Bibliographie Ignatienne (1894-1957).* Préface du R. P. Hugo Rahner, S. J.—Desclée de Brouwer et Cie. (Bruges, 1958) XXX-251.

GONZÁLEZ, EUGENIO, *Boletín de introducción a la teología:* Salmant 5 (1958) 241-256.

GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ, PBRO., *Catálogo de Manuscritos Teológicos de la Catedral de Pamplona (fin):* RevEspT 18 (1958) 61-85.

— *Boletín bibliográfico sobre concilios y sínodos:* HispSacr 11 (1958) 227-234.

— *Regesta de las bulas de 1300 a 1417 del Archivo Catedral de Pamplona:* AnthAn 6 (1958) 449-466.

GRANERO, JESÚS M.ª, S. I., *Hacia una biografía ignaciana* [Bibliografía ignaciana comentada]: Manr 30 (1958) 361-384.

Guía de la Iglesia en España. Suplemento de 1958.—Oficina de Información y Estadística de la Iglesia (Madrid, 1958) 80.

GUTIÉRREZ, DAVID, O. S. A., *Diccionario eclesiástico «Herder»:* CdD 171 (1958) 296-307.

HERRERO GARCÍA, MIGUEL, *Bibliografía Española de Lourdes, 1858-1958.*— Imp. Jura (Madrid, 1958) 23.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Bibliografía de Ejercicios ignacianos (1956):* Manr 30 (1958) 149-162.

JAVIERRE MUR, AUREA-G. DEL ARROYO, CONSUELO, *Catálogo de los documentos referentes a los conventos de Santiago, Calatrava y Alcántara, que se conservan en el archivo secreto del Consejo de las Ordenes Militares.*— Dir. Gral. de Archivos y Bibliotecas. Archivo Histórico Nacional (Madrid, 1958) 338.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *Literatura teresiana. Sobre ambas Teresas:* RevEspir 17 (1958) 601-608.

LÓPEZ MARTÍNEZ, NICOLÁS, *Un grupo de manuscritos escolásticos en la catedral de Burgos:* RevEspT 18 (1958) 317-330.

LLORCA, BERNARDINO, S. J., *Lutero en España y América:* [Exposición del contenido de las obras de Ricardo V. Feliú y de Friedrich, Richter (trad.) aparecidas en 1956]: Arb 39 (1958) 117-123.

MADURELL MARIMÓN, JOSÉ M.ª, *La cofradía de la Santa Trinidad de los conversos de Barcelona:* Sef 18 (1958) 60-82.

— *Notas dispersas sobre el culto a las reliquias de algunos patronos:* Anal SacraTarrac 31 (1958) 27-35.

— *Regesta documental de reliquias y relicarios (siglos XIV-XIX):* AnalSacra Tarrac 31 (1958) 291-324.

MANSILLA, DEMETRIO, *La documentación española del Archivo del «Castel S. Angelo» (395-1498):* AnthAn 6 (1958) 285-448.

MARSHALL DONALD H., *Un capítulo olvidado de la historia literaria del siglo XVII: La «Vida espiritual» del P. Antonio Sobrino, O. F. M.:* ArchIb Amer 18 (1958) 595-416.

MARTÍNEZ FERRANDO, J. E., *Indice cronológico de la colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón,* t. I.—(Barcelona, 1958) 458.

MARTINS, MARIO, *Narrativas de aparições de Nossa Senhora:* Salmant 5 (1958) 703-722.

MEER, ELADIA DE, *Bibliografía de la devoción al Corazón de Jesús.*—Publicaciones A. C. I. (1958) 116.

MORREALE, MARGARITA, *Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones bíblicas medievales en catalán:* AnalSacraTarrac 31 (1958) 271-290.

OLAZARÁN, JESÚS, S. I., *Bibliografía hispánica de espiritualidad:* Manr 30 (1958) 249-280.

OLIVAR, ALEJANDRO, O. S. B., *El leccionario «Sambola» reaparecido:* HispSacr 11 (1958) 175-183.

— *Sobre una citación de un misal llamado de San Isidoro en Guitmundo de Aversa:* HispSacr 11 (1958) 185-186.

Orientación Bibliográfica sobre Lourdes. Libros del centenario: RevEspir 17 (1958) 423-474.

PALANCA PONS, ABELARDO, *Guía bibliográfica de la Universidad de Valencia* [fundada por la bula de Alejandro VI de 1.º febrero 1510].—(Madrid, 1958) 272.

PEÑA Y CÁMARA, JOSÉ M.ª DE LA, *Guía del Archivo de Indias de Sevilla.* Ed. conmemorativa del centenario de la Fundación del Cuerpo Facultativo.— Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid, 1958) 206 + 13 láms.

PÉREZ MARTÍNEZ, LORENZO, PBRO., *Los fondos manuscritos Lulianos de Mallorca:* EstLul 2 (1958) 209-226. 325-334.

PÉREZ MILLÁN, J., *Privilegio del rey Alfonso X el Sabio donando a la iglesia de Santiago la villa de Sallas de Acayá* [transcripción y notas].—Compostel 3 (1958) 331-335.

PIERRE DE LA CROIX (SEROUET), O. C. D., *Une carmélite espagnole en France: La Mère Isabelle des Anges. Lettres inédites adressées aux Carmélites de Salamanque (1606-1644):* EphCar 9 (1958) 196-221.

PLACER, GUMERSINDO, O. DE M., *Colección de anónimos mercedarios* (conclusión): Est (Merc) 14 (1958) 171-203. 589-641.

QUERA, MANUEL, S. I., *Literatura Eclesiástica Española. Año 1956:* EstEcl 32 (1958) 475-526.

RÍUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Regesto ibérico de Calixto III*, vol. II, *19 febrero 1456-1 de julio de 1457. Textos*, vol. III.—Ed. Escuela de Estudios Medievales del C. S. de I. C. (Barcelona, 1958) XXIX-548.

ROBLES, LAUREANO, O. P., *Bibliografía espiritual de 1957 en las revistas:* TeolEspir 2 (1958) 329-345.

RODRÍGUEZ, ISACIO R., O. S. A., *Bibliografía Misional-Agustiniana* (continuación): ArchAgust 52 (1958) 95-110.

RODRÍGUEZ, JUSTINIANO, *Algunos documentos del Monasterio de Sandoval:* Archivos Leoneses (1958) 153-182.

ROMÁN DE LA INMACULADA, O. C. D., *Epistolario del P. Juan de la Anunciación, el Salmanticense:* EphCar 9 (1958) 148-195.

RON DE LA BASTIDA, C., *Manuscritos árabes en la Inquisición granadina (1582):* Al-And 23 (1958) 210-213.

SANTALÓ, JOSÉ LUIS, *La custodia de Tierra Santa y la Junta Suprema Central:* ArchIbAmer 18 (1958) 417-427.

SARRABLO AGUARELES, EUGENIO-CORREA, ANTONIO-ALVAREZ, ARTURO, *Inventario del Archivo del Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres).*—Dirección General de Archivos y Bibliotecas (Madrid, 1958) 95.

SECRET, F., *Documents pour servir à l'histoire de la publication de la Bible d'Anvers:* Sef 18 (1958) 121-128.

SCHWEIZER, CHRISTOPH E., *La parte de Albertinus, Escobar y Guevara en el «Zeitkürtzer»* [Rectificación de bibliografía]: ArchIbAmer 18 (1958) 217-223.

STEGMÜLLER, FRIDERICUS, *Repertorium biblicum medii aevi*, t. VI: *Commentaria.* Anonyma A-O.—C. S. de I. C., Inst. Francisco Suárez (Matriti, 1958) 530.

SUQUÍA GOICOECHEA, ANGELUS, *De formatione clericorum documenta quaedam recentiora.*—Seminario Diocesano (Vitoria, 1958) 80.

Testimonios y documentos. El padre de Santa Teresa del Niño Jesús. 1823-1894. Vers. por Emeterio G. Setien de J. M., O. C. D., 2.ª ed.—El Monte Carmelo (Burgos, 1958) X-162 + 4 láms.

d] *Historia de las religiones*

ALONSO, CARLOS, *Los mandeos, una misión agustiniana en la Baja Mesopotamia:* MissHisp. 15 (1958) 57-84.

BERGUA, JUAN B., *Pitágoras* [historia de los «pitagóricos», considerados como los cartujos de la antigüedad clásica griega]. Col. Biblioteca de bolsillo.—Edit. Ediciones Ibéricas (Madrid, 1958) 779.

CARLOS DE VILLAPADIERNA, O. F. M. CAP., *La Aurora de la Historia:* Natur Grac 5 (1958) 117-129.

CRISTIANI, MONS., *Breve historia de las herejías.* Vers. de F. Condemines. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 136).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 154.

DAMBORIENA, PRUDENCIO, S. I., «*El Rearme moral*»: *Luces y sombras de un moderno movimiento religioso* [MRA]: Arb 39 (1958) 167-188.

DRIOTON, ETIENNE-CONTENAU, GEORGES-DUCHESNE, J.-GUILLEMIN, *Las religiones del antiguo oriente.* Vers. de Juan A. G. Larraya. (Enciclopedia

del católico en el siglo XX, n. 141).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 153.

GASCÓ CONTELL, EMILIO, *La mitología contada con sencillez.*—Escelicer (Madrid, 1958) 307.

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. I., *Las fuentes bíblicas de la Eucaristía en el N. T. Problemas de crítica histórica y literaria suscitados dentro del protestantismo y racionalismo moderno:* EstEcl 32 (1958) 71-92.

LEDRÉ, CHARLES, *La masonería.* Vers. de Ramón Fusté Ara. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 148).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 158.

LEMAÎTRE, SOLANGE, *Hinduismo o Sanâtana dharma.* Vers. de Tomás G. Larraya. (Enciclopedia del católico en el siglo XX, n. 144).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 195) 158.

MARLÉ, R., *La teología protestante alemana contemporánea. Vista de conjunto:* EstEcl 32 (1958) 275-286.

MUÑOZ ESPINAL, CARLOS, *Las supersticiones.*—Edic. Toral (Barcelona, 1958) 107.

NICOLÁS, AUGUSTE, *Protestantismo y Comunismo.* Trad. del francés por M. C. B.—Edit. Nos (Madrid, 1958) 291.

PARRELL, FERNAND, *M. S. P., El budismo de hoy:* HechD 34 (1958) 185-188.

Religiones (Las) del antiguo Oriente. (Enciclopedia del católico en el siglo XX «Yo sé, yo creo»).—Ed. Casal i Vall (Andorra, 1958) 159.

SCIACCA, MICHELE FEDERICO, *Herejías y verdades de nuestro tiempo.* Trad. del italiano por Juan J. Ruiz Cuevas.—Luis Miracle ed. (Barcelona, 1958) 308.

SCHREIBER, HERMANN Y GEORG, *Mistagogos, masones y mormones. (Sociedades secretas en cuatro milenios).* Trad. del alemán por Mariano Orta Manzano. Col. «Cultura histórica».—Ed. Luis de Caralt (Barcelona, 1958) 349 con muchos grab.

ZUNZUNEGUI, JOSÉ, *Manual de Historia de las Religiones,* 2.ª ed.—Seminario Diocesano (Vitoria, 1958) 258.

MANUEL QUERA, S. I.

Siglas y abreviaturas de revistas

AAS = Actas Apostolicae Sedis.
Al-And = Al-Andalus.
AnalBoll = Analecta Bollandiana.
AnalFranc = Analecta Franciscana.
AnalSacraTarrac = Analecta Sacra Tarraconensia.
AnHistDE = Anuario de Historia del Derecho Español.
Ang = Angelicum.
Ant = Antonianum.
AnthAn = Anthologica Annua.
ApSac = Apostolado Sacerdotal.
Arb = Arbor.
ArchAgust = Archivo Agustiniano.
ArchEspArq = Archivo Español de Arqueología.
ArchEspArt = Archivo Español de Arte.
ArchFrancHist = Archivum Franciscanum Historicum.
ArchHistDoctrLittMA = Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Age.
ArchHistSI = Archivum Historicum Societatis Iesu.
ArchIbAmer = Archivo Ibero Americano.
ArchPh = Archives de Philosophie.
ArchRelWiss = Archiv für Religionswissenschaft.
ArchTG = Archivo Teológico Granadino.
At = Atenas.
August = Augustinus.
BeitGPhMA = Beiträge zur Geschichte der Philosophie (und Theologie) des Mittelalters.
BenedMschr = Benediktinische Monatschrift.
Bibl = Bíblica.
BiblZeitschr = Biblische Zeitschrift.
BolAcEsp = Boletín de la Real Academia Española.
BolAcHist = Boletín de la Real Academia de la Historia.
BolCPMonHistArtBurg = Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos.
BolCPMonHistArtL = Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Arítiscos de Lugo.
BolDGArchBibl = Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
BolFernGonz = Boletín de la Institución Fernán González.
BolSCastCult = Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
BolSVascAm = Boletín de la Sociedad Vascongada de Amigos del País.
BolUnivGran = Boletín de la Universidad de Granada.
Brot = Brotéria.
BullLittEccl = Bulletin de littérature ecclésiastique.
BullThAncMéd = Bulletin de Théologie ancienne et médievale.
BullThom = Bulletin Thomiste.
Carm = Carmelus.
CiencTom = La Ciencia Tomista.

CdD = La Ciudad de Dios.
CivCat = La Civiltà Cattolica.
CollFranc = Collectanea Franciscana.
Compostel = Compostellanum.
ComRelMis = Commentarium pro Religiosis et Missionariis.
Crist = Cristiandad.
CultBíbl = Cultura Bíblica.
C y F = Ciencia y Fe.
DivThom = Divus Thomas.
Eccl = Ecclesia.
EphCar = Ephemerides Carmeliticae.
EphLit = Ephemerides Liturgicae.
EphMar = Ephemerides Mariologicae.
EphThLov = Ephemerides Theologicae Lovanienses.
Est (BA) = Estudios (Buenos Aires).
Est (Merc) = Estudios (PP. Mercedarios).
EstBíbl = Estudios Bíblicos.
EstDeus = Estudios de Deusto.
EstEcl = Estudios Eclesiásticos.
EstFranc = Estudios Franciscanos.
EstJos = Estudios Josefinos.
EstLul = Estudios Lulianos.
EstMar = Estudios Marianos.
EstOn = Estudios Onienses.
Et = Etudes.
EtFranc = Etudes Franciscaines.
EtHistLittDoctr = Etudes d'Histoire Littéraire et Doctrinale du XIII[e] siècle.
EunDoc = Euntes Docete.
FomSoc = Fomento Social.
FranzSt = Franziscanische Studien.
FreibZtPhTh = Freiburger Zeitschrift für Philosophie und Theologie.
Greg = Gregorianum.
HechD = Hechos y Dichos.
Helman = Helmantica.
Hispan = Hispania.
HispSacr = Hispania Sacra.
HistJb = Historisches Jahrburch der Görresgesellschaft.
Human = Humanidades.
IlustrCler = Ilustración del Clero.
JahrPhTh = Jahrbuch für Philosophie und speculative Theologie (Paderborn-Münster).
JThSt = The Journal of Theological Etudies.
LaScuoCat = La Scuola Cattolica.
LavThPh = Laval Théologique et Philosophique (Canadá).
LCienc = Las Ciencias.
Lit = Liturgia, Revista Benedictina.
Lum = Lumen.
LumVit = Lumen Vitae (Bélgica).
Manr = Manresa.
Marian = Marianum.
MCar = El Monte Carmelo.
MelScR = Mélanges de Science Religieuse.
MiscCom = Miscelánea Comillas.
MisExtrB = Misiones Extranjeras (Burgos).

MissHisp = Missionalia Hispanica.
NaturGrac = Naturaleza y Gracia.
NouvRevTh = Nouvelle Revue Théologique.
OrChP = Orientalia Christiana Periodica.
OrEur = Oriente Europeo.
Pens = Pensamiento.
PerMorCL = Periodica de re morali, canonica, liturgica.
PríncVia = Príncipe de Viana.
RazFe = Razón y Fe.
RechScRel = Recherches de Science Religieuse.
RechThAnMéd = Recherches de Théologie ancienne et médievale.
RelCult = Religión y Cultura.
Resur = Resurrexit.
RevAcJurLeg = Revista de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
RevArchBiblMus = Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
RevAscMyst = Revue d'Ascétique et Mystique.
RevBibl = Revue Biblique.
RevCalas = Revista Calasancia.
RevEspDC = Revista Española de Derecho Canónico.
RevEspir = Revista de Espiritualidad.
RevEspF = Revista Española de Filología.
RevEspPed = Revista Española de Pedagogía.
RevEspT = Revista Española de Teología
RevEstExtr = Revista de Estudios Extremeños.
RevEstPol = Revista de Estudios Políticos.
RevFil = Revista de Filosofía.
RevHistEccl = Revue d'Histoire Ecclésiastique.
RevInd = Revista de Indias.
RevIntS = Revista Internacional de Sociología.
RevPFil = Revista Portuguesa de Filosofía.
RevQHist = Revue de Questions Historiques.
RevScPhTh = Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques.
RevScRel = Revue de Sciences Religieuses.
RevThom = Revue Thomiste.
RomQschr = Römische Quartalschrift für christilche Altertumskunde und für Kirchengeschichte.
SalTer = Sal Terrae.
Sales = Salesianum.
Salmant = Salmanticensis.
SciencEccl = Sciences Ecclésiastiques.
ScriptVict = Scriptorium Victoriense.
Schol = Scholastik.
Sef = Sefarad.
SigMis = Siglo de las Misiones (El).
Stimm = Stimmen der Zeit.
TeolEspir = Teología espiritual.
ThRev = Teologische Revue.
VerDom = Verbum Domini.
VerVid = Verdad y Vida.
VidRel = Vida Religiosa.
VidSobr = Vida Sobrenatural (La).
ZAszMys = Zeitschrift für Aszese und Mystik.
ZkTh = Zeitschrift für katholische Theologie.

Libros recibidos[1]

* De sus AUTORES:

HERNÁNDEZ MARTÍN, JUAN F., PBRO., *Biblia y arqueología. Importancia de los descubrimientos de Lakis.*—Seminario conciliar de San Pelagio Mártir (Córdoba, 1959) 58.

MARTÍNEZ DÍEZ, GONZALO, S. I., *El patrimonio eclesiástico en la España visigoda. Estudio histórico jurídico.* (Publicaciones anejas a «Miscelánea Comillas», 2).—Universidad Pontificia (Comillás, 1959) 200.

MANRIQUE, ENRIQUE, O. S. A., *La vida monástica de San Agustín. Enchiridion histórico-doctrinal y regla (a. 373-430).* (Studia Patristica, 1).—El Escorial (Salamanca, 1959) 547.

DE ROSA, GIUSEPPE, S. I., *Un quinto vangelo? Il «Vangelo secondo Tomaso».* Estratto da «La Civiltà Cattolica» 1960, I, 496-512, quaderno 2633.

SOLANES, FELIPE, S. J., *Apóstol a los 18 años. Rafael Samper, S. J., Víctima pro Rusia.*—Edic. Paulinas (Madrid, 1959) 214.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *La perfecta virginidad de María en los Padres y escritores eclesiásticos (Desde mediados del s. IV a mediados del s. V):* Estudios Marianos, v. XXI, pp. 157-181 (Madrid, 1960).

ACHÚTEGUI, PEDRO S., S. J.-BERNARD, A., S. J., *Religious revolution in the Philippines: The Life and Death of Gregorio Aglipay, 1860-1960.* Vol. I: *1860-1940.*—Published by the Ateneo de Manila (Manila, 1960) XVI-580.

HAGMAIER, GEORGE, C. S. P.-GLEASON, ROBERT W., S. J., *Counselling the catholic. Modern Techniques and Emotional Conflicts.*—Sheed et Ward (New York, 1959) XIV-301.

* Del C. S. de I. C., INST. P. ENRIQUE FLOREZ, Medinaceli, 4:

BROU, LOUIS, O. S. B.-VIVES, JOSÉ, PBRO., *Antifonario visigótico mozárabe de la catedral de León,* t. I *Introducción, texto e índices.* (Monumenta Hispaniae Sacra, V, 1).—(Barcelona, Madrid, 1959) XX-636.

* De la Editorial Católica, Mateo Inurria, 7, Madrid (16):

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras completas. Nueva revisión del texto original con notas críticas.* III (último) *Introducción general. Epistolario. Memoriales. Letras recibidas. Dichos.* Edic. preparada por EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., y OTGER STEGGINK, O. CARM.— B. A. C. (Madrid, 1959) 123* + 1041.

---

1 De los libros espontáneamente enviados a la redacción solamente prometemos hacer recensión de aquellos que juzgamos estar comprendidos dentro del fin específico de nuestra revista.

FRAILE, GUILLERMO, O. P., *Historia de la Filosofía.* II *El Judaísmo y la Filosofía. El Cristianismo y la Filosofía. El Islam y la Filosofía.*—B. A. C. (Madrid, 1960) VIII-1200.

TOMÁS DE AQUINO, SANTO, *Suma Teológica.* Texto latino de la edic. crítica Leonina. Trad. y anot. por una comisión de PP. Dominicos, etc., t. XI *Tratado del Verbo Encarnado.* Vers. bajo la direc. de Francisco José Ayala, O. P., Introd. por Manuel Cuervo, O. P.—B. A. C. (Madrid, 1960) XX-963.

ROYO MARÍN, ANTONIO, O. P., *Teología de la caridad.*—B. A. C. (Madrid, 1960) XII-686.

DUNS ESCOTO, JUAN, *Obras del Doctor Sutil.* Edic. bilingüe. *Dios Uno y Trino.* Vers. de Bernardo Aperribay, Bernardo de Madariaga, Isidro de Guerra y Félix Alluntis, O. F. M. Introd. general de Miguel Oromí, O. F. M.—B. A. C. (Madrid, 1960) 129*-712.

Doctrina Pontificia, V. *Documentos jurídicos.* Edición preparada por JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA.—B. A. C. (Madrid, 1960) XXXII-723.

* De EDICIONES FAX, Zurbano, 80, Apartado 8.001, Madrid:

GRANERO, JESÚS M.ª, S. I., *Oración evangélica.*—Edic. Razón y Fe (Madrid, 1959) 1410.

BUJANDA, JESÚS, S. I., *El matrimonio y la teología católica.*—Edit. Razón y Fe (Madrid, 1959) 276.

ORBE, ANTONIO, S. I., *Dios habla en el silencio.*—Ed. Razón y Fe (Madrid, 1959) 305.

NICOLAU, MIGUEL, S. I., *Psicología y pedagogía de la fe.* (Col. Psicología, medicina pastoral, XX).—Ed. Razón y Fe (Madrid, 1960) 317.

SNOECK, ANDREAS, S. I., *Confesión y psicoanálisis.* Con un estudio adicional de J. M. HOLLENBACH, S. I., sobre *culpa y neurosis.* Trad. del neerlandés por Const. Ruiz-Garrido. (Col. Psicología, Medicina, Pastoral, 19).—(Madrid, 1959) 206.

BEUMER, JOHANNES, S. I., *El camino de la fe.* Trad. del alemán por Const. Ruiz-Garrido. (Perspectivas, 4).—(Madrid, 1959) 203.

De la EDIT. STUDIUM, Bailén, 19, Madrid:

FANFANI, LUDOVICO. O. P., *Teología para seglares,* t. II *El Verbo encarnado. La Santísima Virgen. La gracia.* Trad. del italiano por Ramiro Abella y Fernando Soria, O. P.—(Madrid, 1959) 351.

XIMÉNEZ DE SANDOVAL, FELIPE, *La comunidad errante. Biografía de la primera Trapa española.*—(Madrid, 1959) 446.

SPIEGELBERG HORNO, LUISA, *Dios guarde al Papa. La vida de su Santidad contada a los niños.* Ilustraciones de Félix Puente.—(Madrid, 1958) 117.

FOUCAULD, CARLOS DE, *Escritos espirituales.* Trad. del francés.—(Madrid, 1958) 191.

CAPRILE, JUAN, *La oración mental ¿cómo se hace?* Trad. de Francisco Aparicio, Pbro.—(Madrid, 1958) 159.

ORAISON, MARCOS, DR., *Medicina y curanderos.* Trad. de Antonio Alvarez de Linera.—(Madrid, 1958) 120.

SCHNEIDER, ODA, O. C. D., *Centinelas en la noche. Veinte meditaciones breves sobre la santa liturgia del Adviento.* Trad. de Alfonso M.ª de Santa Teresa, O. C. D.—(Madrid, 1958) 106.

SALVANESCHI, NINO, *Para vivir unidos.* Trad. de Francisco Aparicio, Pbro.—(Madrid, 1959) 189.

MARTÍNEZ, LUIS M.ª, ARZ., *Almas próceres.*—(Madrid, 1958) 129.

HOESL, PAULA, *Joven, ¿quieres enfrentarte con la vida?* Trad. de Francisco Aparicio.—(Madrid, 1958) 71.

BURKE, THOMAS J. M., S. J., *María y el hombre moderno.* Recopilación y prólogo. Trad. de Julio Aguilar, Pbro.—(Madrid, 1958) 209.

GIOVANETTI, ALBERTO, PBRO., *Roma habla a la Iglesia del silencio. A través de los escritos y discursos de Pío XII y Juan XXIII.*—(Madrid, 1959) 326.

* De las MISIONERAS HIJAS DEL CORAZON DE JESUS, Castelló, 81, 2.º A, Madrid:

Sonrei siempre. Vida de M.ª Teresita Albarracín.—Impr. Litografía Anel (Granada, 1959) 216.

* Del INST. RAIMUNDO DE PEÑAFORT, San Pablo, 17, Salamanca:

Potestad (La) de la Iglesia. (Análisis de su aspecto jurídico. Trabajos de la VII Semana de Derecho Canónico).—Juan Flors editor (Barcelona, 1960) XVI-526.

* De ANGELES DE LAS MISIONES, Bérriz [Vizcaya]:

ZAMEZA, JOSÉ, S. I., *Una virgen apóstol según las exigencias de nuestra época. Vida y espíritu de la M. Margarita M.ª López de Maturana, fundadora del Instituto de las Mercedarias de Bérriz,* 2.ª ed.—(Bérriz, 1959) 400, con grab.

LÓPEZ DE MATURANA, MARGARITA M.ª, M. M. B., *Viaje alrededor del mundo,* 4.ª ed.—(Bérriz, 1960) 191 + 17 láms.

* Del MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS, Apartado 73, Bilbao:

ANDREU, RAMÓN, S. I., *María única (Meditaciones marianas).*—(Bilbao, 1959) 159.

SOBREROCA, LUIS ANTONIO, S. I., *Inquietudes y realidades. Ensayos sociales.*—(Bilbao, 1959) 151.

GARMENDIA DE OTAOLA, S. J., *Estética y Etica del Cine.* (Guía práctica para Cines y Cine-Clubs).—(Bilbao, 1959) 324.

OSÉS, SATURNINO, S. I., *Sed perfectos,* 3.ª ed.—(Bilbao, 1959) 542.

ORBE, ANTONIO, S. I., *El pan de vida (Divagaciones sobre el discurso de Cafarnaún).*—(Bilbao, 1959) 453.

BARCÓN, JAVIER, S. J., *Aprende a orar,* 3.ª ed.—(Bilbao, 1959) 126.

IRALA, NARCISO, S. J., *Control cerebral y emocional,* 23.ª ed.—(Bilbao, 1959) 254.

MARÍN TRIANA, MANUEL, S. I., *Remanso de peregrinos. Meditaciones íntimas,* 3.ª ed.—(Bilbao, 1958) 235.

JAEGHER, PAUL DE, S. J., *El Señor es mi alegría.* Trad. de Luis Ramírez, S. I.—(Bilbao, 1959) 244.

MAR, S. I., *Versos para mayo.*—(Bilbao, 1959) 64.

GABIÑA, RAMÓN, S. I., *Esquemas litúrgicos. Misa solemne. Semana Santa,* 5.ª ed., *con los nuevos Oficios de la Semana Santa y las «Ordenaciones y declaraciones» de 1957.*—(Bilbao, 1959) 104.

DUTIL, A., *A todos los cristianos. Tu misa y tu vida,* 5.ª ed.—(Bilbao, 1959) 32.

FUSTER MORELL, JOAQUÍN M.ª, S. I., *Tu vida tiene sentido.*—(Bilbao, 1959) 38.

SÁENZ DE TEJADA, JOSÉ MARÍA, S. J.: *¡Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío! Comentario y ejemplos,* 8.ª ed.—(Bilbao, 1959) 94.

— *Ramillete y mes del Sagrado Corazón de Jesús,* 5.ª ed.—(Bilbao, 1958) 64.

DE VRIES, JOSEF, *La Teoría del conocimiento del Materialismo Dialéctico.* Trad. del alemán por José Antonio Menchaca, S. I.—(Bilbao, 1960) 156.

BRAVO, BERNARDO, S. I., *Dios al habla. (Ensayos sobre la oración).*—(Bilbao, 1960) 300.

SOLANO, JESÚS, S. J., *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la santa misa.*—(Bilbao, 1951) 31.

IRAOLAGOITIA, PEDRO MARÍA, S. I., *Evangelio sí, Evangelio no. Homilías por radio.*—(Bilbao, 1960) 326.

Itinerarios de Jesucristo (21 mapas y 2 gráficos) por RAMÓN GAVIÑA, S. J. *Texto de* REMIGIO VILARIÑO, S. J., 3.ª ed. mejorada.—(Bilbao, 1960) 48.

* De la EDIT. DESCLEE DE BROUWER, Bilbao:

HITZ, PAUL, C. SS. R., *Pregón Misionero del Evangelio.* Vers. española de M. Rodríguez del Palacio, C. SS. R.—(Bilbao, 1960) 286.

LALLEMANT, LUIS, S. J., *Doctrina espiritual.* Trad. y prólogo de Tirso Arellano, S. J. (Colec. «Spiritus»).—(Bilbao, 1960) 328.

GALOT, JUAN, S. J., *El corazón del Padre.* Trad. de Helio M.ª Núñez Albacete, S. J. (Col. «Spiritus»).—(Bilbao, 1960) 216.

ALMERAS, CARLOS, *San Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas.* Vers. de Carlos de la Inmaculada, C. P.—(Bilbao, 1960) 344.

* De EDIC. SIGUEME, Apartado 332, Salamanca:

THILS, GUSTAVE, *Santidad cristiana. Compendio de teología ascética.* Trad. del original belga por María Dolores López.—(Salamanca, 1960) 639.

HIRAM PERI (PFLAUM), *Der Religionsdisput der Barlaam-Legende, ein Motiv Abendländischer Dichtum. (Untersuchung, ungedruckte Texte, Bibliographie der Legende).*—Acta Salmanticensia. (Ser. de filosofía y letras, t. XIV, n. 3). Universidad. Apar. 20 (Salamanca, 1959) 276 + XV láminas y un esquema.

* De la EDIT. HERDER, Avda. José Antonio, 591, Barcelona:

WIKENHAUSER, ALFRED, *Introducción al Nuevo Testamento.* Vers. de la 3.ª ed. alemana por Daniel Ruiz Bueno.—(Barcelona, 1960) 419.

KOCH, ANTÓN, S. J.-SANCHO, A., PBRO., *Docete, formación básica del predicador y del conferenciante,* VIII *La vida de perfección.*—(Barcelona, 1960) 534.

NEWMAN, JOHN HENRY, *El asentimiento religioso. Ensayo sobre los motivos racionales de la fe.* Trad. de José Vives, S. I.—(Barcelona, 1960) 461.

* De la EDIT. CASULLERAS, Vía Layetana, 85, Barcelona:

ROVIRA BELLOSO, JOSÉ M.ª, PBRO., *La visión de Dios según Enrique de Gante.* (Colectanea Paciano. Ser. Teol., VII).—(Barcelona, 1960) 264.

* Del SEMINARIO CONCILIAR de Barcelona:

BRIVA, ANTONIO, PBRO., *Colegio episcopal e Iglesia particular.* Oración inaugural del curso académico de 1959-1960.—(Barcelona, 1959) 71.

* De ELE [Edit. Litúrgica Española, S. A.,] Avda. José Antonio, 581, Barcelona:

BLINZGER, JOSEF, *El proceso de Jesús. El proceso judío y romano contra Jesucristo, expuesto y juzgado según los más antiguos testimonios.* Vers. del alemán por Jesús Muñoz.—(Barcelona, 1959) 392.

SPADAFORA, FRANCISCO, *Diccionario bíblico.* Vers. de la 2.ª ed. italiana por los Monjes de la R. Abadía de Samos.—(Barcelona, 1959) XVIII-640.

ROBERTI, FRANCESCO, CARD.-PALAZZINI, PIETRO, *Diccionario de teología moral,* dirigido por el Cardenal Francesco Roberti. Secretario de redacción, Pietro Palazzini. Vers. del italiano por Francisco Navarro, Pbro.—(Barcelona, 1960) XLV-1375.

SANCHÍS ALVENTOSA, JOAQUÍN, O. F. M., *Ejercitatorio, Teoría y práctica de Ejercicios Espirituales.* III, Parte V y Parte VI. IV, Parte VII.—(Barcelona, 1959) 361; 425.

FORNELLI, J., *El Evangelio de las fiestas.* Trad. de Pío Bosch Vila, Pbro.—(Barcelona, 1960) 354.

LECLERCQ, JACQUES, PBRO., *Diplomacia de Cristo en China. Vida del P. Lebbe.* Vers. de la 10.ª ed. francesa por García Font.—(Barcelona, 1960) 478.

CAFFAREL, HENRI... [varios autores], *Matrimonio. Nuevas perspectivas. Selección de artículos de «L'Anneau d'or».* Trad. del francés por J. R. T.—(Barcelona, 1959) 410.

* De la EDIT. CIENTIFICO-MEDICA, Vía Layetana, 53, Barcelona:

LLAMERA, MARCELIANO, O. P., *La perfección y la renovación de la vida religiosa.*—Juan Flors, editor (Barcelona, 1959) XII-91.

* De PUBLICACIONES DE LA ABADIA, Montserrat (Barcelona):

Studia Monastica. Commentarium ad rem monasticam historice investigandam (Scripta et Documenta, 12).—(Montserrat, 1960) XII-204.

* De la EDIT. «SAL TERRAE», Santander, Apartado 77:

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *Casos canónico-morales,* t. III (Nueva edición refundida).—(Santander, 1960) 859.

* De EDIC. VERDAD Y CARIDAD, Carlos III, 22, Pamplona:

FELDER, HILARINO, O. F. M. CAP., *Los Estudios en la Orden Capuchina en el primer siglo de su existencia.* Vers. castellana de Crispín de Riezu, O. F. M. Cap.—(Pamplona, 1959) 75.

* De TYPOGRAPHIA BRUCE, Milwaukee[1], Wisconsin, U. S. A.:

DORONZO, EMMANUEL, O. M. I.-S. T. D., PH. D., *Tractatus dogmaticus de Ordine,* t. I *De institutione,* t. II *De institutione. De materia et forma.*—(Wisconsin, 1957) 962-[41]; VII-852-[38].

* De la ED. DELL'UNIVERSITÀ GREGORIANA, Piazza della Pilotta, 4, Roma:

NAVARRETE, URBANO, S. I., *La buena fe de las personas jurídicas en orden a la prescripción adquisitiva. Estudio histórico-canónico.* (Analecta Gregoriana, 105. Ser. Facult. Iuris Canonici, Sect. B (n. 7).—(Roma, 1959) XIX-377.

GONZÁLEZ CAMINERO, NEMESIUS, S. I., *Historia philosophiae,* I. *Philosophia antiqua.* Prima pars *Cyclus colonialis et cyclus atheniensis (saec. VII-IV a. Ch.).*—(Roma, 1960) 370.

* De PRESBYTERIUM, Via Giustiniani, 15, Roma:

SPIAZZI, RAIMONDO, O. P., *Gesu 'nella sua terra.* (Quaderni del clero, 25).—(Roma, 1960) 164.

— *Piccola teologia della speranza.* (Q. del C., 22).—(Roma, 1959) 61.

BELLINI, ALBERTO, *Il movimiento ecumenico.* (Q. del C.).—(Roma, 1960) 179.

SPIAZZI, RAIMONDO, O. P., *Urbs Jerusalem. Il mistero della Terra Santa.* (Q. del C., 27).—(Roma, 1960) 129.

DI AGRESTI, GUGLIELMO, O. P., *La Madonna e l'Ordine domenicano.* (Q. del C.).—(Roma, 1960) 186.

* De EDIZIONI RELIGIOSE RUSSE, Via Carlo Cattaneo, 2, Roma, 21:

FRASER, ERNEST L., *L'idea di «Guerra penale» da Vitoria a Suárez.* Dissertatio ad Lauream apud Pont. Athenaeum «Angelicum».—(Romae, 1959) 83.

* De EDITR. SANSONI, Viale Mazzini, 46, Firenze:

ALBERIGO, GIUSEPPE, *I vescovi italiani al Concilio di Trento (1545-1547).*—(Firenze, 1959) XVII-500.

* De la ED. DESCLÉE DE BROUWER, 22, quai au Bois Bruges, Bélgica:

DE SMEDT, EMILE-JOSEPH, OBP., *Le Christ dans le quartier. Pour un renouvau de la paroisse.*—(Bruges, 1960) 135.

MONDEN, LOUIS, *S. J., Le miracle signe de salut.*—(Bruges, 1960) 328.

* De la ED. DESCLÉE ET CIE., Tournai, Bélgica:

HÄRING, BERNARD, C. SS. R., *La loi du Christ. Théologie morale a l'intention des prêtres et des laïcs.* III. Trad. sur la 4.ème ed. allemande de 1957.—(Tournai, 1959) 773.

BOUYER, LOUIS, *Le sens de la vie sacerdotale.*—(Tournai, 1960) 200.

BARON, ROGER, *Regards catholiques sur l'Inde.*—(Tournai, 1959) 69.

LAPORTE, JEAN, DOM, *Le penitentiel de Saint Colomban.* Introduction et edition critique par...—(Tournai, 1958) 112.

Monumenta christiana selecta, III: *Autour de la spiritualité des anges.* Dossier scripturaire et patristique rassemblé par Mgr. P. GLORIEUX.—(Tournai, 1959) 72.

V: *La charité dans l'enseignement de Saint Augustin.* Dossier rassemblé par l'abbé M. HUFTIER.—(Tournai, 1959) 176.

VI: *Prénestorianisme en Occident.* Dossier de GLORIEUX (1959) 64.

VII: *Le baptême des enfants dans la tradition de l'Eglise.* Dossier, par J. C. DIDIER, CHANOINE (1959) 197.

* De CASTERMAN IMPRIM. EDITEURS, Tournai:

FRISQUE, JEAN, *Oscar Cullmann. Une théologie de l'histoire du salut.*—(1960) 279.

* De la ED. FELIZIAN RAUCH, Innrain, 6-8, Innsbruck, Austria:

GUTWENGER, ENGELBERT, S. J., *Bewusstsein und Wissen Christi. Eine dogmatische Studie.*—(Innsbruck, 1959) 200.

* De la VERLAGSANSTALT TYROLIA, Innsbruck:

JUNGMANN, JOSEF ADREAS, S. J., *Liturgisches Erbe und pastorale Gegenwart. Studien und Vorträge.*—(Innsbruck, 1960) 560.

* De MARIETTI EDIT., Via Legnano, 23, Torino:

PALAZZINI, P.-JORIO, A. DE, *Casus conscientiae propositi ac resoluti a pluribus theologis ac canonistis Urbis,* 2 t.—(Torino, 1958) 746; 591.

* De VERLAG JOSEF KNECHT, Carolusdruckerei, Frankfurt am Main:

Begegnung der Christen. Studien evangelischer und katholischer Theologen. Herausgegeben von MAXIMILIAN ROESLE und OSCAR CULLMANN. (Otto Karrer gewidmet zum siebzigsten Geburstag).—(Frankfurt, 1959) 696.

* De la EOS VERLAG DER ERZABTEI ST. OTTILIEN, Alemania:

EICHENSEER, CAELESTIS, O. S. B., *Das Symbolum Apostolicum beim heiligen Augustinus, mit berucksichtigung des Dogmengeschichtlichen Zusammenhangs* (Kirchengeschitliche Quellen und Studien begründet und geleitet von Heinrich Suso Brechter, erzabt von St. Ottilien, 4).—(1960) XXIII-501.

* De EDIZIONI DI STORIA E LETTERATURA, Via Lacellotti, 18, Roma:

ALFONSO M. DE LIGUORI, *Opere ascetiche. Introduzione generale* a cura di ORESTE GREGORIO, GIUSEPPE, CACCIATORE e DOMENICO CAPONE. Premesa di Don GIUSEPPE DE LUCA.—(Roma, 1960) XVII-409.

* Del PONT. INSTITUTUM ORIENTALIUM STUDIORUM, Piazza Santa Maria Maggiore, 7, Roma:

GORDILLO, MAURICIUS, S. I., *Theologia orientalium cum latinorum comparata, commentatio historica*, t. I *ab ortu Nestorianismi usque ad expugnationem Constantinopoleos 431-1453*. (Orientalia christiana Analecta, 158).—(Romae, 1960) XXIII-428.

* De la EDIT. PONT. M. D'AURIA, Calata Trinità Maggiore, 52, Napoli:

IORIO, THOMAS A., S. I., *Supplementum totius operis theologiae moralis editae in 3 voll. ann. 1953-54*. (Pontificia Facultas Theologica S. Aloisii ad Pausilypum).—(Napoli, 1960) 30.

IORIO, THOMAS A., S. I., *Casus conscientiae circa V praec. decalogi, excommunicationem, contractus, sacramenta*.—(Neapoli, 1960) 69.

MARCHESI, FRANCISCUS M., S. I., *Summula Iuris publici ecclesiastici*. Edito altera.—(Neapoli, 1960) 199.

Studi di Scienze ecclesiastiche. (Aloisiana. Studi di scienze sacre pubblicati dalla Pontificia Facoltà Teologica Napolitana S. Luigi, 1).—Via Posillipo, 276 (Napoli, 1960) 352.

* De la EDIT. P. LETHIELLEUX, 10, Rue Cassette, Paris:

DALOZ, LUCIEN, *Le travail selon Saint Jean Chrysostome*. (Théologie pastorale et spiritualité, recherches et synthèses, IV).—(Paris, 1958) VIII-194.

RONDET, HENRI, S. J., *Introduction a l'étude de la théologie du mariage*. (Col. «Théologie, Pastorale et Spiritualité. Recherches et synthèses», VI).—(Paris, 1960) 202.

SALET, GASTON, S. J., *Plus près de Dieu. Brèves reflexions pour les fêtes et les dimanches*, t. III.—(Paris, 1960) 148.

* De ETUDES AUGUSTINIENNES, 8, rue François 1.er, Paris:

LA BONNARDIÈRE, A.-M., *Biblia Augustiniana. A. T.* II. *Livres historiques*.—(Paris, 1960) 162.

* De EDITIONS MONTAIGNE, 13, Quai Conti, Paris:

LIGIER, LOUIS, *Péché d'Adam et péché du monde. Bible. Kippur. Eucharistie. L'Ancien Testament*. (Théologie. Etudes publiées sous la direction de la Faculté de Théologie, S. J. de Lyon-Fourvière, 43).—(Paris, 1960) 321.

* De EDITIONS DE L'ORANTE, 23, rue Oudinot, Paris:

DEWAILLY, L.-M., O. P., *Envoyés du père. Mission et Apostolicité*.—(Paris, 1960) 158.

RAHNER, KARL, S. J., *Marie mère du Seigneur. Méditations théologiques.* Traduit de l'allemand par Roger Tandonnet.—(Paris, 1960) 133.

* De EDITIONS DE L'UNIVERSITÉ D'OTTAWA, Canadá:

LESAGE, GERMAIN, O. M. I., *Le Nature du Droit canonique.*—(Ottawa, 1960) 218.

— *Vers une Haute Perfection.*—(Ottawa, 1960) 192.

* De la EDIT. B. HERDER BOOK C O, 17 So. Broadway, Saint Louis, Missouri, U. S. A.:

MC AULIFFE, CLARENTIUS, S. J., *De Sacramentis in genere.*—(Missouri, 1960) XV-224.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE REDACCIÓN.—*José Sagüés, S. I.*, de la Facultad de Oña (Burgos).—*Joaquín Salaverri, S. I.*, de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).—*Juan Leal, S. I.*, de la Facultad de Granada.—*José M.ª Dalmau, S. I.*, de la Facultad de S. Cugat del Vallés (Barcelona).

SECRETARIO DE REDACCIÓN.—Revistas de cambio, libros para recensión: *Manuel Quera, S. I.*—Pablo Aranda, 3, Madrid (6).

LOS PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1960 SON:

España	119	ptas.
Extranjero	3,75	dólares
Número suelto	35	ptas.
Número atrasado	40	»

ADMINISTRACION: Suscripciones, pagos, giros, pedidos, devoluciones, publicidad: EDICIONES FAX.—Zurbano, 80.—Apartado 8001.—Madrid (3).

DEPOSITO LEGAL: M. 1434-1958

RAYCAR, S. A. Impresores. Madrid.